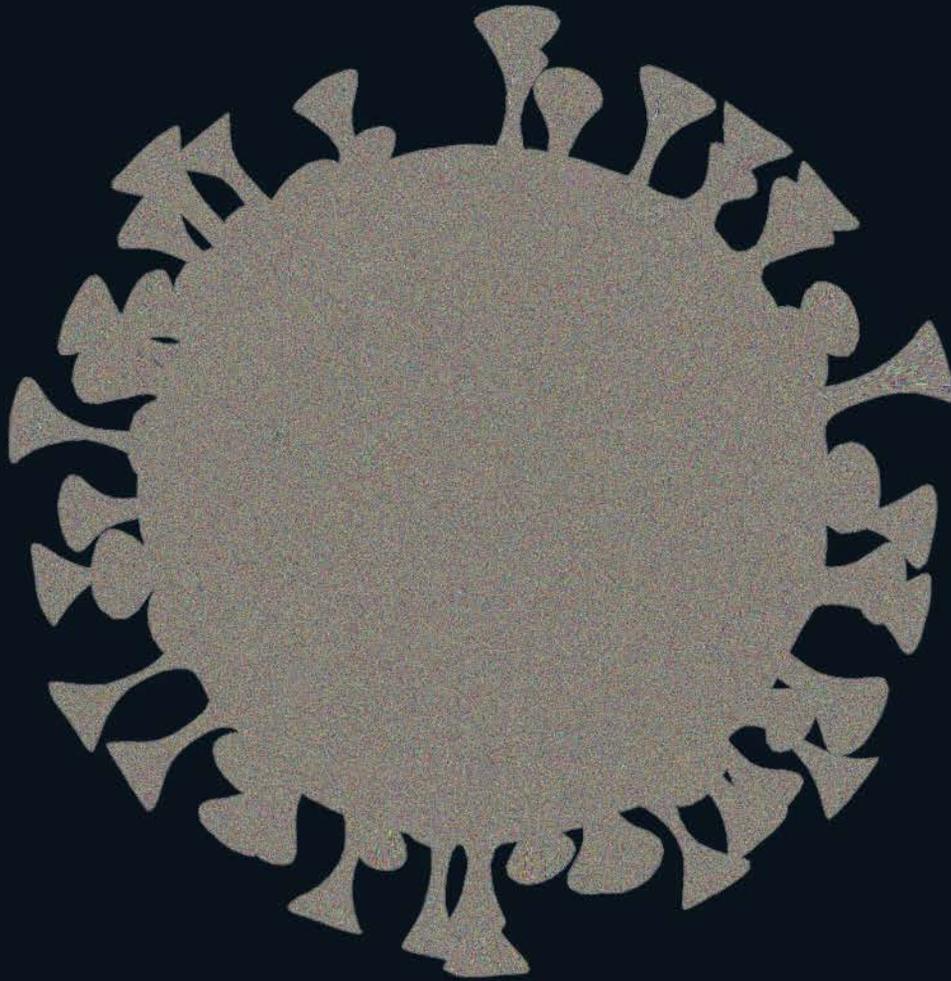


# El Cotidiano

ISSN: 1563-7417

#222

Revista de la realidad mexicana actual



PANDEMIA Y CAMBIO SOCIAL



Universidad  
Autónoma  
Metropolitana



Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

Julio-agosto 2020

Año 36, \$35.00



**Director:** Raúl Rodríguez Guillén

**Editor Responsable:** Tomás Bernal Alanís

**Comité Editorial:** Raúl Rodríguez Guillén, Norma Ise Veloz Ávila, Luis H. Méndez y Berrueta, Karina Ochoa Muñoz, Marco Antonio Leyva Piña, Juan Reyes del Campillo, Ana María Fernández Poncela y Víctor Manuel Alarcón Olguin.

## Rector General

Eduardo Abel Peñalosa Castro

## Secretario General

Dr. José Antonio De Los Reyes Heredia

## Rector de Unidad

Dr. Oscar Lozano Carrillo

## Secretaria de la Unidad

Mtra. Verónica Arroyo Pedroza

## Director de la División

## de Ciencias Sociales y Humanidades

Mtro. Miguel Pérez López

## Secretario Académico de la División

## de Ciencias Sociales y Humanidades

Lic. Gilberto Mendoza Martínez

Nuestra revista es el producto de un proceso de investigación que recoge diversas experiencias teóricas y metodológicas.

Por otra parte, es el resultado de la conjugación de los intereses teóricos de una serie de investigadores que han adoptado como desafío el referirse a la realidad inmediata, intentando superar, aunque sea en parte mínima, el sentido común.

Es un proyecto universitario en el mejor de sus sentidos: pluralista, abierto a la crítica y, por tanto, no sectario. Pretende entregar un instrumento de expresión a los académicos de nuestra Universidad y a aquellos que compartan estos principios, con la idea de que la referencia a lo real no se reduzca a las investigaciones de largo plazo ni al juicio periodístico, sino que sea posible también referirse al presente en forma rigurosa.

Our magazine is the product of a research process that shows a diversity of theories and methodologies. Also, it is a result of the unification of a variety of researchers coming together with theoretical interests and the need to express their beliefs on the immediate reality of Mexico, and how it affects us all.

This magazine is a University project in the very best sense. Our magazine is pluralistic, open to all critics and nonsecular. We feel that it is an instrument of expression for the Academics of our University and for those who share similar principles.

The idea is that the reality cannot be reduced to long-term research and neither to periodical judgment, but to understand the reality as it is. We hope that this is a possible form to comprehend the present in a more structural way.

We welcome all participation and submissions.

## Coordinadores de las secciones fijas:

*Educación, Cultura Política y Medios:* Adrián de Garay Sánchez, Hugo Aboites Aguilar, Javier Esteinou Madrid

*Economía Nacional y Relaciones Laborales:* Marco Antonio Leyva, Griselda Martínez V., Sergio Sánchez, Abel Pérez, Juan Froylán Martínez, Cristian Leriche

*Democracia y Cambio Político:* Juan Reyes del Campillo, Gabriela Ángela Magdaleno Del Río, Víctor Alejandro Espinoza Valle, Víctor Reynoso, Francisco Reveles, Manuel Alejandro Ramos López, Carlos Bustamante López

*Panorama Internacional:* Miriam Alfie, Silvia Vélez, Agustín Cue, Alejandro Becerra, Carlos Vilas, Neil Harvey

*Movimientos Sociales y Violencia Política:* Rosalía Carrillo Meraz, Carmen Cariño Trujillo, Carlos Alberto Ríos Gordillo, José Luis Cisneros

**Dictaminadores:** Hugo Aboites, Jaime Aboites, Arturo Anguiano, Alejandro Carrillo, Michel Chauvet, Adrián de Garay, Rosa Albina Garavito, Alenka Guzmán, Luis Hernández Navarro, Luis Arturo Jiménez, Cristian Leriche, Francisco Zapata, Yolanda Massieu, Norma I. Veloz Ávila

*Portada:* Emiliano Imati Rodríguez Veloz, Isis Andrea Torres Molina

*Coordinación Administrativa:* Gabriela Pérez Venegas

*Distribución:* María de Lourdes Delgado Reyes, Víctor Hugo Ramírez Jiménez

**Fundadores:** Rosa Albina Garavito Elías, Augusto Bolívar y Edmundo Jacobo Molina

Esta revista está indexada a nivel nacional e internacional en la Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal (Redalyc).

**EL COTIDIANO.** Año 36, número 222, julio-agosto de 2020, es una publicación bimestral editada por la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades. Prolongación Canal de Miramontes 3855, colonia Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, Ciudad de México y Av. San Pablo Núm. 180, Edificio K, cubículo 011, colonia Reynosa Tamaulipas, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México, teléfonos 53189336 y 53189109, apartado postal 32-031, C.P. 06031, Ciudad de México, México, página electrónica de la revista: <http://www.elcotidianoenlinea.com.mx> Correo electrónico: [cotid@correo.azc.uam.mx](mailto:cotid@correo.azc.uam.mx). Editor Responsable: Tomás Bernal Alanís. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2018-092714104900-203, ISSN 1563-7417, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Lucino Gutiérrez Ortiz, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades; Avenida San Pablo #180, Edificio K, Salón 011, Col. Reynosa Tamaulipas, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02200; fecha de última modificación: Agosto de 2020. Tamaño del archivo 850 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Revista No. 221

Covid-19 y la educación en 2020

Mayo - Junio 2020  
Año 36. ISSN en trámite  
Periodicidad Bimestral

Certificado de Licitud de título 5306.  
Certificado de Licitud de Contenido 4086.



## Bienvenidos a El Cotidiano

Revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM - Azcapotzalco

Buscar

### Antecedentes

Nuestra revista es el producto de un proceso de investigación que recoge diversas experiencias teóricas y metodológicas.



ver info

### Comentarios al editor

Envía tus comentarios al editor, tus opiniones son muy importantes y hacen que nuestro sitio mejore continuamente.



ver info

### A nuestros colaboradores

Requisitos técnicos y de contenido para que puedas colaborar con nosotros. Descarga el PDF para tu comodidad.



descargar

### “ SOBRE EL COTIDIANO:

*Es un proyecto universitario en el mejor de sus sentidos: pluralista, abierto a la crítica y, por tanto, no sectario. Pretende entregar un instrumento de expresión a los académicos de nuestra Universidad y a aquellos que compartan estos principios, con la idea de que la referencia a lo real no se reduzca a las investigaciones de largo plazo ni al juicio periodístico, sino que sea posible también referirse al presente en forma rigurosa.*

LUIS MÉNDEZ BERRUETA, EDITOR EMÉRITO

www.elcotidianoenlinea.com.mx

## Pandemia y cambio social

|  |           |  |            |
|--|-----------|--|------------|
| Presentación   | <u>5</u>  |  |            |
| La pandemia acelera la agricultura sin personas,<br>la desigualdad y la pobreza  |           | <b>Cambio social</b>   |            |
| <i>Michelle Chauvet</i>  | <u>7</u>  | Diferencias sociales juveniles: emociones,<br>consumo de marihuana y encierro en tiempos<br>de Coronavirus |            |
| La crisis económica después de la crisis. “El virus<br>y los ajustes en la economía actual”  |           | <i>Alfredo Nateras Domínguez</i>   | <u>67</u>  |
| <i>Juan Froilán Martínez Pérez</i>   | <u>17</u> |  |            |
| Cómo pagar la crisis del coronavirus.<br>Un plan radical   |           | Mujeres en confinamiento: relatos<br>de las violencias en México   |            |
| <i>Jan Toporowski y Noemi Levy-Orlik</i>   | <u>31</u> | <i>María del Rosario Taxis Zúñiga</i>  | <u>83</u>  |
| Economías de proximidad, interacción social<br>y vulnerabilidad económica: propuesta<br>metodológica para la determinación de áreas<br>de seguridad en asentamientos populares |           | El tiempo en tiempos del confinamiento<br>Covid-19   |            |
| <i>José Antonio Huitrón Mendoza</i><br><i>Jaime Alberto Prudencio Vázquez</i>  | <u>41</u> | <i>José Luis Cisneros</i><br><i>Axel Robles Caballero</i>  | <u>97</u>  |
|  |           | <b>Economía nacional</b>   |            |
| Educación, cultura y medios  |           | La tendencia del crecimiento económico<br>en México, 1988-2020   |            |
| La educación superior frente a la emergencia:<br>entre la parálisis y la premura   |           | <i>Edmar Salinas Callejas</i>  | <u>111</u> |
| <i>Norma Rondero López</i>   | <u>57</u> |  |            |

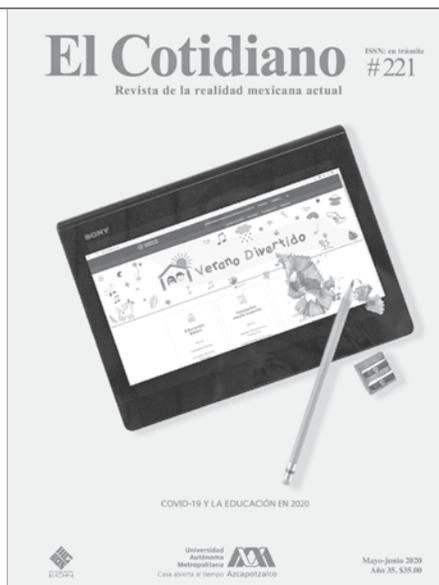
# EL Cotidiano

Complete su colección. Al suscribirse solicite hasta 12 diferentes ejemplares de la revista bimestral.

## EL Cotidiano

Precios de suscripción (6 ejemplares):

- \$ 255.00 En el D.F.
- \$ 340.00 En el interior de la República
- 45.00 USD En el extranjero



- Formas de pago:
- \* Cheque certificado a nombre de la Universidad Autónoma Metropolitana
  - \* Efectivo

Información y ventas:

☎ 53 18 93-36  
Apartado postal 32-031, C.P. 06031, México, D.F.

✂.....

## SUSCRIPCIONES

Fecha: \_\_\_\_\_

Adjunto cheque certificado por la cantidad de: \$ \_\_\_\_\_ a favor de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, por concepto de suscripción y/o pago de (\_\_\_\_) ejemplares de la revista **El Cotidiano** a partir del número (\_\_\_\_)

– Deseo recibir por promoción los números: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Calle y número: \_\_\_\_\_

Colonia: \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

– Si requiere factura, favor de enviar fotocopia de su cédula fiscal

RFC \_\_\_\_\_ Dom. Fiscal \_\_\_\_\_

# Presentación

## Pandemia y cambio social

El mundo que conocemos se vio desconfigurado por la aparición en noviembre de 2019 del Coronavirus (Covid-19), virus que atacó la salud de la población mundial y que evidenció una alta cantidad de problemas socioeconómicos que hasta ahora se habían eludido. Esta pandemia ha cobrado más de 400 mil vidas a nivel global y casi 18 mil en nuestro país y ha trastocado la organización productiva y social del mundo entero.

En México el primer caso de Covid-19 se confirmó el 28 de febrero, casi un mes después, se inició la segunda fase de contingencia sanitaria y el 30 de abril se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el acuerdo que establece como acción extraordinaria “que los sectores público, social y privado deberán suspender de manera inmediata las actividades no esenciales, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus... para disminuir la carga de la enfermedad, sus complicaciones y la muerte [...] en la población residente en el territorio nacional”, y se invita a la población a mantenerse en casa.

Los efectos de la reducción en la actividad productiva y comercial a nivel global, la práctica paralización de las actividades nacionales durante abril y mayo, además de la disminución de actividades en los meses previos, junto con algunas dificultades económicas asociadas a la baja en el precio del petróleo, han conducido a 12 millones de personas al desempleo (10 millones corresponden a la economía informal) de acuerdo con la información dada a conocer a principios de junio por el INEGI, y se prevé que en el mejor de los escenarios el PIB caerá 7.0% este año.

Tal cual se muestra en los artículos contenidos en este número de *El Cotidiano*, la pandemia ha evidenciado la enorme heterogeneidad y profunda desigualdad entre los miembros de la sociedad, en el acceso a la salud, a la educación, al empleo, a las condiciones concretas de subsistencia y de distanciamiento durante la contingencia. Las capacidades heterogéneas y desiguales de los sectores económicos y sociales (que también se manifiestan en sus características espaciales) generan oportunidades, aprendizajes y retos también diferenciados que no sólo marginan más a quienes antes ya lo estaban, sino que abren riesgos aún mayores de vulnerabilidad a los trabajadores que pueden ser desplazados por la tecnología 4.0.

El Estado enfrenta la enorme tarea de reactivar la economía, apostando por aprender de la experiencia vivida y por la búsqueda de una configuración económico-social diferente que permita el fortalecimiento de los mercados locales como centro de revitalización del empleo y de la estructura social, que utilice a la educación superior y una ciencia de calidad y pertinente para el desarrollo del país a partir de su reflexión sobre el tipo de educación superior y ciencia requeridas para reducir las brechas existentes, que busque incentivar diálogos para encontrar respuestas globales a los problemas globales y principalmente para que se permita la inclusión social y económica de toda la población.

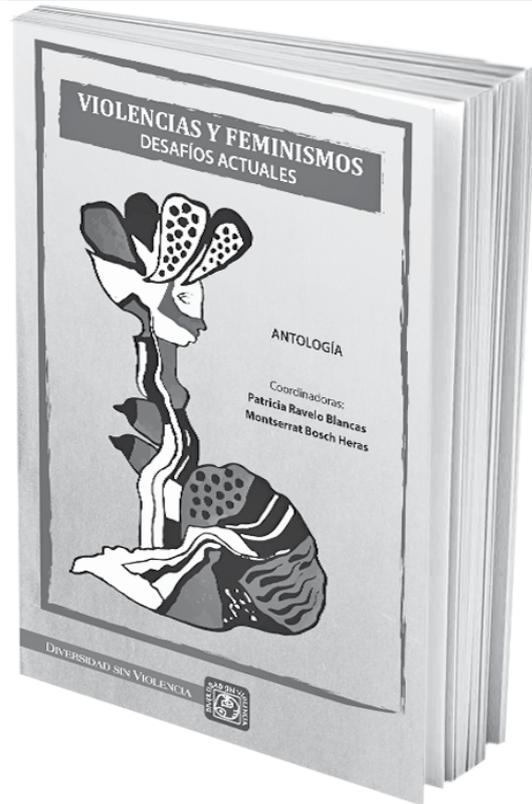
María Beatriz García Castro,  
Departamento de Economía,  
Universidad Autónoma Metropolitana,  
Unidad Azcapotzalco

# Novedad editorial

## Violencias y feminismos

Desafíos actuales

Coordinadoras:  
Patricia Ravelo Blancas  
Montserrat Bosch Heras



THE UNIVERSITY OF TEXAS AT EL PASO  
DEPARTMENT OF SOCIAL WORK



**CULTURA** **FONCA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

De venta en Ediciones Eón:  
Av. México-Coyoacán 421, Col. Xoco, alcaldía Benito Juárez, Tel. 5604-1204  
y en [www.edicioneon.com.mx](http://www.edicioneon.com.mx) • [www.amazon.com](http://www.amazon.com)

# La pandemia acelera la agricultura sin personas, la desigualdad y la pobreza

Michelle Chauvet\*

La pandemia del Covid-19 ha hecho evidente que el sistema alimentario mundial es vulnerable ante el distanciamiento físico y las medidas de prevención del contagio. Ante esta realidad, la digitalización y automatización de las tareas de producción y distribución de alimentos se presentan como una alternativa que provocará mayor desigualdad social y pobreza. Los programas sociales gubernamentales siguen su curso sin reparar en que está surgiendo un cambio de época. En el artículo se analizan los actores y tendencias de este fenómeno para poner a discusión los posibles escenarios pospandemia.

## Introducción

La tecnología está insertada en los procesos productivos y hasta en la vida cotidiana. Cada vez ocupa un mayor espacio, se ha naturalizado como un componente de la modernidad y pocas veces se cuestionan sus repercusiones. Ahora, con el surgimiento de la pandemia de Covid-19, se ha tomado conciencia de que la ciencia y la tecnología tienen limitaciones serias para dar respuestas inmediatas y certeras. El confinamiento global puso un freno súbito a la actividad económica, a la movilidad y convivencia social, y cuando la pandemia pase

algunos procesos se irán debilitando y otros fortaleciendo. En este artículo se reflexiona sobre las consecuencias pospandemia para la producción de alimentos, los jornaleros agrícolas, las comunidades rurales y los consumidores.

El argumento eje de este artículo versa en torno a la afirmación de que la pandemia va a acelerar la agricultura sin personas, también conocida como agricultura 4.0, y con ello se profundizará la desigualdad social y la pobreza en México, América Latina y otras naciones que tienen situaciones similares. Como la incertidumbre es lo que impera en estos momentos, al final se hace un ejercicio de presentar posibles escenarios que permitan construir una agenda de investigación sobre la agricultura mexicana pospandemia, en un horizonte de reflexión en el corto, mediano y largo plazo.

## Contexto general de la situación generada por la pandemia

Las medidas de cuarentena excluyeron al sector agrícola y de alimentos por ser una rama esencial, pero poder continuar con sus actividades no ha estado ausente de tensiones y dificultades.

El sistema alimentario mundial evidenció su incapacidad para adaptarse ante caídas tan bruscas de la demanda. Por la pandemia, cerraron a nivel mundial las cadenas hoteleras, los restaurantes, las líneas aéreas, las escuelas e internados que ofrecen servicios de comedor; todas ellas actividades que demandan el suministro de alimentos. Sin embargo, eso no es todo, la especialización productiva bajo el argumento de las ventajas comparativas ha llevado a un mundo

\* Profesora-investigadora del Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco. Área de investigación: Impactos Sociales de la Biotecnología. E-mail: <ecs@azc.uam.mx>.

globalizado donde “Hoy casi una cuarta parte de todos los alimentos producidos cruzan una frontera” (Clapp, 2020: 2). Con el confinamiento, varios países cerraron sus territorios a la circulación de personas y mercancías y la cadena se interrumpió, los países exportadores se quedaron sin poder colocar sus existencias y la especialización les impidió, en el corto plazo, pasar a una diversificación de productos para abastecer el mercado interno.

En efecto, el sistema alimentario mundial ha ejercido un dominio sobre el sector primario exigiendo grandes volúmenes de alimentos, con características específicas para su procesamiento, empaque y distribución. Como consecuencia, se ha profundizado, cada día más, el modelo industrial en la agricultura. El objetivo es lograr el dominio sobre los procesos biológicos, a fin de que la agricultura se asemeje lo más posible a un proceso industrial.

Ese modelo, basado en un pequeño grupo de grandes empresas que lideran el mercado mundial de alimentos, ha buscado la eficiencia para conseguir bajar los costos y ofrecer los alimentos a precios bajos; pero el lado oscuro de esta estrategia son los otros costos: el deterioro ambiental, la desigualdad y exclusión social y el aumento de la pobreza. “Las ‘ventajas’ del comercio internacional han abierto las puertas a los sistemas agrícolas cada vez más uniformes y han acabado con los cortafuegos de la biodiversidad” (IPES-Food, 2020: 2).

El otro eslabón de la cadena que también abona a la vulnerabilidad del sistema alimentario mundial es el empleo de mano de obra estacional. Con el cierre de fronteras, hubo cosechas que no se levantaron por falta de mano de obra y, por tanto, los trabajadores migrantes que no tienen seguridad social se quedaron sin empleo y abandonados a su suerte.

Para el caso de México, los jornaleros agrícolas que acuden al norte del país para las cosechas de uva, arándanos y otros cultivos, llegan de diversos lugares y se instalan en campamentos que se caracterizan por el hacinamiento. Ante la pandemia, este fenómeno ofrece un alto riesgo y ha puesto a prueba el sistema de salud pública porque los trabajadores agrícolas viven al día y no pueden dejar de ir a trabajar (Velasco *et al.*, 2020). Por ello es preocupante que Baja California y Sinaloa ocupen el tercer y cuarto lugar de contagios. La Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas hizo un llamado urgente para atender la vulnerabilidad de la población jornalera en México ante el coronavirus. Desde los traslados de las y los trabajadores de sus lugares de origen se inician las situaciones de riesgo al ir los autobuses llenos, y a su regreso también pueden

diseminar el virus en sus pueblos. Por eso una demanda urgente es la atención médica de esta población y la divulgación de información sobre los riesgos. Algunas empresas sí han implementado medidas de sana distancia y el uso de cubrebocas, pero se carece de un plan integral emergente de salud para trabajadores en movilidad (Velasco *et al.*, 2020).

Las realidades son múltiples y en algunas comunidades el panorama es otro. Gracias a la producción local de alimentos y a las relaciones comunitarias es que han sorteado de mejor manera la pandemia. El testimonio emanado de la comunidad indígena de Tamazulapan, mixe, en la Sierra Norte de Oaxaca, es revelador por el hecho de que para inicios de mayo no haya habido ningún caso de Covid-19 en la zona:

Ante todos estos desafíos, la comunidad decidió tratar de continuar la vida lo más normal posible con algunas acciones preventivas cuando sea posible y utilizar un bloqueo comunitario, evitando la entrada de cualquier persona que no sea de la región mixe, especialmente personas de las ciudades que podrían ser un vector de infección. Por lo tanto, el sentido de soberanía y territorio se convierte en una característica central en la lucha para prevenir la infección en una comunidad, más que a nivel individual (Martínez, 2020: 3).

La pandemia también ha permitido un protagonismo de las cadenas cortas agroalimentarias. Se caracterizan porque la producción alimentaria se realiza en la cercanía geográfica a las ciudades, lo que facilita un vínculo directo entre productores y consumidores y las prácticas de cultivo son amigables con el ambiente. Para el caso de la Ciudad de México, los productores de las chinampas en Xochimilco establecieron un sistema de entrega semanal a domicilio de productos frescos desde 2011, y ahora con el confinamiento son una alternativa. No obstante, las dificultades logísticas no siempre pueden ser resueltas por los productores que, si bien se ubican a distancias relativamente cortas de los centros de consumo de alimentos, carecen de los canales y el conocimiento de cómo hacerle llegar sus productos al consumidor final a domicilio, ante el cierre de mercados y tianguis.

Finalmente, otro sector afectado han sido los consumidores, pues si bien en los avisos publicitarios se recomienda reducir el consumo de alimentos no procesados y aumentar el de verduras y frutas, como una de las medidas para reforzar el sistema inmunológico, los sectores pobres de

la población no pueden hacerlo porque sus ingresos son escasos y además carecen de refrigerador para su conservación, y por ello el consumo de alimentos procesados que contienen aditivos y conservadores son la opción que tienen a la mano, pero justo es una dieta de baja calidad por el exceso de grasas, azúcar, carbohidratos y sal.

Esto podría crear círculos viciosos: la diabetes y otras enfermedades no transmisibles relacionadas con la calidad de la alimentación son factores de riesgo para la mortalidad por el Covid-19; una auditoría en el Reino Unido reveló que 76.5% de los pacientes con coronavirus gravemente enfermos tienen sobrepeso. Las enfermedades relacionadas con la mala alimentación están estrechamente relacionadas con la pobreza (IPES-Food, 2020: 6).

## La agricultura 4.0 o la agricultura sin personas

La modernización de la agricultura ha avanzado sobre el objetivo de controlar las fuerzas de la naturaleza y, como ya se dijo, asemejar la actividad primaria lo más posible a un proceso industrial. Actualmente este modelo se ha potencializado con la convergencia tecnológica. En efecto, la robótica, junto con la inteligencia artificial, la biotecnología agrícola, la nanotecnología, la biología sintética, las tecnologías de la información y comunicación TIC, el procesamiento de múltiples datos conocido como Big Data, los invernaderos de ambiente controlado, todo esto coloca a la agricultura y la ganadería en un nuevo paradigma productivista y eficiente. La consecuencia de esta nueva revolución tecnológica es la profundización de la exclusión social.

Las innovaciones tecnológicas aplicadas a la agricultura están lejos de generalizarse para los campesinos y todos los productores del campo; se concentran en las grandes empresas que fusionan estas invenciones y controlan el conocimiento y la información. Como sostienen Pedro Lavello y colaboradores, sería ingenuo pensar que las consultas a determinadas páginas de internet sobre clima, suelo, asesoría técnica, que hacen los productores agropecuarios aportando datos en tiempo real, sean procesadas y valorizadas por ellos mismos.

[...] esta nueva oleada de TIC se encuentra asociada, por un lado, a la entrada de grandes grupos de tecnología triunfantes de la expansión de internet de los años 1990 (Google, Facebook, Amazon), y por el otro, a grandes

incumbentes industriales (General Electric, Siemens) y grupos vinculados al agronegocio (John Deere, AGCO, Monsanto) (Lavello *et al.*, 2019: 168).

Hay que reconocer que con la automatización se puede reducir la cantidad de agroquímicos liberados al ambiente, dado que el robot aplica planta por planta sólo la cantidad necesaria del producto<sup>1</sup>; en cambio, con una avioneta o mediante un trabajador que esté fumigando con una bomba, es muy imprecisa la aplicación de productos e incluso la fumigación manual acarrea consecuencias para la salud de los jornaleros agrícolas, que normalmente no portan equipo de protección.

La agricultura 4.0 combina lo que los sistemas de informática brindan: el hardware y el software para realizar actividades desde el campo hasta la distribución de alimentos con el mínimo requerimiento de mano de obra; se han automatizado los procesos, y si bien no desaparece la presencia de los humanos, éstos se sitúan en el nivel de programación, planeación y organización, y son los robots con sus sensores quienes se dedican a las tareas operativas y rutinarias (Lavello *et al.*, 2019: 168; Mooney, 2019). De esa manera se obtienen los datos sobre los nutrientes del suelo, la humedad, la emergencia temprana de enfermedades e incluso los niveles de humedad.

La modificación genética de cultivos se centró en los cultivos más comerciales que sirven de insumos para otros productos y no como se había prometido para aliviar el hambre en el mundo (Chauvet, 2015). Ahora, la biotecnología agrícola ha desarrollado la edición de genes, que es más precisa que la transgénesis, de menor costo, y ya no recurre a la inserción de genes de otra especie; además, es más complicado detectar la alteración realizada al genoma (González, 2018). La biotecnología moderna se dedica a la modificación de las semillas, animales y árboles, mientras que la biología sintética ha llevado la sustitución de plantas y animales a su máxima expresión (Mooney, 2019).

## La política pública frente al sector agropecuario por la pandemia

Desde la perspectiva gubernamental, no se considera a la pandemia como un parteaguas en la historia de la humani-

<sup>1</sup> La empresa suiza Ecorobotix cuenta con un robot accionado por energía solar que puede trabajar durante 12 horas al día detectando y destruyendo malezas, y utiliza 20 veces menos herbicida que los métodos tradicionales (CNBC, 2018).

dad y se tiende a minimizar sus consecuencias, de manera que frente al confinamiento no se hicieron programas emergentes para jornaleros agrícolas, campesinos y productores, y se decidió dar continuidad a los programas vigentes para el sector agropecuario, como si la vida siguiera igual. Por ello, en esta sección es pertinente conocer los alcances y las limitaciones de la política pública hacia el campo y evaluar si realmente no era pertinente hacer ajustes a los proyectos y programas gubernamentales como un mecanismo de respuesta rápida a la pandemia del Covid-19.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dictó un decreto el 23 de abril del año en curso, donde anuncia las medidas de austeridad ante la crisis del modelo neoliberal, que implican posponer las acciones y el gasto del gobierno hasta el 31 de diciembre, con excepción de 38 programas, entre los que están aquellos que arrancaron al inicio del sexenio para el sector agropecuario: Sembrando Vida de la Secretaría del Bienestar, Precios de Garantía a Productores del Campo, Distribución de Fertilizantes, Producción para el Bienestar de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER); no se nombran en el decreto: Canasta Básica de alimentos y Crédito Ganadero a la Palabra, pertenecientes a esta última secretaría.

Los comentarios son en relación a los programas que están más vinculados con el enfrentamiento a la pandemia y la necesidad de responder al crecimiento de la población en situación de pobreza que se ha dado desde el inicio del confinamiento, por la pérdida de empleos, la incapacidad de salir a trabajar o por contraer la enfermedad.

El programa Sembrando Vida otorga a los campesinos propietarios de 2.5 hectáreas \$5,000.00 mensuales, de los cuales \$500 se destinan a una caja de ahorro que ellos mismos administran y de la cual, con el tiempo, serán sujetos de crédito. En sus tierras se establecerán sistemas de agroforestería al dedicar 1.5 hectáreas a la siembra de frutales y maderables, en tanto que una hectárea se destinará al cultivo de la milpa. Se busca llegar a crear 400 mil empleos. Para la producción de los árboles maderables y frutales, se implementó un programa en viveros de dos campos militares de Tabasco con la supervisión del Ejército, y se contrata preferentemente a mujeres y personas de la tercera edad que cobran \$3,322.00 quincenales.

El primer comentario se refiere a que se da continuidad a la política pública de administraciones pasadas donde se separa a los beneficiarios: la Secretaría de Agricultura se orienta a los productores del campo con potencial

productivo, y para quienes no cuentan con él, pasan a programas sociales de alivio a la pobreza. Si el programa Sembrando Vida tiene que ver con actividades agrícolas, ¿por qué es implementado desde la Secretaría del Bienestar? ¿Por qué se le asignan las tareas de siembra de plántulas y supervisión al Ejército? La asignación de una hectárea a la milpa, ¿es resultado de algún diagnóstico? ¿Los campesinos participaron en las bases del programa? ¿La agroforestería en la región ha mostrado ser exitosa?

El programa inició en octubre de 2019 en Veracruz, Campeche, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán; las tres primeras entidades sufrían de una severa sequía como puede verse en el Mapa 1, para ser destinados los arbolitos a tierras de temporal, lo cual no se pudo cumplir con la meta programada en el primer año: de 575 millones de plantas, sólo se lograron 80 millones, es decir, 13.9%, según informó la titular de la Secretaría del Bienestar, María Luisa Albores, en enero de 2020; ella atribuyó el resultado a las condiciones de falta de lluvia y a “la curva de aprendizaje”, y señaló que para este año se mejorarían los resultados (Sandoval, 2020).

Ahora con la pandemia la contratación de personas quedó vedada, sobre todo la de la de tercera edad, y no se tiene información de si les están otorgando alguna ayuda a esas personas, si el programa se suspendió. Tabasco está entre los estados que ha reportado mayor número de casos confirmados de Covid-19. Daniel Sandoval hizo un minucioso estudio de la vinculación de los territorios favorecidos por el programa Sembrando Vida, el Tren Maya y el Corredor Transísmico, y relacionó territorialmente estos tres proyectos y las condicionantes para recibir los apoyos (Sandoval, 2020).

La canasta básica de alimentos se incrementó de 23 a 40 productos de primera necesidad con un plan de distribución en las 27 mil tiendas comunitarias y 300 móviles de todo el país. Las primeras se ubican en más de 28 mil localidades, especialmente en zonas de difícil acceso. Ello como resultado de la fusión de la Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo, S.A. de C.V (Diconsa), y Leche Industrializada Conasupo, S. A. de C. V. (Liconsa), en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), ahora vinculada a la Sader. En la siguiente tabla se especifica la canasta básica. Se eliminaron 5 productos por no ser alimentos. En la columna de la izquierda se enlistan 18 productos que corresponden a alimentos procesados y en la derecha los que son sin procesar.



El contenido de la canasta es mayor en alimentos procesados, lo que refleja que será la industria alimentaria la beneficiaria de las compras que haga este programa; además, sin un proyecto paralelo de la Secretaría de Salud que promueva una dieta balanceada y nutritiva, poner en las tiendas productos ultraprocesados puede incidir en una mala alimentación que lleve a aumentar el número de personas que padecen diabetes, obesidad y sobrepeso, factores de co-morbilidad con el Covid-19.

Por último, el programa de Precios de Garantía a productores del campo no está enfocado a productores de autoconsumo, dado que ellos no cuentan con excedentes para la venta y son un vasto sector de las zonas rurales campesinas e indígenas.

Este breve recorrido por los programas gubernamentales para el campo muestra dificultades para su desarrollo en situaciones normales, y ahora con la pandemia no se hicieron los ajustes necesarios, lo que lleva a pensar que ese vacío contribuirá a generar más pobreza y desigualdad.

## **La seguridad alimentaria en riesgo por el T-MEC**

La pandemia y el Tratado de Libre Comercio México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), aparentemente, no tendrían relación, pero desde la perspectiva de la seguridad alimentaria sí la tienen. El T-MEC incluye cambios y actualizaciones en materia de propiedad intelectual. De dichas modificaciones la más grave es la que se refiere al cambio del derecho de obtentor del Acta de la Convención Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) de 1978 a la de la UPOV 1991.

La primera asegura el derecho de los agricultores a conservar sus semillas para el siguiente ciclo agrícola y la segunda cuenta con una cobertura más amplia y responde más a los intereses de las empresas que tienen una gran capacidad en investigación. El argumento que se esgrime tiene que ver con la certificación de la calidad de la semilla; el productor que cuenta con una semilla certificada alcanza mejores precios en el mercado por la garantía de viabilidad que la certificación otorga. Este factor se entiende en cultivos comerciales como frutas y hortalizas para su producción en invernaderos, pero es distinto, por ejemplo, para los maíces nativos que conservan y reutilizan los campesinos y que no intercambian en mercados formales, sino entre amigos y familiares.

Si se establece que sólo se pueden vender semillas certificadas acorde con UPOV 91, los campesinos e indígenas caerían en la ilegalidad y podrían ser sancionados por intercambiar su semilla. Con la concentración de la producción de semillas en unas cuantas empresas –que a su vez son las que promueven las genéticamente modificadas (GM)–, este cambio implicaría aumentar la dependencia hacia dichas corporaciones al tener que comprar año con año las semillas.

El cambio que se avecina vulnera aún más la seguridad alimentaria y atenta contra la biodiversidad, ya sea porque sólo se consigan semillas GM o porque sólo se oferten un reducido número de variedades, además de que se tendría que acudir al mercado formal de semillas, siendo que los productores tienen sus propios canales de intercambio y por ser híbridos no hay garantía de que soporten el estrés ambiental al que los maíces nativos se han adaptado y pueden contender con el cambio climático. La presión por parte de las semilleras multinacionales para impedir que los productores guarden sus propias semillas y se vean forzados a comprar las que ellas ofrecen es una tendencia mundial (Chauvet y González, 2018).

## **La pandemia acelera la agricultura sin personas, la desigualdad y la pobreza**

La agricultura digital con su convergencia tecnológica acentúa el proceso de exclusión social que las innovaciones tecnológicas aplicadas a la agricultura han acarreado y la pandemia vino a dar la última estocada en este fenómeno, porque al automatizar la preparación del terreno, la siembra, la supervisión del cultivo, la cosecha y la distribución hasta el consumidor final, deja sin empleo a miles de familias que dependen del trabajo agrícola.

Va a llevar tiempo, pero la suerte está echada; los jornaleros agrícolas están amenazados de ser excluidos por robots en la siembra y cosecha, es decir, son trabajadores desechables o población redundante. En el mediano y largo plazo, se podrán hacer los ajustes para el reemplazo de los jornaleros porque es muy probable que de manera intermitente se estén dando cierres de emergencia por las olas de contagio y la estacionalidad de los cultivos no pueda esperar, la adaptación a las nuevas medidas de higiene incrementará los costos. Como los robots no se contagian, en la medida que éstos se vayan abaratando, será redituable su incorporación al proceso productivo y

de distribución. El pronóstico más optimista es contar con una vacuna para el coronavirus en unos 18 meses, pero de su aprobación a su diseminación a todos los sectores de la población transcurrirá más tiempo, y en ese mientras la agricultura sin personas se ve irreversible.

La digitalización y la automatización a lo largo de toda la cadena se están erigiendo como una solución a la escasez de la mano de obra y a la movilidad reducida que la pandemia ha provocado, a pesar del impacto potencial en el empleo y los riesgos asociados con una mayor concentración de poder en los sistemas alimentarios. En otras palabras, los sistemas alimentarios industriales se están reinventando, a pesar de su papel en la propagación de la pobreza y la inseguridad, en el cambio climático y en la alteración del ecosistema, y por lo tanto en hacer que los sistemas alimentarios sean extremadamente vulnerables ante las pandemias y otros golpes (PIES-Food, 2020: 8).

La emergencia sanitaria ha dado un buen pretexto para reducir o flexibilizar la regulación en varios ámbitos como el ambiental, el de oligopolización y monopolización de los mercados, y las empresas medianas y pequeñas han sucumbido ante las grandes que tienen más margen de maniobra.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) estimó que tras la emergencia sanitaria por Covid-19 en México, la pobreza por baja en los ingresos es probable que aumente entre 7.2 y 7.9 puntos porcentuales, lo que llevaría a que la pobreza extrema por ingresos se incremente entre 6.1 y 10.7 en el país para 2020. Agrega que “la falta de políticas públicas que atiendan a la población con ingreso medio puede aumentar la población en pobreza por ingreso y la crisis puede cambiar la configuración de los ingresos de la población” (Coneval, 2020: 1).

## Escenarios

El conocimiento, la ciencia y la tecnología pueden generar desigualdades múltiples y, en consecuencia, potenciar la pobreza, pero por medio de otras maneras de emplear esos recursos intangibles pueden contribuir a eliminar la pobreza y a disminuir la desigualdad social (Puchet, 2018). Con esta reflexión en mente se aventura el planteamiento de dos escenarios posibles de lo que podría ser el regreso a la mal llamada “nueva normalidad”; más bien nos mueve el deseo de construir “otra normalidad”, porque la vida que llevábamos antes de la pandemia tiene varios aspectos

que ahora ya están en crisis y muchos de nosotros nos resistimos a regresar a lo mismo. Como dice Naomi Klein: “Creo que la crisis del coronavirus es una oportunidad para construir otro modelo económico” (Klein, 2020: 115).

En un escenario optimista, habría que fortalecer y renovar los sistemas alimentarios locales y regionales para reducir las vulnerabilidades que conlleva depender demasiado de los alimentos importados y dominados por las empresas. Esto no significa cortar todo el comercio o abolir todos los alimentos envasados, pero sí construir diversidad, medios de vida dignos para los trabajadores y oportunidades para que las pequeñas y medianas empresas prosperen en cadenas de suministro de alimentos más cortas y sostenibles que estén más cerca de casa (Clapp, 2020). Ello llevaría al crecimiento del mercado interno y a darle un protagonismo a las cadenas cortas de proveeduría de comestibles.

Las nuevas generaciones de productores en el campo podrían hacer una adopción de las nuevas tecnologías a pequeña escala con inclusión social, si hay la posibilidad de compartir un dron en la comunidad para evitar que los trabajadores se enfermen por las sustancias tóxicas y se aplique la cantidad estrictamente necesaria de químicos, mientras se transita a modelos agroecológicos.

Establecer estrategias y planes emergentes ante situaciones como la del Covid, o inundaciones, incendios y demás contingencias, que permitan tener una respuesta rápida para atender a la población más vulnerable. Construir una inmunidad social.

Programas y políticas públicas orientadas a la seguridad alimentaria con carácter regional, dado que la generalidad de las medidas hace que queden fuera los que no cumplen con el promedio. El fomento a la diversidad de cultivos, variedades locales que se adaptan de mejor manera a las condiciones de suelo y clima, rechazar las normas de propiedad intelectual sobre la vida. La conservación de las semillas nativas debe fomentarse mediante el intercambio libre porque el monocultivo ha mostrado sus deficiencias.

La competencia desleal de los precios bajos del sistema alimentario mundial desbancó los mercados locales y hay que revivirlos.

La política de abasto alimentario que se ha ejercido, fincada en la cantidad y bajo precio, sin reparar en la calidad de los alimentos, ha provocado que los “ahorros” obtenidos por sostener una dieta ‘barata’ se pierdan en los enormes gastos en salud que se tienen que erogar

debido a las consecuencias del modelo de dieta procesada (Chauvet y González, 2019: 360).

A medida que se desarrolla la crisis del Covid-19, el reto es convertir las semillas del cambio que ya se han plantado, en los cimientos de un nuevo sistema alimentario (IPES-Food, 2020: 8).

Un escenario pesimista no es atractivo describirlo porque es más de lo mismo. La adopción de tecnologías de punta sólo agrava la exclusión y la desigualdad social y genera mayores índices de pobreza. No obstante, la agricultura 4.0 no es la única amenaza que tiene el campo mexicano, la escasez de mano de obra también proviene de la presencia del crimen organizado que, ya sea por pagarles más que el jornal o por la fuerza, se lleva a los jóvenes a ingresar a sus filas. Semejante realidad se da con el robo de combustible de los ductos que pasan por los distintos sitios del territorio nacional; es más atractiva económicamente hablando esa actividad que la agricultura y la ganadería.

Por último, lo deseable es no volver a la normalidad, ni nueva ni vieja. Necesitamos otra manera de relacionarnos con la naturaleza y entre las personas.

## Referencias

- Barros, C. (2020). “Estamos ante una situación límite. Por una reconexión con la naturaleza, con nosotros mismos y con nuestros semejantes”. *La vida después del Covid-19. Revista Ibero*, 68, 1º de abril.
- CNBC (2018). “Smart Weed-Killing Robots Are Here to Disrupt the Pesticide Industry”, junio. Disponible en <<https://www.cnb.com/video/2018/06/04/ecorobotix-and-blue-river-built-smart-weed-killing-robots.html>> (consultado en febrero de 2019).
- Chappell, M. J. (2020). “Covid, Food, and the Parable of the Shmoo”. *Agriculture Human Values*. Disponible en <<https://doi.org/10.1007/s10460-020-10107-8>>.
- Chauvet, M. (2015). *Biotecnología y sociedad*. México: UAM/ Biblioteca Básica.
- Chauvet, M. y González, R. L. (2019). “Los retos frente al problema alimentario”. En Mestries, F. (coord.), *¿Crisis agroalimentaria mundial o crisis civilizatoria?* (343-367).
- Clapp, J. (2020). “Spoiled Milk, Rotten Vegetables and a Very Broken Food System. The Coronavirus Crisis Demonstrates What is Wrong with how the World Feeds Itself”. *The New York Times*, mayo 8. Disponible en <<https://www.nytimes.com/2020/05/08/opinion/coronavirus-global-food-supply.html>> (consultado el 9 de mayo de 2020).
- Coneval (2020). “La política social en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19) en México”. Disponible en <[https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Paginas/Politica\\_Social\\_COVID-19.aspx](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Paginas/Politica_Social_COVID-19.aspx)>.
- DOF (2020). “Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican”. *Diario Oficial de la Federación*, 23 de abril.
- Fuentes, M. L. y Arellano, S. (2020). *Panorama social de México. Una mirada sobre el contexto social en el que nos golpea la crisis*. México: UNAM.
- González, R. I. (2018) “Entre el Ser o no Ser OGMs: Edición genómica mediante CRISPR-Cas9, regulación y mejoramiento genético en plantas, la redefinición del concepto de organismo genéticamente modificado”. Tesis de doctorado. Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco.
- IPES-Food (2020). “El Covid-19 y la crisis en los sistemas alimentarios: Síntomas, causas y posibles soluciones”. Comunicado del Panel Internacional de Expertos sobre Sistemas de Alimentación Sostenible, abril. Disponible en <[http://www.ipes-food.org/\\_img/upload/files/COVID-19\\_CommuniqueES%281%29.pdf](http://www.ipes-food.org/_img/upload/files/COVID-19_CommuniqueES%281%29.pdf)>.
- Klein, N. (2020). “La crisis del coronavirus es una oportunidad para construir otro modelo económico”. En *Capitalismo y pandemia* (113-118). Editorial Filosofía Libre.
- Laurens, K.; Jakkub, E. y Labarthe, P. (2019). “A Review of Social Science on Digital Agriculture, Smart Farming and Agriculture 4.0: New Contributions and a Future Research Agenda”. *NJAS-Wageningen Journal of Life Sciences*. Disponible en <<https://doi.org/10.1016/j.njas.2019.100315>>, noviembre.
- Lavarello, P.; Bil, D.; Vidoso, R. y Langard, F. (2019). “Reconfiguración del oligopolio mundial y cambio tecnológico frente a la agricultura 4.0: implicancias para la trayectoria de la maquinaria agrícola en Argentina”. *Ciclos en La Historia, La Economía y La Sociedad*, (53), 163-193. Recuperado de <<http://ojs.econ.uba.ar/index.php/revistaCICLOS/article/view/1614>>.
- Martínez, T. E. (2020). “Resisting in the Mountains in Mexico: Using Territory and Self-Determination to Resist COVID-19”. *Agrarian Studies and Scholar-Activism from the South*. Disponible en <<https://casasouth.org>>

resisting-in-the-mountains-using-territory-and-self-determination-to-resist-covid-19/>.

Mooney, P. (2019). *La insostenible agricultura 4.0. Digitalización y poder corporativo en la cadena alimentaria*. Grupo ETC.

Puchet, M. (2018) “Conocimiento, ciencia y tecnología para atender la pobreza y la desigualdad. Propuestas para una agenda de investigación y de política pública”. En Casas, R; Chauvet, M. y Montiel, M., *Conocimiento, ciencia e innovación: contribuciones e impactos a la problemática social*. Vol. XIII, Memorias VI Congreso Nacional de Ciencias Sociales, COMECOSO.

Sandoval, D. (2020). “Tren maya, sembrando vida y corredor transístico (impactos en el valor de uso territo-

rial de las comunidades indígenas y campesinas)”. Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (Ceccam). Disponible en <<http://www.ceccam.org/>> (consultado el 29 de mayo de 2020).

Suárez, L.; Asunción, M.; Rivera, L. y otros. (2020). *Pérdida de naturaleza y pandemias. Un planeta sano por la salud de la humanidad*. WWF España.

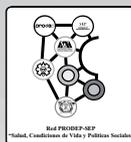
Velasco, L.; Coubès, M-L. y Contreras, O. (2020). “Poblaciones vulnerables ante Covid-19”. *Documentos de Contingencia* (1). El Colegio de la Frontera Norte. Disponible en <[https://www.comesco.com/wp-content/uploads/2020/04/Jornaleros\\_COVID-19\\_final.pdf](https://www.comesco.com/wp-content/uploads/2020/04/Jornaleros_COVID-19_final.pdf)> (consultado el 27 de mayo de 2020).

Ediciones Eón / Red PRODEP y Red Iberoamericana

# MOBBING

## HACIENDO VISIBLE LO INVISIBLE

Florencia Peña Saint Martín  
Silvia Karla Fernández Marín  
(Editoras)  
(384 pp.)



**NOVEDAD Ediciones Eón**



Universidad Autónoma  
de Querétaro



**De venta en Ediciones Eón:  
Av. México-Coyoacán 421, Col. Xoco, alcaldía Benito Juárez, Tel. 5604-1204  
y en [www.edicioneleon.com.mx](http://www.edicioneleon.com.mx) • [www.amazon.com](http://www.amazon.com)**

# La crisis económica después de la crisis. “El virus y los ajustes en la economía actual”

Juan Froilán Martínez Pérez\*

Estamos frente a un fenómeno de una pandemia, un fenómeno global, con repercusiones sobre las expectativas de la economía mundial y de las naciones. Para la economía mexicana, luego de la forzosa caída de la producción y del comercio mundial, resultado de dicha pandemia y, particularmente, de las medidas con que fue enfrentada por prácticamente la mayoría de los países del mundo, el panorama se presenta complicado incluso en el periodo del regreso a las actividades a la “nueva normalidad”. Revisaremos las características de las medidas de contención de las consecuencias económicas y sus perspectivas. Al final de este trabajo, reflexionaremos sobre el nuevo tipo de relaciones económicas que se podrán derivar después del “experimento” de reducir “voluntariamente” las actividades económicas en el mundo, en el contexto de una nueva economía con un paradigma tecnológico nuevo.

## Introducción

**R**ecién veíamos un auge del proteccionismo estimulado por el hecho de que la economía global después de la crisis financiera de 2008 nunca se recuperó plenamente. En este contexto surge esta crisis de salud global que se expandió rápidamente debido a los desarrollados medios de comunicación de todo tipo (vuelos internacionales, comercio global, turismo global, internet, redes sociales...). Nos encontramos con una situación contradictoria que, ante un

problema global, se dan respuestas fundamentalmente nacionales, y la economía global se interrumpe por las medidas de aislamiento y reclusión que van más allá de las personas e incumben a empresas y naciones. A medida que las economías nacionales se contraen, los recursos fiscales se reducen para atender las necesidades de las propias poblaciones nacionales, y la orientación del gasto se dirige al interior de las economías y sus poblaciones, reduciendo de facto la solidaridad global.

## La economía global, estancamiento y “desglobalización”

El neoproteccionismo recibió un impulso adicional desde fuera de la esfera económica con la pandemia y con las

restricciones a la actividad económica que se asociaron a la extrañamente homogénea y generalizada estrategia de contención de la pandemia. La caída del PIB global que se prevé (el comercio global, motor del crecimiento, se ha contraído y la recuperación esperada para 2021 no compensará la caída de este año, como se muestra en el Cuadro 2) una vez concluidas las estrategias de paralizar las economías, y la reactivación de éstas, implica una reducción de la actividad productiva<sup>1</sup> y comercial a nivel global, pues la misma globalización se asocia a las actividades económicas de las grandes compañías multinacionales que operan

\* Profesor investigador del Departamento de Economía de la UAM-Azcapotzalco, integrante del Área de Investigación Empresas, Finanzas e Innovación. E-mail: <mpjj@azc.uam.mx>.

<sup>1</sup> El MI pronostica una caída del PIB global en ese año de -3%, de -5.9% para Estados Unidos y de -6.6% para México. Véase cuadro anexo. FMI, abril, 2020.

en el mercado mundial. Sin embargo, los efectos serán diferenciados por regiones y por países; las estrategias para la reactivación económica serán diferentes, destacándose por su dificultad la que enfrentarán los países subdesarrollados. Para México se espera que la recuperación de 2021 no compense la caída de este año. Por otro lado, cabe destacar que la recuperación global sí compensará la caída del PIB global, pero el sector más dinámico son las economías emergentes y en desarrollo de Asia, con China liderando la recuperación, y es de notar que la zona más afectada es la del euro, que al igual que Estados Unidos no compensarán la tasa de crecimiento con la recuperación en 2021. De la misma manera, como se observa en los cuadros 1 y 2, la reactivación esperada de la economía en 2021 será liderada por la región asiática, particularmente por el

despegue de la economía China, que tendrá un dinamismo extraordinario en la expansión de sus exportaciones. El dinamismo proyectado también nos muestra que los países desarrollados de Occidente, Estado Unidos y Europa seguirán teniendo déficits comerciales, mientras que China, en particular, mantiene su tendencia de balanza comercial superavitaria.

Para el caso de México, la recuperación de Estados Unidos con un incremento de sus importaciones puede llevar a ajustar a una recuperación mayor, toda vez que las tensiones entre China y Estados Unidos no disminuyen, lo que podría incidir en que la economía mexicana recupere terreno en su relación comercial con Estados Unidos, a lo cual contribuirá la entrada en vigor del nuevo acuerdo comercial con Canadá y Estados Unidos (el T-MEC).

| <b>Cuadro I</b>   |                                  |              |      |      |
|---|----------------------------------|--------------|------|------|
| <b>Proyecciones de crecimiento de perspectivas de la economía mundial FMI</b> |                                  |              |      |      |
|   |                                  | Proyecciones |      |      |
|   |                                  | 2019         | 2020 | 2021 |
| Producto mundial  |                                  | 2,9          | -3   | 5,8  |
| Economías avanzadas   |                                  | 1,7          | -6,1 | 4,5  |
|   | <i>Estados Unidos</i>            | 2,3          | -5,9 | 4,7  |
|   | <i>Zona del euro</i>             | 1,2          | -7,5 | 4,7  |
|   | <i>Alemania</i>                  | 0,6          | -7,0 | 5,2  |
|   | <i>Francia</i>                   | 1,3          | -7,2 | 4,5  |
|   | <i>Italia</i>                    | 0,3          | -9,1 | 4,8  |
|   | <i>España</i>                    | 2,0          | -8,0 | 4,3  |
|   | <i>Japón</i>                     | 0,7          | -5,2 | 3,0  |
|   | <i>Reino Unido</i>               | 1,4          | -6,5 | 4,0  |
|   | <i>Canadá</i>                    | 1,6          | -6,2 | 4,2  |
|   | <i>Otras economías avanzadas</i> | 1,7          | -4,6 | 4,5  |
| <i>Economías de mercados emergentes y en desarrollo</i>                       |                                  | 3,7          | -1,0 | 6,6  |
| <i>Economías emergentes y en desarrollo de Asia</i>                           |                                  | 5,5          | 1,0  | 8,5  |
| China   |                                  | 6,1          | 1,2  | 9,2  |
| India   |                                  | 4,2          | 1,9  | 7,4  |
| ASEAN-5   |                                  | 4,8          | -0,6 | 7,5  |
| <i>Economías emergentes y en desarrollo de Europa</i>                         |                                  | 2,1          | -5,2 | 4,2  |
| Rusia   |                                  | 1,3          | -5,5 | 3,5  |
| <i>América Latina y el Caribe</i>   |                                  | 0,1          | -5,2 | 3,4  |
| Brasil  |                                  | 1,1          | -5,3 | 2,9  |
| México  |                                  | -0,1         | -6,6 | 3,0  |

Fuente: Perspectivas de la economía mundial, abril de 2020 <IMF.org>.

El aislamiento y el confinamiento de las personas con-  
dujeron también al aislamiento de las economías nacionales.  
Si bien las medidas aplicadas son similares en prácticamente  
todos los países, las estrategias de contención y las relacio-  
nadas con las economías nacionales no son iguales a nivel  
global, son más bien estrategias basadas en el aislamiento  
económico, en estrategias nacionales no globales, lo que  
se explica tanto por el papel que juega cada economía en la  
globalización como por la situación concreta de cada una de  
ellas. El evento más sobresaliente de la *desglobalización* ha  
sido la mencionada virtual guerra comercial entre las dos  
principales potencias económicas de la economía mundial,

que podríamos considerar no sólo como las principales im-  
pulsoras del globalismo, sino también como las principales  
beneficiadas de la expansión del comercio y las finanzas  
globales<sup>2</sup>. Efectivamente, la crisis sanitaria ha dado pauta a  
la agudización de los ataques y acusaciones mutuos entre  
Estados Unidos y China no sólo en el terreno económico,  
sino también en el político, y acusándose mutuamente de  
ser los causantes de la crisis sanitaria.

En este aspecto son de fundamental importancia, sobre  
todo para la fase de reactivación, las condiciones de los sis-  
temas financieros y crediticios nacionales, particularmente  
la situación de deuda de cada país.

| <b>Cuadro 2</b>  |                         |      |                            |      |                            |      |
|--|-------------------------|------|----------------------------|------|----------------------------|------|
| <b>Volumen de comercio de mercancías y PIB real</b>            |                         |      |                            |      |                            |      |
|  | <i>Datos históricos</i> |      | <i>Hipótesis optimista</i> |      | <i>Hipótesis pesimista</i> |      |
|  | 2018                    | 2019 | 2020                       | 2021 | 2020                       | 2021 |
| <i>Volumen del comercio mundial de mercancías</i> <sup>2</sup> | 2,9                     | -0,1 | -12,9                      | 21,3 | -31,9                      | 24,0 |
| <i>Exportaciones</i>   |                         |      |                            |      |                            |      |
| América del Norte  | 3,8                     | 1,0  | -17,1                      | 23,7 | -40,9                      | 19,3 |
| América Central y del Sur                                      | 0,1                     | -2,2 | -12,9                      | 18,6 | -31,3                      | 14,3 |
| Europa   | 2,0                     | 0,1  | -12,2                      | 20,5 | -32,8                      | 22,7 |
| Asia   | 3,7                     | 0,9  | -13,5                      | 24,9 | -36,2                      | 36,1 |
| Otras regiones <sup>3</sup>                                    | 0,7                     | -2,9 | -8,0                       | 8,6  | -8,0                       | 9,3  |
| <i>Importaciones</i>   |                         |      |                            |      |                            |      |
| América del Norte  | 5,2                     | -0,4 | -14,5                      | 27,3 | -33,8                      | 29,5 |
| América Central y del Sur                                      | 5,3                     | -2,1 | -22,2                      | 23,2 | -43,8                      | 19,5 |
| Europa   | 1,5                     | 0,5  | -10,3                      | 19,9 | -28,9                      | 24,5 |
| Asia   | 4,9                     | -0,6 | -11,8                      | 23,1 | -31,5                      | 25,1 |
| Otras regiones <sup>3</sup>                                    | 0,3                     | 1,5  | -10,0                      | 13,6 | -22,6                      | 18,0 |
| <i>PIB real a tipos de cambio de mercado</i>                   |                         |      |                            |      |                            |      |
| América del Norte  | 2,9                     | 2,3  | -2,5                       | 7,4  | -8,8                       | 5,9  |
| América Central y del Sur                                      | 2,8                     | 2,2  | -3,3                       | 7,2  | -9,0                       | 5,1  |
| Europa   | 0,6                     | 0,1  | -4,3                       | 6,5  | -11,0                      | 4,8  |
| Europa   | 2,1                     | 1,3  | -3,5                       | 6,6  | -10,8                      | 5,4  |
| Asia   | 4,2                     | 3,9  | -0,7                       | 8,7  | -7,1                       | 7,4  |
| Otras regiones <sup>3</sup>                                    | 2,1                     | 1,7  | -1,5                       | 6,0  | -6,7                       | 5,2  |

<sup>1</sup> Las cifras correspondientes a 2020 y 2021 son previsiones.

<sup>2</sup> Promedio de las exportaciones e importaciones.

<sup>3</sup> Las otras regiones son África, Oriente Medio y la Comunidad de Estados Independientes (CEI), con inclusión de los Estados asociados y los antiguos Estados miembros.

Fuente: Secretaría de la OMC para los datos comerciales y estimaciones consensuales para el PIB histórico. Las previsiones del PIB están basadas en situaciones hipotéticas simuladas utilizando el modelo de comercio mundial de la OMC.

Fuente: <[https://www.wto.org/spanish/news\\_s/pres20\\_s/pr855\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/news_s/pres20_s/pr855_s.htm)>.

<sup>2</sup> Paradójicamente, son Estado Unidos y China las economías que más habían dinamizado la globalización, sobre todo a partir del ingreso de China a la OMC. Ahora son las potencias que más ponen en riesgo la reactivación de la economía global, promueven ambas la orientación hacia “adentro” y la “desglobalización”.

## La contracción económica en México

Las perspectivas para México ante la contracción global son de gran impacto, en gran medida por la dependencia de la economía norteamericana y por la vulnerabilidad a los choques externos. Asociados a la reducción del PIB, viene un incremento del desempleo, la precarización del empleo y, consecuentemente, el aumento de la pobreza, que es el indicador más sensible, pues este sector (la población pobre) es el más vulnerable al contagio por la crítica situación del sistema de salud.

Relacionando caída de la producción y su impacto en la pobreza, la CEPAL considera que la producción tendrá una contracción en México del orden de -6.5% del PIB<sup>3</sup>, con el consecuente incremento de personas en situación de pobreza en 8.9 millones, y de éstos, 7.7 millones de personas adicionales en pobreza extrema. Por su parte, el Coneval prevé un escenario de contracción del PIB de -5.3% con 9.8 millones más en pobreza por ingresos y 10.7 millones más en pobreza extrema por ingresos<sup>4</sup>. Según los pronósticos de la banca privada, la caída del PIB oscila entre el -7% y -12%, llevando la pobreza a niveles más agudos (12.0 millones más en pobreza por ingresos y 12.3 millones más en pobreza extrema por ingresos y 16.4 millones y 18.0 millones, correspondientemente) (Li Ng, 2020).

Para las economías en desarrollo, como la mexicana, en las que el empleo se genera fundamentalmente por micro, pequeñas y medianas empresas, el impacto de las medidas sanitarias<sup>5</sup> se centra en todos los casos en los sectores más vulnerables y se espera como sigue:

<sup>3</sup> Véase Anexo 4.

<sup>4</sup> Pobreza extrema por ingresos es si aun gastando todo el ingreso con que se cuenta no se puede comprar una canasta alimentaria para cada integrante del hogar. Pobreza por ingresos, si aun gastando todo su ingreso no se puede adquirir para cada integrante del hogar una canasta alimentaria más una no alimentaria (que incluye educación, salud, vestido, transporte público, entre otros).

<sup>5</sup> Nótese que me refiero al impacto de las medidas de control, al cierre de empresas y a la suspensión del transporte, y no al efecto del virus mismo, el cual se ha contabilizado en contagiados y defunciones. Pero los impactos derivados del cierre de las economías son aún más considerables y se extienden en el tiempo.

| Cuadro 3<br>Trabajadores permanentes y eventuales urbanos<br>afiliados al IMSS según exposición<br>a la pandemia Covid-19 |                    |            |      |
|---|--------------------|------------|------|
|   |                    | Afiliados  | %    |
| Vulnerables a la suspensión de actividades  |                    |            |      |
|   | Menos vulnerables  | 12,518,394 | 61.4 |
|   | Más vulnerables    | 7,855,895  | 38.6 |
|   | Total              | 20,374,289 |      |
| Exposición a los choques de demanda externos  |                    |            |      |
|   | Baja exposición    | 4,162,892  | 67.7 |
|   | Alta exposición    | 1,988,353  | 32.3 |
|   | Total              | 6,151,245  |      |
| Susceptibles a la proximidad social   |                    |            |      |
|   | Menos susceptibles | 18,979,359 | 93.2 |
|   | Más susceptibles   | 1,394,929  | 6.8  |
|   | Total              | 20,374,289 |      |
| Vulnerables al Covid-19   |                    |            |      |
|   | Menos vulnerables  | 10,136,845 | 49.8 |
|   | Más vulnerables    | 10,237,443 | 50.2 |
|   | Total              | 20,374,289 |      |

Fuente: Elaborado por el Banco de México con datos del IMSS.

El problema del desempleo para nuestra economía, además del problema de la pobreza, tiene varios aspectos que lo diferencian de las economías desarrolladas. Al igual que muchas de las economías subdesarrolladas como la mexicana, su vinculación con las cadenas globales de abastecimiento y producción no se basa en la tecnología más avanzada, y la generación de riqueza no está en los sectores más dinámicos de la economía moderna, es decir, son aún sectores tradicionales con gran empleo de mano de obra. Esto, paradójicamente, parecería una ventaja en términos de empleo, ante el avance de la “cibernetización” de los procesos productivos y gerenciales de los países desarrollados que destruyen puestos de trabajo<sup>6</sup>; sin

<sup>6</sup> Ya por el año de 1994, Jeremy Rifkin, en su libro *El fin del trabajo*, expuso como el nacimiento de una era el que las nuevas tecnologías, que desplazan más trabajo que el que pueden generar, han llevado a un generalizado alto nivel de desempleo en el mundo, y que estamos entrando a una era del “postmercado” (Rifkin, 1996).

embargo, ante la obligada aplicación de dichos procesos en las economías desarrolladas, el regreso a la “nueva normalidad” implica sí un incremento del desempleo, pero también de la competitividad, que para nuestras economías subdesarrolladas se manifestará en desventajosos términos de intercambio. Enfrentamos una brecha estructural aún mayor y la competencia por empleos a nivel mundial será ya no sólo entre los países subdesarrollados, no sólo entre países con menores costos laborales, sino también entre los países más avanzados que están desarrollando estrategias “desglobalizantes” en la búsqueda de atender su propio problema de desempleo, y que al mismo tiempo ya están funcionando durante la emergencia epidemiológica con procesos productivos y gerenciales basados en la más adelantada tecnología.

Podría ser que la crisis del Covid-19 está acelerando el periodo de instalación del nuevo paradigma tecnoeconómico con sus fases de irrupción y frenesí, originado por la quinta revolución tecnológica (la era de la informática y las telecomunicaciones<sup>7</sup>) iniciada en la década de los setenta del siglo pasado, con el lanzamiento del microprocesador de Intel (Pérez, 2002: 25). Pero esta etapa de instalación, previa a la oleada de desarrollo, está permeada de elementos críticos en su proceso de desaprender lo viejo, de desacumulación y de desinstalación, necesario para el nuevo paradigma tecnoeconómico, pues toda revolución tecnológica lleva a un nuevo paradigma:

Un paradigma tecnoeconómico es un modelo de óptima práctica constituido por un conjunto de principios tecnológicos y organizativos, genéricos y ubicuos, el cual representa la forma más efectiva de aplicar la revolución tecnológica, y de usarla para modernizar y rejuvenecer el resto de la economía (Pérez, 2002: 41).

El arribo a un nuevo paradigma debe ir acompañado de modificaciones en la estructura de la economía y de la sociedad, y en este proceso las viejas medidas no funcionan para los nuevos problemas, de ahí que la crisis que se vive con la detención de la producción y su caída, el aumento del desempleo que la acompaña, no pueden ser enfrentados como en los casos de las crisis económicas tradicionales, dado que se trata de un nuevo tipo de crisis

<sup>7</sup> Tecnologías e industrias nuevas de esta revolución: microelectrónica barata, computadoras, software, telecomunicaciones, instrumentos de control, desarrollo por computadora de biotecnología y nuevos materiales (Pérez, 2002: 39).

(choque de oferta y demanda “autoinducidos”) con un origen biológico<sup>8</sup>.

## La política económica en la crisis después de la crisis

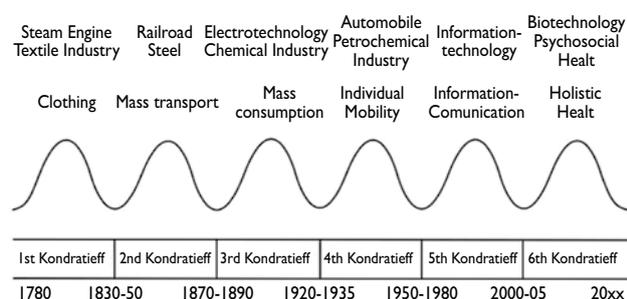
Sin embargo, a estas alturas, los gobiernos del mundo aprendieron a trabajar en condiciones de cuarentena, con medidas prácticamente uniformes de aislamiento, de distanciamiento; con el cierre de actividades económicas que no se consideran fundamentales, se cancelaron los vuelos internacionales e incluso se cerraron fronteras. La respuesta de los gobiernos del mundo ha sido cerrarse al exterior, limitando el transporte también a nivel nacional y orientando sus economías hacia “adentro”. Esta respuesta, por paradójica que parezca (soluciones nacionales a un problema global), tiene su fundamento en los medios tradicionales con que cuenta cada gobierno para enfrentar el problema durante y después de la crisis epidemiológica: la política económica. Para la contención de la expansión del virus, es necesario invertir en el sector salud; en la búsqueda de la vacuna o del tratamiento de los infectados, se invierten numerosos recursos. En la postpandemia se necesitará, además de los gastos en el sector salud (si es que se aprendió la lección), una política expansionista fiscal y monetaria. Estas medidas, por tanto, implican el uso del presupuesto público que hasta la fecha proviene de los sistemas fiscales construidos a nivel exclusivamente nacional, y ninguna autoridad fiscal estaría preparada para permitir que sus recursos fluyan al exterior, pues están constreñidos al esquema fiscal nacional; incluso la expansión monetaria podría impulsar las importaciones, más que aumentar la demanda interna.

Al mismo tiempo, derivado de la actividad global, se dibuja en el horizonte un tipo nuevo de economía que en realidad empezó al cierre del siglo pasado, pero la situación reciente descubre sus posibilidades reales: la digitalización generalizada de la actividad económica, la robotización de la producción, la aplicación económica de la inteligencia artificial, el trabajo a distancia. Como hemos mencionado, los fenómenos no son nuevos, pero en las condiciones de la interrupción general del transporte, del movimiento de las personas, de la imposibilidad de reunirse los colectivos de

<sup>8</sup> Lo más cercano sería tratar de equilibrar el origen de la crisis por el Covid-19 con una catástrofe natural, tipo una sequía extraordinaria, una inundación, un terremoto, etc., pero no un problema de sobreproducción ni de subconsumo.

individuos, el aislamiento y el distanciamiento generalizaron en la actividad diaria de personas, empresas e instituciones el empleo masivo de la tecnología de este quinto paradigma tecnológico<sup>9</sup>. En este contexto, las inversiones se desplazan de los sectores antes dinámicos hacia los sectores que tecnológicamente se fundamentan en una nueva base o estructura tecnológica, como la nanotecnología, comunicación, robótica, biotecnología y, en general, la tecnología digital. Estos nuevos sectores atraen flujos de capitales por sus amplias perspectivas de rentabilidad<sup>10</sup>. En un horizonte más amplio, el efecto de las revoluciones tecnológicas, que menciona Carlota Pérez, está en los ciclos de ondas largas o ciclos de Kondratiev. Los especialistas en esta temática ya identifican la próxima revolución tecnológica (el 6° ciclo de Kondratiev).

**Gráfica I**  
**Los ciclos de Kondratiev**



Fuente: <<https://www.kondratieff.net/the-sixth-kondratieff/>>.

Pero en cuanto a la biotecnología, la bioeléctrica y la nanotecnología, el salto al siguiente ciclo “tendrá mayor probabilidad de ocurrir cuando la actual revolución informática acerque al límite de su potencial de generación de riqueza” (Pérez, 2002: 40).

Recordemos que en las condiciones actuales la política económica y las medidas para reactivar las economías se ven limitadas por el origen mismo de la caída de la producción. No se trata de una crisis económica típica, pues al mismo

tiempo enfrentamos un choque de oferta y de demanda originado por las medidas empleadas para controlar la expansión del virus; el origen de la crisis es biológico y de la misma globalización, que limita las medidas a aplicarse a nivel local. La política monetaria tiene sus límites propios ante el repentino paro de las actividades económicas; la reducción de las tasas de interés o el incremento de la oferta monetaria (en cualquier forma que se opere) no harán que las fábricas abran de inmediato ni que se restablezca el comercio y el movimiento de mercancías y personas.

La política fiscal enfrenta límites de otra naturaleza; la reducción de los impuestos u otras formas de estímulos fiscales no compensan la preocupación por la salud de los trabajadores (esas medidas se vuelven inoperantes) y sí limitan sus efectos. Adicionalmente, dado que el problema fundamental es la contención de la pandemia (detección, contención y tratamiento), esto implica el restablecimiento y refuerzo de los sistemas de salud que claramente se vieron superados, incluso en los países desarrollados, lo cual requiere recursos fiscales adicionales y tiempo para que se ejecuten los programas.

En suma, dado que el origen del freno de la actividad económica a nivel global y en las economías nacionales no tiene fundamento en el ciclo económico regular, es decir, no se trata de una crisis económica tradicional, sino que viene de un problema de salud pública<sup>11</sup>, entonces las medidas tradicionales de política económica para atender las crisis económicas no tienen el mismo efecto; la eficacia de las medidas se ve limitada por la naturaleza de la recesión económica. Sin embargo, consideramos que dado que la inflación actualmente no es un problema<sup>12</sup>, es altamente recomendable la conducción de una política fiscal y monetaria expansionista. Esto es, será más efectivo en las economías desarrolladas, pero también, aunque en menor medida, es aplicable para las economías subdesarrolladas; la reactivación en aquellas es una condición para que despeguen estas últimas. De hecho, prácticamente todos los países han acudido a la implementación de programas de atención a la crisis. En el contexto global, México<sup>13</sup> no ha dedicado recursos subsidios para el pago de salarios, exen-

<sup>9</sup> La generalización de cada nuevo paradigma tecnológico viene acompañada de profundos ciclos económicos que conducen a una modificación profunda y cualitativa de las economías, ciclos que se conocen como ciclos de ondas largas o ciclos de Kondratiev.

<sup>10</sup> De hecho, esto es lo que muestran los mercados accionarios al descontar eventos futuros, cuando se presentan fenómenos tales como que el valor de capitalización de una empresa como Zoom sea mayor que el de varias aerolíneas juntas, o como la curiosa caída de los precios del petróleo a niveles negativos!

<sup>11</sup> Un choque “externo-externo”.

<sup>12</sup> En México, la inflación pasó de un promedio de 2.94% en el último trimestre de 2019 a uno de 3.39% en el primer trimestre de 2020, y el INPC disminuyó de 4.19 a 4.04%, aunque en abril de 2020 se ubicó en 4.67% (Banxico, enero-marzo, 2020). Vale la pena recordar la famosa frase de Keynes: “En el largo plazo todos...”.

<sup>13</sup> México gasta en salud 2.4% del PIB, cuando el promedio de la OCDE es de 6.5%.

ciones fiscales, recursos para la investigación y desarrollo de vacunas, ni para la ampliación de programas de compra de activos, pero sí ha aplicado el resto de las medidas acorde con su economía; sólo los países desarrollados han aplicado toda la gama de medidas (véase Anexo I).

Por otro lado, como se mencionó, aunque la economía mundial no acabó de recuperarse del todo de la crisis financiera de 2008, las medidas y mecanismos que se han aplicado desde entonces para fortalecer el sistema financiero internacional lo han dejado en mejor posición para enfrentar la actual crisis. La expansión de las medidas regulatorias y preventivas del sector bancario y financiero lograron hacer que tanto los bancos centrales como los bancos comerciales mejoraran sustancialmente sus balances, lo cual permite apoyar las estrategias expansionistas o anticíclicas de las políticas económicas, aunque con sus particularidades nacionales o regionales. A nivel global, se han reactivado los institutos internacionales con la idea general de atender a las personas y países más vulnerables<sup>14</sup>.

## Los sistemas financieros están mejor preparados que ante la crisis de 2008

Si bien a medida que pasa el tiempo y se prolonga el paro de actividades económicas la situación de los mercados financieros globales y nacionales se agudiza, las instituciones financieras y los bancos comerciales internacionales en particular, al ser los conductos de los programas de QE, lograron capitalizarse, mejorar sus balances y generar reservas en línea con las recomendaciones del Banco Internacional de Pagos (Basilea III), aunque los países subdesarrollados tuvieron otras consecuencias de dichos programas<sup>15</sup>, lo que muestra la debilidad de nuestros sistemas financieros y la vulnerabilidad a los choques externos; sin embargo, para el caso de México, ya experimentado en varias crisis externas que han afectado al tipo de cambio, y con la extranjerización de la banca en el país, los bancos comerciales se han apegado

do a las directrices de Basilea, y el banco central, a raíz de su independencia y del régimen cambiario de libre flotación, ha mantenido hasta la fecha una estrategia prudente respecto a las reservas internacionales, de manera que en su conjunto el sistema financiero y bancario en México está bien capitalizado y enfrenta riesgos muy manejables. En febrero de este año, el índice de capitalización de la banca múltiple registró un nivel de 16.27%, cerca de 16% mayor al de diciembre de 2019. Durante ese periodo, se elevó el capital neto de la banca; además, en febrero de 2020, los niveles de capital regulatorio (para hacer frente a activos ponderados por riesgo) fueron elevados (arriba de 16%) (Banxico, 2020: 58); más aún, el índice de capitalización neta de riesgo, que sirve para evaluar la capacidad de los bancos de enfrentar pérdidas extremas no anticipadas, aumentó en el mismo periodo. La morosidad del crédito de la banca se mantuvo estable al cierre de 2019, pero este año es de esperar dificultades con los deudores, es decir, que en general el riesgo de mercado de la banca se ha mantenido estable (Banxico, 2020: 58).

En el sector de las finanzas públicas es donde la situación presenta verdaderos retos, pues al tiempo que crecen las necesidades por la crisis, se reducen los ingresos, primero por la reducción del PIB. La meta del déficit primario de la SHCP para este año es de 0.4% del PIB, con el pronóstico del PIB previo a la crisis pandémica; en el escenario de una contracción anual del PIB entre 7% y 12%, el déficit será del orden de 1.3% y 2.3% del PIB, respectivamente, lo cual deberá conducir a recortar el presupuesto y se ve difícil de aceptar en las actuales condiciones. Por otro lado, el nivel de deuda externa respecto al PIB aún puede permitirse un incremento sin poner en riesgo los fundamentos macro; pero en esto hay otra circunstancia que afecta el costo de la deuda y es la reducción de la calificación de la deuda mexicana (véase Anexo 3), en gran medida impactada por la calificación de Pemex.

<sup>14</sup> El FMI ha anunciado que está dispuesto a movilizar su capacidad de préstamos de 1 billón de dólares norteamericanos, para ayudar a sus países miembros; de manera ágil se podrá disponer de USD 50.000 millones para mercados emergentes y en desarrollo y hasta USD 10.000 millones para países miembros de bajo ingreso (Georgieva, 2020).

<sup>15</sup> “En la década de 1980, los tipos de interés estadounidenses, los más altos en la historia, precipitaron la crisis de la deuda latinoamericana. Tras la crisis de 2008, unos tipos que eran los más bajos en la historia produjeron una avalancha de dinero hacia los países en desarrollo que, a su vez, provocó la subida de sus tipos de cambio y la pérdida de competitividad de sus sectores exportadores” (Stiglitz, 2018: 402).

### Calificaciones crediticias de Pemex, mayo-2020

| Calificadora | Última revisión | Calificación y perspectiva | Cambios en el último año |
|--------------|-----------------|----------------------------|--------------------------|
| Moody's      | 17-abr-20       | Ba2 (BB+)                  | 1                        |
|              |                 | (negativa)                 |                          |
| S&P          | 26-mar-20       | BBB (negativa)             | 1                        |
| Fitch        | 17-abr-20       | BB- (estable)              | 3                        |

Fuente: Bloomberg, citado en Banxico, 2020: 74.

A pesar de las condiciones adversas, a nuestro juicio, la estrategia inicial del gobierno mexicano es correcta. A pesar de reusarse a aumentar la deuda, el acento principal de los programas es dirigir los recursos a la población más vulnerable y prácticamente sin intermediarios. Hay que remarcar que el empeoramiento de las condiciones del financiamiento externo para México se da en el contexto del cambio de la situación financiera internacional relacionada con la epidemia. Desde febrero de este año, los precios de las acciones empezaron a caer en los principales mercados bursátiles, la inestabilidad del mercado petrolero llevó a una fuerte caída de los precios internacionales del petróleo que afectó las perspectivas de Pemex y los ingresos públicos. En general, los mercados emergentes enfrentan la “tormenta perfecta”; se ha revertido el flujo de las inversiones de portafolio, la reducción del financiamiento externo pone más presión en las economías más apalancadas, y aunque México no tiene problemas ni de solvencia ni de liquidez respecto a la deuda externa, los costos de ella aumentan y reducen la disponibilidad de recursos para atender la emergencia epidémica.

A pesar de la relativa fortaleza del sector financiero en comparación con la economía real (la de la producción de bienes y servicios), la magnitud del problema que se enfrenta en el mundo es tal que no se puede excluir que las finanzas internacionales y de todos los países enfrenten el siguiente “cisne negro” (FMI, 2020: x). Insistiendo en que el origen de la crisis (la suspensión de las actividades económicas y el cierre de fronteras) no es económico, sino biológico, de salud pública, el conjunto de estrategias, medidas e instrumentos para enfrentar la situación no se debe circunscribir al ámbito de los economistas; debe incluir, en primer orden, a los médicos y epidemiólogos, y por las consecuencias sociales no se deben excluir tampoco a los psicólogos y sociólogos, en fin, es una tarea multidisciplinaria. Pero centrémonos en la economía. Cabe mencionar que, a pesar de que la economía mundial no se recuperó totalmente de la crisis financiera global de 2008, en cierta manera creó condiciones para enfrentar la problemática de hoy:

Los gobiernos de todas las economías importantes deben garantizar una compensación ilimitada de la pérdida de ingresos y salarios a empresas y trabajadores que hayan sido afectados por cuarentenas y cierres; si no es el 100%, puede ser entre 80 y 90%.

La forma ideal de entregar la compensación sería a través de subsidios y transferencias fiscales; pero tratán-

dose de empresas más grandes, otra opción puede ser darles préstamos a largo plazo con tasa cero o garantía pública de sus deudas. Felizmente, la transformación que provocó la crisis de 2008 en la economía mundial y en los mercados financieros ha vuelto factible una respuesta de esta naturaleza, ya que los gobiernos cuentan con posibilidades de financiación ilimitada con cero por ciento de interés, baja inflación y tolerancia a experimentos monetarios y fiscales antes inimaginables (Kaletsky, 2020).

Una época de experimentos ha empezado en la política económica (monetaria y fiscal al mismo tiempo) de los países. En otro sentido, la epidemia ha servido como experimento para comprobar el funcionamiento de la infraestructura de una economía global basada en un nuevo paradigma tecnológico, y hasta la fecha ha funcionado, aunque no sabemos aún los costos finales de este experimento.

## Las medidas de las economías para recuperar el crecimiento

La propia globalización ha sido impulsada por la revolución tecnológica de los medios de comunicación y el aumento de la capacidad y velocidad de procesamiento de datos. La misma tecnología propició la dispersión global del virus. Asimismo, a nivel global, de manera extraordinaria las medidas aplicadas por los gobiernos del mundo han coincidido<sup>16</sup>. Primero las medidas de aislamiento y distanciamiento, el cierre de medios de transporte; en las políticas monetarias, tasas de interés cero o negativas, alivio crediticio, aumento de liquidez, promoción de créditos; por el lado del gasto, mayor estímulo fiscal, desembolso directo de efectivo a las personas, y aún está por ejercerse el gasto para reforzar los sistemas de salud (véase Anexo 1). La gran diferencia es que los países subdesarrollados no invierten el gasto público en el desarrollo de vacunas y, en general, enfrentan mayores limitaciones presupuestarias; esto sería el reflejo de la carencia de infraestructura de nuestras economías para entrar al nuevo paradigma tecnoeconómico; es decir, el “experimento” nos muestra nuestras fallas y carencias.

En última instancia, las medidas de política económica, cualquiera que sean las que apliquen los gobiernos, deben

<sup>16</sup> Esta similitud de medidas aplicadas por gobiernos muy diferentes y el hecho de que los ganadores (los “dueños de los datos” –compañías de recopilación y manejo de datos, I. A., *Big Pharma*, medios de comunicación–) de la situación, siguiendo la pista del dinero (“*follow the money*”), han dado pauta para las teorías conspiratorias de un origen único de la crisis que vivimos, sin la posibilidad de verificarlas o refutarlas.

partir de la premisa de que se trata no sólo de un problema de caída de la producción y de la demanda, sino que ante todo estamos frente a un problema de salud pública y se deben tomar en cuenta las opiniones y necesidades del sector salud. La crisis epidémica y las medidas adoptadas mostraron, sobre todo, las debilidades y carencias de este sector en prácticamente todos los países del mundo, y si la situación actual es considerada como un experimento a nivel global, se debe priorizar el sector salud, pues otras crisis sanitarias en el mundo aún globalizado (independientemente de la forma en que se restablezca la globalización) seguramente se presentarán en futuras ocasiones.

Las desigualdades como resultado de las estrategias de contención y aislamiento del virus ahondarán la brecha entre los países, pues los desarrollados cuentan con recursos e infraestructura suficientes, siguieron funcionando en situación de “*blockout*”, enfrentan el problema del desempleo con más herramientas que los subdesarrollados, y los planes monetarios y su mecanismo les permiten ampliar su emisión monetaria con menos problemas. En cambio, los países subdesarrollados tienen problemas que enfrentar: primero, al reconstruir sus sistemas de salud, seriamente afectados por las políticas económicas de finanzas sanas aplicadas a partir de los años ochenta del siglo pasado; no se cuenta con la ventaja que en el sistema financiero internacional se conoce como la “asimetría fundamental”: los países subdesarrollados no pueden emitir deuda en divisas convertibles, tienen que contratar deuda externa, lo que limita su capacidad de generar programas de apoyo a las actividades económicas, al desempleo, agravándose por la contracción fiscal que representa la contracción del PIB a nivel nacional. De manera que el mencionado “helicóptero monetario” no es una opción abierta para nuestras economías<sup>17</sup> por el bajo nivel de desarrollo de nuestros sistemas financieros.

En México, la estrategia parece centrarse en los sectores más vulnerables, al declararse oficialmente que no habrá rescate de bancos ni de grandes empresas y que tampoco se condonarán impuestos. En un intento de restablecer un papel más importante para el Estado mexicano, la crisis ha dado la ocasión al gobierno actual de declarar que

<sup>17</sup> La idea del “helicóptero monetario” ha sido erróneamente tomada de la Teoría Moderna del Dinero (MMT por sus siglas en inglés), que describe cómo un gobierno emite su propia moneda, que gasta, impone impuestos y vende bonos. La teoría demuestra que un gobierno como el de Estados Unidos, al hacer estas operaciones, de hecho, no tiene restricciones financieras, por lo cual prácticamente no limita su emisión (Wray, 2012: 76-110).

las medidas de carácter neoliberal son cosa del pasado, así como su modelo económico. Es un intento de restablecer una nueva política económica caracterizada por el Estado del Bienestar, y la atención de la epidemia abre una posibilidad para intentarlo, toda vez que, por todo el mundo, se está recurriendo en gran medida a las medidas fiscales, el gasto público y los estímulos fiscales.

El conjunto de medidas orientadas a hacer frente a la crisis por la suspensión de actividades económicas apenas suma 4.59% del PIB entre los programas de las medidas financieras del Banco de México, medidas fiscales y medidas de la Banca de Desarrollo. Consideramos que el gobierno tiene mayor margen para incurrir en deuda y para hacer un uso mayor de la banca de desarrollo, pero el principal problema es que no se ve una estrategia para enfrentar la economía que viene después de que pase la crisis epidemiológica, para entrar a la nueva economía que nos depara el desarrollo pleno del nuevo paradigma tecnológico.

## El mundo no será igual

Hace un buen tiempo que la velocidad de cambio de las economías, y de la economía mundial en particular, nos muestra que nada es igual. La pandemia y, más precisamente, las medidas aplicadas por los gobiernos para contenerla han acelerado la aplicación de las tecnologías desarrolladas en el nuevo paradigma tecnológico, el quinto, el cual se basa en la tecnología de la información y comunicación. De hecho, el desarrollo tecnológico que se creó durante este quinto paradigma tecnológico es el que ha dotado de los instrumentos, medios y procedimientos para mantener la estrategia de confinamiento y aislamiento, y aun así, de alguna manera, seguir funcionando las economías nacionales, y consideramos que sobre esta base tecnológica se estructurará el restablecimiento del crecimiento económico, al menos en los países desarrollados, que son quienes cuentan con la infraestructura tecnológica de este reciente paradigma y quienes han hecho uso de la misma. Dados los resultados hasta nuestros días, es en los países desarrollados y China donde seguramente se dará la ola de desarrollo del nuevo paradigma.

Las condiciones creadas por las medidas aplicadas por los gobiernos para enfrentar la crisis han funcionado como una especie de experimento social global, para la aplicación amplia en las economías de las nuevas tecnologías del nuevo paradigma tecnológico, que implica la gestión de una cantidad enorme de datos. Estaríamos presenciando la transición en pleno hacia la economía digital. Este proceso

llo de problemas críticos. Nouriel Roubini<sup>18</sup> identifica tres grandes riesgos que amenazan con una depresión persistente y un derrumbe galopante de los mercados financieros: primero, la pandemia no contenida; segundo, arsenales insuficientes de políticas económicas; y tercero, “cisnes blancos” geopolíticos (Roubini, 2020).

## Conclusiones

El fondo de esta crisis dentro de la crisis es el cambio del paradigma tecnoeconómico. La situación generada por el virus Covid-19, las medidas de cierre (“lockout”) de actividades y fronteras, el aislamiento y el distanciamiento de las personas, la “desglobalización”, han servido como una especie de experimento (planeado o no, *conspirología* aparte) para la generalización de los medios y mecanismos de esta nueva economía sobre la base de una infraestructura tecnológica que corresponde al nuevo paradigma.

El resultado general para la economía mundial no será la desaparición de la globalización; de hecho, las compañías que han desarrollado las nuevas tecnologías, además de controlarlas (incluyendo las vacunas y los tratamientos), tendrán una fase de expansión en la cual el mercado mundial es necesario. El resultado sería, pues, una ampliación considerable de la brecha entre países ricos (desarrollados) y países pobres (subdesarrollados). Las causas de esta mayor diferenciación son, primero, porque la contención y la atención del virus, dadas las estrategias generalizadas en el mundo, implican el gasto de recursos, gran parte de los cuales son públicos, pues se refieren a la salud pública (la que todavía es responsabilidad de los gobiernos). Por otro lado, el periodo de recuperación de las economías, para los países subdesarrollados, será más costoso proporcionalmente, porque cuentan con menos recursos y porque no se tienen los sectores económicos que van al alza, pues es tecnología que controlan monopolios transnacionales; además, los programas de recuperación del crecimiento (incluyendo el apoyo de los sectores vulnerables) implican también recursos públicos que, como hemos visto, ante la contracción de la actividad económica, se reducen, por lo que se tendrá que acudir al ahorro externo, la deuda externa, que aumentará su peso financiero una vez que se inicie la fase expansiva del ciclo en las economías desarrolladas; habrá más competencia por los capitales, lo que al elevar

<sup>18</sup> Roubini fue el primer economista en predecir la crisis financiera global de 2008.

las tasas aumenta el costo de la deuda externa, tanto de la nueva como de la deuda histórica.

México y los países en desarrollo, sin embargo, deben dirigir sus esfuerzos, primero, descontado el hecho de atender a los afectados, a reducir el costo social de la enfermedad y de las medidas aplicadas para contenerla (desempleo, pobreza, salud pública); además, deberán orientarse a y/o preparar la infraestructura necesaria para ingresar en mejores condiciones al nuevo paradigma tecnológico; se debe aplicar una política económica expansiva, tanto fiscal –gasto dirigido– como monetaria –tasas de interés bajas y emisión monetaria–. Se tendrán que negociar a nivel mundial los términos del uso y aplicación de las nuevas tecnologías (incluyendo la esfera de la bioquímica y biotecnología que dominan las farmacéuticas), revisando a fondo los derechos de autor y de patentes. Estas negociaciones tendrán que ser tanto en los acuerdos comerciales regionales como a nivel de toda la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Por otro lado, la generalización del uso de las nuevas tecnologías rebasa el ámbito productivo y comercial, se extiende a la vida social. Aquí se debe replantear la naturaleza tanto de las instituciones sociales con que contamos como de la concepción de los derechos humanos, pues hemos visto cómo en la atención de la epidemia estos derechos se han canjeado por el “derecho a la salud” o incluso por el “derecho a la vida”, pues en aras de combatir la epidemia, algunos derechos se han limitado, y en algunos casos se han eliminado, como los derechos de libre tránsito, los derechos de libre asociación, y tal vez lo más significativo es el uso de nuestra información personal, que afecta tanto nuestra privacidad como la protección y uso de nuestros datos personales; se hace necesaria una mundial y transparente legislación digital. Pero este conjunto de aspectos que son muy importantes, son materia de otra discusión que será inevitable.

## Referencias

- FMI (abril de 2020). *Informes de las perspectivas de la economía mundial*. Disponible en <<https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2020/04/14/weo-april-2020>>.
- Georgieva, K. (2020). *FMI. Diálogo a fondo*. Disponible en <[https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=12999&utm\\_medium=email&utm\\_source=govdelivery](https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=12999&utm_medium=email&utm_source=govdelivery)>.
- Kaletsky, A. (2020). “Evitar un desastre económico es la parte fácil”. Disponible en <<https://www.project-syndi>

cate.org/commentary/government-compensation-for-covid-19-losses-by-anatole-kaletsky-2020-03/spanish>.

Li Ng (2020). *Escenarios de los efectos en la pobreza en México a consecuencia de la crisis por Covid-19*. Análisis económico. BBVA Research.

Pérez, C. (2004). *Revoluciones tecnológicas y capital financiero*. México: Siglo XXI.

Rifkin, J. (1996). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*. Barcelona: Paidós.

Roubini, N. (2020). *¿Una mayor depresión?* Disponible en <<https://www.project-syndicate.org/commentary/coronavirus-greater-great-depression-by-nouriel-roubini-2020-03>>.

Stiglitz, J. E. (2018). *El malestar en la globalización (Revisitado)*. México: Taurus.

Wray, R. (2012). *Modern Money Theory. A Primer on Macroeconomics for Sovereign Monetary Systems*. N. Y.: Palgrave Macmillan.

## Anexos

| Anexo I<br>Medidas fiscales y monetarias en el mundo para atender el Covid-19 |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Medidas fiscales de distintas economías                                       |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|   | DE | BR | CA | CL | CN | KR | ES | US | FR | IT | JP | MX | PE | GB | EU |
| Transferencias directas a hogares   | •  | •  | •  | •  | •  | •  |    | •  |    | •  | •  | •  | •  | •  | •  |
| Subsidios para el pago de salarios  | •  | •  | •  | •  |    | •  | •  |    | •  | •  | •  |    |    | •  | •  |
| Prórroga para pago de impuestos y contribuciones                              | •  | •  | •  | •  | •  | •  | •  | •  | •  | •  | •  | •  | •  | •  |    |
| Exenciones fiscales   |    | •  | •  | •  | •  | •  | •  |    |    | •  |    |    |    | •  |    |
| Programas de préstamos para las empresas                                      | •  | •  | •  | •  | •  | •  |    | •  |    | •  | •  | •  |    | •  |    |
| Garantías gubernamentales para respaldar créditos a empresas                  | •  | •  | •  | •  | •  | •  | •  | •  | •  | •  | •  |    | •  | •  | •  |
| Recursos para investigación y desarrollo de vacunas                           | •  | •  | •  | •  | •  |    | •  | •  | •  |    | •  |    |    | •  | •  |

Nota: Alemania (DE), Brasil (BR), Canadá (CA), Chile (CL), China (CN), Corea del Sur (KR), España (ES), Estados Unidos (US), Francia (FR), Italia (IT), Japón (JP), México (MX), Perú (PE), Reino Unido (GB) y Unión Europea (EU).

Fuente: Elaborado por Banco de México con información de bancos centrales, páginas oficiales de los gobiernos e "IMF Policy Tracker" del Fondo Monetario Internacional.

| Medidas monetarias y cambiarias de distintas economías         |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|--|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
|  | DE | BR | CA | CL | CN | KR | ES | US | FR | IT | JP | MX | PE | GB | ZE |
| Disminución en la tasa de interés objetivo                     |    | •  | •  | •  | •  | •  |    | •  |    |    |    | •  | •  | •  |    |
| Ampliación de programas de compras de activos                  | •  |    | •  | •  |    | •  | •  | •  | •  | •  | •  |    |    | •  | •  |
| Reducción en los requerimientos de reserva (1/ en CL)          |    | •  |    | •  | •  |    |    | •  |    |    |    | •  | •  |    |    |
| Líneas swap en divisas con otros bancos centrales              | •  | •  | •  |    |    | •  | •  | •  | •  | •  | •  | •  |    | •  | •  |
| Intervenciones en el mercado cambiario                         |    | •  |    | •  |    |    |    |    |    |    |    | •  | •  |    |    |
| Creación o ampliación de ventanillas de préstamos garantizados | •  | •  | •  | •  | •  | •  | •  | •  | •  | •  | •  | •  | •  | •  | •  |
| Esquemas para dar liquidez a activos financieros 2/            |    |    |    |    |    |    |    | •  |    | •  | •  | •  | •  |    |    |

Nota: Alemania (DE), Brasil (BR), Canadá (CA), Chile (CL), China (CN), Corea del Sur (KR), España (ES), Estados Unidos (US), Francia (FR), Italia (IT), Japón (JP), México (MX), Perú (PE), Reino Unido (GB) y zona del euro (ZE).

1/ La medida consiste no en reducir los requerimientos de reserva, sino en ampliar las monedas elegibles para constituir el encaje de las obligaciones en moneda extranjera.

2/ La medida consiste en financiamiento para el sector bancario garantizado con créditos, o bien con activos de alta calidad crediticia respaldados por créditos.

Fuente: Elaborado por Banco de México con información de bancos centrales, páginas oficiales de los gobiernos e “IMF Policy Tracker” del Fondo Monetario Internacional.

| Anexo 2  |   |       |   |        |                     |  |        |       |
|--|---|-------|---|--------|---------------------|--|--------|-------|
| Programas de apoyo ante la crisis del Covid-19 en México |   |       |   |        |                     |  |        |       |
|  | Medidas financieras del Banco de México |       | Medidas fiscales ante el Covid-19       |        |                     | Medidas de la banca de desarrollo                                  |        |       |
|  | m.m.p.                                  | % PIB |   | m.m.p. | % PIB <sup>1/</sup> |  | m.m.p. | % PIB |
| 1. Disminución del DRM                                   | 50                                      | 0.2   | 1. Recursos al sector salud             | 40     | 0.16                | 1. Banobras: Liquidez a empresas del sector de infraestructura     | 6      | 0.02  |
| 2. Ajuste de la tasa de la FLAO                          | n.a.                                    | n.a.  | 2. Activación Plan DN-III y Plan Marina | 4.5    | 0.02                | 2. Nafin & Bancomext: Liquidez a empresas de primer y segundo piso | 30     | 0.14  |
| 3. Incremento de liquidez durante horas de operación     | n.a.                                    | n.a.  | 3. Créditos a microempresario           | 50     | 0.2                 | 3. Nafin & Bancomext: Programa de garantías                        | 6.3    | 0.03  |

Continúa...

| Medidas financieras del Banco de México  |        |       | Medidas fiscales ante el Covid-19   |        |                     | Medidas de la banca de desarrollo                               |        |       |
|--|--------|-------|---|--------|---------------------|---|--------|-------|
|  | m.m.p. | % PIB |   | m.m.p. | % PIB <sup>1/</sup> |   | m.m.p. | % PIB |
| 4. Ampliación de títulos elegibles FLAO  | n.a.   | n.a.  | 4. Adelanto pago de pensiones bienestar   | 24     | 0.1                 | 4. SHF: Estabilización de créditos a la construcción sindicados | 8.8    | 0.04  |
| 5. Ampliación de contrapartes elegibles FLAO   | n.a.   | n.a.  | 5. Facilidades del Infonavit  | 20     | 0.08                | 5. SHF: Líneas de costos financieros                            | 6      | 0.02  |
| 6. Ventanilla de intercambio temporal de garantías   | 100    | 0.4   | 6. Fondo para créditos personales ISSSTE  | 35     | 0.14                | 6. SHF: Microfinanciamiento para la mejora de vivienda          | 2      | 0.01  |
| 7. Fortalecimiento del Programa de Formadores de Mercado de Deuda Gubernamental  | n.a.   | n.a.  | 7. Ampliación Programas del Bienestar   | 25     | 0.1                 | 7. FND: Reactivación económica de acreditados                   | n.d.   | n.d.  |
| 8. Ventanilla de reporte de valores gubernamentales a plazo  | 100    | 0.4   | 8. Construcción de infraestructura social   | 25     | 0.1                 | 8. FND: Impulso a la economía rural                             | n.d.   | n.d.  |
| 9. Permuta de valores gubernamentales  | 100    | 0.4   | 9. Adelanto de transferencias federales   | 18.9   | 0.08                | 9. Banco del Bienestar: Programa clientes                       | 2      | 0.01  |
| 10. Facilidad de Reporte de Títulos Corporativos (FRTC)  | 100    | 0.4   | Total   | 242.4  | 1                   | 10. Banco del Bienestar: Programa de vinculación                | n.d.   | n.d.  |
| 11. Provisión de recursos a banca para canalizar crédito a micro, PyMES y personas físicas                             | 250    | 1     | <sup>1/</sup> Con base en la estimación del PIB para 2020 de Pre CGPE 2021.<br><br>Fuente: Elaboración propia con base en información del Gobierno Federal. |        |                     | 11. FOCIR: Ampliación del plazo de desinversión                 | n.d.   | n.d.  |
| 12. Facilidad de financiamiento a banca múltiple garantizada con créditos corporativos, para financiar a micro y PyMES | 100    | 0.4   |   |        |                     | 12. FOCIR: Suspensión del cobro de comisiones de FICAS          | n.d.   | n.d.  |
| 13. Ampliación de las coberturas en dólares liquidables en moneda nacional   | n.a.   | n.a.  |   |        |                     | 13. FOCIR: Programa emergente Covid                             | 2.6    | 0.01  |
| 14. Subastas de crédito en USD (línea Swap)  | n.a.   | n.a.  |   |        |                     | 14. Fonacot: Créditos de nómina por la pandemia                 | 3      | 0.01  |
| 15. Coberturas cambiarias liquidables por diferencia en dólares  | n.a.   | n.a.  |   |        |                     | Total   | 66.7   | 0.29  |
| Total  | 800    | 3.3   |   |        |                     |   |        |       |

Fuente: Pre CGPE 2021, SHCP, Fonacot.

n.a. se refiere a "no aplica".

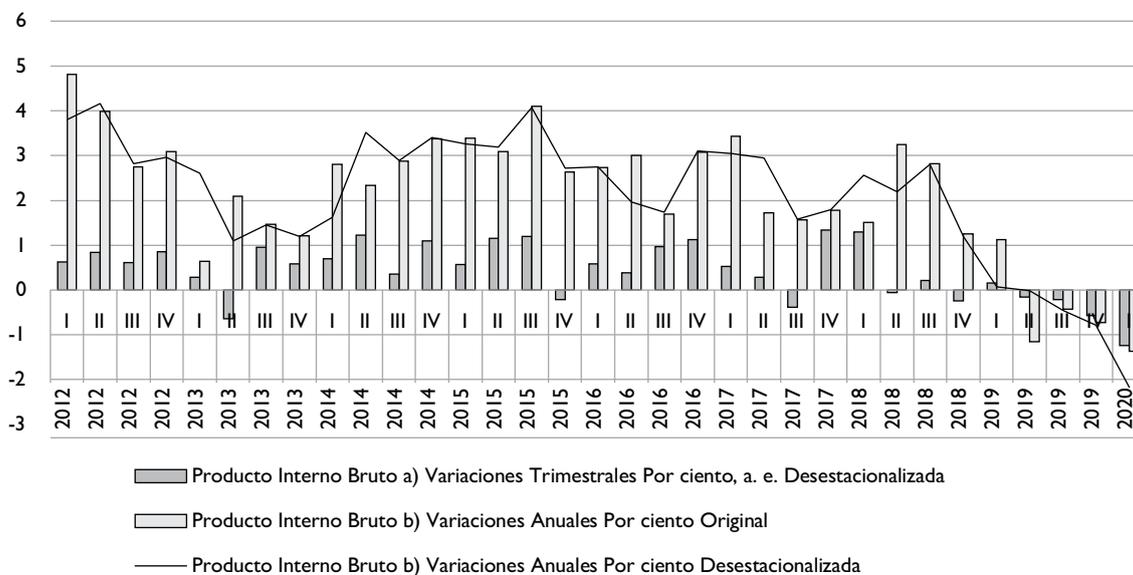
Fuente: Banco de México.

**Anexo 3**  
**Calificación de la deuda mexicana**  
**Spreads of Dollar-Denominated Debt and Sovereign Ratings**  
**(Basis points, EMBIG spread change through March 31; ratings)**

|              | Rating number | Rating | Spread change since Feb. 19, 2020 |
|--------------|---------------|--------|-----------------------------------|
| China        | 16.00         | A+     | 76.00                             |
| Chile        | 15.67         | A+     | 161.00                            |
| Poland       | 14.33         | A-     | 79.00                             |
| Malaysia     | 14.00         | A-     | 187.00                            |
| Peru         | 13.33         | BBB+   | 150.00                            |
| Mexico       | 12.67         | BBB+   | 363.00                            |
| Panama       | 12.67         | BBB+   | 160.00                            |
| Philippines  | 12.33         | BBB    | 154.00                            |
| Indonesia    | 12.00         | BBB    | 199.00                            |
| Colombia     | 11.33         | BBB-   | 214.00                            |
| Uruguay      | 11.67         | BBB    | 150.00                            |
| Hungary      | 11.67         | BBB    | 177.00                            |
| India        | 11.33         | BBB-   | 244.00                            |
| Romania      | 11.00         | BBB-   | 216.46                            |
| Morocco      | 10.67         | BBB-   | 239.00                            |
| Croatia      | 10.33         | BB+    | 258.00                            |
| South Africa | 9.33          | BB     | 392.00                            |
| Paraguay     | 9.67          | BB+    | 215.00                            |
| Serbia       | 9.33          | BB     | 251.00                            |
| Namibia      | 9.00          | BB     | 558.07                            |

Fuente: International Monetary Fund. Global Financial Stability Report, abril 2020.

**Anexo 4**  
**Producto Interno Bruto de México**



Fuente: Banco de México <Banxico.org>.

# Cómo pagar la crisis del coronavirus. Un plan radical\*

Jan Toporowski\*\*  
Noemi Levy-Orlik\*\*\*

Un plan concebido con espíritu social es aquel que utiliza el espíritu de sacrificio general no como excusa para posponer reformas deseables, sino como una oportunidad para avanzar en la reducción de desigualdades por encima de lo alcanzado hasta el presente.

KEYNES, 1940: I

La estabilidad y la fortaleza de la recuperación necesitan que el gobierno financie la crisis con bonos de largo plazo que deberían saldarse con impuestos a la riqueza, reforzados con aumentos impositivos temporales a las grandes corporaciones. Entonces, mayor gasto y endeudamiento gubernamental, en el mercado doméstico, a cambio de una reestructuración impositiva progresiva. El gasto público debe ir acompañado de un programa de fortalecimiento a los sectores de salud, bienestar, vivienda, educación y servicios sociales. Este conjunto de acciones garantizará una recuperación fuerte y financieramente sostenible.

## Cómo pagar la crisis

Hace ochenta años, en los albores de la irrupción de la Segunda Guerra Mundial, Keynes escribió un conjunto de trabajos que fueron publicados en el periódico *The Times*, donde delineó la forma en que el gobierno británico debía financiar los

esfuerzos de la guerra sin restringir en exceso el consumo. Posteriormente, esos trabajos se publicaron bajo la forma de un panfleto intitulado *How to Pay for the War A Radical Plan for the Chancellor of the Exchequer (Cómo pagar por la guerra. Un plan radical para el Ministro de Hacienda)*.

A la luz de la magnitud de la crisis del Coronavirus y las consecuencias sociales, económicas y financieras que tendrá sobre las economías del mundo, no se requieren excusas para recordar el panfleto de Keynes. Los elementos inmediatos son las provisiones de apoyo para el sector salud que, como en los tiempos de guerra, requieren garantizar el consumo esencial de la población confinada,

sin poner en peligro el aislamiento necesario para superar la pandemia, en un marco de estabilidad política y monetaria durante y después de la crisis. Keynes, al momento de escribir dichos trabajos, tenía en mente la experiencia y los errores del gobierno británico en la administración de las contribuciones de Gran Bretaña a la Primera Guerra Mundial. En ese periodo, con excepción de China e Italia, no había experiencia previa de una emergencia médica de gran magnitud, que podría sentar lineamientos sobre la forma de organizar los recursos para superar la emergencia.

La crisis y sus respuestas han modificado las formas en que se conducen nuestros negocios diarios

\* La versión original de este trabajo fue escrita para la economía de Gran Bretaña. Esta versión fue adaptada para la economía mexicana. Agradecemos los comentarios de Hanna Szymborsk, Robert Jump, Jo Michell y Jorge Luna a versiones anteriores de este trabajo.

\*\* Profesor de Tiempo Completo de SOAS, Universidad de Londres.

\*\*\* Profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Economía, UNAM.

de una manera aún no experimentada. Cualquier predicción está rodeada de gran incertidumbre. Idealmente, un observador bien informado puede intentar identificar los factores esenciales que establecen el curso de la crisis y las vías de recuperación. Mientras el curso de la crisis se determina por las tasas de infección, necesidades médicas y la administración del gobierno de la crisis y su recuperación, el periodo de recuperación dependerá de los materiales y la forma de financiamiento de la crisis. Este planteamiento se profundiza en las secciones intituladas “El carácter del problema” y “El carácter de la solución”. El plan para analizar los requerimientos financieros de las crisis se presentan en la sección tercera y cuarta<sup>1</sup>.

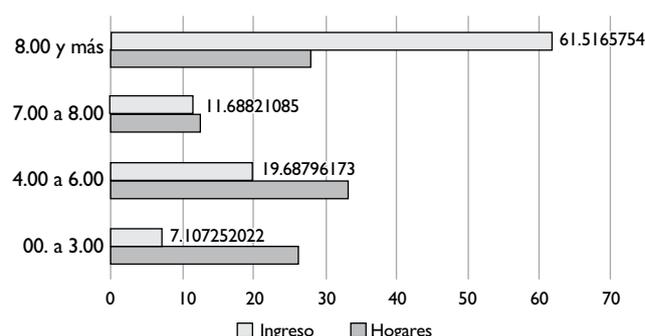
### El carácter del problema

Keynes correctamente señaló que el problema en tiempos de guerra era comprimir el consumo, manteniendo estándares decentes mínimos de consumo para los más desfavorecidos. En la actualidad, este problema es diferente: el consumo se ha comprimido por las medidas de emergencia que paralizaron el comercio no esencial y otras actividades de negocio que congregan a la población. Ello ha provocado pérdidas de consumo e ingreso de muchos trabajadores, auto-empleados y de muchos negocios micro y pequeños, e incluso medianos.

Sin embargo, en otro orden de cosas, hay similitudes importantes entre la situación de Gran Bretaña de ahora

y la de 1939, teniendo México condiciones parecidas a la Gran Bretaña en la actualidad, las cuales tienen importantes impactos sobre la crisis y la forma de su financiamiento. México y Gran Bretaña de ahora y ayer tenían condiciones económicas de extrema desigualdad (véase gráfica para México), aunque se advierte que en los últimos años América Latina y México en particular avanzaron en el combate de la desigualdad (Gráfica 1), lo cual puede ser perdido como resultado de la actual crisis.

**Gráfica 1**  
Distribución de ingresos en México según salario mínimo, 2018



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, “Encuesta de Ingreso y Gasto de Hogares”. Disponible en <<https://www.inegi.org.mx/sistema/bie/>>, fecha de acceso 21/11(2019).

| Cuadro 1<br>Pobreza y extrema pobreza en América Latina y países seleccionados |  |      |      |         |   |      |      |         |
|--|--|------|------|---------|---|------|------|---------|
| País   | Promedio de personas que viven en extrema pobreza* |      |      |         | Promedio de personas que viven en pobreza** |      |      |         |
|  | 1980/89  | 1990 | 2000 | 2010-14 | 1980/89                                     | 1990 | 2000 | 2010-14 |
| Argentina  |  | 3.3  | 6.5  | 1.7     | 1.1   | 7.2  | 12.9 | 4.0     |
| Brasil   | 22.7   | 16.1 | 9.7  | 4.7     | 38.8  | 29.5 | 20.3 | 9.3     |
| Chile  | 8.5  | 4.8  | 2.4  | 1.1     | 22.0  | 14.4 | 6.7  | 2.5     |
| Colombia   | 12.5   | 13.6 | 13.3 | 6.7     | 24.9  | 26.0 | 26.5 | 15.2    |
| México   | 7.5  | 14.0 | 8.5  | 6.1     | 19.5  | 28.1 | 18.6 | 15.0    |
| Perú   | 16.6   | 17.0 | 12.5 | 4.0     | 36.5  | 31.5 | 25.0 | 10.8    |
| América Latina y el Caribe   | 16.6   | 14.6 | 10.3 | 5.8     | 30.8  | 27.6 | 20.8 | 12.5    |

\* Población que vive con menos de \$ 1.90 dólares por día, PPP 2011 valores (Banco Mundial).

\*\* Población que vive con menos de \$ 3.10 por día, PPP 2011 valores (Banco Mundial).

<sup>1</sup> El título de estas secciones está inspirado en el panfleto de Keynes antes referido.

En México, a diferencia de la OCDE, con niveles comparables de desigualdad está asociado con altos niveles de pobreza y privación, principalmente por la desregulación del mercado laboral y las mal llamadas reformas de bienestar. En México se impuso una organización de producción sobre la base de maquilas, cuyas ventajas comparativas son salarios y sueldos bajos, incluso en comparación con el resto de las economías latinoamericanas y caribeñas; con un gran desempleo disfrazado bajo la forma de un sector informal que no dispone de ingresos seguros en el largo (o mediano) plazo ni de beneficios sociales. Estas desigualdades pueden empeorar si en esta crisis la política económica no canaliza recursos financieros al sector informal que se ha quedado sin ingresos, así como a los desempleados.

El acelerado deterioro de las condiciones económicas de las personas pertenecientes a los grupos de ingresos más bajos (deciles I, II, III) tiene consecuencias importantes. Primero, la concentración de pobreza en las zonas urbanas prolongará la crisis sanitaria por las malas condiciones de vida (hacinamiento y salud deteriorada con enfermedades de alta morbilidad en la pandemia). Segundo, los pobres, especialmente en el sector informal, sufrirán más a causa de la pandemia. Ello los llevará endeudarse e incluso a perder sus pocos activos por la vía de empeños, lo cual impedirá la restauración del consumo cuando se levante el confinamiento. Por su parte, las empresas pequeñas estarán altamente endeudadas con fuertes promesas de pagos y preferirán pagar deudas que reanudar la producción (más adelante se discute con mayor profundidad este punto).

Por otro lado, sin embargo, habrá un aumento de liquidez en el sector bancario, por la restricción del consumo (alimentos y necesidades domésticas básicas) durante la pandemia. De manera específica, la limitada actividad económica concentrará los flujos de caja entre los oferentes de alimentos, bienes básicos y sanitarios. Adicionalmente, las prácticas monopólicas concentrarán aún más la liquidez en las grandes empresas que dominan la industria farmacéutica, de insumos médicos y ventas electrónicas.

Una vez finalizada la emergencia sanitaria, el levantamiento de la restricción de las actividades comerciales y del movimiento de personas será seguido por la recuperación del consumo de asalariados de la clase media y los de mayor ingreso, los cuales no sólo comprarán bienes y servicios, sino también retomarán los viajes, incluso, en cierto grado, independientemente de los precios. Ello se explica porque ese grupo de personas tendrá ahorro forzado de los salarios que no pudieron ser gastados durante el confinamiento.

Por su parte, las empresas endeudadas reiniciarán la producción cobrando precios mayores para generar flujos de caja y de esa manera saldar sus deudas, generándose un aumento de precios. Incluso se argumenta que será necesario aumentar los precios para que las empresas vuelvan a tener solvencia. De hecho, el auge creciente del consumo posterior al confinamiento podría no absorber todo el consumo aplazado por el confinamiento. Es limitado el número de comidas que se pueden hacer en restaurantes o vacaciones que se pueden realizar en un año. En otras palabras, la caída de la actividad podría no recuperarse completamente después de la crisis, lo que provocará que las empresas incrementen precios para recuperar sus ingresos perdidos.

Normalmente, el boom del consumo traerá un aumento en los ingresos impositivos, especialmente en el impuesto al valor agregado y en los impuestos corporativos. Sin embargo, el gobierno estará obligado a incrementar su gasto para garantizar las necesidades básicas no solamente de la población rural, sino también de la urbana, y, a su vez, no podrá recortar el gasto en servicios de salud para regresarlos a los niveles anteriores a la pandemia, porque ello retardaría la tasa de recuperación económica y la recuperación de los ingresos fiscales perdidos en el periodo de confinamiento. Por consiguiente, un regreso rápido a la 'normalización' de las finanzas gubernamentales, a partir de los compromisos previos a la crisis, reduciría el auge del consumo y provocaría una recesión similar a la ocurrida después de la Primera Guerra Mundial en Gran Bretaña o a la que tuvo lugar en América Latina, en los años ochenta, conocida como la década perdida; y, en conjunto, el combate a la pobreza y a la crisis de la pandemia se dificultarían mucho más.

## El carácter de la solución

Durante la crisis se requiere una férrea directriz gubernamental que asegure suficientes insumos y personal médico, así como el bienestar de las personas confinadas de escasos recursos y sin ahorros. Ello debe ser seguido por una planeación cuidadosa del consumo para garantizar las necesidades básicas de la población después de superada o controlada la pandemia y evitar procesos inflacionarios cuando se liberen los ahorros forzados, acumulados en depósitos bancarios de la clase media.

En la fase de la pandemia sanitaria, el gasto gubernamental debe aumentar masivamente para pagar los insumos

médicos, contratación de personal en el sector salud y garantizar la alimentación para aquellos que perdieron su empleo o los que se quedaron sin fuente de ingresos, en un contexto de caída de impuestos por la restricción de consumo e ingreso. Después de la crisis, el gasto del gobierno se debe reforzar para mantener los flujos de efectivo y de ingreso en la economía. La reducción del déficit fiscal o de la deuda gubernamental sólo porque las necesidades sanitarias se han reducido, debilitará la recuperación económica e impedirá la reducción de la deuda. La crisis y la estabilidad financiera durante el periodo de recuperación requieren de deuda gubernamental para mantener los flujos de ingreso y no trasladar todo el peso al sector privado.

Parte de los recursos liberados por la disminución del gasto de la crisis del coronavirus debería canalizarse al reforzamiento del sector salud que ha sido precarizado por años. No se debería regresar a un sistema donde las personas que necesitan tratamiento sean atendidos en la “capacidad no utilizada” del servicio de salud y deban esperar largos periodos para recibir el tratamiento requerido, por consideraciones de contabilidad de la Secretaría de Hacienda. La otra parte de los recursos debe dirigirse a la expansión de vivienda, servicios sociales y al aumento del ingreso a los pobres, afectados negativamente por anteriores crisis dirigidas por prioridades gubernamentales.

¿Cómo debería financiarse este proceso? Se señalan cuatro vías. La primera y más obvia, apoyada por fiscalistas conservadores, es aumentar los impuestos, lo cual, obviamente, no debería imponerse porque reduciría el ingreso. Dado el aumento de la desigualdad del ingreso y la riqueza generados por la crisis, se vuelve fundamental recalibrar el sistema impositivo para volverlo más progresivo, particularmente en países como México, con una gran desigualdad del ingreso y una estructura impositiva fuertemente regresiva. Específicamente, en esas economías, el gobierno debe combatir la evasión y elusión fiscal. Los ricos deben pagar impuestos sobre el exceso de sus ganancias, cabe advertir que ese tipo de impuestos no afecta adversamente a la inversión productiva ni la fuerza de la recuperación económica. Un cambio hacia una estructura impositiva más progresiva facilitaría y haría más sostenible mantener el gasto gubernamental para combatir de manera más efectiva la presente recesión.

Sin embargo, no es suficiente una redistribución impositiva porque los montos que pueden obtenerse son limitados en el presente. Se resalta que esta crisis es de carácter económico no sólo porque las actividades empresariales se han reducido durante la emergencia sanitaria, sino porque

su costo excede los recursos que pueden recolectarse vía impuestos durante el desarrollo de la crisis, sin frenar la recuperación económica. Las deudas también son necesarias y son una vía de proveer recursos para superar la crisis.

Una segunda solución más espontánea (¿de mercado?) es la expansión de la deuda privada, la cual se encuentra en curso. Ello puede ser apoyado por un tercer mecanismo que es la expansión del endeudamiento público. La cuarta vía de financiamiento de la crisis es a través de la monetización de un mayor déficit público.

Un modesto argumento de este trabajo es que la combinación de los cuatro mecanismos de financiamiento de la crisis determinará el curso de la recuperación. Ello requiere explicación adicional al menos para los mecanismos de la deuda privada, deuda pública y la monetización del déficit gubernamental.

Si el gobierno se limitara sólo a proveer recursos para el servicio de salud, la crisis induciría a un fuerte crecimiento de la deuda privada. Las familias y las empresas con crecientes deudas pendientes y sin incremento de ingresos por parte del gobierno tomarían préstamos bancarios o prestamos de agiotistas. Esta no es la deuda referida usualmente por los economistas. La deuda por crisis o ‘endeudamiento forzado’ tiene como objetivo central la sobrevivencia y no es resultado de adquisición de activos. Este tipo de deuda drena flujos de efectivo futuros, porque generalmente es de corto plazo y no hay mucha disponibilidad de préstamos por este tipo de deudores. Por consiguiente, los prestamistas para mantener los estándares crediticios intentarán saldar la deuda en el periodo de recuperación. Una vía para lograrlo es aumentar los precios y reducir los gastos, lo cual puede desencadenar una *stagflación*. A mayor deuda de las empresas privadas y familias (sector informal y auto-empleados) para saldar sus compromisos de pagos durante la crisis, mayor será la subsecuente deflación por deuda (mantener bajo el gasto a los trabajadores y reducir la demanda de proveedores), lo cual inhibirá la recuperación económica y el empleo. La creciente dependencia sobre los arreglos de la deuda del sector privado incrementará la inclinación de éste y de los auto-empleados por aumentar los precios para recuperar aceleradamente el flujo de efectivo y saldar sus deudas.

Ello no sólo se trata de facilidades de deudas, garantizadas por el gobierno vía el sistema bancario comercial. La dependencia sobre deuda privada permeará el conjunto de la economía con deudas formales e informales; sean esas rentas o hipotecas pospuestas, préstamos de amigos o socios, empujados por la necesidad de sobrevivencia de

los periodos en que faltan los ingresos, resaltan que bajo estas circunstancias las deudas no son demandadas para asegurar ingresos futuros (como lo señalan los manuales económicos que se refieren a los préstamos empresariales).

El peligro de inflación, combinado con reducciones salariales en términos reales, ralentizará la recuperación económica, resurgiendo experiencias pasadas que tuvieron consecuencias económicas-sociales y políticas desastrosas. La única forma de repetir esas experiencias traumáticas es que el gobierno asuma parte del financiamiento de la crisis y la recuperación. Sin embargo, el gobierno también experimentará una caída drástica de su ingreso presupuestal, lo cual obligará a incurrir en un déficit con escalas aún no conocidas en tiempos modernos. Por ejemplo, en Gran Bretaña, durante la Segunda Guerra Mundial, con un máximo de 27%, y en México su mayor nivel se observó en 1982, con 13.8%, explicado por el aumento del costo financiero de la deuda pública, provocado por la devaluación del peso mexicano y el incremento de la tasa de interés estadounidense.

El déficit fiscal puede financiarse por dos vías: la monetización de un mayor déficit fiscal provocará que las empresas y la clase media operen en el contexto de una enorme masa de liquidez que puede convertirse en una amenaza inflacionaria y generar inestabilidad financiera. Por un lado, la creciente liquidez puede dolarizarse y aumentará la depreciación de peso y, por otro, puede acelerar aún más la inflación después de la crisis.

Se advierte que la monetización del déficit fiscal se justifica para aliviar las presiones de liquidez proveniente del mercado de bonos y, por esa vía, facilitar el retiro de la deuda privada y aliviar las presiones inflacionarias<sup>2</sup>. En este caso, la monetización servirá para retirar deuda privada, la cual se convertirá en deuda pública; la condición para que ello se cumpla es que el gasto gubernamental expanda el flujo de ingresos de los negocios y de personas que se encuentren bajo condiciones de 'endeudamiento forzado'.

Entonces, para que la monetización opere de manera efectiva, el gasto gubernamental debe ser dirigido hacia

las familias y empresas que se hayan endeudado durante la pandemia. Una vez que ese grupo haya cancelado sus deudas, se revierte la monetización y se cancelan los depósitos y los préstamos de las hojas de balance bancario. Ello, sin embargo, requiere una acción rápida, antes de que detone la inflación, lo cual sería un indicador para las empresas y las personas, que el valor de su deuda real puede reducirse por incrementos de precios e ingreso.

La otra forma de financiar la crisis es a través de préstamos gubernamentales. A fin de mantener la estabilidad financiera, el gasto gubernamental adicional debería ser financiado por deuda de largo plazo, cuya función es succionar la liquidez adicional generada por la clase media, durante la parálisis de la actividad productiva en el periodo de confinamiento, y concentrada en los bancos.

Una vía de evitar la dependencia en mercados financieros internacionales inestables es que los bonos sean limitados a residentes mexicanos. El Banco de México asumiría la responsabilidad de comprar y vender, de manera tal que mantendría constante el valor de la moneda, forzando la estabilidad en el mercado financiero, lo cual el Banco de México no puede alcanzar en el mercado financiero internacional<sup>3</sup>.

El financiamiento doméstico, vía deuda de largo plazo, no sólo tiene la ventaja de absorber el exceso de liquidez bancaria, sino también que los pagos de la deuda, los intereses y del principal no sean transferidos hacia el resto del mundo, o como mucha gente cree, que genere transferencias de generaciones futuras hacia la presente, confundiendo la deuda gubernamental con deuda de las familias. La tenencia de bonos domésticos es simplemente un compromiso de los futuros contribuyentes a pagar intereses a los futuros tenedores de bonos, todo en el ámbito de la economía doméstica. Ello es importante en periodos de crisis porque el monto de financiamiento sobrepasa la capacidad impositiva de la economía en el ámbito de un año. Este mecanismo permitirá que el financiamiento de la deuda gubernamental disemine el costo de la crisis en la sucesión de varios años y que se adecue a la capacidad fiscal de la economía, tema a discusión de la siguiente sección.

<sup>2</sup> La monetización para aliviar presiones inflacionarias puede parecer bastante paradójica, incluso, inapropiada para los economistas tradicionales. Sin embargo, bajo condiciones de 'endeudamiento forzado' previene la reanudación del gasto normal de consumo y las empresas pueden estar tentadas a subir los precios para pagar las deudas generadas por la crisis; entonces, un aumento de liquidez puede permitir a las empresas saldar deudas sin incrementar precios y, de esa manera, aliviar las presiones inflacionarias.

<sup>3</sup> Mayores explicaciones en Michell and Toporowski, "Can the Bank of England Do It?". Disponible en <<https://progressiveeconomyforum.com/publications/can-the-bank-of-england-do-it-the-scope-and-operations-of-the-bank-of-englands-monetary-policy/>>.

## ¿Pueden los ricos pagar la crisis?

Sí, ellos pueden pagar la crisis. Por definición, ese grupo tiene dinero extra. Keynes, en la sección C, titulada “¿Pueden los ricos pagar la guerra?”, argumenta que no tienen suficiente dinero para financiar la guerra y que, por consiguiente, el costo de la guerra también debe ser asumido por los trabajadores bajo la forma de pagos diferidos (o ahorro forzado). Sin embargo, esto no aplica a la situación presente. En la actualidad encontramos un fenómeno opuesto que se expresa a través del ‘ahorro forzado’ de la clase media asalariada, impedida en gastar su ingreso, a lo cual debe añadirse la gran concentración de liquidez en las grandes corporaciones. Estos recursos deben utilizarse para financiar la emergencia de coronavirus.

También, pero de manera menos evidente, se encuentran los impuestos que el gobierno despliega en gasto gubernamental o los intereses sobre bonos gubernamentales que las empresas reciben de regreso como ganancias, o los intereses de los bonos retenidos. De acuerdo con lo señalado, un bono gubernamental es simplemente un compromiso de futuros contribuyentes que pagan a futuros tenedores de bonos. Ello es particularmente relevante en el contexto de la creciente desigualdad de ingreso y riqueza que ha generado la crisis, con base en lo cual se puede argumentar que el peso de la deuda debe ser asumido por los que más tienen y no, como ha ocurrido anteriormente, por la población con menores recursos. En este contexto, es necesaria la adopción de una estructura impositiva más progresiva para facilitar la sustentabilidad de un continuo gasto gubernamental. Específicamente, los bonos financiados por impuestos recaen sobre dichos ahorros y, por tanto, la tenencia de esos bonos permite redistribuir el ingreso, con reducido impacto sobre el gasto empresarial y la inversión.

Hay un argumento político y moral para obligar a los ricos a asumir los costos de la emergencia médica. Los ricos no han padecido mucho la crisis, en tanto, sus mayores inconveniencias son la ausencia de eventos culturales-sociales, el aislamiento social, las comidas en restaurantes, viajes, las cuales, empero, han sido aliviadas por las comodidades de sus residencias de descanso, mientras que los pobres enfrentan esta crisis con una salud muy precaria, incluso desde antes de la pandemia, y con malas condiciones de vivienda que dificultan el confinamiento en caso de contagio por el virus de otros miembros de la familia; además, a diferencia de los ricos, pierden sus ingresos y sustento

económico, obligándose a salir a trabajar o a vivir de la misericordia de los demás.

Este es el momento en que los ricos deben pronunciarse y mostrar que están preparados a contribuir, aunque sea en pequeña escala, en comparación con el sacrificio de los más vulnerables y del sector salud. La unidad nacional es posible si los esfuerzos por combatir la crisis se distribuyen de manera más equitativa. El compromiso debe realizarse en el presente, a la luz de la crisis sanitaria, porque después aquellos que se han sacrificado menos serán los que menos invertirán en el altruismo que dicen apoyar.

## Detalles

En esta sección buscaremos aproximarnos al costo de la crisis gubernamental y su financiamiento.

En el contexto de la economía mexicana, se deberían considerar varios elementos antes de realizar el ejercicio antes señalado. Primero, el gobierno mexicano, en el contexto del periodo neoliberal, específicamente entre 2007-2017, en promedio, ha operado con reducidos déficits fiscales (-2%), pero con gran incidencia del costo de la deuda pública (alrededor de 2% y 2.5%), un balance primario relativamente equilibrado (su máximo fue 1.5% en 2013). Segundo, la razón ingreso presupuestal al PIB es extremadamente baja. Entre 2007-2017, en promedio, ascendió a 22.8%, con un ingreso del gobierno federal de 16.5% (impuestos tributarios: 10.5%, impuestos no tributarios: 6.5%) e ingreso de empresa pública de 6.2%. Se resalta que la recaudación impositiva mexicana es la más baja en el grupo de la OECD y que, en términos de América Latina, recauda menos de la mitad que Brasil y Argentina<sup>4</sup>. Sin embargo, entre 2007-2017, la deuda bruta total fue de 37%, dividida en 25.4% por deuda doméstica y 11% por la externa; y para 2018 y 2019, incrementó a 46% (30% por deuda doméstica y 16% por externa). Un primer problema es la baja recaudación fiscal y el creciente endeudamiento público.

La estrategia del gobierno mexicano frente a la crisis ha sido evitar el déficit público a fin de no incrementar el costo de la deuda pública. El sector privado, agrupado en torno a las distintas corporaciones patronales, ha combatido la postura gubernamental, exigiendo apoyos fiscales,

<sup>4</sup> Véase “Base de datos global de estadísticas tributarias”, OECD. Disponible en <file:///C:/Users/ORLYK/Desktop/presentacion-de-la-base-de-datos-global-de-estadisticas-tributarias.pdf>.

para socializar las pérdidas del periodo de confinamiento. Independientemente de si el gobierno cede a las presiones del gran capital privado, la estrategia de no incurrir en déficit fiscal no podrá mantenerse porque, primero, son necesarios recursos frescos para garantizar liquidez para salir de la crisis y reanudar el crecimiento con finanzas estables; segundo, caerá el producto, seguido por un gran desempleo combinado con inflación y habrá que reconstruir cadenas de producción por la ruptura que generara la pandemia sobre las comunicaciones y el transporte (incluida la guerra entre Estados Unidos y China), poniendo particular atención a la autosuficiencia alimentaria.

Sin embargo, a partir de la discusión anterior, el peso de la crisis no podrá caer nuevamente sobre los más desfavorecidos. A continuación, haremos un ejercicio de incrementar el gasto programado pagado, lo cual incrementaría el déficit primario y presupuestal, seguido por una propuesta de financiamiento a cargo de los ricos.

Primero, el propio gobierno ajusto el PIB de 26,254,100 millones de pesos a 24,630,000 millones de pesos<sup>5</sup>. Segundo, los ingresos presupuestarios, especialmente los petroleros, cayeron 42% (véase Pre-criterios 2020-2021<sup>6</sup>) y se proyecta una caída del ingreso tributario (5.3%) respecto a la programada (Pre-criterios 2020-2021). Por su parte, el gasto programado subió 1%, mientras que el gasto no programable cayó 4.9% (explicado por la reducción de las participaciones 7%, el cual afectará el gasto de los Estados y presionará a un mayor endeudamiento [Pre-criterios 2020-2021]).

Nuestro ejercicio consiste en incrementar 10% al gasto programado estimado (descontados los pagos diferidos), lo cual implicaría un aumento de 441,543 millones de pesos, con un nuevo gasto programado de 4,856,976.4 millones de pesos, que equivalen a 19.9% al PIB, con un nuevo déficit primario de 2.2% y déficit presupuestal de 5.1%. Ello incrementará la deuda a 700,761.3 millones de pesos.

El siguiente ejercicio es determinar cómo se financiarán los 700,761.3 millones de pesos. Una vía puede ser a través de una redistribución del ingreso, específicamente aumen-

<sup>5</sup> Véase “Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria, pre-criterios 2020-2021”. Disponible en <[https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/paquete\\_economico/precgpe/precgpe\\_2021.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2021.pdf)>.

<sup>6</sup> Véase “Anexo II. Estimación de Finanzas Publicas para 2021, diferencia entre Aprobado 2020 y Estimado 2020”. Disponible en <[https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/paquete\\_economico/precgpe/precgpe\\_2021.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2021.pdf)>.

tar el impuesto sobre la renta (ISR) al decil con más ingreso de la población (los más ricos, donde se encuentran los salarios y sueldos y los ingresos de personas físicas y morales por encima de 1 millón de pesos, advirtiéndose que existen siete rangos entre 1 millón y 500 millones, a los cuales debería aplicarse progresivamente el impuesto). Nuestra propuesta es elevar en promedio el ISR en 5% a los que ganan un millón de pesos anuales y más<sup>7</sup>, lo cual incluso podría reducirse si las grandes empresas pagaran los impuestos que deben.

Sobre la base de la estructura impositiva de 2018 del impuesto sobre la renta, 5% adicional generaría un aumento de 640,82.7 millones de pesos, lo cual ascendería a un total 1'729,032.0 (véase Cuadro 3).

Entonces, el gobierno financiaría 10% adicional al gasto pagado (programable) con bonos de reconstrucción de 30 años plazo, sólo disponible a residentes mexicanos. Considerando el promedio de los bonos a tasa fija de 10, 20 y 30 años entre 2008-2017, los años 2018, 2019 y 2020 (véase Cuadro 3), calculamos que se pueden vender a una tasa anual de 6% o 7%. Ello implicaría un monto de interés de 49.053 millones a 7% o de 350.38.1 a 5% —en vista de que han ido bajando las tasas de interés, objetivo nacional e internacional— (véase Cuadro 2), segunda parte que representaría 76.5 del ingreso obtenido por subir 5% el ISR a los más ricos.

Entonces, el gobierno tiene como alternativa, al concluir la emergencia sanitaria, apoyar a las empresas micro, pequeñas y medianas, y garantizar empleo a los que se quedaron sin ingresos, a cambio de que paguen 5% más de ISR los que más ganan.

Ello permitirá iniciar un periodo de reconstrucción sin inflación y tranquilidad social. Obviamente, los comentaristas políticos orquestarán un gran revuelo sobre la insensibilidad del gobierno de querer cobrar más impuestos en tiempo de crisis, pero los ricos son los que menos han sufrido en esta crisis. Esta propuesta no tiene por qué afectar la actividad empresarial mexicana, en tanto que hay poca evidencia de que la empresa mexicana con fines de lucro renuncie a oportunidades rentables sólo por un aumento de impuestos que pueden recuperar con el aumento de la actividad económica.

<sup>7</sup> Ello implica que el impuesto corporativo subiría a 35%, llamando la atención de que ese era el monto que tenía en el mandato de Fox, quien lo redujo a 30%. El impuesto a las retenciones de sueldos y salarios pasaría de 35% a 40%, todavía debajo del que prevalecía en el mandato de Salinas (véase David Colmenares. *El Financiero*, 11 de agosto de 2017).

| Cuadro 2<br>Mayor gasto programable, déficit y deuda        |                      |                           |                  |                     |                  |                |                  |                      |                      |  |
|---|----------------------|---------------------------|------------------|---------------------|------------------|----------------|------------------|----------------------|----------------------|--|
|   | Ingreso presupuestal | Balance presupuestal neto | Gasto programado | Gasto no programado | Costo financiero | Gasto primario | Déficit primario | Déficit presupuestal | Diferencial de deuda |  |
| Balance público aprobado 2020*                              | 5,511,879.0          | 6,059,019.8               | 4,357,875.4      | 1,701,144.4         | 733,373.8        | 5,325,646.0    | 186,233.0        | -547,140.8           |                      |  |
| Balance público como % del PIB 2020 proyectado <sup>1</sup> | 21.0%                | 23.1%                     | 16.6%            | 6.5%                | 2.8%             | 20.3%          | 0.7%             | -2.1%                |                      |  |
| Estimado del balance público (abril 2020)                   | 5,226,314.3          | 6,032,673.1               | 4,415,433.1      | 1,617,240.0         | 720,315.8        | 5,312,357.3    | -86,043.0        | -806,358.8           | -259,218.0           |  |
| Estimado como % del PIB ajustado 2020 (-7.2%) <sup>2</sup>  | 21%                  | 25%                       | 18%              | 7%                  | 3%               | 22%            | -0.4%            | -3%                  |                      |  |
| Más 10% al gasto programado gastado*                        | 5,226,314.3          | 6,474,216.4               | 4,856,976.4      | 1,617,240.0         | 720,315.8        | 6,474,216.4    | -527,586.3       | -1,247,902.1         | -700,761.3           |  |
| Como % del PIB ajustado                                     | 21.5%                | 26.6%                     | 19.9%            | 6.6%                | 3.0%             | 26.6%          | -2.2%            | -5.1%                |                      |  |
| Deuda adicional   |                      |                           |                  |                     |                  |                |                  | -700,761.3           |                      |  |
| Interés anual calculado a 7% (primer año)                   |                      |                           |                  |                     |                  |                |                  | -49,053.3            | -77%                 |  |
| Interés anual calculado a 5% (primer año)                   |                      |                           |                  |                     |                  |                |                  | -35,038.1            | -55%                 |  |

\* Excluido Diferimientos de pagos.

<sup>1</sup> Calculado en 26254100.00 millones de pesos.

<sup>2</sup> Calculado en 24360000.00 millones de pesos.

\* Se refiere al gasto pagado que resta pagos diferidos.

Fuente: Cálculos propios con base en documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, pre-criterios 2019-2020 (se obtuvo el PIB 2020) <[https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/paquete\\_economico/precgpe/precgpe\\_2020.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2020.pdf)>. Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, pre-criterios 2021 (nuevo estimado para 2020) <[https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/paquete\\_economico/precgpe/precgpe\\_2021.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2021.pdf)>.

| <b>Cuadro 3</b>  |             |                  |                      |                      |                     |                  |                  |
|--|-------------|------------------|----------------------|----------------------|---------------------|------------------|------------------|
| <b>Recaudación de ISR con un aumento de 5% a partir de 1 millón de pesos anual</b> |             |                  |                      |                      |                     |                  |                  |
| Rangos de ingreso en millones de pesos (1)   | Total       | Personas morales | Personas físicas     |                      | Retención sueldos y |                  | Otras auxiliares |
|  |             |                  | Con act. empresarial | Sin act. empresarial | Personas morales    | Personas físicas |                  |
| Original   | 1,664,949.3 | 855,478.5        | 24,084.1             | 20,498.9             | 757,028.9           | 3,524.0          | 4,334.8          |
| 0 a 1 millón   | 52,424.8    | 22,394.1         | 9,514.1              | -2,738.0             | 22,358.1            | 896.5            | 0.0              |
| 1-más 500 millones   | 1,281,654.5 | 810,966.7        | 11,180.9             | 22,428.4             | 435,419.3           | 1,659.2          | 0.0              |
| Resto 2/   | 330,870.0   | 22,117.7         | 3,389.1              | 808.5                | 299,251.5           | 968.3            | 4,334.8          |
| Nuevo total  | 1,729,032.0 | 896,026.8        | 24,643.1             | 21,620.3             | 778,799.9           | 3,607.0          | 4,334.8          |
| 0 hasta 1 millón   | 52,424.8    | 22,394.1         | 9,514.1              | -2,738.0             | 22,358.1            | 896.5            | 0.0              |
| 1 a más 500 millones (+5%)   | 1,345,737.2 | 851,515.0        | 11,739.9             | 23,549.8             | 457,190.3           | 1,742.2          | 0.0              |
| Resto 2/   | 330,870.0   | 22,117.7         | 3,389.1              | 808.5                | 299,251.5           | 968.3            | 4,334.8          |
| Diferencia de ingreso %  |             |                  |                      |                      |                     |                  |                  |
|  | 64,082.7    | 40,548.3         | 559.0                | 1,121.4              | 21,771.0            | 83.0             | 0.0              |
|  | 3.8         | 4.7              | 2.3                  | 5.5                  | 2.9                 | 2.4              | 0.0              |

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Los rangos se obtienen de conformidad a los ingresos anuales declarados por el contribuyente, excepto aquellos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, en cuyo caso se tomaron las declaraciones bimestrales presentadas en "Mis Cuentas" y DyP.

2\_/ Contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Esta información incluye la totalidad de las contribuciones pagadas por las personas físicas.

Incluye las retenciones de salarios que enteran las personas físicas y morales en su calidad de retenedores y/o patrones.

Fuente: Cálculos propios sobre la base de información del Servicio de Administración Tributaria.

Recaudación del Impuesto Sobre la Renta por nivel de ingreso y tipo de contribuyente enero-diciembre de 2018.

<file:///E:/Estadísticas/sector%20publico/impuestos/itanfp02\_201804.pdf>.

Finalmente, queremos recordar que en los albores de la Segunda Guerra Mundial, cuando Keynes escribió su panfleto "Como pagar por la guerra", se aplicó un impuesto extraordinario a las ganancias para reducir la especulación de aquellas que obtuvieron grandes ganancias al calor de la emergencia de los tiempos de guerra.

## Conclusiones

La crisis del coronavirus, a pesar de su amplio alcance, incrementará las desigualdades sociales y económicas de las economías. La profundidad de las desigualdades y el tiempo de duración de la crisis dependerán de la administración gubernamental de la crisis sanitaria. La escala y la naturaleza de las consecuencias de la emergencia estarán en función de las estrategias de financiamiento de la crisis sanitaria. Esta crisis revelará que las economías con sectores de salud fuertes y funcionales serán las que mejor sobrevivan a la pandemia. La subsecuente recuperación requerirá de altos y continuos niveles de gasto público, el cual, empero, no

debe destinarse a la socialización de las deudas de la gran empresa, sino directamente a crear empleos y proyectos productivos. El financiamiento de la reactivación económica debe realizarse con base en una mezcla de deuda privada, monetización de deuda pública y financiamiento de largo plazo. Se debe impedir que la micro y pequeña empresa y las familias de escasos recursos se endeuden a través de créditos privados de corto plazo y altas tasas de interés, porque ello provocará que la recuperación sea lenta e inflacionaria. El financiamiento a través de expansión monetaria contiene el riesgo de añadir a la inflación inestabilidad financiera y económica.

La estabilidad y la fortaleza de la recuperación necesitan que el gobierno financie la crisis con bonos de largo plazo que deberían saldarse con impuestos a la riqueza, reforzados con aumentos impositivos temporales a las grandes corporaciones. Entonces, mayor gasto y endeudamiento gubernamental, en el mercado doméstico, a cambio de una reestructuración impositiva progresiva. El gasto público debe ir acompañado de un programa de fortalecimiento

a los sectores de salud, bienestar, vivienda, educación y servicios sociales. Este conjunto de acciones garantizará una recuperación fuerte y financieramente sostenible.

Una sociedad con buena salud necesita un sistema impositivo saludable. Por varias décadas, el sistema impositivo ha sido ineficiente, por estar dominado por las “doctrinas de oferta” que exageran la sensibilidad de los dueños del dinero y las corporaciones hacia los impuestos. Desde esta visión, los ricos realizan actividades empresariales en función de los impuestos y no de los beneficios, o se supone que los empresarios renunciarían a actividades rentables porque deben contribuir con una fracción de sus beneficios a la construcción de infraestructura social y física, la cual posibilita la actividad empresarial. Adicionalmente, estas doctrinas, en gran medida, han contribuido a crear niveles obscenos de desigualdad y pobreza de nuestros países, particularmente en desarrollo, globalizadas y dependientes del capital extranjero, lo cual ha exacerbado la presente crisis económica. La escala de la crisis y la solidaridad sin precedente debe ser utilizada para deshacer los daños a la economía, adoptando una visión racional sobre la deuda pública y los impuestos progresivos.

La economía se encuentra en el filo de la navaja porque las políticas de libre mercado tienen alta dependencia sobre la deuda privada y ello, en condiciones de crisis, afectará la actividad empresarial, a través de procesos inflacionarios y estancamiento económico. El aumento de la deuda gubernamental es inevitable para garantizar la recuperación, pero los intereses generados por ese mayor endeudamiento deben ser pagados vía crecientes ingresos públicos, provenientes de una estructura impositiva pro-

gresiva. Una reforma impositiva progresiva es fundamental porque los impuestos sobre la riqueza y los ahorros tienen efectos reducidos sobre el gasto y el ingreso, resaltándose que impuestos regresivos debilitan el estímulo económico proveniente del gasto gubernamental.

Política y económicamente, el periodo posterior a la crisis es altamente peligroso por sus efectos sobre las medidas económicas. Si hay mucha dependencia sobre la deuda privada, con la consecuente inflación y recesión económica, los cantos de sirena del gran capital culparán al crecimiento de la deuda, o bien una vez iniciada la recuperación, demandarán reducciones al gasto público, incrementos a impuestos crecientemente regresivos pobres (impuesto al valor agregado) y caídas de impuestos sobre las ganancias. El crecimiento de la deuda no debe ser motivo de preocupación, mientras sea financiada por emisiones de bonos de largo plazo, cuyo servicio esté a cargo de los crecientes impuestos a la riqueza, lo cual implicará simples operaciones financieras que generen ajustes en el portafolio de la riqueza de los ricos, necesarios para mantener la estabilidad monetaria y financiera. Si la nueva deuda es financiada por impuestos sobre las ganancias, el crecimiento mayor endeudamiento público tendrá o menos el mismo efecto, aunque el proceso sea menos directo. De hacer caso a la demanda de reducir el gasto o abandonar una reforma tributaria impositiva, impondrá un crecimiento económico anémico que aumentará la creciente desigualdad que existe estructuralmente y que ha padecido la economía mexicana. La sociedad que sobreviva a esta epidemia y a los grandes sufrimientos que ha ocasionado requiere un mejor futuro.



## Novedad editorial



De venta en Ediciones Eón:  
Av. México-Coyoacán 421, Col. Xoco,  
alcaldía Benito Juárez, Tel. 5604-1204  
y en [www.edicioneseon.com.mx](http://www.edicioneseon.com.mx) • [www.amazon.com](http://www.amazon.com)

# Economías de proximidad, interacción social y vulnerabilidad económica: propuesta metodológica para la determinación de áreas de seguridad en asentamientos populares

José Antonio Huitrón Mendoza\*

Jaime Alberto Prudencio Vázquez\*\*

La pandemia por la propagación del virus SARS-Cov-2, causante de la enfermedad Covid-19, ha puesto de relieve la necesidad de que desde diversas disciplinas se elaboren propuestas para la mitigación de los riesgos, y la economía no es la excepción. En este caso, desde el ámbito de la economía regional y urbana se propone un método para la delimitación de áreas económicas de proximidad en asentamientos populares. Bajo el supuesto de que donde están concentradas unidades económicas que se basan en economías de proximidad existe un mayor grado de interacción social, es necesario contar con mecanismos para la planeación de su operación en áreas pequeñas. El planteamiento deriva en un instrumento para la planeación de la interacción social en condiciones de contingencia sanitaria para las áreas de estudio con miras a disminuir los riesgos de contagio y reducir el grado de vulnerabilidad económica que puedan presentar las unidades económicas pequeñas.

## I. Introducción

La heterogeneidad estructural que caracteriza a nuestra economía se evidencia en los procesos de urbanización y de crecimiento de las ciudades mexicanas durante el siglo XX. Paralelamente a los planes y proyectos de infraestructura social y productiva, así como al desarrollo de proyectos habitacionales que se construyeron en la segunda mitad del siglo XX, importantes áreas de las tres grandes metró-

polis de nuestro país fueron espacio de asentamientos de grupos poblacionales provenientes de áreas rurales, atraídos por sus expectativas de empleo e ingresos más elevados.

Dichos espacios pronto requirieron de soluciones de construcción de vivienda, además de la provisión de bienes y servicios, públicos y privados, para abastecer sus necesidades de consumo. En términos generales, estos espacios urbanos podrían ser caracterizados como *asentamientos populares*.

En este tipo de emplazamientos se lleva a cabo una amplia gama de actividades económicas fuertemente vinculadas a los patrones de consumo de los grupos poblacionales asentados en esas áreas. Las actividades económicas que allí se desarrollan

suelen operar con características que las distinguen de las empresas en las que predomina la relación de trabajo asalariado y la organización técnico-científica del proceso de producción. Son más bien unidades económicas cercanas a la reproducción mercantil simple (por definición, pequeñas y con condiciones técnicas que rayan lo artesanal); o bien, en las que, si llegan a existir relaciones de trabajo asalariado, éstas se desarrollan fuertemente vinculadas a patrones de relacionamiento social que trascienden lo estrictamente económico.

Múltiples estudios y analistas (FMI, 2020; CEPAL, 2020) han referido las consecuencias económicas agregadas resultado de las medidas no farmacéuticas de contención del Covid-19, enfermedad causada por el virus

\* Técnico Académico de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM.

\*\* Profesor visitante en el Área de Relaciones Productivas en México, Departamento de Economía, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

SARS-Cov-2. En términos de lo que ocurre en el interior de nuestras fronteras, las estimaciones apuntan a una reducción del orden de 6 a 8% del PIB para este 2020 y una pérdida de empleos que podría alcanzar los 2 millones. No obstante, estos resultados dependerán en buena medida de las medidas de adoptadas por los gobiernos federal, estatal y local. No obstante, poco se ha reflexionado sobre los efectos a nivel local y regional.

Uno de los elementos que la pandemia ha recordado de forma más dramática es la citada heterogeneidad y profunda desigualdad entre los miembros de la sociedad, cuya expresión territorial no sólo ocurre entre los países, sino en el interior de ellos. De modo semejante a lo ocurrido con las crisis económicas como la de 2008-2009, se sabe que sus impactos no tendrán las mismas consecuencias entre diferentes lugares ni entre los diferentes estratos sociales, “las diferentes características (regionales y locales) exacerbarán o mitigarán el choque, haciendo que la resiliencia local sea un determinante clave del grado del impacto en diferentes localidades” (Kitsos, 2020).

Suárez *et al.* (2020) han señalado que las unidades económicas de menos de cinco trabajadores, ubicadas en actividades no esenciales, son especialmente vulnerables a las medidas de distanciamiento social y de restricciones a la actividad que han sido impuestas por los diferentes niveles de gobierno; sin embargo, una apreciación más cuidadosa requiere tomar en cuenta las características de los espacios donde dichas actividades están asentadas, pues el grado de vulnerabilidad de unidades en un asentamiento popular necesariamente es distinto al de aquellos asentados en otros espacios.

No es necesariamente cierto que todas las unidades económicas de estas características sean vulnerables; más aún, consideramos que, dado que su mercado está estructurado a partir de un criterio espacial basado en la *proximidad*, podrían incluso no sólo resultar beneficiadas por dichas medidas, sino que a partir del reconocimiento de su particular modo de operación se pueden impulsar nuevos patrones de consumo, donde los criterios de lo local y lo próximo pueden ser incorporados como medidas de reducción y de prevención de riesgo en escenarios de pandemia como el vivido este 2020.

A través del uso de herramientas de visualización de información espacial e instrumentos de geoprocésamiento, este trabajo lleva a cabo una aproximación al estudio de las actividades económicas a nivel local con un doble objetivo: i. hacer una distinción entre actividades económicas con

base en el criterio de proximidad, lo que nos permite ubicar con mayor cuidado las aseveraciones sobre los efectos de las medidas no farmacéuticas de mitigación sobre las economías locales, y ii. reflexionar sobre la manera en que el consumo local, de barrio o de proximidad podría constituirse como una herramienta de planeación para disminuir los riesgos de contagio en dichas áreas.

Para ello proponemos una ruta metodológica para la identificación de áreas de abastecimiento en zonas populares a través del concepto de proximidad o cercanía. En condiciones de contingencia sanitaria, estas áreas podrían seguir en operación de manera organizada y bajo determinadas normas de funcionamiento, y al operar como núcleos de consumo local contribuirían como medios para promover la sostenibilidad económica y fortalecer la vida comunitaria.

En el siguiente apartado recordamos la importancia que, a nivel teórico, se le ha atribuido a las economías de aglomeración y a la estructuración y jerarquización de las actividades económicas en el espacio. Luego, en el apartado 3, desarrollamos la idea de lo que entendemos por actividad económica de proximidad, en donde proponemos una clasificación con base en el sistema de clasificación industrial de América del Norte (SCIAN). En el apartado 4 desarrollamos algunas ideas sobre la vulnerabilidad económica en el contexto de las economías de proximidad y apuntamos la importancia de la distinción entre las medidas de contención de la enfermedad Covid-19 a nivel nacional y a nivel local. En la sección 5 y 6 desarrollamos la propuesta metodológica y los datos de los que nos servimos. Los resultados y conclusiones se consignan en los apartados 7 y 8.

## 2. Economías de proximidad

Los aspectos espaciales vinculados con la actividad económica fueron discutidos ampliamente por geógrafos, urbanistas y sociólogos durante todo el siglo XX; sin embargo, no se incorporaron a la corriente principal de la economía sino hasta los años noventa. En economía, la identificación de las ventajas de proximidad se suele atribuir tradicionalmente a Marshall (1890), si bien puede ser rastreado su origen en trabajos previos en los que la distancia se incorpora como un factor clave en las decisiones de localización de la actividad económica (Von Thunen, 1826).

Se suele afirmar que la proximidad física entre unidades económicas tiene resultados positivos en su desempeño. Entre dichas ventajas se ha tipificado a las denominadas eco-

nomías de aglomeración, un tipo de economías externas que suelen estar asociadas a la disponibilidad de mano de obra calificada y a la especialización de las unidades económicas co-localizadas (Glaeser *et al.*, 1992; Sjöholm, 1999).

En el campo de la economía urbana y regional se ha estudiado la relación entre la densidad de la actividad económica y los rendimientos crecientes (Ciccone y Hall, 1993), la relación entre la proximidad a las ciudades de mayor tamaño y la productividad (Rice, Venables y Patacchini, 2006), la aglomeración de actividades tecnológicas sobre el crecimiento del producto y la productividad en relación con la distancia entre unidades económicas (Antinelli, Patrucco y Quatraro, 2011).

El concepto de proximidad también ha sido usado en los estudios organizacionales y en la geografía para referirse no solamente a la proximidad física, sino también a la “cercanía” institucional (Boschma, 2005), entendida como prácticas comunes a determinados grupos de agentes y como un elemento que favorece la transmisión de conocimiento y los procesos de innovación.

Los elementos que sustentan esta serie de afirmaciones sobre que la proximidad tiene efectos positivos no sólo en el desempeño de las unidades económicas sino en la innovación, descansan en “la (mayor) eficiencia en el funcionamiento de los sistemas económicos locales hasta el papel de varios lazos sociales que alimentan las relaciones económicas” (Oinas y Lagendijk, 2005: 308).

Otro aspecto vinculado al carácter espacial de la actividad económica es la forma en que ésta se distribuye y organiza sobre el territorio. Desde la clásica teoría del lugar central delineada por Christaller (1933) y luego desarrollada y generalizada por Lösch (1940), hasta sus versiones modernas como las de Berry (1963), este conjunto de trabajos busca, como explica Ian Thrall, responder a preguntas como cuál es la relación entre los asentamiento urbanos de diferente tamaño y sus roles económicos, o bien cómo cambian esos patrones y arreglos con el tiempo y de una región a otra (King, 2020).

El trabajo de Berry busca explicar la distribución jerárquica de la actividad comercial en grandes zonas metropolitanas y “mostrar que el marco teórico del lugar central podría aplicarse de manera útil para analizar los patrones de comercio de los consumidores y las estructuras comerciales jerárquicas dentro de las grandes áreas metropolitanas” (1963, citado por King, 2020: 31).

En su estudio sobre la ciudad de Chicago, Berry “se centró en la estructura jerárquica de sus centros de

negocios como el marco dentro del cual estudiar los patrones, las causas probables y las posibles soluciones para el deterioro económico” (1963, citado por King, 2020: 40) de algunos espacios.

En el contexto de nuestro interés de investigación, destacamos el hecho de que es posible identificar determinados patrones de distribución de la actividad económica sobre el espacio que, en esencia, está determinado por el tipo de bienes y servicios o giro de las unidades económicas y alcance del mercado al que sirven; en el contexto del problema de nuestro interés, las actividades económicas en asentamientos populares, es indispensable tomar en cuenta no sólo los citados aspectos, sino las particulares condiciones de operación de dichas unidades económicas en el contexto de la heterogeneidad estructural que caracteriza a nuestra economía.

La aglomeración, proximidad y jerarquía en la distribución espacial de la actividad económica deben ser factores para analizar los potenciales efectos no sólo de la enfermedad sobre los grupos poblacionales, sino de las propias medidas no farmacéuticas de contención sobre la actividad económica, habida cuenta de la heterogeneidad estructural que caracteriza a la economía mexicana.

Por lo que acotar la movilidad y vincularla al consumo de proximidad, conducido con las debidas medidas de distanciamiento, puede ser un elemento que contribuya a reducir el riesgo de contagio y propia vulnerabilidad a la que están sujetas las unidades económicas ubicadas en asentamientos populares<sup>1</sup>, cuya reproducción depende básicamente de procesos de realización de su oferta sujetos a restricciones de interacción social.

### 3. Consumo de proximidad

Entre las enseñanzas que para el diseño de estrategias de mitigación de daños y reducción de riesgo es posible incorporar como resultado de la experiencia de la contingencia sanitaria vivida en México y el mundo durante 2020, se halla el hecho de que las dinámicas de consumo local pueden reducir los riesgos de contagio en un contexto como el impuesto por las medidas no farmacéuticas de mitigación.

<sup>1</sup> Un asentamiento popular tiene una característica básica, es aquel que es producto de la expansión urbana y que tiene la característica de ser informal en términos de que su origen es producto de demandas de vivienda, servicios públicos y protección social. Para una definición más amplia, puede verse el trabajo de Hernández (2013: 147-149).

Hay evidencias de que el pequeño comercio se ha fortalecido (Lozano, 2020). En este sentido, dos ideas pueden considerarse como elementos de interés desde el punto de vista del consumo en una situación de contingencia como la actual: i. al redirigir los procesos de consumo desde las grandes cadenas de distribución hacia los espacios locales de proximidad se logra, en alguna medida, una distribución del ingreso; ii. el abastecimiento para consumo efectuado en los pequeños comercios locales implica menor desplazamiento espacial del consumidor, menores costos de traslado y una menor concentración de personas en los grandes almacenes.

No obstante, habría que reflexionar sobre las posibilidades de transformar esas medidas contingentes en permanentes para aprovechar sus posibles beneficios en el largo plazo. Hay dos aspectos asociados a esta cuestión que aquí sólo esbozamos, pues serían objeto de un análisis mucho más amplio.

El primero es que para lograr una distribución más equitativa del ingreso en términos de las características espaciales del consumo se debe analizar la variedad de productos ofrecidos en los pequeños comercios y reconocer qué empresas los producen. Es sabido que la mayoría de los productos que una familia puede consumir en las *tienas de la esquina* proviene de empresas transnacionales; de este modo, el único efecto que tendría redirigir el consumo hacia espacios locales sería redistribuir parte del margen comercial desde la gran capital de ventas al detalle hacia un número más amplio de pequeños comerciantes, aunque, como veremos, el conjunto de la actividad económica a la que es posible acceder en entornos geográficos pequeños es mucho más variada y depende de otros factores, como los oficios de los habitantes de un determinado espacio.

El segundo es que los patrones de consumo de las familias y la propia oferta de productos a los que se puede acceder en un comercio local es limitada, además de que impone determinadas normas de consumo a la población. En México, el consumo de productos hiperprocesados, con alto contenido calórico y escaso aporte nutricional está vinculado a enfermedades crónico-degenerativas que se traducen en mayor vulnerabilidad de ciertos grupos poblacionales. Los especialistas de la salud han señalado reiteradamente que la sociedad mexicana es, en promedio, más vulnerable a las enfermedades a causa de ese aspecto fundamental, una alimentación inadecuada (Reynoso-Camacho *et al.*, 2007; Morales *et al.*, 2016).

En épocas de normalidad y en un contexto de pandemia, es posible asociar a la economía de proximidad o de

*barrio* dos resultados deseables: i. una menor probabilidad de contagio de los habitantes, mediante la aplicación de normas de interacción y seguridad sanitaria para los intercambios mercantiles en entornos locales pequeños y ii. las unidades económicas ubicadas en estos ambientes tienen un menor grado de vulnerabilidad o riesgo de quiebra.

Lo que habitualmente se consume en la cercanía de los hogares, particularmente en las zonas que se pueden considerar como populares, son bienes alimenticios y abarrotes, aunque coexisten con otros giros que dependen, en algunas medidas, del conocimiento técnico y habilidades de los habitantes.

A partir de esta idea, proponemos una clasificación de las actividades económicas que caracterizan una economía de proximidad en asentamientos populares. Esta es, sin duda, una primera aproximación a una clasificación de esta naturaleza pero que consideramos suficientemente robusta para operacionalizar las economías de proximidad.

Otro aspecto a considerar en el análisis de supervivencia de las pequeñas empresas es que en condiciones de una contingencia son el principal mecanismo de provisión de alimentos a las comunidades; además de ello, más allá de contar con información puntual, puede asegurarse que la lógica de las economías de proximidad en zonas populares tiene, al menos, dos características principales: i. la renta es menos onerosa en comparación con unidades económicas pequeñas que están ubicadas en las cercanías de los centros de negocios más importantes (Garner, 1966 citado por King, 2020: 40) y ii. en estos entornos es muy probable que quien sea el dueño de la pequeña unidad económica sea a la vez el propietario de la vivienda donde está adaptado un local con fines económicos, de tal manera que los costos por uso del suelo que en otro espacio están sujetos a una dinámica inmobiliaria, en esos lugares son relativamente bajos o nulos; este aspecto reafirma la noción de que cuentan con mayores bases materiales de supervivencia en un contexto como el que enmarca el análisis.

#### **4. Planeación y previsión: vulnerabilidad económica e interacción social**

El mapa de vulnerabilidad desarrollado por Suárez *et al.* (2020) integra para los municipios de México tres dimensiones de vulnerabilidad de la población: demográfica, de salud y socioeconómica, cuyo objetivo es medir el grado de exposición de la población al contraer Covid-19 o simplemente su grado de exposición al contagio. Si nos enfocamos en la dimensión socioeconómica, hay un par

**Tabla I**  
**Clasificación de las unidades económicas en economías de proximidad,**  
**según su vocación productiva y código SCIAN**

| <i>Productivas</i>   | <i>Comercio</i>   | <i>Servicios</i>   |
|--|---|--|
| (311812) Panaderías y pastelerías<br>(311812) Panaderías<br>(311830) Tortillerías<br>(311830) Molinos de nixtamal<br>(312112) Purificadoras<br>(314120) Talleres de costura<br>(332320) Herrerías<br>(337120) Carpinterías<br>(722511) Fondas<br>(722513) Expendio de antojitos<br>(722514) Taquerías<br>(722514) Torterías<br>(722515) Venta de jugos<br>(722517) Rosticerías<br>(722517) Pizzerías | (311812) Expendios de pan<br>(461110) Tiendas de abarrotes<br>(462112) Minisupers<br>(461121) Carnicerías<br>(461122) Pollerías<br>(461123) Pescaderías<br>(461130) Fruterías y verdulerías<br>(461150) Cremerías<br>(461160) Dulcerías<br>(463310) Zapaterías<br>(463113) Mercерías<br>(463215) Ropa y accesorios<br>(464112 y 464111) Farmacias<br>(465311) Papelerías<br>(466212) Celulares y accesorios<br>(467111) Ferreterías y tlapalerías | (464121) Ópticas<br>(541941) Veterinarias<br>(561432) Café internet<br>(621111) Consultorios médicos<br>(621211) Consultorios dentales<br>(811111) Talleres mecánicos<br>(811191) Reparación menor de llantas<br>(812210) Lavanderías y tintorerías<br>(811410) Reparación de electrónicos y electrodomésticos<br>(811420) Tapicerías<br>(811430) Reparadoras de calzado<br>(811491) Cerrajerías<br>(812110) Estéticas y peluquerías |

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2018) y Conamer (2019).

de indicadores que son de nuestro interés particular: i. el porcentaje de personas que trabajan en negocios con menos de 5 empleados en actividades no esenciales y ii. el porcentaje de población ocupada que trabaja en actividades esenciales.

Desde nuestro punto de vista, es necesario estudiar con mayor detenimiento uno de los aspectos asociados a esos indicadores, de la clasificación presentada en la Tabla I; no todas las actividades serían consideradas como esenciales en entornos geográficos como los que son objeto de nuestro análisis<sup>2</sup>; esto implicaría que a esa escala de análisis muchas de las pequeñas unidades económicas tendrían que cerrar, aumentando con ello la vulnerabilidad económica de las mismas y de la propia población empleada en ellas. Sin embargo, a nivel local, los gobiernos municipales establecen otras reglas, considerando la posibilidad de apertura de establecimientos que a nivel federal se consideran como no esenciales, tal como el gobierno local de Atizapán de Zaragoza lo ha establecido (véase Figura 1).

Visto que hay diferencias entre lo que a nivel federal se considera como actividades no esenciales y las normas que se establecen a nivel municipal, es necesario estudiar con mayor detenimiento las implicaciones de este tipo de medidas no farmacéuticas para la mitigación de los riesgos.

<sup>2</sup> Véase el DOF, 31 de marzo de 2020.

Para ello, nos proponemos analizar las condiciones geográficas de vulnerabilidad de las unidades económicas bajo algunos supuestos:

- 1) En los ambientes económicos que ofrecen un asentamiento popular es menos probable la mortandad de las empresas, pues su estructura de costos es menor (en términos de salarios y renta).
- 2) En condiciones de emergencia sanitaria, los establecimientos de proximidad pueden convertirse en fuentes seguras de abastecimiento para la población si se aplican medidas de adecuadas de interacción social y de distribución.
- 3) Realizar las compras en esos establecimientos es una fuente de sostenibilidad económica para las familias, vendedores y consumidores; para los segundos, se eliminan los costos de desplazamiento a fuentes de abastecimiento como supermercados, establecimientos que suelen estar relativamente alejados y que potencian las posibilidades de contagio por el traslado y la concentración de consumidores.

Ante la limitación de información sobre el cumplimiento de las medidas de apertura y cierre de establecimientos, se tiene que acudir a supuestos para poder establecer la ruta metodológica y evaluar empíricamente el problema es-

tudiado. Las decisiones de apertura de los establecimientos estarían acotadas por una regla económica de tipo *trade-off*, esto es: a. cumplir las reglas de apertura o cierre (esto bajo el supuesto de que las restricciones son conocidas mediante la comunicación oficial por distintos medios) y b. aun bajo el conocimiento de las restricciones se decide la apertura con el objetivo de lograr obtener recursos para asegurar la reproducción económica del negocio.

## 5. Metodología

Para la elaboración de mapas de abastecimiento o economías de proximidad en asentamientos populares que cumplan con la característica de ser lugares seguros para el consumo bajo condiciones de contingencia, proponemos una metodología que debe estar trabajada a niveles geográficos de desagregación lo más detallados posibles. Esto permite contar con una visión más específica del problema y serviría como base para la implementación de mecanismos que podrían ser más eficaces para la miti-

gación de riesgos de contagio, así como para disminuir la vulnerabilidad económica en pequeños entornos, como las colonias contenidas en asentamientos populares.

La propuesta metodológica se acota a municipios con carácter metropolitano; Conapo señala que una zona metropolitana es, en principio, un conjunto de dos o más municipios en el que se localiza una ciudad de 100 mil o más habitantes, donde además existe una integración territorial en términos socioeconómicos (2018: 35). Aunque la definición de este organismo es mucho más extensa y tiene otras implicaciones, para los efectos de este estudio esa noción es suficiente, pues en realidad nos proponemos analizar las condiciones de espacios particulares incluidos en esas áreas geográficas.

Como el objetivo es obtener una representación cartográfica que permita contar con una idea de espacios de abastecimiento seguros, basados en la noción de economías de proximidad en asentamientos populares, igualmente se parte de la división propuesta por Conapo (2018), en cuya delimitación hay tres tipos de municipios que pueden com-

**Figura 1**  
**Comunicado del Gobierno de Atizapán de Zaragoza al 30 de abril de 2020**  
**sobre horarios de apertura de unidades económicas**

**Atizapán de Zaragoza**  
Gobierno de Atizapán de Zaragoza  
30 de abril

**AVISO IMPORTANTE**  
Subdirección de Normatividad y Verificación.

Gracias a la participación y colaboración de todos los atizapenses al respetar los horarios establecidos y las medidas de prevención para controlar y mitigar el virus COVID-19; el Consejo Municipal Sanitario para la Atención del COVID-19 (Coronavirus) que dirige la Presidenta Municipal Mtra. Ruth Olvera Nieto, determinó en su Tercera Sesión Ordinaria, ampliar el horario de funcionamiento para giros esenciales en Atizapán de Zaragoza de las 7:00 a las 17:00 horas, a partir del 1 de mayo del 2020, en tanto se mantengan las condiciones actuales.

*Gobierno eficaz, al servicio de la gente.*

Gracias a la participación y colaboración de todos los atizapenses al respetar los horarios establecidos y las medidas de prevención para controlar y mitigar el virus COVID-19; se amplía a partir del 1 de mayo del presente año, el horario de funcionamiento para giros esenciales en Atizapán de Zaragoza de las 7:00 a las 17:00 horas.

24 horas: hospitales, hospitales veterinarios, farmacias, clínicas, funerarias, venta de atáúdes, gasolineras, limpieza de unidades médicas, servicio de mensajería, servicio de gas y pediátricos.

7:00 a 17:00 horas: vía pública, tianguis, pollerías, tienda de abarrotes, cremería, recaudería y frutería, carnicerías, molinos de chiles, elaboración de cereales, elaboración de azúcar, embutidos, expendio de pan, panadería, pastelería, tortillería, venta de tostadas, venta de semillas, purificadoras, venta de hielo, venta de miel, venta de lácteos, expendio de huevo, taller mecánico, papelería, palettería, materiales de construcción, tiapalería, ferretería, lavandería, planchaduría, jarcería, cocinas económicas, tiendas naturistas, ópticas, dentista, cafetería, internet, venta de alimentos, fabricación de atáúd, quiroprácticos, venta de pañales, productos de higiene, tortería, pescadería, cerrajería, tintorería, productos de limpieza, librería, rostería, venta de churros, crepería, refresquería, forrajera, pizzería, restaurantes, venta de celulares, veterinaria, podólogo, psicólogo y optometría.

Para mayor información y atención personalizada, WhatsApp #NormaTet: 5571903711

1.5 mil  
968 comentarios  
2.8 mil veces compartida

El Gobierno de Atizapán de Zaragoza te pide #QuédateEnCasa

Fuente: Gobierno de Atizapán de Zaragoza, 30 de abril de 2020. Publicación de Facebook. Recuperado de <<https://www.facebook.com/GobAtizapan/photos/a.1540299599629316/2611035032555762/?type=3&theater>>.

poner el fenómeno metropolitano, a saber, los municipios centrales, los municipios exteriores definidos con base en criterios estadísticos y geográficos y los municipios exteriores definidos con criterios de planeación y política urbana.

En nuestro caso se utilizarán como criterios de elección del área de estudio a nivel municipal los siguientes:

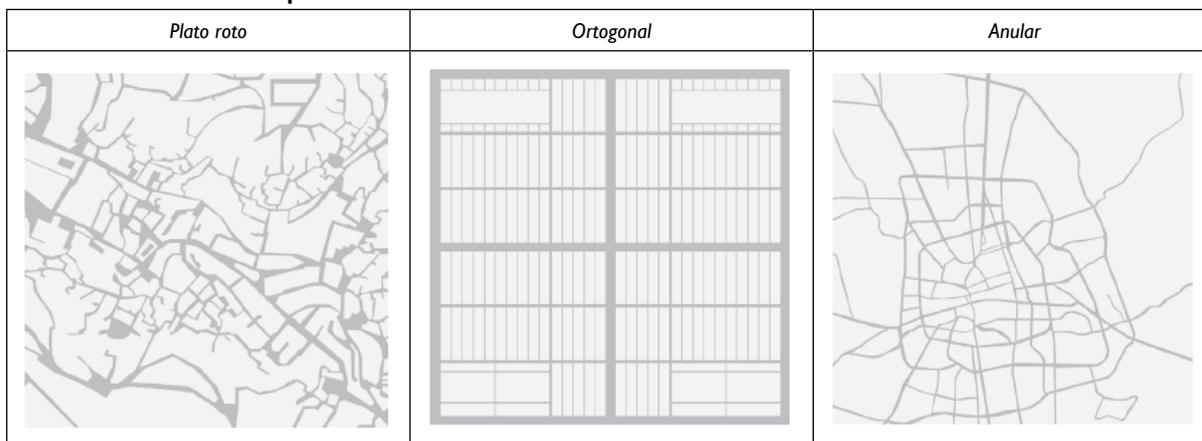
- 1) Es un municipio metropolitano que cumple la característica de ser central, y que tenga al menos una colindancia con un municipio exterior, de cualquiera de los dos tipos definidos por Conapo. Este criterio asegura que los asentamientos humanos ahí ubicados tengan las características de asentamientos populares.
- 2) Se trate de un municipio que no sea colindante en primer orden con los municipios de mayor centralidad de la zona metropolitana.

Aunque en sentido estricto la metodología puede aplicarse a cualquiera de los municipios metropolitanos del país, pues aunque se tratara de un municipio con un alto grado de consolidación urbana, las condiciones que impone la distribución del ingreso y los propios procesos históricos de formación de las urbes sugieren la presencia de barrios populares presentes en muchas áreas geográficas de las ciudades; de hecho, se busca que el método propuesto

nómicas pequeñas de hasta 5 empleados y que correspondan con la clasificación propuesta en la Tabla 1 para el municipio en cuestión, que permitan visualizar su concentración en las comunidades. Para ello, se propone la utilización de una técnica de identificación de clusters, de tal forma que sea posible jerarquizar dichas agrupaciones y distinguir cuáles serían los núcleos de las economías de proximidad<sup>3</sup> en áreas pequeñas; esto permitirá establecer una zonificación que servirá para establecer mecanismos de planeación de los riesgos asociados a fenómenos de transmisión de epidemias.

El siguiente paso es analizar la traza urbana. De acuerdo con Sedatu (2018), hay varios tipos de trazas urbanas. Entre las más comunes en las ciudades mexicanas se pueden enumerar tres: la de tipo plato roto, la ortogonal y la anular. En particular, es de nuestro interés resaltar la definición de la traza de tipo plato roto, que es la traza con mayor irregularidad y primitiva, que describe un desarrollo urbano más acelerado con respecto al proceso de planificación y que está mayormente determinada por los medios de transporte utilizados en el momento que inició su conformación, tales como el uso peatonal y de tracción animal. Este tipo de traza corresponde vívidamente con la definición de un asentamiento popular, aunque no es una característica exclusiva.

**Figura 2**  
Tipos de traza urbana más comunes en las ciudades mexicanas



Fuente: Sedatu, 2018: 56.

sea igualmente útil para la construcción de los mapas de economía de proximidad en muchos otros casos.

Una vez resuelto el paso anterior, es necesario contar con información puntual de la ubicación de unidades eco-

<sup>3</sup> La lógica de los barrios corresponde igualmente a las ideas de aglomeración y concentración de las actividades como las desarrolladas en los modelos de localización de Von Thünen, Christaller, Losch y Alonso, donde la idea central es que hay una tendencia a que la actividad económica se concentre en lugares específicos. Consideramos que las economías de los asentamientos analizados no son la excepción. Para una amplia referencia a esos modelos y su estructura, véase Capello (2007), los capítulos 2 y 3.

Se puede añadir que el otro tipo de trazas, aunque también pueden representar asentamientos como los de nuestro objetivo a analizar, tienen otras características, como un nivel mayor de planeación, o están determinados por elementos de valor histórico, como es el caso de la traza anular, en donde a partir de una edificación tal como una iglesia, centro de gobierno u otra edificación relevante, se construye el resto de la comunidad, haciéndola más accesible y funcional, inclusive son comunidades donde pueden existir normas para emplazar los establecimientos económicos.

Así, el análisis de la traza se realiza a partir de la identificación de las concentraciones más importantes de puntos que corresponden con las unidades económicas de proximidad. Para evaluar la coincidencia con el criterio de *plato roto*, es necesario observar las características territoriales a partir de un mapa base de imágenes satelitales con vista de terreno, además de un cruce con una cobertura vectorial de líneas correspondiente con las calles que coinciden espacialmente con las aglomeraciones.

Además, se debe verificar el cumplimiento de los siguientes criterios a una escala geográfica desagregada: i. la presencia de un número relevante de unidades económicas correspondientes con las clases de actividad propuestas, y ii) evaluar el tipo de traza a la que corresponde. Hecho esto, se puede construir una representación cartográfica basada en la idea de los mapas de *segmentos de líneas*, que puede servir como herramienta para la planeación de la interacción social en segmentos donde se identifique una alta concentración de unidades económicas y que implican ser la fuente de abastecimientos principales en asentamientos populares.

Originalmente la idea proviene del análisis de criminalidad y es desarrollada mediante el complemento Visualist disponible para el *software QGIS*, cuya autoría es de Rossy (2019). En esta herramienta el objetivo es que a partir de eventos puntuales puedan identificarse y presentarse calles cuyo riesgo es mayor. En nuestro caso de análisis, las calles donde se concentra una mayor cantidad de unidades económicas pueden devenir en fuentes de alto contagio si no se aseguran condiciones adecuadas para su operación; pero como el objetivo que se persigue es justamente identificarlas para establecer medidas adecuadas de operación y aprovechar las virtudes del comercio de proximidad para la población, podría plantearse el modelo como mecanismo de planeación para los gobiernos locales para el tratamiento de contingencias, como la impuesta por la pandemia del SARS-CoV2.

El mapa resultante indica las áreas en las que es deseable que exista un plan de contingencia estructurado en los siguientes aspectos:

- Distanciamiento social
- Horarios de apertura y cierre
- Medidas de sanitización
- Control de venta de determinados productos
- Señalización
- Manuales básicos de operación en contingencias
- Campañas de promoción de la salud
- Protocolos de entregas domiciliarias
- Formación de redes de información vecinal verificada

El uso de los Sistemas de Información Geográfica, en este sentido, es una herramienta útil y que recientemente ha tenido aplicaciones en el campo de la epidemiología, de ahí recuperamos la propuesta. En trabajos como el de Musa *et al.* (2013), Rezaeian *et al.* (2007) y Krieger (2003) está presente la idea de cómo el análisis espacial resulta novedoso para el control de enfermedades, la disposición espacial de los servicios de salud, la distribución de medicamentos o como herramienta para la prevención, entre muchas otras aplicaciones. Particularmente, en el análisis de Krieger se hace una especie de invitación a que se pueda extender el uso de este tipo de técnicas de análisis espacial desde distintas disciplinas, con la finalidad de que los expertos en epidemiología puedan validarlas, darles sentido y utilizarlas para tener cada vez mejores prácticas y planeación en el control de la propagación en diversos escenarios.

## 6. Datos y fuentes de información

La información utilizada para ilustrar esta propuesta, misma que corresponde a datos vectoriales de fuentes oficiales, es del municipio de Atizapán de Zaragoza, ubicado en el Estado de México. En esta sección describimos: i. la información base que alimenta la inicialmente propuesta metodológica, ii. la información resultado de su procesamiento primario y iii. la información resultado de la aplicación de los geoprocursos y que será la reportada en la sección siguiente.

### i. Información base

La información base (Tabla 3) corresponde a datos vectoriales de las áreas geoestadísticas municipales que provienen del Marco geoestadístico nacional que permite contar con

la delimitación geográfica de interés. Como se mencionó, en nuestro caso, el área de estudio es el municipio de Atizapán de Zaragoza en el Estado de México que, según la Encuesta Intercensal 2015, cuenta con una población de más de 523 mil habitantes.

La información relativa a las actividades económicas descritas en la Tabla 1 proviene del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas que proporciona “datos de identificación, ubicación, actividad económica y tamaño de los negocios activos en el territorio nacional” (INEGI, 2020). En la propuesta desarrollada, se obtuvo información para los establecimientos de 40 clases de actividad económica del SCIAN, que corresponden a nuestra definición de economías de proximidad. El número de establecimientos de estos giros en el municipio considerado asciende a 11 mil 409.

| Tabla 3<br>Información vectorial base                  |          |  |
|--|----------|--|
| Nombre   | Tipo     | Fuente   |
| Área geoestadística municipal                          | Polígono | Marco geoestadístico nacional, INEGI, 2017.                          |
| Unidades económicas basadas en economías de proximidad | Puntos   | Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI, 2020. |

Fuente: Elaboración propia.

## ii. Información del procesamiento primario (*nearest neighbours clusters map*)

La primera parte del proceso consistió en la delimitación de agrupaciones o *clusters* de unidades económicas de proximidad con base en el algoritmo Mapa de clusters de vecinos más cercanos (*nearest neighbours clusters map*) de Visualist, calibrado con una distancia máxima entre puntos de 1,000 m y un tamaño mínimo de cluster de 10 unidades económicas. El resultado de este proceso es un conjunto de datos vectoriales que representa los agrupamientos con base en los criterios de distancia delimitados y umbral, o clúster de primer orden. Se definieron 29 agrupamientos con entre 10 unidades económicas (el umbral mínimo establecido) y 880 unidades económicas de proximidad.

La siguiente etapa de la metodología propuesta requiere, además de los clúster de primer orden, capas de información vectorial adicional: unidades económicas y vialidades por cluster construido. Los datos vectoriales del caso se muestran en la Tabla 4.

## iii. Información de procesamiento secundario (*Graduated segmented lines map*)

La última etapa de la metodología propuesta, la aplicación del geoproceso *Graduated segmented lines map*, da como resultado una capa vectorial de líneas segmentadas. Estas líneas serán más anchas en el segmento en el que haya una mayor agrupación de unidades económicas vinculadas a dicho segmento. Tanto la longitud del segmento como la distancia máxima de las unidades económicas para acoplarse a dichos segmentos es definida por el usuario. En nuestro caso, el segmento de línea es de 200 m y la distancia máxima de acoplamiento es de 10 m.

Además, resultado de la implementación del citado geoproceso, se crea una capa en la que los puntos, en nuestro caso, las unidades económicas, se clasifican en vinculados y no vinculados a un segmento de línea. La información de las capas generadas en esta etapa se sintetiza en la Tabla 5.

| Tabla 4<br>Información vectorial del procesamiento primario |          |  |
|---|----------|--|
| Nombre  | Tipo     | Fuente   |
| Clusters de primer orden                                    | Polígono | Con base en el proceso <i>nearest neighbours clusters map</i> de Visualist.  |
| Unidades económicas por cluster de primer orden             | Puntos   | Con base en información vectorial de los puntos que representan las unidades económicas de proximidad del municipio estudiado. |
| Vialidades por cluster de primer orden                      | Líneas   | Cartografía a nivel manzana aplicable al 2018, IGECEM, Gobierno del Estado de México.  |

Fuente: Elaboración propia.

| Tabla 5<br>Información vectorial del procesamiento secundario |           |   |
|---|-----------|---|
| Nombre  | Tipo      | Fuente  |
| Clusters de segundo orden                                     | Polígonos | Con base en el proceso <i>nearest neighbours clusters map</i> de Visualist. |

Continúa...

| Nombre   | Tipo   | Fuente  |
|--|--------|---|
| Líneas segmentadas-200-10  | Línea  | Con base en el proceso <i>Graduated segmented lines map</i> de Visualist. |
| Puntos vinculados a la línea 200-10.<br>Sí vinculados<br>No vinculados | Puntos | Con base en el proceso <i>Graduated segmented lines map</i> de Visualist. |

Fuente: Elaboración propia.

## 7. Resultados

Para ilustrar el potencial de análisis de la metodología propuesta, los resultados que describimos aquí corresponden a la agrupación que contiene el mayor número de unidades económicas de proximidad, la que denominamos Zona I: un cluster de un área de 177 hectáreas que abarca 16 colonias del municipio de Atizapán de Zaragoza. En este cluster se agrupan 880 unidades económicas de las que 96.5% son unidades económicas de menos de 5 personas ocupadas.

| Tabla 6<br>Unidades económicas de proximidad por estrato de personal ocupado |                    |            |
|--|--------------------|------------|
| Estrato  | Número de unidades | Porcentaje |
| 0 a 5 personas   | 857                | 96.51      |
| 11 a 30 personas   | 4                  | 0.45       |
| 6 a 10 personas  | 26                 | 2.93       |
| 101 a 250 personas   | 1                  | 0.11       |

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (2018).

De las unidades económicas que ocupan menos de 5 personas, las dos terceras partes se agrupan en sólo 11 de las 40 clases de actividades económicas que consideramos en la Tabla 1; resulta notable el hecho de que 22.0% de las unidades económicas corresponden a tiendas de abarrotes, le siguen en importancia estéticas, papelerías y panificadoras.

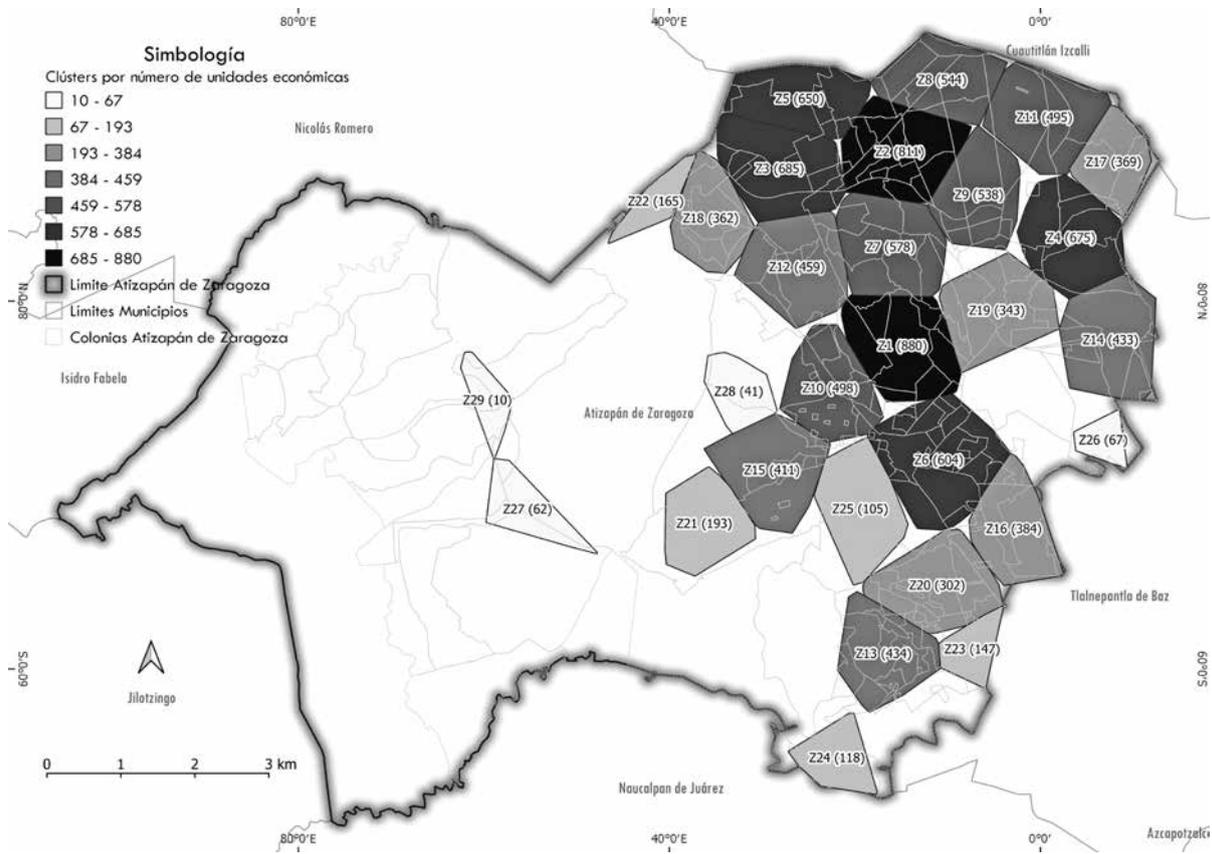
| Tabla 7<br>Porcentaje de unidades económicas de 0 a 5 personas ocupadas por clase de actividad |            |
|--|------------|
| Actividad  | Porcentaje |
| Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas                      | 22.05      |
| Salones y clínicas de belleza y peluquerías  | 7.82       |
| Comercio al por menor de artículos de papelería  | 7.35       |
| Panificación tradicional   | 6.07       |
| Restaurantes con servicio de preparación de tacos y tortas                                     | 3.38       |
| Reparación mecánica en general de automóviles y camiones                                       | 3.38       |
| Comercio al por menor de carne de aves   | 3.27       |
| Elaboración de tortillas de maíz y molienda de nixtamal  | 3.15       |
| Farmacias sin minisuper  | 3.15       |
| Restaurantes con servicio de preparación de antojitos  | 3.03       |
| Comercio al por menor de frutas y verduras frescas   | 2.92       |
| Otras  | 34.42      |

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (2018).

La composición de la oferta local de bienes y servicios observada para nuestra área de estudio confirma los planteamientos iniciales sobre las características de las economías de proximidad propuestas. Se trata fundamentalmente de pequeño comercio y de establecimientos relacionados con la práctica de oficios de los habitantes de la comunidad. Esto interpone la idea de que puede ser considerada actividad económica que si bien es formal, no implica necesariamente condiciones de operación basadas en una gran complejidad, y además muchos de estos negocios, podemos suponer, ofrecen algunos puestos de trabajo a integrantes de la propia comunidad, a la vez que son fuente de ingresos única y exclusivamente para sus propietarios y en algunos casos para arrendatarios (aunque sea a bajo costo); todas estas características determinan que son un componente central de la lógica económica a ese nivel de análisis.

**Figura 3**

**Propuesta de zonificación basada en la identificación de clústeres de economías de proximidad**



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (2018), Marco Geoestadístico Nacional (2019). Nota: Z: Zona.

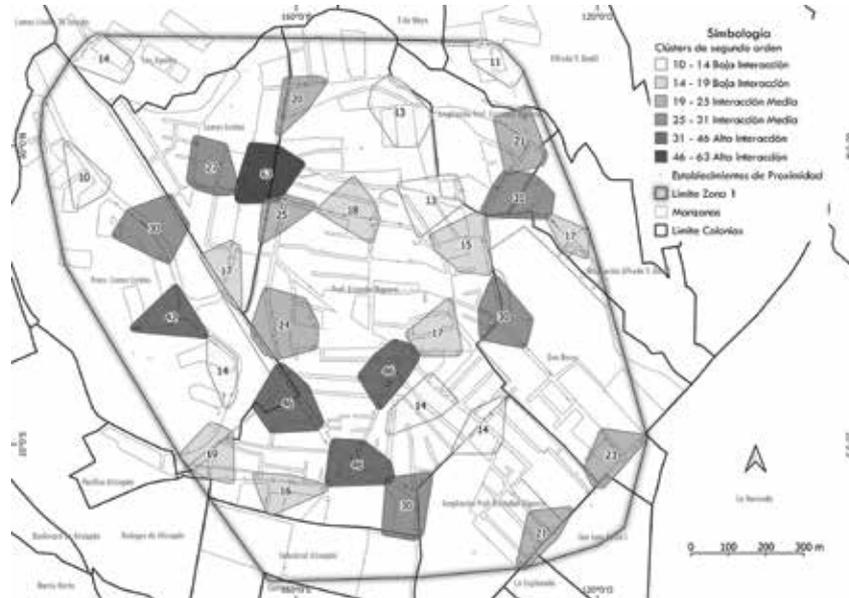
En el municipio de Atizapán de Zaragoza existe una heterogeneidad en la conformación de sus asentamientos, aunque de acuerdo con la metodología propuesta se identificaron 29 zonas de concentración de economías de proximidad, utilizando un análisis de cluster con criterios de vecinos más cercanos se aplicó como criterio que la distancia máxima entre los puntos fuera de un kilómetro, asumiendo como una agrupación mínima diez unidades económicas. Con base en esto, se puede establecer una jerarquía en términos de las zonas que concentran más unidades económicas de carácter local basadas en consumo de proximidad, y, en ese mismo sentido, pudiera ser mayor el riesgo de contagios, dado que ese aspecto necesariamente implica mayores grados de interacción social. De aquí en adelante nos concentramos en el análisis de la Zona I, en donde se agrupan 880 unidades económicas.

En la figura anterior se hace el análisis de la traza urbana del clúster mayoritario de unidades económicas de proximidad. De acuerdo con los criterios establecidos, se confirma que es del tipo *plato roto*; además de ello, el contenido de la imagen satelital permite reforzar la idea de que se trata de un asentamiento popular, toda vez que no se observan elementos que den indicios de que el desarrollo se haya consolidado mediante procesos de planificación, más bien corresponden con el propio concepto asociado al tipo de traza, es un tipo de asentamiento que siguió ritmos y patrones de organización sujetos a procesos acelerados impuestos por la propia dinámica de la población.

Puede además contrastarse la forma de los barrios considerados en el objeto de estudio en comparación con los que se observan en la región de la derecha. En Atizapán de Zaragoza, las colonias La Hacienda y Club de Golf

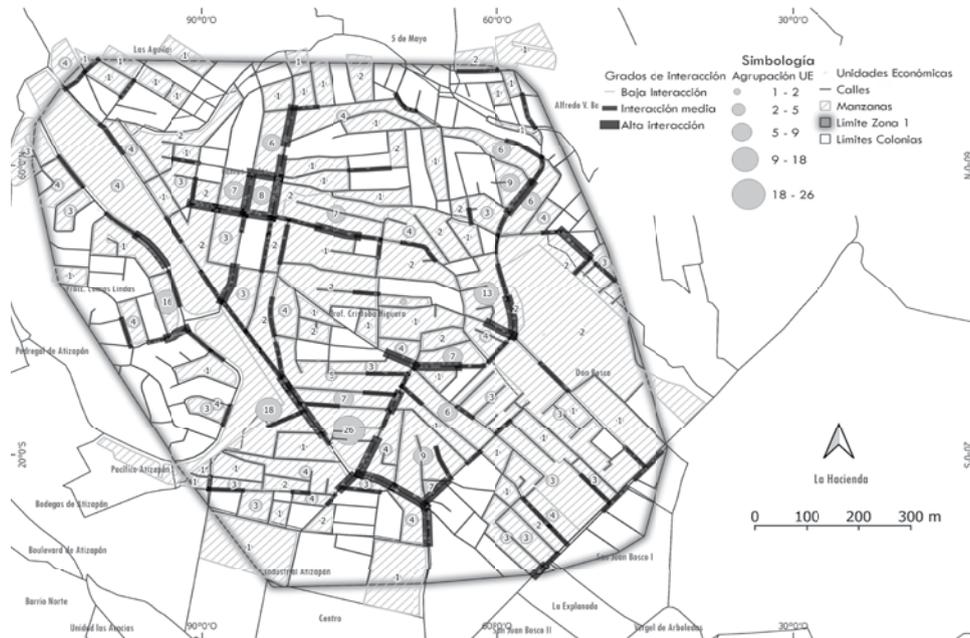


**Figura 5**  
**Identificación de clústeres de segundo orden, pertenecientes a la primera zona con contexto de colonias y manzanas**



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (2018), Marco Geoestadístico Nacional (2019).

**Figura 6**  
**Delimitación de grados de interacción social por calle mediante economías de proximidad en la zona de estudio**



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (2018), Marco Geoestadístico Nacional (2019) e IGCEM (2018). Cartografía a nivel manzana.

distancia mínima de cada una de las unidades económicas con respecto a cada una de las calles fuera de máximo 10 metros; aunque sabemos que los establecimientos están a pie de las mismas, por la propia irregularidad de la traza esa distancia es variable, de tal forma que ello asegura la inclusión de los puntos en la estimación. El mapa de la Figura 6 consideramos que sirve como una guía para la planeación y ordenamiento de la interacción social en contingencias como la impuesta por la enfermedad Covid-19. Los segmentos que se observan con mayor intensidad (grosor) es donde deben plantearse medidas de distanciamiento, manuales de operación, sanitización, horarios, señalizaciones, uso de aditamentos personales que eviten la propagación, campañas de concientización, entre otras, todo ello con el objetivo de hacer que esa economía de proximidad pueda seguir funcionando, evitando o minimizando su vulnerabilidad económica, a la vez que desde la vida comunitaria se promueven mecanismos de prevención y promoción de la salud en épocas de contingencia.

De igual forma, en el mapa de delimitación de grados de interacción por calle se consigna el indicativo por manzana de la cantidad de unidades económicas de proximidad. Esta información adicional es de particular importancia; aunque sabemos que los locales están ubicados en línea con las calles, es pertinente tener en cuenta la magnitud de negocios ubicados y ello permitiría, por ejemplo, en el caso de que se promueva una campaña publicitaria de concientización, estimar cantidades de materiales: carteles informativos, carteles de señalización o señalización permanente y cualquier tipo de medidas que impliquen la utilización de recursos, toda vez que se ha contemplado la posibilidad de que eventos como el que enmarca la pandemia SARS-CoV-2 puedan tener un carácter permanente o intermitente<sup>4</sup>.

A pesar de que no se cuenta con información sobre los aforos que se tiene en las calles, producto la atracción que pueden tener esas unidades económicas como fuentes de abastecimiento de bienes y servicios, es una posibilidad de desarrollo de los mapas, además de que éstos pueden ser considerados como medida de planeación en los planes municipales de desarrollo urbano, cuestión que puede ser válida desde el punto de vista en el que Sedatu (2017) menciona la necesidad de mejorar esos planes y esa facultad de los municipios de proponer mejoras.

<sup>4</sup> *Heraldo de México*, 23 de mayo de 2020.

## 8. Conclusiones

La emergencia sanitaria y los efectos económicos derivados de las medidas para atenderla han exigido una reflexión y esfuerzo constante de quienes se dedican al estudio de los fenómenos epidemiológicos y sus consecuencias sociales. La OCDE (2020) ha compilado las propuestas y medidas que en diferentes ciudades se han llevado a cabo para contener la propagación del virus SARS-Cov-2, así como para reducir los efectos económicos de estas medidas.

Resulta vital reflexionar sobre las medidas que una sociedad como la nuestra, heterogénea y desigual, puede y debe emprender para, a la vez, tratar de contener el avance de la enfermedad y no detener las actividades económicas que significan los medios de vida de la parte más desfavorecida de ella.

En este contexto, en estas notas nos hemos dado a la tarea de elaborar una propuesta metodológica que, con base en información georreferenciada y en el concepto de economías de proximidad, contribuiría al menos a dos elementos: i. a la identificación precisa, al nivel de calle, de potenciales áreas de alto contagio en un escenario de contingencia sanitaria y ii. al diseño de estrategias y medidas para no sólo reducir el riesgo de contagio, sino a mantener en operación las unidades económicas vinculadas a las economías de proximidad.

A través de la ilustración de la herramienta en un asentamiento popular en el municipio mexiquense de Atizapán de Zaragoza, fue posible ubicar áreas de concentración de la actividad económica de proximidad, de primer y de segundo orden. Luego, dentro de un clúster de segundo orden, ubicamos las áreas de concentración que, por sus características de actividad y proximidad, significarían, sin ninguna medida, un riesgo de contagio más elevado.

La incorporación de estas herramientas como parte de la planificación urbana y el diseño de atlas de riesgo de las administraciones locales podría reducir en el futuro el grado de exposición de las personas ubicadas en asentamientos populares. Más aún, medidas básicas y de bajo costo como las apuntadas previamente (señalización de estas áreas, protocolos de entregas domiciliarias y formación de redes de información vecinal verificada) podrían contribuir a no caer en la disyuntiva planteada sobre continuar con la actividad económica con el riesgo adquirir el mal o mantenerse aislado, pero sin disponer de los medios de vida para hacerlo.

Las medidas globales y lineamientos generales de política dictados por la autoridad central han sido indispensables durante el desarrollo de la contingencia; no obstante,

debido no sólo al tamaño del territorio nacional, sino a su propia diversidad y a la heterogeneidad estructural a la que hemos aludido desde el principio, es necesario repensar la realidad con miras a los aspectos locales y regionales. Dotar a los tomadores de decisiones y responsables de la política a nivel local con herramientas que contribuyan a que la población de los espacios urbanos más desfavorecidos transite por esta situación de emergencia con menos costos económicos y sociales, es un imperativo. Confiamos en que, en alguna medida, este trabajo contribuya en ese sentido.

## Referencias

- Antonelli, C.; Patrucco, P. P. y Quatraro, F. (2011). "Productivity Growth and Pecuniary Knowledge Externalities: An Empirical Analysis of Agglomeration Economies in European Regions". *Economic Geography*, 87(1), 23-50.
- Capello, R. (2007). *Regional Economics*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Ciccone, A. y Hall, R. E. (1993). "Productivity and the Density of Economic Activity (No. w4313)". *National Bureau of Economic Research*.
- Christaller, W. (1933). *Die zentralen Orte in Süddeutschland*. Jena: Fischer.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). *Informe Especial Covid-19 No 2: Dimensionar los efectos del Covid-19 para pensar en la reactivación*, 21. Disponible en <[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45445/1/S2000286\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45445/1/S2000286_es.pdf)>.
- Conamer (2019). *Catálogo de giros de bajo riesgo*. México: Comisión Nacional de Mejora Regulatoria. Disponible en <<https://www.gob.mx/conamer/documentos/catalogo-de-giros-de-bajo-riesgo>>.
- Conapo (2018). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2015*. México: Segob/Seadtu/Conapo/INEGI. Disponible en <<https://www.gob.mx/conapo/documentos/delimitacion-de-las-zonas-metropolitanas-de-mexico-2015>>.
- DOF (31 de marzo de 2020). "Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2". México. Disponible en <[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5590914&fecha=31/03/2020&print=true](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590914&fecha=31/03/2020&print=true)>.
- FMI (2020). *Perspectivas de la Economía Mundial*. Abril de 2020. Disponible en <<https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2020/04/14/weo-april-2020>>.
- Gereffi, G. (2001). "Las cadenas productivas como marco analítico para la globalización". *Problemas del Desarrollo*, 32 (125), 9-37.
- Gereffi, G. (2014). "Global Value Chains in a Post-Washington Consensus World". *Review of International Political Economy*, 21:1, 9-37.
- Gobierno de Atizapán de Zaragoza (30 de abril de 2020). Publicación de Facebook. Disponible en <<https://www.facebook.com/GobAtizapan/photos/a.1540299599629316/2611035032555762/?type=3&theater>>.
- Harvey, D. (2007). *Espacios del capital: hacia una geografía crítica*. Tres Cantos, España: Ediciones Akal.
- Heraldo de México (23 de mayo de 2020). "Predicción sobre Covid-19 podría quedarse por siempre o por años en México". Disponible en <<https://heraldo-demexico.com.mx/pais/prediccion-covid-19-podria-quedarse-siempre-anios-mexico-hugo-lopez-gatell-ssa/>>.
- Hernández (2013). "Construcción social de espacio público en barrios populares de Bogotá". *Revista Invi*, 28(7), 143-178.
- Hevia, C. y Neumeyer, A. (2020). "Un marco conceptual para analizar el impacto económico del Covid-19 y sus repercusiones en las políticas". *Covid 19. Serie de documentos de política pública*.
- Hobsbawm, E. J. (2014). *Historia del siglo XX: 1914-1991*. México, DF: Crítica.
- H. Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza (2019). *Catálogo de giros del sistema de apertura rápida de empresas (Sare)*. México.
- INEGI (2018). *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2018*. México: INEGI.
- Kink, Leslie J. (2020). *Central Place Theory*. Web Book of Regional Science. Regional Research Institute, West Virginia University. Edited by Grant Ian Thrall, 1985; Randall Jackson.
- Kitsos, A. (2020). *Local Resilience and the Covid-19 Economic Crisis*. 2 de abril de 2020. City REDI Blog. Consultado el 10 de mayo de 2020.
- Krieger, N. (2003). "Place, Space, and Health: GIS and Epidemiology". *Epidemiology*, 14(4), 384-385.
- Lozano, L. F. (2020). "Tienditas crecen 10% sus ventas por 'quédete en casa' ". México: Forbes. Disponible en <[https://www.forbes.com.mx/negocios-tienditas-10-ventas-covid-19/?utm\\_source=nora-push&utm\\_medium=push-notifications&utm\\_campaign=new-nora-push](https://www.forbes.com.mx/negocios-tienditas-10-ventas-covid-19/?utm_source=nora-push&utm_medium=push-notifications&utm_campaign=new-nora-push)>.
- Lösch, A. (1940). "Die Raumliche Ordnung der Wirtschaft". Jena Fischer. Translated by W.H. Woglom and W.F.

- Stolper (1954), *The Economics of Location*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Morales, M. V.; Godoy, S. M.; López, M. A. C. y Alonso, L. G. E. (2016). "Enfoque integral de la importancia de la dieta en las condiciones actuales de salud de la población mexicana/comprehensive approach of diet importance on health status of the mexican population". *BIOtecnica*, 18(1), 22-31.
- Musa, G. et al. (2013). "Use of GIS Mapping as a Public Health Tool-From Cholera to Cancer". *Health Services Insights*, (6), 111-116.
- OECD (2020). *Cities Policy Responses. Tackling Coronavirus (Covid-19). Contributing to a Global Effort*, 8(1), 2-25. <<https://doi.org/10.1016/j.prostaglandins.2020.106408>>.
- Rezaeian, M. et al. (2007). "Geographical Epidemiology, Spatial Analysis and Geographical Information Systems: A Multidisciplinary Glossary". *Journal of Epidemiology Community Health*, (61), 98-102. DOI: <10.1136/jech.2005.043117>.
- Rossy, Q. (2019). *Visualist: A Spatial Analysis Plugin for Crime Analysts*. Lausanne: Ecole des sciences criminelles. Disponible en <<https://plugins.qgis.org/plugins/visualist/>>.
- Sedatu (2018). *Manual de calles: diseño vial para ciudades mexicanas*. México: Sedatu/BID. Disponible en <[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/509173/Manual\\_de\\_calles\\_2019.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/509173/Manual_de_calles_2019.pdf)>.
- Sedatu (2017). *Guía metodológica: elaboración y actualización de programas municipales de desarrollo urbano*. Ciudad de México: Sedatu/Semarnat/GIZ.
- Suárez et al. (2020). "Vulnerabilidad ante el Covid-19 en México". México: Instituto de Geografía-UNAM. Disponible en <[https://www.igg.unam.mx/covid-19/Vista\\_archivos/vulnerabilidad.pdf](https://www.igg.unam.mx/covid-19/Vista_archivos/vulnerabilidad.pdf)>.
- Reynoso-Camacho, R.; González-Jasso, E. y Salgado, L. M. (2007). "La alimentación del mexicano y la incidencia de diabetes tipo 2". *TIP. Revista Especializada en Ciencias Químico-Biológicas*, 10(1), 36-38.
- Rice, P.; Venables, A. J. y Patacchini, E. (2006). "Spatial Determinants of Productivity: Analysis for the Regions of Great Britain". *Regional Science and Urban Economics*, 36(6), 727-752.
- Wright, A. L.; Sonin, K.; Driscoll, J. y Wilson, J. (2020). "Poverty and Economic Dislocation Reduce Compliance with Covid-19 Shelter-in-Place Protocols". CEPR Discussion Paper No. DPI4618. <<https://doi.org/10.2139/ssrn.3573637>>.

## "Novedades Ediciones Eón / Universidad Autónoma de Guerrero"



De venta en Ediciones Eón:  
Av. México-Coyoacán 421, Col. Xoco, alcaldía Benito Juárez, Tel. 5604-1204  
y en [www.edicioneseon.com.mx](http://www.edicioneseon.com.mx) • [www.amazon.com](http://www.amazon.com)

# La educación superior frente a la emergencia: entre la parálisis y la premura

Norma Rondero López\*

Las universidades e instituciones de educación superior (IES) en el mundo se han adaptado a las medidas que la emergencia reclama. En México, la primera reacción fue de parálisis: la indicación fue contundente, suspender actividades presenciales y contribuir en la aplicación y difusión de la Jornada Nacional de Sana Distancia. Luego de la parálisis inicial, la señal emitida por las autoridades fue retomar las actividades docentes no presenciales. En este artículo se busca analizar cómo se definen y cómo se implementan las medidas emergentes de política recomendadas por las autoridades educativas en las IES que, en el marco de un sistema profundamente desigual y segmentado, han buscado adaptarse a ello.

## Introducción

Por definición la emergencia no es previsible. Nadie, ningún gobierno, institución o actor, pudo haber imaginado la magnitud y los posibles efectos de la pandemia que estamos viviendo este año. Este es nuestro punto de partida: *emergencia* es definida por el *Diccionario de la Lengua Española* como un “Asunto o situación imprevistos que requieren una especial atención y deben solucionarse lo antes posible”. Desde cualquier punto de vista, entonces, las recomendaciones inmediatas y las medidas tomadas por las

Instituciones de Educación Superior (IES) fueron caracterizadas por la premura, provocada por lo imprevisto.

A más de dos meses de distancia del inicio de la Jornada Nacional de Sana Distancia (JNSD), cuando estas líneas se escriben, hemos tenido ocasión de registrar diferentes fenómenos sociales-educativos. Si bien no se descubren ni resultan sorprendentes los problemas de desigualdad social de nuestro país, la contundencia de los datos que evidencian este fenómeno entre los estudiantes y docentes del Sistema de Educación Superior (SES) sí han resultado materia de reflexión y de investigación entre los estudiosos del campo. Tampoco es novedad la heterogeneidad y segmentación institucional en el sistema, pero, una vez más, salta a la vista en estos tiempos,

dadas las condiciones que tienen para implementar las medidas propuestas para enfrentar la emergencia. En general, tanto entre los sujetos como entre las instituciones, la situación de crisis “profundiza las desigualdades existentes y genera otras nuevas” (IESALC, 13 de mayo de 2020: 10).

Atendiendo entonces al redescubrimiento de una realidad que muestra su crudeza en este periodo, las siguientes líneas buscan ordenar y reflexionar sobre algunas de las principales problemáticas del SES que surgen en un marco de acción que se ubica entre la parálisis y la premura de las decisiones institucionales. Desde luego, el análisis no admite profundización, dado que nos ubicamos en el momento mismo en el que se implementan estas acciones, considerando

\* Técnico Académico de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM.

que, luego de la parálisis inicial, asistimos a una exuberante producción de noticias, documentos y foros reflexivos, analíticos y de debate político, que excede con mucho nuestra posibilidad de asirlos e integrarlos. En el mejor de los casos, podremos ejemplificar con algunas de estas fuentes las acciones a que hacemos referencia y que buscan ilustrar el tránsito de las comunidades universitarias por el periodo del confinamiento.

## **I. Medidas de atención: la docencia como centro del trabajo académico**

### ***Primera señal: parálisis***

El 20 de marzo, cuando las autoridades que conforman el Consejo de Salubridad Nacional anunciaron, entre otras acciones, la suspensión de las actividades educativas presenciales en todos los niveles, significó la cancelación inmediata de la mayor parte de las funciones sustantivas y administrativas en el nivel superior. En un sistema como el mexicano, en el que la gran mayoría de las actividades de docencia, investigación y difusión cultural, así como las de administración, se realizan de manera presencial, el cierre de instalaciones generó en las comunidades universitarias una primera parálisis. Tanto en instituciones públicas como privadas, sólo 10 de cada 100 alumnos cursan sus estudios en modalidades virtuales.

Diferentes organismos internacionales y nacionales instruyeron o sugirieron conservar, en lo posible, las actividades académicas que pudieran realizarse de manera remota, con énfasis en la atención a la enseñanza, lo que tomó por sorpresa a las comunidades académicas que se encontraban, en el mayor número de casos, con calendarios escolares en pleno desarrollo. Si bien la posibilidad de dar continuidad a las actividades académicas se anunció de inmediato en la mayor parte de las instituciones, es verdad que la posibilidad de transformación institucional que ello suponía implicó tomar conciencia de que su puesta en operación no podría ser ni tan inmediata ni tan eficiente, a riesgo de caer en la simulación. Las acciones elementales para dar continuidad a la atención de alumnos, como la adaptación de los recursos tecnológicos y la creación de sistemas institucionales de educación remota, la habilitación de docentes y alumnos en el uso de las tecnologías, los acuerdos para realizar ajustes a calendarios escolares y la posibilidad de establecer mecanismos relativamente formales de seguimiento y evaluación así como dar continuidad a otras actividades (sustantivas o administrativas), significó,

en un primer momento, la parálisis de la vida académica; entre tanto, las autoridades tomaban decisiones: había que medir las fuerzas, preparar la ruta y establecer los acuerdos (cuando éstos debían tomarse por la vía de los órganos colegiados de estas instituciones) antes de plantear a sus comunidades la continuidad de las funciones sustantivas.

El 13 de mayo, el IESALC publicó el documento “Covid-19 y Educación Superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones”, donde, en líneas generales, se señalan efectos inmediatos de la pandemia, en particular hacia los estudiantes de licenciatura.

Si bien esos efectos inmediatos, como la incertidumbre de la emergencia y la cancelación de actividades presenciales, se pueden generalizar, importa ser claro en que las condiciones de cada sector e institución de educación superior en México implican no sólo consecuencias variables sino también capacidades muy heterogéneas para enfrentar y atender la emergencia.

Parece claro que en todo el mundo el cese temporal de las actividades presenciales de las IES ha operado como un enorme disruptor sobre su funcionamiento. El impacto de esta disrupción es muy variable y depende, en primer lugar, de su capacidad para mantenerse activas en sus actividades académicas y, en segundo lugar, de su sostenibilidad financiera (IESALC, 13 de mayo de 2020: 6).

### ***El tamaño de la parálisis inicial***

Al inicio de la pandemia el IESALC calcula que pararon sus actividades casi 25 millones de personas:

Las estimaciones de UNESCO IESALC [...] muestran que el cierre temporal afecta aproximadamente a unos 23.4 millones de estudiantes de educación superior (CINE 5, 6, 7 y 8) y a 1.4 millones de docentes en América Latina y el Caribe; esto representa, aproximadamente, más de 98% de la población de estudiantes y profesores de educación superior de la región (IESALC, 13 de mayo de 2020: 12).

En México, los datos ofrecidos por el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro, en el documento “Respuestas de la Instituciones Públicas de Educación Superior en México para enfrentar la crisis del Covid-19”, presentado el 17 de abril, señalan que en el SES suspendieron actividades presenciales un total de 5.3 millones de personas (4.2% de la población nacional); de ellos, 4.7 millones

son estudiantes, 429,495 docentes, 188,646 trabajadores no docentes, en un total de 6,404 IES: 2,455 públicas y 3,949 particulares (Concheiro, 17 de abril de 2020: 4).

Para el momento en que se decidió el cierre de instalaciones y la cancelación de actividades presenciales (entre inicios de marzo e inicios de abril en AL), las recomendaciones para activar una política educativa emergente se resumen en las siguientes líneas: “En términos de respuestas políticas, los países han tendido a limitarse a tres cosas: a) medidas administrativas para la salvaguarda del funcionamiento del sistema; b) recursos financieros; y c) la puesta a disposición de recursos para dar continuidad a las actividades formativas” (IESALC, 13 de mayo de 2020: 7).

En México, las líneas de acción establecidas van más allá de lo sugerido por el IESALC. La Subsecretaría de Educación Superior de la SEP planteó tres medidas centrales:

1. Apoyo a las autoridades sanitarias y auxilio a la población,
2. Continuar las actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura con el apoyo de una amplia gama de herramientas tecnológicas,
3. Impulso a un ambicioso proyecto de vinculación con los sectores productivos para detonar las potencialidades de las economías locales (Concheiro, 17 de abril de 2020: 3).

Por su parte, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en su comunicado del 17 de abril, señaló que esta situación

[...] nos obliga a llevar a cabo acciones extraordinarias para adaptar coyunturalmente nuestros procesos a las nuevas circunstancias. Es importante tomar y documentar los acuerdos para regular la operación y transitar temporalmente de la modalidad escolarizada, aprovechando las fortalezas institucionales y superando los obstáculos que cada contexto específico presente (ANUIES, 17 de abril de 2020: 2).

Para lograr certeza en la aplicación de las medidas de atención docente no presencial, la ANUIES también sugiere, en la medida en que las instituciones deben conocer la situación de su población estudiantil en desventaja socioeconómica, que éstas “debieran prever acciones para compensar esta situación” (ANUIES, 17 de abril: 3).

La respuesta de las IES en México, siguiendo lo indicado por las autoridades de salud, fue emitir desde diferentes plataformas institucionales comunicados o boletines que

anunciaban el cierre de las instalaciones, la suspensión de clases presenciales y el llamado a atender las indicaciones comprendidas en la JNSD. Contamos con información publicada por 25 universidades estatales y federales<sup>1</sup> y, en general, coinciden en un vigoroso llamado a mantener las medidas de la forma más estricta posible<sup>2</sup>.

## Segunda señal: la premura

Como se observa, al tiempo que se llamó a respetar el llamado de “quédate en casa”, uno de los ejes de la JNSD convocó también a buscar mecanismos para no perder las actividades académicas, aunque, como se ha mencionado, con mayor énfasis en la continuidad de la docencia. Fue también un imperativo que buscaba no arriesgar calendarios escolares, no interrumpir la formación de millones de estudiantes, mantener la comunicación (al menos), por lo que se iniciaron (cuando así fue posible) cursos rápidos y masivos de preparación o habilitación del personal docente.

En casi todo el sistema de educación superior, las autoridades institucionales anunciaron, no sin cierto dejo de autosuficiencia, que las clases continuaban. En el grueso de las universidades públicas estatales, las universidades federales y otros sectores como el Tecnológico Nacional de México, por ejemplo, se emitieron comunicados estableciendo como política institucional la puesta en marcha de estrategias docentes basadas en las tecnologías. Algunos botones de muestra son los siguientes.

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), en su comunicado del 22 de marzo hace del conocimiento público que no se suspenderían actividades en el Hospital Universitario, las Farmacias Fleming y el Bioterio. Además señala:

Se recuerda que no es un periodo vacacional, por lo que la interrupción de actividades académicas presenciales no cancela la posibilidad de las alumnas y los alumnos de

<sup>1</sup> Entre el 20 de marzo y el 20 de abril, realizamos un rastreo de comunicados y boletines institucionales para conocer cuáles fueron las medidas tomadas por estas IES, universidades públicas en su mayoría. Con ello, buscamos dar sustento al análisis que aquí se presenta.

<sup>2</sup> Conviene señalar que en la mayor parte de estas instituciones se organizan en calendarios semestrales. En ellos, de manera general, se establecen periodos vacacionales de dos semanas, asociadas a la Semana Santa, que este año ocurrió en la semana del 6 al 10 de abril. Al iniciarse la contingencia, al igual que ocurrió con los sistemas de educación básica y media superior, se decidió, en un inicio, ampliar el periodo vacacional del 20 de marzo al 20 de abril.

cumplir con los estudios que el ciclo escolar demanda, ya que se han propiciado las condiciones para facilitar las labores de enseñanza-aprendizaje de manera virtual (BUAP, 22 de marzo de 2020).

La Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) en su boletín 104 (s/f), señala:

[...] durante el receso de labores que comprendió desde el 20 de marzo hasta el 20 de abril, la UAA redobló esfuerzos en la habilitación de servidores y el fortalecimiento de recursos, lo cual permitió que más de 20 mil estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado reciban clases y actividades relacionadas con sus materias a través de los sitios: [aulavirtual.uaa.mx](http://aulavirtual.uaa.mx) y [aulavirtualbach.uaa.mx](http://aulavirtualbach.uaa.mx).

En otro comunicado (Boletín 091, del 23 de marzo), se anuncia: “la UAA ha tomado la determinación de otorgar apoyos extraordinarios a quienes más lo necesitan, a través de sus diversos programas institucionales de becas y seguimiento a personas con vulnerabilidad económica” (UAA, 23 de marzo de 2020).

El Instituto Politécnico Nacional (IPN), en su comunicado 053, anuncia que “a poco más de dos semanas de operación, la página [elementosdeaprendizaje.ipn.mx/](http://elementosdeaprendizaje.ipn.mx/) tiene contabilizados más de 325 mil páginas consultadas y 60 mil descargas de los materiales” (IPN, 6 de abril). Se trata de una “plataforma de educación en línea que cuenta con un conjunto de tecnologías, recursos y tutoriales que permiten generar ambientes de aprendizaje colaborativo de manera virtual entre estudiantes y docentes”. Las herramientas que se encuentran a disposición en esta plataforma son Zoom, Google Classroom, Microsoft Teams y Cisco Webex (IPN, 6 de abril).

Por su parte, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), el 27 de marzo, anuncia: “La ORTI habilita herramientas virtuales para dar seguimiento a contenidos académicos [...] desde donde pueden ser consultados, descargados y utilizados por estudiantes y docentes: Teams Microsoft, Google Classroom, grupos privados de Facebook y Quizizz” (UABJO, 27 de marzo de 2020).

Finalmente, el Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el pasado 17 de abril, aprobó el *Programa Emergente de Enseñanza Remota (PEER)*, con el objetivo de “Procurar la continuidad de la formación universitaria, así como desarrollar las funciones sustantivas de la Universidad, la docencia, la investigación y la difusión de la ciencia y la cultura, en la medida de las posi-

lidades tecnológicas actuales, sin poner en riesgo la salud de la comunidad universitaria en el contexto de la emergencia sanitaria impuesta por la pandemia del Covid-19” (UAM, 17 de abril 2020).

Adicionalmente, “con el objetivo de mantener el desarrollo de la docencia, mediante el uso de las tecnologías de la información para que el alumnado continúe sus estudios, curse unidades de enseñanza-aprendizaje y presente evaluaciones globales y de recuperación en la modalidad remota”, el PEER estableció la dotación de becas en especie, “consistentes en un dispositivo electrónico portátil (tablet) con conectividad a Internet”, que se otorgó a un total de 4,324 alumnos de licenciatura de sus cinco unidades académicas (UAM, 27 de abril de 2020).

La constante: conectar a los alumnos y profesores para continuar con la labor docente. Con estilos diferenciados, con recursos variables, con estrategias más o menos comunes, instituciones de las más diversas condiciones: por la composición de sus comunidades estudiantiles y docentes; por sus estructuras organizacionales y mecanismos de toma de decisiones; por su posición en la escala de “prestigio social”; por sus recursos materiales y tecnológicos, respondieron con la mayor premura posible al llamado de las autoridades, con el fin de ofrecer alternativas (programas, plataformas y recursos tecnológicos propios o de uso libre) a profesores y alumnos con el único fin de mantener (como fuera) las clases.

Si se observan los ejemplos elegidos, a simple vista pareciera que en nuestro país la parálisis de las comunidades universitarias se resolvió en poco más de tres semanas (promedio). Los resultados aún están por verse y resulta todavía imposible medir los efectos (positivos y negativos) de estas estrategias, pero conviene recordar que las condiciones de desigualdad previas a la pandemia, en este caso evidenciadas en las condiciones de conectividad de las comunidades estudiantiles y docentes de estas instituciones, llaman a la cautela a quienes afirman que la educación superior logró adaptarse a la educación virtual en tiempo record. Aunque tampoco es posible afirmar que todo el esfuerzo desplegado por instituciones, docentes, alumnos y sus familias ha sido en vano y que el resultado se prevé desastroso.

De las acciones anunciadas por las instituciones con las que ejemplificamos la situación, destaca la importancia que adquieren las plataformas de uso libre, las redes sociales y el correo electrónico. Son pocas las instituciones que pusieron en marcha plataformas y herramientas propias, tales como aulas virtuales institucionales, o sistemas de

educación abierta y a distancia (UAA, UAM, IPN, UNAM, UV), pero éstas no fueron creadas ex profeso; se trata de herramientas que ya habían creado estas instituciones, que se ampliaron y fortalecieron; no obstante, en general, se combinan con herramientas de uso libre (Google Classroom) y/o que implicaron la compra de licencias para uso masivo (Zoom).

Como sea, el esfuerzo y el empeño resultan, en el peor de los casos, en el establecimiento de condiciones mínimas para lograr una comunicación entre docentes y estudiantes, más allá del logro colectivo que pueda resultar en un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad. La tecnología no garantiza la calidad ni mucho menos la equidad.

### **El llamado a la prudencia**

Dos factores centrales conviene recuperar para matizar las posiciones extremas: derrotistas y triunfalistas. Uno, reconocer que la *educación virtual* no es, ni mucho menos, lo que estamos presenciando en la mayor parte de nuestras instituciones<sup>3</sup>. Sin embargo, si asistimos a la incorporación de las tecnologías a la docencia, cuestión que no debería ser novedad en nuestro sistema, no todas las instituciones están en la misma situación.

[...] en el campo de las instituciones mexicanas de educación superior, la disponibilidad de recursos tecnológicos, el diseño de políticas de alfabetización y de desarrollo tecnológico, así como la adaptabilidad de las instituciones a los nuevos tiempos, está generando profundas desigualdades: entre las IES hiperconectadas –con todos sus recursos en línea y con actitudes favorables al cambio tecnológico– y las IES rezagadas, que no disponen de suficientes recursos, que van a la deriva y donde predominan actitudes conservadoras (Casillas y Ramírez, 2016: 22).

El SES es desigual y el proceso de adopción y adaptación a las tecnologías es igualmente desigual. Así, las universidades públicas que se han planteado la incorporación de las tecnologías a la docencia (la investigación y la difusión de la cultura) lo harán en el marco de sus posibilidades, recursos y posiciones (conservadoras o no) frente a la emergencia. Por ello, no se puede plantear que la inclusión de las tec-

<sup>3</sup> Con excepciones destacadas. Puede mencionarse la tradición que ha sido ya reconocida en la Universidad Veracruzana, que cuenta con un sistema virtual a través de Programas de Educación Abierta, y ofrece licenciaturas en modalidades abierta, virtual y semi-escolarizada. Disponible en <<https://www.uv.mx/oferta-educativa/licenciatura/>>.

nologías represente ahora la revolución tecnológica de la educación superior.

En otro contexto y con otro sentido, para referirse al papel de su libro, los autores señalan: “La propuesta [...] es una llamada de atención a las IES, que después de 25 años de contar con tecnología digital a su disposición no han logrado articular planes de acción concretos en los que sus académicos se puedan apropiar de las TIC y aplicarlas a sus disciplinas académicas” (Casillas y Martínez, 2016: 27).

El segundo aspecto que conviene tener muy claro es que las “condiciones de conectividad” (recursos, equipos, servicios de internet) de los estudiantes son, como lo han reiterado muchos analistas de la educación superior en estos tiempos, muy desiguales y en general muy pobres. Según datos de la ENIGH 2018: “En México, el 55%, 41% y 37% de los estudiantes de IES públicas y particulares, provenientes de los hogares con menores ingresos (deciles I, II y III), carecen de internet y computadora” (SES-SEP, 2020). Si se toma sólo a los estudiantes de IES públicas, la proporción es 54%, 42% y 35%, respectivamente.

En el foro virtual ¿Quién está detrás de la pantalla?, organizado por el COMIE, se presentaron y comentaron algunos resultados de encuestas aplicadas a grupos de estudiantes y profesores de educación superior en México, tanto de instituciones públicas como privadas, con el objetivo de conocer cómo ha sido su experiencia en este periodo de contingencia<sup>4</sup>. Entre los datos más interesantes en los que coinciden ambos cuestionarios, es que tanto docentes como estudiantes señalan que los principales problemas que enfrentan son dificultades en la conectividad-internet y la diversidad de plataformas para el trabajo y la adaptación a ellas, en primer lugar; problemas asociados al “trabajo educativo en casa” que se expresan en falta de espacios adecuados para el trabajo, ruido e interrupciones de otros miembros de la familia, diversificación y aumento de actividades domésticas sobrepuestas en el tiempo; problemas de orden psicológico y emocional, expresados en sentimientos de incertidumbre, ansiedad por el trabajo, agobio.

Quienes respondieron a estos cuestionarios, forman parte de comunidades universitarias, tanto del sector público como del privado, quienes antes de la pandemia

<sup>4</sup> Se presentaron resultados de dos cuestionarios aplicados, por internet, a profesores y alumnos. El primero aplicado por el Grupo de Investigación sobre la Educación Superior en Coyuntura (GIESUC), cuyos resultados fueron expuestos por el Dr. Juan Carlos Silas y la Dra. Silvia Vázquez. El segundo aplicado por el Instituto de Investigación sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM, presentados por la Dra. Mónica López.

trabajaban y estudiaban en programas docentes presenciales (por ejemplo, 88% de estudiantes y 93% de profesores, que respondieron el cuestionario aplicado por el GIESUC).

El significado social de la experiencia educativa remota en general, y en la educación superior en particular, está siendo apenas digerido (o construido) por el grueso de quienes habitábamos las universidades antes del Covid-19, lo que tiene que ver con la deconstrucción y reconstrucción de las nociones más profundas de *contexto social*, elemento central del análisis sociológico. El contexto se diluye para dar lugar a lo que Adrián Acosta, en el Foro Virtual de Análisis sobre Educación Superior (COMIE, 19 de mayo de 2020), llamó, junto con la sociología del espacio y del tiempo, el *hogarismo*, la desaceleración del tiempo o ralentización de los procesos sociales y la reconfiguración de las nociones mismas de tiempo y espacio.

En efecto, siguiendo con Acosta, la dificultad para adaptarse a una nueva y desconocida estrategia de trabajo académico-docente se agudiza por la pérdida de referentes espacio-temporales a los que estábamos habituados en la separación del hogar y la universidad, dando lugar a la encrucijada entre lo virtual y lo presencial, que se enfrenta de maneras muy heterogéneas de gestión real a partir de las condiciones diferenciadas entre instituciones. Sin embargo, los primeros efectos registrados por los analistas dan cuenta de problemas semejantes, en menor o mayor magnitud, para estudiantes y docentes de espacios públicos y privados.

## 2. Más allá de la docencia

Si bien el eje central de la más apresurada respuesta institucional en el SES fue la enseñanza remota, no se pueden dejar de lado las acciones establecidas por las autoridades educativas para lograr cierta continuidad a las funciones de investigación y difusión, así como las que se vinculan con la propia situación de salud.

Así, la SES-SEP señaló, entre las acciones prioritarias, “apoyo a las autoridades sanitarias y auxilio a la población”, entre otras:

Apoyo a cuerpos académicos de investigación en campos como biomedicina, bioquímica y biotecnología, así como en automatización, instrumentación y tecnologías de la información, que trabajan en esquemas multidisciplinarios para contribuir con investigaciones y desarrollo tecnológicos a la atención del Covid-19.

Asimismo, afirmó:

Se confiere prioridad a proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación de las IPES para colaborar en la elaboración de respiradores, mascarillas, portasueros, producción de gel antibacterial, entre otros materiales e insumos. Asimismo, se apoya a las instituciones del sector salud en acciones de capacitación a personal paramédico y administrativo (Concheiro, abril 17 de 2020: 7).

La ANUIES, por su parte, recomienda acciones para contribuir a la generación de estrategias de mitigación de los efectos del Covid-19 en la sociedad: contribuir en campañas y medidas de prevención; la asistencia social a través de áreas de conocimiento como la psicología para brindar atención o asesoría; el desarrollo de capacidades en el campo de la medicina, a través de la habilitación de personal médico; en aspectos técnicos, por medio de proyectos que contribuyan al desarrollo social y el avance socioeconómico, y con propuestas en ámbitos que colaboren a mitigar los efectos económicos de la pandemia, así como la utilización de la infraestructura disponible, colaborando con la conversión hospitalaria, entre otros (ANUIES, 17 de abril de 2020).

Los requerimientos gubernamentales y sugerencias de diferentes instituciones a las IES se enfocan (casi) exclusivamente en la atención inmediata de la pandemia y a la previsión (en lo posible) de sus efectos. Es así en tanto la pandemia es un “*hecho social total*, en el sentido de que convulsa el conjunto de las relaciones sociales y conmoviona a la totalidad de los actores, de las instituciones y de los valores” (Ramonet, 2020).

Así, las IES están llamadas a direccionar la investigación al estudio de la pandemia misma y de sus efectos. Sin embargo, las conocidas desigualdades entre instituciones saltan a la vista una vez más, cuando asistimos a un impresionante despliegue de acciones de universidades federales, especialmente de la UNAM, el IPN o la UAM, que han anunciado en diferentes boletines y noticias en medios de comunicación, su participación en, por ejemplo: la construcción del hospital instalado en el Centro Citybanamex; producción de materiales e insumos necesarios para el personal médico y para sus comunidades; ensayos con fármacos de elaboración propia; puesta en marcha de laboratorios especializados; adecuación de planes de estudio en el área médica, entre otras.

Como “hecho social total”, la pandemia redireccionó el rumbo de la investigación científica para estudiar y comprender, desde diferentes disciplinas naturales, exactas, sociales y humanísticas, la situación actual y sus consecuencias. En este sentido, la producción de materiales generados por académicos de diferentes instituciones y desde diversos enfoques, resulta abrumadora e inabarcable, y abrirá seguramente agendas de investigación de muy diverso orden. La investigación continúa, la generación y el ordenamiento de información, así como reflexión que le antecede, están vivas, se realiza por medios (virtuales) difícilmente imaginados por muchos investigadores.

Pero ha surgido también una peligrosa paradoja: mientras desde la SES-SEP y la ANUIES se llama a las IES a realizar esfuerzos sin precedentes para atender la emergencia, el pasado 23 de abril, en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) se anunció el decreto que establece un recorte (“reserva”) de 75% del presupuesto operativo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, lo que pone en riesgo el desarrollo de las actividades sustantivas de esas mismas IES que han respondido apresuradamente a las demandas actuales. En el mismo sentido, la fracción de Morena ha impulsado ante el Congreso de la Unión, la iniciativa de cancelar 44 fideicomisos, entre ellos diversos fondos de apoyo a la investigación científica. Iniciativa que ha sido, a la fecha, suspendida pero no retirada.

Este tipo de medidas e iniciativas resultan al menos contradictorias tanto con la demanda de las autoridades educativas como con la respuesta recibida de instituciones y académicos. En síntesis, sostener las acciones desplegadas por IES y académicos frente a la contingencia y llevar el esfuerzo a un proceso de transformación de estructuras, prácticas, modelos docentes y de investigación institucionales, comprometidos con las necesidades nacionales, que deberá iniciarse cuando la llamada “nueva normalidad” llegue, será imposible si uno de los requerimientos centrales, el presupuesto, se pone en juego.

Desde luego, las respuestas de la comunidad académica y científica han respondido con cartas y desplegados en los medios, buscando que el gobierno federal reconsiderara esas medidas. El debate político de los últimos días (fines de mayo, principios de junio) ha evidenciado una ruptura, más aún, una división entre quienes consideran que las medidas del gobierno federal encuentran argumentos a favor, y una razón de ser en una política gubernamental empeñada en reducir las desigualdades sociales y la corrupción, a base de medidas de austeridad, y quienes han sostenido las críticas

en argumentos de que tal política conlleva costos muy altos para otros sectores, en particular la academia que ha sido catalogada negativamente por el gobierno federal, al considerarla beneficiaria de privilegios construidos en el periodo neoliberal. Entre otras cosas, esta división social, así como una más racional concepción del trabajo académico y la ciencia, son asuntos que deberán ser resueltos con igual premura si queremos regresar en condiciones que hagan viables los cambios que requiere el SES.

### 3. ¿Y el regreso?

Imposible adivinar la magnitud del efecto y de las nuevas desigualdades que habrán de derivar del periodo vivido “en casa”, aunque ya muchos analistas han dibujado algunas líneas, no muy halagüeñas, en todos los ámbitos de la vida social, particularmente en lo que toca a la economía.

Lo único seguro es que en todo el sistema de educación superior y en nuestras instituciones, particularmente, debemos “hacer las cosas de otra forma”. Lo que se ha llamado la “nueva normalidad” implicará revisar muchas de nuestras formas de conducta y pautas de comportamiento (instituciones en el sentido sociológico), así como gran parte de nuestras estructuras institucionales, planes y programas de estudio, programas y proyectos de investigación, relaciones con el entorno y otros actores sociales, han de ser profundamente revisadas.

#### ***En el Sistema de Educación Superior y su relación con el Estado***

Habrà que revisar centralmente las políticas gubernamentales hacia la educación superior y la ciencia. Los factores que habrá que considerar para ello son los siguientes:

1. Reconocer la diversidad, heterogeneidad y segmentación del SES. “Cada institución tiene problemas específicos que deben atenderse desde su particularidad. Mantener políticas homogeneizadoras es equivalente a dar el mismo remedio para todas las enfermedades. La meta debe ser reducir condiciones vulnerables y promover la equidad entre instituciones, académicos y en la oferta de la formación para los estudiantes” (Buendía *et al.*, 2019: 2).
2. Las políticas gubernamentales deben reconocer que las condiciones de su viabilidad no se ubican en una noción de austeridad que se reduzca al principio de

“hacer más con menos”, sino en “hacer lo que haga falta y contar con los recursos necesarios para hacerlo bien. El problema de fondo de las instituciones de educación superior no es la presencia de privilegios —que ciertamente existen para un grupo minoritario—, sino el agotamiento del modelo de desarrollo vigente en el campo educativo y científico [...] Resolver estos problemas estructurales no se conseguirá desmantelando las condiciones laborales de un grupo minoritario de académicos, sino mejorando las de todos aquellos que no cuentan con los medios para asegurar condiciones de vida digna y ambientes para desarrollar una trayectoria académica fructífera (Buendía *et al.*, 2019: 2).

En este sentido, será necesario

[...] construir una nueva relación Estado-Educación Superior y, en ese contexto, derivar una nueva relación Estado-Académicos Investigadores que, a su vez, reconsidere críticamente las estructuras, mecanismos y prácticas asociadas con la investigación científica y su rol dentro de la educación superior. Tienen razón las voces que afirman que sin una educación superior y una ciencia de calidad y pertinente el desarrollo del país no es viable. No obstante, de la aceptación de esta premisa no se sigue que la educación superior y la ciencia que el país necesita sea la que hoy en día tenemos (Galaz, 2020).

3. Aseguramiento de la continuidad. Si bien no se puede regresar con la idea de “aquí no pasó nada” para recuperar en la misma cotidianidad previa, sí será necesario para autoridades y comunidades universitarias recuperar el sentido de sus acciones cotidianas presenciales, sin soslayar la experiencia de las actividades remotas. Para ese aseguramiento un solo factor es indispensable: el presupuesto. Garantizar que se logrará solventar los cambios necesarios en la construcción de “nuevas institucionalidades”, para el desarrollo de las actividades sustantivas y para el crecimiento de las instituciones, con particular atención a las poblaciones en riesgo.

### **En las Instituciones de Educación Superior**

Pasar de la parálisis inicial y la premura posterior a una mínima imaginable visión de futuro en nuestras instituciones implicará que las autoridades institucionales mismas y sus comunidades reconozcan el lugar y el papel en el que se ubican. No será posible seguir considerando la capacidad

de adaptarse a políticas generales y homogenizadoras, si no se inicia por:

1. Evaluar a cabalidad las condiciones institucionales con las que se enfrentó la contingencia. Sólo el reconocimiento pleno de las capacidades y las debilidades permitirá a las instituciones sacar un saldo de lo que les significó el esfuerzo desplegado durante la pandemia. Esta evaluación permitirá identificar los espacios en los que habrá que hacer cambios particulares, reconocer las zonas, medidas y acciones en las que se debe fortalecer y plantear estrategias acordes a las necesidades de sus comunidades, en particular aquellas en las que los efectos del Covid-19 afectaron más profundamente las condiciones de desventaja académica, económica y social.
2. Revisar los espacios organizacionales de gobierno y gestión, los mecanismos para la toma de decisiones y los canales institucionales de comunicación con sus comunidades y la sociedad en general. La actual contingencia ha evidenciado, en no pocas instituciones, que sus estructuras organizacionales para la toma de decisiones son conservadoras y autoritarias, e incluso las acciones tomadas reflejan poca flexibilidad y menor inclusión de los miembros de la comunidad como actores con opinión y en posición de contribuir a una mejor formulación de estrategias. Será tarea central de estas comunidades impulsar un cambio en este sentido (no vendrá de arriba). Reconocerse como agentes, será la clave para promover cambios y demandar respuestas más democráticas e incluyentes.
3. Los cambios evidentes en docencia. Evaluar y sacar un saldo de la experiencia de docencia remota y la flexibilidad académica permitirá a las instituciones, primero, conocer los resultados; segundo, emprender medidas que conduzcan a revisar planes y programas de estudio; fortalecer servicios tecnológicos (sin premura); reconocer las capacidades del personal docente y las condiciones para su desarrollo; atender la calidad de su oferta en programas de licenciatura y posgrado, y adecuar con nuevas exigencias su infraestructura, servicios y mecanismos a la población estudiantil, particularmente aquella con carencias académicas y económicas.
4. Revisar el papel de una burocracia afín a la flexibilidad académica. La eficiencia (en el sentido weberiano) será la medida de la labor en adelante de las burocracias institucionales. Si habrá cambios profundos en las formas

y estrategias académicas y de toma de decisiones, las burocracias institucionales tendrán que ser también adecuadas a los nuevos tiempos. Una revisión pausada y profunda de las legislaciones universitarias deberá acompañar esta revisión de las estructuras burocráticas. En otros términos, nos referimos al cambio institucional-organizacional acorde a la necesaria revisión profunda del quehacer universitario.

El 1° de junio se inicia (o se habrá iniciado) el “regreso a la nueva normalidad” y estaremos presenciando las medidas y estrategias para el regreso a las actividades presenciales. Hacer un alto para repensar y evaluar lo ocurrido en estos meses, llamar a las comunidades a realizar en conjunto una reflexión, escuchar las voces de alumnos, académicos, personal administrativo, marcará la diferencia entre “volver al pasado” o avanzar en la re-construcción de referentes sociales básicos: espacio-tiempo, otredad, construcción de comunidad.

## Referencias

- ANUIES (17 de abril de 2020). “Sugerencias para mantener los servicios educativos curriculares durante la etapa de emergencia sanitaria provocada por el Covid-19”. Disponible en <<http://www.anui.es.mx/media/docs/avisos/pdf/200417111353Sugerencias+para+mantener+los+servicios+educativos.pdf>> (consultado el 17 de abril de 2020).
- BUAP (15 de abril de 2020). Comunicados institucionales. Disponible en <[https://www.buap.mx/sites/default/files/comunicado\\_22032020.jpg](https://www.buap.mx/sites/default/files/comunicado_22032020.jpg)> (consultado el 25 de mayo).
- Buendía, A.; García, S.; Landesmann, M.; Rodríguez, R.; Rondero, N.; Rueda, M. et al. (2019). “A debate la educación superior y la ciencia en México: recuperar preguntas clave”. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21, 02, 1-4. Disponible en <<http://redie.uabc.mx/redie/article/view/2916>>.
- Casillas, M. y Ramírez, A. (coords.) (2016). “Educación virtual y recursos educativos”. Col. Háblame de TIC’S, vol. 3. Disponible en <<https://www.uv.mx/blogs/brechadigital/files/2016/05/HdT3-Marzo-Final-Brujas.pdf>>.
- COMIE (19 de mayo de 2020). Foro de análisis virtual “La educación superior frente al Covid-19 y el confinamiento sanitario en México”. Disponible en <<https://www.youtube.com/watch?v=Xh2WQ6YJtzA&t=1362s>>.
- COMIE (28 de mayo de 2020). Foro virtual de análisis “¿Quién está detrás de la pantalla? Estudiantes y profesores de las IES frente a la enseñanza no presencial derivada de la contingencia de salud y las alternativas institucionales”. Disponible en <<https://www.youtube.com/watch?v=R60IWMLy2RA>>.
- Galaz, J. (29 de mayo de 2020). “Por una nueva relación Estado-Educación Superior e Investigación”. *Educación Futura*. Disponible en <<http://www.educacionfutura.org/por-una-nueva-relacion-estado-educacion-superior-e-investigacion/>> (consultado el 30 de mayo de 2020).
- IESALC-UNESCO (13 de mayo de 2020). “Covid-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones”. Disponible en <<https://www.iesalc.unesco.org/2020/04/02/el-coronavirus-covid-19-y-la-educacion-superior-impacto-y-recomendaciones/>> (consultado el 15 de mayo de 2020).
- IPN (6 de abril de 2020). Comunicado 053. Disponible en <<https://www.ipn.mx>> (consultado el 25 de mayo).
- Ramonet, I. (25 de abril de 2020). “La pandemia y el sistema-mundo”. *La Jornada Virtual*. Disponible en <<https://www.jornada.com.mx/ultimas/mundo/2020/04/25/ante-lo-desconocido-la-pandemia-y-el-sistema-mundo-7878.html>> (consultado el 15 de mayo de 2020).
- SES-SEP (marzo de 2020). “Estimación de los estudiantes de educación superior, media superior, educación secundaria y educación primaria, que carecen de dispositivos de cómputo y conexión a internet en sus hogares, por decil de ingreso corriente per cápita, según la ENIGH 2018”. Documento de trabajo SES-SEP.
- UAA (abril-mayo de 2020). Boletines Institucionales. Disponibles en <<https://www.uaa.mx/covid19/index.php/comunicados/>> (consultados el 25 de mayo).
- UABJO (27 de abril de 2020). Comunicados institucionales. Disponibles en <<https://www.uabjo.mx>> (consultados el 30 de mayo de 2020).
- UAM (17 de abril de 2020). “Programa Emergente de Enseñanza Remota”. Disponible en <<http://www.comunicacionsocial.uam.mx/covid-19/informacion/peer/aviso-becas-peer-27-abr-20.pdf>> (consultado el 27 de abril).

# Novedad

## editorial

La gestión  
del presupuesto  
participativo  
en la Ciudad  
de México  
y estudios  
de caso



The University of  
Texas at El Paso



Oscar  
Flores  
Jáuregui

De venta en Ediciones Eón:

Av. México-Coyoacán 421, Col. Xoco, alcaldía Benito Juárez, Tel. 5604-1204  
y en [www.edicioneseon.com.mx](http://www.edicioneseon.com.mx) • [www.amazon.com](http://www.amazon.com)

# Diferencias sociales juveniles: emociones, consumo de marihuana y encierro en tiempos de Coronavirus

Alfredo Nateras Domínguez\*

Se trata de adentrarse desde los umbrales, los límites, los bordes y la borrosidad de la problemática –dada su complejidad–, a fin de desplazarse y moverse en diferentes trayectorias hacia las diversas centralidades del fenómeno social de la pandemia del coronavirus, entretejiendo con los actores –los sujetos sociales a conocer y conocidos cuyos vectores justamente serían las vivencias– las experiencias en el espacio del encierro –sus vidas, su hábitat–, los impactos a nivel de lo afectivo-emocional y los consumos de sustancias –alcohol, marihuana–.

## I. Los acontecimientos

A sistimos a uno de los sucesos histórico-sociales, económico-geopolíticos, culturales-urbanos y afectivos más complejos, inesperados e interesantes de la humanidad, a nivel global-local jamás imaginado, vivido, sentido y sufrido causado por la pandemia de salud dado el surgimiento de la nueva cepa del *Coronavirus* (Covid-19).

Como el lector recordará, a finales del año pasado –diciembre de 2019– el gobierno chino informaba al mundo de los primeros brotes sucedidos en la ciudad de Wuhan en la provincia de Hubei. Se cree que el virus

partió de un mercado de mariscos-de animales y que la transmisión a los humanos procedió de los murciélagos, o de los pangolines<sup>1</sup>, o también se ha dicho de la civeta<sup>2</sup>.

A siete meses de distancia –julio del 2020–, se habla de una crisis civilizatoria occidental de magnitudes incalculables, del colapso de la vida social en los espacios semipúblicos y públicos de las grandes urbes, del resquebrajamiento del modelo *neocapitalista-neoliberal* junto con su sistema de salud privatizado, del derrumbe de las economías, de la pérdida de millo-

<sup>1</sup> Es un mamífero parecido al armadillo que tiene una armadura llena de escamas, usadas por la medicina tradicional para tratar enfermedades como el asma, el reumatismo y la artritis. Actualmente está en vías de extinción.

<sup>2</sup> Civeta de palma –de palmeras asiáticas–, se parece al mapache y a las comadrejas, es un mamífero carnívoro, amenazado por la deforestación.

nes de empleos que, sin duda alguna, ha trastocado la vida cotidiana, las prácticas sociales, los consumos culturales, el paisaje urbano, el transitar, la movilidad y el desplazamiento en las ciudades y entre países, así como los estados de ánimos individuales-colectivos, los ritmos y la cadencia del tiempo social en los múltiples espacios sociales en los confines de lo público, lo semipúblico y lo privado.

Las estrategias para la prevención del mencionado virus para así evitar su propagación y las muertes asociadas en el caso mexicano se han basado fundamentalmente en una serie de eslogan cuya centralidad narrativa y discursiva se basa en la higiene “*lavarse las manos*”, en mantener “*la distancia social*”, “*la sana distancia*”, en la responsabilidad individual y colectiva “*#TeCuidoyMeCuidas*”, “*Salva Vidas. #Quédate en casa*”, “*Por favor, quédate en casa*”, lo que ha derivado en el con-

julio-agosto, 2020

El Cotidiano 222 • 67

finamiento y en “el encierro” voluntario<sup>3</sup>, que simplemente han vaciado los territorios y los lugares de la sociabilidad, de la vida en las escuelas, las universidades, los cines, los teatros, los centros comerciales, los mercados, las cantinas, los bares, las cafeterías, los gimnasios, los restaurantes, los parques y las iglesias, entre los más significativos y emblemáticos.

Este vaciamiento o descualificación de los espacios semipúblicos y públicos es posibilitado por quienes los habitaban y eran habitados por el o ellos, a partir de la construcción social del miedo, del pánico, inhibiendo así drásticamente el vínculo presencial-afectivo con el otro y los otros, remitiéndolos –en la mayoría de los casos– a códigos y a plataformas sociodigitales-virtuales tipo Zoom, us, Classroom, Jitsi Meet, Blue Jeans, Facebook Live, Google Meet y videollamadas por WhatsApp, entre otras tantas, dotándoles de una multiplicidad de sentidos y de significados diferenciados, a partir del lugar social y cultural que se ocupe.

Quizá el marcaje más fuerte y profundo de la pandemia es que se han visibilizado de una manera cruda la abismal e insostenible injusticia social, las desigualdades extremas y urbanas en el mundo, particularmente en nuestro país –que ya las conocíamos–; sin embargo, ahora se han desbordado, estallado y mostrado de una forma descarnada, lo que ha derivado en una constante estigmatización, discriminación y sistemática violación a los derechos humanos –el caso de Brasil, México, Chile, Ecuador, Perú y los Estados Unidos de Norte América, son más que reveladores– asociados a un predicamento de lo que eufemísticamente se ha denominado como la “Normalidad democrática”, “La ley y el orden”, instaurando toques de queda, estados de excepción, junto con la represión y el asesinato especialmente de jóvenes en algunos países, estados y municipios.

Se habla de una variedad de circunstancias, de poblaciones y de sectores sociales de los más afectados por esta situación, como las mujeres, los migrantes, los privados de la libertad –los prisioneros–, los adultos mayores –más de 60 años–, los pueblos originarios y las comunidades indígenas, las trabajadoras domésticas, los afrodescendientes, los grupos de diversidad sexual, los que padecen enfermedades crónicas –hipertensión, cáncer, gordura, diabetes–, así como las juventudes en circunstancias de

precariedad, por lo regular desligados de las instituciones escolares, de salud, recreativas o laborales.

En este curso de ideas, la finalidad de este ensayo es dar cuenta de una *microindagación emergente* con respecto a explorar los mundos sociales juveniles, las vivencias-las experiencias, los sentidos-los significados, los estados de ánimo afectivos-emocionales, así como *el uso social de sustancias* (Nateras y Nateras, 1994), en una línea de tiempo socio-espacial trazada básicamente en el eje: *antes* y *durante* con respecto a las diferencias sociales juveniles a partir de considerar a jóvenes de clase alta y media-alta, media-baja y baja, con respecto al confinamiento forzado por la pandemia del *Coronavirus*, en el caso mexicano del 16 de marzo al 29 de junio<sup>4</sup> de 2020.

## 2. Dispositivos teórico-metodológicos de reacción rápida

Determinados fenómenos y acontecimientos sociales suelen ser coyunturales, inesperados, caprichosos, llamativos y en cierto sentido vertiginosos-fugaces, por lo que ponen en serios predicamentos a los dispositivos teórico-metodológicos-técnicos de las ciencias sociales, humanas y culturales, tanto para dar cuenta de ellos de manera descriptiva, analítica-comprensiva y etnográfica conforme se van dando y sucediendo, como también para incidir de manera directa e inmediata en sus múltiples expresiones y manifestaciones.

Tal situación es la que estamos enfrentando con respecto a la pandemia del Covid-19, máxime que es muy complicado llevar a cabo desde la antropología, la psicología social y la sociología de la cultura el trabajo de campo presencial, en tanto la gran dificultad de realizar entrevistas abiertas y a profundidad a partir de una relación social directa, cara a cara –*in situ*– o implementar la observación participante.

Por tales motivos, una de las interrogantes a formular sería: ¿cómo hacerle?, ¿qué estrategias metodológicas-instrumentales habría que retomar o implementar a fin de documentar la situación del confinamiento o del encierro en lo que éste dura?, ¿cómo construimos de manera pertinente tanto al objeto como a los sujetos del *microestudio* en estas circunstancias? ¿Una indagación *micro-analítica* que se aproxime lo más posible, a fin de dar cuenta de los rápidos

<sup>3</sup> A diferencia de varios países, en México el confinamiento voluntario y no coercitivo obedece más que nada a que una gran parte de la población vive en condiciones de precariedad, de pobreza y suele tener un empleo informal, por lo que necesita salir a trabajar, aun con el confinamiento.

<sup>4</sup> En la situación de México, el día lunes 29 de junio, se pasó del semáforo rojo al naranja, lo cual implicó la reactivación de ciertas actividades económicas sustanciales.

cambios sociales y culturales que están ocurriendo en la vivencia de una parte de las juventudes, dada la pandemia?

De inicio proponemos un dispositivo –libre y plástico– que podríamos denominar como *urgente-emergente* cuya característica central sería la prontitud y la reacción lo más inmediatamente posible, que sea capaz de “capturar” la complejidad de esa realidad social, de darle continente al acontecimiento a través de vehiculizar, de reproducir descriptiva y comprensivamente las voces y las expresiones que se logren construir-reconstruir en el momento del acontecimiento mismo, para posteriormente darle un tratamiento teórico-conceptual más pausado, reposado y sereno con la tranquilidad analítica que da la distancia social del acontecimiento.

Se trata de adentrarse desde los umbrales, los límites, los bordes y la borrosidad de la problemática –dada su complejidad– a fin de desplazarse y de moverse en diferentes trayectorias hacia las diversas centralidades del fenómeno social de la pandemia del *Coronavirus*, entretejiéndola con los actores-los sujetos sociales a conocer y conocidos cuyos vectores justamente serían las vivencias-las experiencias en los espacios del encierro –sus viviendas, sus hábitats–, los impactos a nivel de lo afectivo-emocional y los consumos de sustancias –alcohol, *marihuana*–.

Importa, pues, estudiar la acción social desde el punto de vista de los actores, de estos sujetos sociales juveniles diferentes y desiguales.

A partir de estas lógicas, apostamos a las directrices de la Investigación Cualitativa Comprensiva e Interpretativa (ICCI) en Ciencias Sociales, Humanas y Culturales (Nateras y De Alba, 2010) (Vasilachis de Gialdino, 2006) en tanto que nos interesa apuntar a los diversos significados que los individuos dan a sus vidas –en este caso, las juventudes diferenciadas socialmente en el encierro–, la manera en que esos mundos son interpretados, experimentados y producidos, de tal suerte que la centralidad estaría en tales experiencias y vivencias.

Ligado con lo planteado con anterioridad y teniendo como territorio de enunciación a la (ICCI), también suscribimos lo que se ha dado en llamar desde Vasilachis de Gialdino (2006) como la *Epistemología del Sujeto Conocido*, que conlleva la idea central de que la investigación o la indagación de lo real-concreto es ante todo una relación social entre el investigador o el sujeto que conoce –de la disciplina que fuese, psicología social, antropología, historia, ciencia política– y el sujeto conocido, centrada primordialmente en la comunicación, en el lenguaje, en la conversación y en el diálogo.

Tal vínculo conlleva un importante viraje en tanto que ya no se plantea al sujeto que conoce –el investigador– en función del objeto a conocer –el investigado, lugar pasivo–, por lo que con esta variante la relación es eminentemente intersubjetiva, de sujeto a sujeto, de humanidad a humanidad, de identidad a identidad, es decir, del sujeto que investiga junto con el sujeto a conocer, y en este tenor se aspira a establecer condiciones de igualdad existencial –únicos y distintos, iguales y diferentes con el “otro” u los “otros”–, por lo que lo esencial estriba en que la investigación es una construcción cooperativa en la que se ponen en juego determinados saberes y ciertos conocimientos al mismo tiempo y de ambas partes.

En esta indagación, con respecto al sujeto que conoce y al sujeto conocido, se edifica un proceso de relación social dialógica, a lo que Vasilachis de Gialdino refiere como: “interacción cognitiva, en la que sujetos iguales construyen cooperativamente el conocimiento mediante un aporte que es el resultado de la implementación de distintas formas de conocer” (2006: 36).

El anterior planteamiento lo ligamos y lo podemos entretejer con los postulados de Corona y Kaltmeier (2012) con respecto a lo que nombran las *Metodologías horizontales*<sup>5</sup> vinculadas a la *Investigación Dialógica*, es decir, que están íntima e indisolublemente ligadas. La idea central de este dispositivo metodológico de indagación va en el sentido de que ya no se trata de hablar centralmente *sobre* el otro sino de dialogar *con el otro*; en otras palabras, la intención es lograr un intercambio horizontal, recíproco y equitativo para producir determinados conocimientos y ciertos saberes mutuos, en el que uno se va reconociendo a sí mismo en función del otro, de una manera permanentemente.

Este dispositivo centrado en el diálogo-en la conversación es un acontecimiento eminentemente sociocultural, ya que los sujetos y los actores en el devenir de esa conversación se van construyendo y reconstruyendo mutuamente dada la relación y el vínculo establecido con el otro u los otros, por lo que la intersubjetividad está en función de la alteridad. En palabras de Corona y Kaltmeier: “Soy siempre en relación con el otro, porque mi discurso está orientado

<sup>5</sup> Se trata también de ir negociando la investigación con el otro conforme a la lógica metodológica en el diseño de la indagación, considerada como un vínculo indisoluble entre la teoría y la práctica que posibilita un proceso dinámico, cambiante y siempre ajustable desde la planeación, las preguntas y los objetivos de la *pesquisa*, la aproximación al campo, las técnicas-los instrumentos utilizados, e incluso, la producción de resultados, cual sean éstos.

por él... El lenguaje que tiene sentido... 'habla' siempre a otro y en espera de su respuesta" (2012: 14).

De tal suerte que sin el lenguaje no hay sujeto (Mead, 1982) y esté sujeto inevitablemente es posible y factible en relación o frente a otro distinto y similar a él, o a mí, ya estructurado psíquicamente a partir de lo que Lacan (1982) denominó el *Estadio del Espejo*, en donde el otro me devuelve y constituye mi imagen de sí, porque en todo proceso de investigación –se esté consciente o no de ello– se da y se establece un acontecimiento dialógico e intersubjetivo.

### 3. Los relatos

A partir de inspirarnos y guiarnos desde estos espíritus científicos –diría, Gastón Bachelard (1982)– en la construcción de saberes y de conocimientos de la vida social objetiva y su representación simbólica de manera mutua y colectiva, la primera cuestión a resolver –para no caer en el mero voluntarismo investigativo o de una sociología ingenua (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 1987)– fue: ¿cómo elaborar diligentemente una *Guía de entrevista abierta*? Para esto, reuní a mis jóvenes asistentes, y adherentes<sup>6</sup> les platicué a grandes rasgos la idea con respecto a la “*micro-indagación*” y convenimos en que cada uno de nosotros hiciéramos un borrador a partir de varias categorías de análisis; posteriormente lo comentamos colectivamente vía redes sociodigitales y llegamos a un consenso con respecto a la guía que se empleó para llevar a cabo las entrevistas.

La siguiente cuestión fue resolver: ¿cómo acercarnos principalmente a las juventudes de clase alta y media-alta, ya que gran parte de las investigaciones –al menos en el campo de los estudios de las juventudes– se han centrado en los jóvenes precarizados, de escasos recursos, de los barrios populares, o en situaciones de pobreza? Además, por su condición de clase social favorable y pudiente, ha habido cierto dejo de menosprecio, de desvalorización, de una parte de ciertos intelectuales y académicos, para llevar a cabo investigaciones y exploraciones con este tipo de juventudes, en tanto que en sus imaginarios colectivos, de clase y profesionales, se considera que sus prácticas sociales, sus manifestaciones culturales, los posicionamientos o posturas de estas juventudes, son triviales y simplistas,

<sup>6</sup> Agradezco a mis asistentes, equipo de investigación y adherentes, integrado por Alejandra Trejo Poo (UAMC), Ana Rodríguez (UAMI), Elizabeth Vidal (UAMI), Juan José Osorio (UAMI), García Roberto (UAMC), Ximena Nateras Collado (UNAM) y Tamara Nateras Collado (UAMI), por establecer los contactos para las entrevistas, así como participar en las mismas, vía digital y realizar las transcripciones correspondientes.

por lo que supuestamente tienen muy poco valor para ser investigados.

La estrategia consistió en contactar y conversar con otros jóvenes –hombres como mujeres– que tienen conocidos, amigos y que conviven con estas juventudes, a fin de que nos ayudaran, posibilitaran los vínculos y las entrevistas que se lograron hacer<sup>7</sup>. Esto fue así, ya que me di cuenta como investigador y adulto mayor que soy (61 años) que ahí se cruzaba una barrera generacional muy difícil de flanquear<sup>8</sup> y que iba a complicar particularmente el acercamiento con las juventudes de la clase alta<sup>9</sup> y media-alta. Tanto que en cada una de las entrevistas que realicé, con las y los jóvenes de clases sociales favorecidas, siempre estaban y terminaban participando las y los que lograron los contactos, y sucedió lo mismo con los demás jóvenes que entrevisté, independientemente de su clase social. Situación que indudablemente enriqueció el diálogo, la conversación y el cúmulo de información obtenida, ya que al término se convirtieron en entrevistas grupales.

Una vez que los contactos y la negociación de las diversas entrevistas se fueron dando, se les envió a cada uno de los entrevistados –vía correo electrónico– el guion de entrevista para su conocimiento y comentarios. Las entrevistas se realizaron en tiempos, horarios y espacios sociales muy disímolos, a partir de los ritmos, las actividades cotidianas, las ocupaciones, las clases en línea e, incluso, de los estados de ánimo afectivos y emocionales de las y los entrevistados en formatos digitales, utilizando la plataforma de Zoom.us dado el confinamiento forzoso.

En total, se lograron hacer once entrevistas, del 16 de mayo al 12 de junio de 2020, y conforme se realizaban, se iban transcribiendo lo más rápido posible. También se les pidieron algunas imágenes fotográficas que dieran cuenta de

<sup>7</sup> Lo que desde los dispositivos cualitativos de investigación se decía y aún “*bola de nieve*” –un contacto te lleva al otro y así sucesivamente– “*porteros*” –los que posibilitan el acceso a... y la entrada a...–, siguiendo a los clásicos de la sociología como Taylor, S. J. y Bogdan, R., *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Paidós, España, 1992.

<sup>8</sup> George Devereux –antropólogo, etnólogo y psiquiatra– planteaba que en el estudio científico del hombre y de su comportamiento se genera ansiedad en el sujeto que investiga y observa, por lo que decía que el dato más importante de toda *pesquisa* está en uno mismo como fuente de información, por lo que habría que contemplar el género, la clase social y la edad de quien indaga –entre otras consideraciones– (Devereux, George, *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*. México: Siglo XXI, 1994).

<sup>9</sup> Tal reflexión y contactos se los debo a mi hija Ximena Nateras Collado, de 19 años de edad y estudiante de Antropología en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien tiene y ha establecido vínculos escolares y de amistad muy fuertes con estas juventudes favorecidas.

sus espacios, de los hábitat y de las viviendas donde llevan o llevar a cabo el confinamiento. De esas entrevistas, seis fueron a hombres y cinco a mujeres<sup>10</sup>. Uno de clase social alta<sup>11</sup>, dos de clase media-alta, tres de clase media, tres de media-baja y dos de clase baja. Con respecto a las edades, hay un rango que va del menor, 18 años, al de mayor edad, 38 –autodefinido como *chavorruc*–, aunque la mayoría de los que entrevistamos oscila entre los 21 y los 28 años.

De los acuerdos establecidos con las y los entrevistados –los sujetos conocidos–, éstos fueron enviarles las transcripciones de sus entrevistas, guardar el anonimato en los casos que así lo solicitaban o el uso de seudónimos, hacerles llegar –en la medida de lo posible– el borrador del artículo/del ensayo y, en su momento, remitirles el texto publicado.

#### 4. Los perfiles, los rostros y las texturas socioeconómicas

Sabemos que las juventudes son heterogéneas, múltiples y diversas, por lo que no hay una sola forma de ser jóvenes. Esto es así –entre otras consideraciones– porque las juventudes son una construcción social e histórica situada en un tiempo y en un espacio particular y definido, que los van dotando de ciertos rostros, matices y texturas. Por lo que hay una construcción social e institucional de lo juvenil y, al mismo tiempo, son las juventudes o lo juvenil –con sus prácticas, acciones colectivas y manifestaciones culturales (las subjetividades)– quienes también van construyendo esos mundos sociales que habitan y son habitados por ellos, produciendo así su condición como jóvenes en una gran variedad de ámbitos, circunstancias y vicisitudes.

Lo juvenil es construido y se construye, a su vez, a partir del vínculo y de la interrelación con una serie de categorías o dimensiones de análisis de lo sociocultural,

<sup>10</sup> Agradecimientos y reconocimiento a las y los jóvenes que dispusieron de sus tiempos, convinieron dejarse entrevistar y, por consiguiente, colaboraron en esta *micro-investigación*: Jaime Castro Piqueras, Raymundo Orta Trujillo, Citlalli Carmona, David Monroy, Giovanna Constantino, Jorge Emmanuel Lozano, “David Linares”, Aarón Hernández, Rebeca, Carolina Leyva y Ana Cristina González. Cabe mencionar que el nombre que aparece sin apellidos es porque así lo convino la entrevistada y el de comillas es un seudónimo.

<sup>11</sup> En el entendido de que es muy complejo tipificar por clases sociales, se optó por considerar tal clasificación considerando los empleos de sus padres, sus ingresos, los lugares donde viven, las escuelas a las que van, los consumos culturales que tienen, los viajes que realizan, el estilo de vida que llevan y los sitios que frecuentan para el divertimento. Tal información era contrastada con las preguntas: “¿De qué clase social te consideras? y ¿por qué?”.

como el género –masculino, femenino–, la clase social a la que se pertenece –alta, media alta, media, media baja o baja–, la etnia de referencia (Urteaga, 2010 y 2011), las orientaciones y las preferencias sexuales –LGTBTBIQ+–, la cultura e identidad a la que se adscribe, el hábitat-la vivienda o el lugar en el que se vive –colonia, barrio, zonas residenciales o periféricas–, el sitio geográfico –del norte o del sur, o del centro del país–, los consumos culturales que se tengan, las tecnologías sociodigitales que se usen, las preferencias políticas y las creencias religiosas, entre los aspectos más significativos en esta configuración compleja y hechura de lo juvenil.

Lo interesante e importante estriba no sólo en reconocer que hay diferencias socioculturales entre las distintas formas de ser jóvenes –unos con respecto a los otros y los otros en relación a unos otros– en función precisamente de ese lugar o particular sitio social y cultural al que se pertenece o se adscribe, sino que también el asunto se torna más complejo, ya que en el interior de una misma clase social, por ejemplo, la clase alta, o de una misma adscripción identitaria juvenil, como ser *skate* –patinador– o *grafitero*, se dan distintas maneras de serlo o de ser, o diferencias sustanciales, ya que la clase social no es homogénea en su conformación interna, quizá se sea similar y parecido, pero no igual, y con respecto a las adscripciones o culturas e identidades juveniles, se puede ser un *grafitero*, clandestino-*underground*-subterráneo o uno institucional-instituido.

En este tenor de ideas y planteamiento, las características socioeconómicas, familiares, laborales, educativas, de hábitat, de recreación, e incluso con respecto a los consumos culturales de nuestros jóvenes entrevistados, son ciertamente diferentes, aunque hay interesantes similitudes no sólo a partir de las clases sociales a las que pertenecen o de las cuales se reconocen, configurando lo que podríamos considerar como ciertas tendencias o patrones socioculturales, de la condición contemporánea del ser jóvenes o juventudes independientemente de la clase social, como, por ejemplo, la asistencia cuasirreligiosa a las fiestas y la afición al consumo de drogas, especialmente la *marihuana*.

Veamos, la cuasimayoría son estudiantes a nivel universitario, cinco asisten a universidades públicas (UACM y UAM) y uno a una universidad privada (ITAM). Ocho de los 11 entrevistados viven con sus padres, uno está casado y habita con su pareja y sólo dos –mujeres– viven solas en sus departamentos, las cuales se mantienen económicamente a sí mismas. También cabe destacar que sólo hay una madre joven de 28 años, con un niño de 7, al cual le dedica tiempo completo para su cuidado y educación, ya

que fue diagnosticado con déficit de atención, hiperactividad y dislexia. De las cinco mujeres entrevistadas, cuatro se reconocen feministas, interesante dato, ya que puede dar cuenta del impacto que ha tenido este movimiento social eminentemente juvenil en la configuración identitaria y de sí, en las jóvenes mujeres no sólo de América Latina, sino también de México.

En cuanto a la cuestión del trabajo y de la manutención, resalta que tres jóvenes hombres –uno vivía solo en la CDMX– perdieron sus trabajos por el problema de la pandemia del Covid-19, situación por la que tuvieron que regresar y vivir en las casas de sus padres, lo cual indica como valor simbólico que la familia sigue siendo un referente muy significativo e importante en la valoración de las juventudes, incluso independientemente de la dinámica o de las tensiones que se tengan con las figuras parentales, ya que en las situaciones complicadas y difíciles como la que estamos viviendo, se recurre a ella.

Sólo siguen trabajando cuatro jóvenes y curiosamente todas son mujeres, una en la Secretaría de Cultura de la CDMX que, como promotora cultural en Iztapalapa –Citlalli Carmona–, gana \$12,000 pesos mensuales. Carolina Leyva trabaja para el programa Pilares de la CDMX y recibe ahora, de los \$16,000 pesos que ganaba antes del Covid-19, \$9,000. Ana Cristina González trabaja para una escuela de idiomas para extranjeros en Polanco y recibe un salario de \$16,000 mensuales. Giovanna Constantino, ama de casa, y su pareja –profesor y estudiante de maestría de la UNAM– reciben \$15,000 mil pesos al mes.

De los ocho jóvenes que viven y son sostenidos por sus padres, cuatro reciben entre \$2,000-\$3,000-\$4,000 pesos para sus diversos gastos mensuales, que complementan con las becas de la UAM, que oscilan entre \$900 a \$2,000 mensuales de diferentes denominaciones, becas de apoyo para el transporte, la alimentación y para seguir los estudios universitarios.

En lo que respecta a la vivienda y el lugar que se habita, casi la mitad de los once entrevistados, o sea cinco, viven en el Estado de México, esto es, en las periferias de la CDMX o en lo que se conoce como la Zona Metropolitana, por ejemplo, en Canal de Chalco-Tlahuac, en Texcoco, en Chimalhuacán, en el Iztaccíhuatl –San Rafael– y Ecatepec. Los otros seis habitan en la CDMX en zonas y colonias que podríamos denominar bien acomodadas, dos en Polanco, uno en Tlalpan Sur, uno en la Alcaldía Benito Juárez y otra en Coyoacán –Santo Domingo–.

Otro aspecto muy llamativo es que de los once entrevistados hay un caso que es el de Rebeca, que por decisión propia no le interesa trabajar ni estudiar, situación incluso que personalmente no le conflictúa y tampoco a sus padres, y está pronta a irse a Inglaterra, a trabajar de *baby sister* como una experiencia cultural y de crecimiento personal.

De igual manera, encontramos el caso de cinco jóvenes que tienen una carrera universitaria, cuatro están por titularse, dos hombres y dos mujeres –de contador público (IPN), en Nutrición (UNAM), en Lenguas y Literatura Hispánica (UNAM)–, y sólo uno ya es licenciado en Psicología por la FEST-Iztacala (UNAM).

## 5. Trayectorias y desplazamientos: antes y durante el Covid-19

Partimos de situar varios vectores en el *Tiempo social amplificado*, en el cual habitaban y eran habitados las juventudes que entrevistamos, que sigue una *trayectoria marcada por el antes y el durante de la pandemia*, que no es lineal ni mucho menos guarda una secuencia lógica, sino todo lo contrario, se convirtió, en la mayoría de los casos, en un tiempo social, disruptivo, a rítmico, caótico, confrontante, de quiebre o de ruptura –aunque no total– con respecto a la vida sociocultural que se llevaba y que se había construido o edificado, a partir de un proyecto u horizonte de vida en el aquí y en el ahora imaginado, e interrumpido hasta nuevo aviso.

Veamos este testimonio de *David Monroy (clase media-baja)*. 27 años. Soltero. Vivía solo en Coyoacán, trabajaba en la CDMX antes del Covid-19. Vive ahora en Texcoco con sus padres. Estudió para contador público en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), le falta titularse. Trabajaba para una empresa llamada *Do Terra* y ganaba entre \$12,500 y 15,000 mensuales. También era editor literario. Actualmente está desempleado. Tiene un Club Social de *Canabicultores*. Le gustan las fiestas.

Ha sido muy difícil... por el tipo de vida que ya llevaba... un tipo de vida totalmente ciudadano... era un ritmo muy rápido... pero muy cómodo... ahora que estoy sin poder salir... porque realmente salgo muy poco y es como hacer deberes... o porque tengo algo que pagar, o porque tengo que comprar algo... realmente no salgo... desde la cuarentena no he patinado... patinaba para ir al trabajo o a veces regresaba, yo patinaba muy noche... creo que sí ha sido muy diferente este tipo de vida que estoy llevan-

do ahora al que tenía. No es nada mi vida, no se parece en nada, realmente hoy en día en la cuarentena es estar viendo la televisión y de vez en cuando leer un libro y en internet, o sea, es como demasiado tedioso o... para mí ha sido muy difícil por el tipo de vida que llevaba, que era prácticamente estar todo el día fuera... interactuando con personas... mi vida era totalmente ocupada... y me gustaba y ahorita es como una vida de flojera... creo que la incertidumbre... eso es lo más difícil... ¿Qué va a pasar con mi trabajo? ¿Qué va a pasar con los proyectos que tenía y que están detenidos? ¿Qué va a pasar con los familiares? ¿Qué va a pasar con mis conocidos? ¿Qué va a pasar con el estilo de vida que llevaba?... Creo que ese es mi principal preocupación, la incertidumbre de no estar con un proyecto seguro<sup>12</sup>.

## 5.1 Antes

La vida cotidiana (Héller, 1978), la del hacer diario —de las y de los jóvenes entrevistados— se articulaba y tejía a partir de una gran diversidad y variedad de actividades, cuya centralidad u ordenador social cruzaba los ámbitos de lo familiar, de lo laboral, de la escuela, del ejercicio —correr, ir al gimnasio, practicar deportes, andar patinando o en bicicleta—, la recreación —asistir el cine, a los conciertos, a los “toquines”—, quehaceres culturales —danza, tocar música, pintar o escribir—, la convivencia cuasirreligiosa con los amigos y, primordialmente, ir a todas las fiestas posibles habidas y por haber en diversos espacios como la casa del “cuate” o el departamento de alguien, o a los antros, a los bares, o simplemente salir a dar “el rol” por la ciudad, ya sea para comer, cenar, beber cervezas, pulque y fumar bastante *marihuana*.

Tales actividades las podríamos denominar y nombrar como el *uso social del tiempo juvenil de la vida cotidiana* desplegado, teatralizado y en formatos de *performance* en el espacio de lo público, lo semipúblico y lo privado, e incluso una suerte de “*ritualidad*” diversificada, aunque estructurada en función de las obligaciones, las responsabilidades, la velocidad, la rapidez, la fugacidad, la intensidad y el cansancio con los que se vive, se experimenta y se va haciendo la vida urbana y la vida social como tal.

Veamos el siguiente testimonio de *Ana Cristina González* (clase media-alta). 26 años. Vive sola, cerca de Polanco. Estudió Lenguas y Literatura Hispánicas en la UNAM.

<sup>12</sup> Entrevista realizada el sábado 23 de mayo de 2020. Contacto y transcripción de Ana Rodríguez.

Actualmente es maestra de español para extranjeros. Habla tres idiomas. Trabajaba para una escuela en Polanco, cerró por el Covid-19, aunque le mantienen en 80% su salario; sus ingresos son de alrededor de \$16,000 mensuales. Su padre trabajaba como sepulturero en el panteón de San Lorenzo y su madre se dedicaba a vender comida preparada —ahora ambos sin trabajo por la pandemia—. Es feminista, diagnosticada con depresión mayor y trastorno por déficit de atención.

Extraño mucho irme de fiesta pero realmente no he intentado hacer esas cosas como fiestas por Zoom, no me llama la atención... Lo hago sola en mi casa con drogas... o me tomo una cerveza... y pongo música solita y ya... Las primeras semanas fue muy difícil, incluso tuve que hablarle a mi psiquiatra para que aumentara mi dosis de antidepresivos porque me estaba sintiendo muy mal, estaba demasiado triste, no podía hacer las cosas, no quería levantarme de la cama, pero a partir de que él cambió la dosis me siento mucho mejor, estoy muy tranquila<sup>13</sup>.

En este *uso social del tiempo juvenil de la vida cotidiana* —centrado en las fiestas, en asistir a los “antros” y andar en el divertimento— resalta la afición y el consumo por las drogas o sustancias —legales (alcohol) e ilegales (*marihuana*, principalmente)—, en tanto que funcionan como una especie de ordenador, de articulador o de engranaje muy significativo que no sólo va marcando y delineando las relaciones sociales entre estas juventudes, sino que también se adhiere, se inscribe y se embona en la configuración identitaria como un accesorio cultural más en el estilo de vida que se está diseñando y construyendo en estas juventudes.

Ese tiempo social y sus múltiples usos diversificados, además, tiene o tenía plasticidad, versatilidad, es decir, se expandía, haciéndose elástico, flexible, oceánico e inconmensurable, a través de las diversas prácticas sociales y de los eventos que se llevaban a cabo, o en los que se participaba, ya que desde el imaginario de una parte de estas juventudes el fin de semana —para relajarse y andar “*enfiestado*”— no inicia el sábado o el domingo, sino que empieza, por lo común, los jueves, sigue el viernes, continúa el sábado y el domingo es una especie de tregua social consigo mismo, a fin de recuperarse, atender los pendientes escolares y prepararse de nueva cuenta para iniciar la semana, en esa “*ritualidad*” *diversificada* intensa y extensa.

<sup>13</sup> Entrevista realizada el viernes 12 de junio de 2020. Contacto de Juan José Osorio. Transcribió, García Roberto.

## 5.2 Durante

En las situaciones del encierro, la cuarenta o el confinamiento sugerido y necesario, el tiempo social está sucediendo de distintas formas y pasando de otras maneras, a otros ritmos desconocidos y quizá más lentos, expandidos y densos junto con la sensación de lo eterno y de lo inacabable, que se va alargando —en varios sentidos— en los más de tres meses que se lleva de confinamiento, considerando también los días o las semanas, o incluso los meses que aún faltan.

Este tiempo social impacta inevitable e invariablemente en las múltiples vivencias y en las diversas experiencias que se están teniendo con respecto a los espacios vividos de la casa, del departamento, del condominio, de la vivienda, de la habitación o del cuarto, en los que se está pasando, llevando y, en una gran parte de los casos y de las circunstancias, sobrellevando la cuarentena como se puede.

Hay también una suerte de revaloración de lo que se tenía y de lo que se hacía antes del Covid-19 y, de igual manera, de lo que se había dejado de hacer, como cultivar los vínculos familiares con los padres, los tíos y los abuelitos, ya que el trastocamiento del tiempo social implica que se está careciendo de un articulador u ordenador sociocultural externo que estructure las actividades y los quehaceres de la vida cotidiana como se tenían antes del encierro.

Al parecer —en función de los testimonios contruidos y reconstruidos—, aunque el *uso social del tiempo juvenil de la vida cotidiana* —antes de la pandemia— se quebró o fracturó, al parecer ahora las sensaciones del *Tiempo social* es que paradójicamente se tiene más tiempo en el encierro para hacer o llevar a cabo una gran diversidad y variedad de actividades, de cosas o de faenas que antes no se podían o no se hacían, como, por ejemplo, aumentar la convivencia familiar, leer por gusto y no por obligación escolar, ver más series o películas, aunque sorprenda la noche o la madrugada, escuchar toda la música posible, jugar nuevos videojuegos o seguir con los favoritos.

Este imaginario juvenil y colectivo del tiempo social se nutre con el deseo o los deseos de recuperar momentos de la vida que antes eran muy difíciles de realizar o de llevar a cabo y de cargarlos o dotarlos de sentido y de significado.

Escuchemos el siguiente testimonio de *Jaime Castro Piqueras (clase alta)*. 18 años. Cursa las carreras de Estudios Administrativos y Relaciones Internacionales en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Es un muy buen estudiante y responsable. Su padre es asesor político para el gobierno de Ecuador. Su madre, directora académica en la Universidad Centro. Vive en Polanco, cerca del parque

Gandhi. Sus padres lo sostienen y le dan \$2,000 pesos al mes y lo que requiera. Le gusta leer, correr, estar con sus amigos de fiesta y en los antros; tiene un hermano mayor y una hermana menor.

Estoy teniendo mucho tiempo para hacer cosas que yo quiero. Como no tengo que transportarme a la escuela que me queda bastante lejos, no tengo que pasar tiempo innecesario... en el ITAM... aprovecho mucho más tiempo para hacer cosas que me gustan a mí. Tengo más tiempo libre para leer, más tiempo libre para jugar videojuegos, ver películas... estar con mi familia, hablar con mi hermano, cosas que antes no hacía. También una ventaja que tengo es que mi familia también está aquí todo el tiempo, entonces convivimos muchísimo más. Mi hermano... solía llegar a casa a las ocho de la noche y lo veía un par de horas al día, ahora lo veo todo el tiempo; a mi hermana también, a mi madre también, entonces en ese sentido... lo agradezco bastante. Algo que no me está resultando tan bien es justo el tema del ejercicio, era una parte muy importante en mi vida y ahora lo he perdido... es mi culpa porque es algo que luego me molesta porque como antes tenía el gimnasio abajo y podía bajar a correr 20 minutos y volver a subir<sup>14</sup>.

También ese *Tiempo social* —y quizá sea uno de los aspectos más llamativos o emblemáticos— está sirviendo y siendo utilizado para estar con uno mismo desde diversas estrategias de la introspección, la reflexión y la meditación, que posibilitan verdaderos viajes al interior de uno y de sus diversos laberintos. A su vez y ligado con lo anterior, ese interior tiene una exterioridad que se despliega en el encierro, vía distintas actividades, en tanto que ahora sí, ¡por fin!, se hace ejercicio o se lleva a cabo la tan ansiada dieta y se baja de peso, se mejora la alimentación, se realizan actividades como cocinar, bailar y desayunar, comer o cenar a las horas adecuadas.

Aun así, un elemento muy importante y significativo es lo complicado y lo difícil que está siendo para la gran mayoría quedarse en casa, por lo que interesa preguntar, indagar y saber o conocer lo que el espacio o los espacios vividos, habitados y experimentados le están haciendo o le están impactando a los comportamientos, a las actitudes y al estado o a los estados de ánimo y afectivos de los jóvenes —en este caso—, situación que se complica en demasía

<sup>14</sup> Entrevista realizada el sábado 16 de mayo de 2020. Contacto, Ximena Nateras Collado. Transcribió, Ana Rodríguez.

si alguno de los chicos o chicas está diagnosticado con algún trastorno de personalidad como puede ser autismo, psicosis, déficit de atención, hiperactividad, *borderline* o depresión aguda.

Lo anterior es muy importante, interesante y a considerar, ya que es una condición juvenil como tal –poco visibilizada– en el entendido de que ciertamente hay varios jóvenes, hombres y mujeres, que la están pasando más difícil y complicada que los demás, debido justo a su situación emocional y afectiva; es decir, nos referimos concretamente a los que son “adictos” a las drogas –algunos así se autoconsideran–, a los que padecen de por sí ansiedad, depresión, bipolaridad u otra afectación, ya que el encierro y el confinamiento los coloca en otra situación emocional totalmente distinta, quizá más delicada, con respecto a las y a los otros jóvenes.

Escuchemos el siguiente relato, muy revelador, de *Carolina Leyva (clase media)*. 27 años. No tiene padres, se crio con su abuelita. Tiene una hermana menor. Es ingeniera química por la UNAM. Vive sola en Santo Domingo, Alcaldía de Coyoacán. Trabaja en el programa Pilares de la CDMX y también haciendo extracciones de *cannabis*. Antes ganaba \$16,000 mil pesos mensuales y ahora por la pandemia del Covid-19 gana \$9,000 mil. Se define feminista. Está diagnosticada con trastornos de personalidad –*Borderline*–, bipolaridad e hiperactividad.

Tengo algo que se llama... *borderline*... El encierro... en mí ha influido mucho... está siendo ya desesperante... sobre todo por el manejo de emociones que a veces no se tiene... Yo creo que mantenerme con vida ha sido lo más difícil y la funcionalidad... me dejan cosas del trabajo que a veces postergo, como que no soy tan funcional en el encierro... necesito actividad y estímulo como para poder ser funcional, pero al no existir esos estímulos externos... el encierro... me alenta... me vuelve como muy inútil... entorpece mis actividades.

A: ¿Y cómo le haces para vivir o seguir viva? Digo, porque no eres un holograma, entonces cómo le estás haciendo para sortear esa situación tan complicada de...

Con terapia (risas) y... Cris... mi mejor amiga, ella vive a unas cuadras de aquí... me ha hecho mucho acompañamiento... Voy con una psicoanalista y con un psiquiatra, entonces eso me mantiene un tanto estable... con la psiquiatra sí tiene que ser en persona porque hay medicamentos que son controlados y sin receta... no los consigues... con mi analista es vía *online*... mucho más

sencillo... eso de la cuarentena vino en el peor momento de mi vida... en un mal momento<sup>15</sup>.

Esto es revelador, ya que la mayoría de las y de los jóvenes entrevistados de clase alta, media-alta y media tienen sus ayudas y soportes emocionales –aunque no necesariamente padezcan algún “trastorno de personalidad”–, ya que están trabajando una diversidad de situaciones emocionales de sus vidas, de sus relaciones sociales, de sus vínculos familiares, escolares y situaciones de pareja –los novios y las novias– con sus psicólogos, terapeutas, psicoanalistas y psiquiatras. Aspecto que les está ayudando en los momentos de crisis, ya sea por ansiedad, angustia, desesperación o tristeza, por lo que algunos de estos jóvenes están pasando, y en estas circunstancias, siguen con sus espacios de ayuda psicológica a través de llamadas telefónicas –videollamadas–.

Por otra parte, hay que resaltar que las y los jóvenes entrevistados de clase media-baja y baja, ninguno suponemos que tiene los recursos económicos para pagar alguna ayuda en los ámbitos de la salud mental, por lo que se las están arreglando como pueden.

Veamos el siguiente testimonio de “*David Linares*” (*clase media*). 21 años. Estudiante de la carrera de Ciencias de la Comunicación, UAM Cuajimalpa. No trabaja formalmente, aunque hace *chambitas* de fotografía. Vive con su madre en Tlalpan, al sur de la Ciudad. Su madre es maestra en economía, profesora en la UAM Xochimilco y psicoanalista. Depende económicamente de ella, aunque recibe becas de la universidad y en total vive con \$3,000-\$4,000 pesos mensuales. Escribe, pinta y experimenta con medios digitales.

Esta etapa de encierro... se juntó con una... muy fuerte en mi análisis que me ha hecho... tener el tiempo de pensar en ciertos aspectos... pensar en mí... ha sido como un confrontamiento... Muchas veces soy un perezoso, me levanto de mi cama hasta las tres de la tarde... mi análisis... me ha ayudado... ahora estoy más tranquilo... tengo mis días que me dan mis crisis... que me da ansiedad... esta pandemia me ha confrontado muchísimo... ahora es por teléfono, justo porque no puedo ir al consultorio, estoy hablando dos veces por semana con mi analista... suelo levantarme tarde a menos que tenga clases por la mañana y... es que no tengo una rutina, de hecho estoy tratando de adecuarme a una pero es difícil... una

<sup>15</sup> Entrevista realizada el miércoles 1° de junio de 2020. Contacto y transcripción de Juan José Osorio.

vez que ya decido levantarme créeme que a veces me tardo horas... tiendo mi cama, desayuno... hay veces que me duermo a las cinco de la mañana... despertarse hasta las tres de la tarde, hay días que... no me duermo antes de las doce... lo más temprano que me despierto es once de la mañana, más debería despertarme ocho de la mañana, ese es mi propósito de rutina ahora, pero no creo lograrlo... once máximo, tres de la tarde, hay veces que mis días comienzan a las tres (hee) desayuno a veces... hago tarea... veo una película... durante la tarde... o leo, o escribo, o pinto, o hago alguna manualidad, o edito fotos (hee) o juego ajedrez... y en la noche siempre trato de ver una película<sup>16</sup>.

Lo que aparece es la discontinuidad y los permanentes cambios de ánimo marcados por altas y bajas en las emociones que van delineando una gran variedad de afectos y de sensaciones como el llanto, el enojo, la tristeza, el aburrimiento, el hartazgo, el estrés, la depresión, la irritabilidad, el tedio, la pereza, la frustración, la desesperación, el miedo, el espanto, la incertidumbre, los ataques de pánico-de ansiedad, que se ve en la dificultad para descansar y conciliar el sueño, es decir, está habiendo delicadas rachas de insomnio en la gran parte de las y de los jóvenes entrevistados.

Ante estas circunstancias, ¿cuáles son las estrategias o las herramientas que se están utilizando a fin de contrarrestar y de hacerle frente a tal situación? Son variadas—desde las narrativas o los discursos de los psicólogos y de los profesionales de la salud mental, las refieren como estrategias de afrontamiento o de resiliencia (capacidad del humano para superar las cuestiones adversas)—y van desde hacer ejercicio en casa, escuchar música, bailar, leer, meditar—ejercicios de respiración—, cultivar la paciencia, tomar baños con agua caliente para relajarse, consumir drogas—mucho alcohol y *mariguana*— hasta ya en las circunstancias muy difíciles, extremas y desesperantes, pedir ayuda a los amigos cercanos, a los terapeutas y a los psiquiatras.

Asociado a lo anterior, el evento o el suceso que también está costando bastante trabajo es no estar o no convivir con los amigos, los cuates, los “carnales”, los “brothers”, los camaradas, los novios(as) e incluso hasta con los padres cuando no se vive con ellos, porque están separados.

Esto se complica sobremanera cuando además algunos de tus amigos se han contagiado, o ciertos conocidos, o se

<sup>16</sup> Entrevista realizada el viernes 29 de mayo de 2020. Contacto, Alejandra Trejo Poo. Transcribió, García Roberto.

ha perdido a un familiar, o a alguien cercano, por haber contraído el virus del *coronavirus*, situación muy difícil, dolorosa y triste porque se está en la imposibilidad de realizar las estrategias y los rituales sociales y culturales para enterrar, cremar o despedir a nuestros queridos muertos o difuntos.

Ahora veamos el siguiente relato de Rebeca (*clase media alta*). 21 años. Hija única. No trabaja ni estudia. Sus padres la mantienen. Acabó la preparatoria hace dos años en el Colegio Madrid. Vive con su mamá y por la pandemia con su abuelito, en la Alcaldía Benito Juárez, cerca de la Alberca Olímpica. Su madre es socióloga de la UNAM y terapeuta. Su padre estudió diseño en la Universidad Iberoamericana. Tiene planeado irse a trabajar de *baby sister* a Inglaterra. Se reconoce feminista y le gusta el arte.

Lo más desagradable... murió un tío de Covid, el que no haya habido un funeral y sí sientes horrible y mucha impotencia, y como no puedes ver a tu familia es horrible... Cuando estaba empezando la pandemia lo que me preocupaba mucho es que yo siempre me he llevado bien con mi mamá, pero pues nos peleamos demasiado. Entonces al principio de la pandemia yo estaba así como “chale” qué voy a hacer, o sea, nos vamos a estar deschongando diario, y la verdad es que no, no nos hemos peleado nada y eso me hace sentir muy bien (ríe)<sup>17</sup>.

De igual manera, esto conlleva un sentimiento muy fuerte que es el de extrañar lo que antes social y culturalmente se tenía y se hacía justo con los amigos, particularmente con los de la escuela o el trabajo, e incluso con la familia o con todos aquellos circunscritos a varias actividades que se llevaban a cabo o se compartían grupal o colectivamente.

Para paliar un poco el sentimiento de extrañar, de recordar y de aminorar la nostalgia, se recurre al uso de las redes sociodigitales, a partir de las cuales se llevan a cabo reuniones virtuales regularmente por la plataforma de Zoom entre 8 a 12 personas, o se usan las llamadas telefónicas—videollamadas— o mensajes por WhatsApp; de igual manera, se usa el internet para chatear. Las fiestas o reuniones virtuales que se llevan a cabo son para beber y emborracharse explícitamente y fumar *marihuana*, los menos usan cocaína y LSD.

Lo interesante, aunque se usen estas tecnologías, no agradan o no se utilizan demasiado, sino lo mínimo requerido para de alguna manera seguir con el contacto social.

<sup>17</sup> Entrevista realizada el miércoles 3 de junio de 2020. Contacto de Alejandra Trejo Poo. Transcribió, García Roberto.

Esto se vive así porque consideran muy aburrido usar las redes sociodigitales para convivir con los amigos, ya que se “pierde” el chiste, el sentido y el significado de reunirse presencialmente, cara a cara. Aunado a lo anterior, y por lo común, el uso de las redes sociodigitales no se está empleando más allá de lo que ya se hacía antes del Covid-19, en cuanto al vínculo social con los amigos o compañeros de trabajo, o familiares y conocidos

Cabe destacar que la gran mayoría de estos jóvenes que están tomando clase en línea lo están sufriendo y padeciendo, ya que no les agrada el mecanismo ni les gustan los dispositivos de enseñanza-aprendizaje, prestan poca atención y les está produciendo demasiado hartazgo, fastidio, enojo, cansancio, ya que en el imaginario de las y los profesores se cree erróneamente que porque se está en casa se tiene más tiempo y, por tanto, se les sobreexige en las lecturas, las tareas y las actividades que se les piden.

En síntesis, todo lo que se está extrañando está ligado y articulado por las relaciones sociales y los vínculos familiares que se tenían, con los estilos de vida y con todas aquellas actividades que se realizaban en la lógica de la rapidez, la velocidad, el saturamiento de la vida cotidiana en la que frecuentemente se está y están estas juventudes en las grandes ciudades. Y, es más que claro, que uno de los articuladores de la vida y del uso del tiempo social, para una gran parte de jóvenes, son las fiestas y las reuniones con sus amigos más cercanos e incluso “salir de antro” y estar en los bares. Y dada la contingencia sanitaria, han circulado en las redes sociodigitales invitaciones dirigidas particularmente a las y los jóvenes de clase alta y media-alta para asistir a las denominadas *Co-vip party*<sup>18</sup>, cuyo precio no es nada barato, \$1,500 pesos con DJ incluido, barra de bebidas y divertimento asegurado.

En contraste –se sabe por la información difundida por los medios–, se están y se han hecho fiestas en lugares como Ciudad Nezahualcoyótl, Ecatepec, Iztapalapa, en las zonas periféricas, populares y de altos índices de precariedad, que también han sido duramente cuestionadas y criticadas.

Aunque la valoración que hicieron todos nuestros entrevistados fue por una parte muy crítica y de reprobación con respecto a las fiestas difundidas por internet y dirigidas a las juventudes privilegiadas de este país; sin embargo, en relación con las fiestas que podríamos denominar como

populares y de barrio, la apreciación cambió en términos de comprender y verlo en perspectiva –más no justificar estas situaciones– en tanto que da cuenta de prácticas sociales y culturales muy diferentes por lo que representan y significan para cada uno de estos sectores sociales, y, por consiguiente, las apreciaciones se matizan.

Aunado a lo anterior, la explicación o el razonamiento con respecto a las fiestas realizadas en las colonias de escasos recursos o a las fiestas de las periferias en general, es en función de un imaginario colectivo alimentado, por una parte, por la inexistencia del *Coronavirus*, una suerte de invención del gobierno o de los gobiernos, un artificio del capital y de las grandes empresas farmacéuticas, una suerte de conspiración global-local, asociada con la falta de credibilidad, de confianza en las autoridades, debido, entre otras consideraciones, al abandono en el que se encuentran estas comunidades y personas desde varios gobiernos anteriores.

Esto es, y se vive así, ya que es claro que *el tiempo social de la vida cotidiana de estás juventudes* –y no sólo de los jóvenes– hecha en el exterior, en el afuera, en las relaciones intersubjetivas, en los diversos espacios públicos y semipúblicos de la ciudad, articulaba y ordenaba la vida, la existencia, el estar en el mundo, y al entrar de improviso en el encierro-en el confinamiento –como decíamos anteriormente– esto se quiebra, se rompe y se resquebraja estrepitosamente, por lo que lo más complejo y difícil también está resultando reordenar o ajustar, hasta donde sea posible, la nueva habitabilidad en tiempos de *Coronavirus*.

Esto conlleva invariablemente a que haya una gran diversidad de rutinas que se están llevando a cabo durante el día o los días, aunque con la característica de que la mayoría se alínean en dos grandes planos o vectores: uno se da en un tiempo social de inicio relativamente temprano y el otro –el que predomina con mayor frecuencia– es demasiado tarde, ya que implica despertarse entre 12 y 3 de la tarde e iniciar las actividades de lo que queda del día con otros ritmos y cadencias donde los hábitos principalmente alimenticios se trastocan, así como el tiempo para dormir, ya que éste se realiza más o menos entre las 3 o 5 de la mañana.

En este sentido, los horarios para llevar a cabo las diversas actividades que se tengan que hacer se han transformado de una manera total y radical, por lo que los días, las semanas y los meses se han vuelto raros, extraños, irreconocibles, impredecibles, es decir, hay una sensación de extrañamiento muy fuerte por las nuevas condiciones en las que se está viviendo y pasando el tiempo social en el confinamiento.

<sup>18</sup> En las redes sociodigitales apareció como Pinches Genios present, para el 23 de mayo 2020, en Las Águilas (donde se hacían las fiestas masivas y así), uno de los slogans decía: “Logremos que el 70% de la población se contagie y así ya se llame PANDEMIA”.

Veamos este otro testimonio de *Aarón Hernández* (*clase baja*). 26 años. Hijo único. Vive con sus padres en Ecatepec, Estado de México. Estudió psicología en la FES-Iztacala. Escribe, pertenece a un grupo de danza folclórica y es cantante de una banda de rock pesado. Hubo recorte de personal en su compañía y lo despidieron por lo del Covid-19, ganaba \$8,500 mensuales. Se mantiene de la liquidación que le dieron: \$35,000. Su madre trabaja en una empresa y su padre es transportista.

Todos mis días son iguales. Sí, no ha habido cambio realmente... me despierto a las 11 de la mañana, desayuno, ya para esa hora debería ser almuerzo, pero yo desayuno, termino de desayunar, me pongo a ver una película... ya cuando está mi mamá en casa, pues ya vemos una serie o algo así, pero si yo estoy solo o tengo la oportunidad de estar viendo algo, veo una misma película durante el transcurso de toda la semana y se repite constantemente. Eso, ¿para qué? Lo veo una forma muy personal de decir: “no está pasando nada, realmente sólo está pasando un día, en un domingo más en tu vida, mañana te vas a trabajar”. Terminó de ver la película, me pongo a hacer ejercicio, limpio la casa, ya me dieron las 3-4 de la tarde, me meto a bañar, eh, hago de comer y a las 5 de la tarde... pongo música... y me pongo a leer. Terminamos, comemos, duermo un rato, me pongo a ver otra vez la película... ya cenamos o merendamos, lo que sea que vayamos a hacer, se va a dormir y yo me pongo a escribir, que empiezo a escribir como a eso de las 11:30 pm, termino de escribir a las 2 de la mañana... hasta que se me acaban las ideas de lo que yo quiero escribir... me fumo un cigarro y me voy a dormir otra vez. En esos lapsos que hay aburrimiento... me pongo a ensayar... el mismo zapateado... o toda una coreografía. Encerrarme para mí sí fue complicado porque mi felicidad estaba afuera, mi mundo está allá... entonces dejó de existir todo eso... mi felicidad... desapareció por un virus<sup>19</sup>.

## 5.2.1 Acerca de la afición por los consumos de drogas: la marihuana

Una de las prácticas sociales individuales-colectivas de expresiones culturales e incluso de afiliaciones identitarias juveniles –como ser *skate* o *rasteka*– que marcan a una gran parte de los estilos de vida de las juventudes y del ser

<sup>19</sup> Entrevista realizada el sábado 30 de mayo de 2020. Contacto y transcripción de Juan José Osorio.

jóvenes se estructura significativamente a partir del uso de drogas –legales como ilegales–, ya sea por consumir cantidades industriales de alcohol –cerveza, pulque, mezcal–, como por una afición apasionada por el consumo –principalmente– de *marihuana*, aunque también se ingieren otras drogas ilegales como la cocaína, los ácidos, el *Haschisch* las metanfetaminas –algunas drogas de diseño–.

Con respecto a la *marihuana*, se sabe que es la droga ilegal más usada no sólo en México sino en América Latina, en una proporción de casi 85% de usuarios. Quienes más la emplean son justamente las juventudes, no sólo las que asisten a las escuelas o a los recintos educativos, sino de cualquier otra condición sociocultural o adscripción identitaria juvenil.

Escuchemos de nueva cuenta a *Jaime Castro Piqueras*:

En Europa no consumí mucho la verdad, como estaba la mayoría del tiempo con mi familia... cuando estuve en París la verdad es que sí consumí bastante... Sí tomábamos y fumábamos bastante durante ese tiempo. Cuando entré a la universidad... obviamente paré. Y ahora que estamos con la cuarentena he vuelto a retomarlo, pero sólo una vez a la semana... Mi hermano también fuma, mucho más que yo... los viernes por la noche... no me da la vida con la escuela... mi padre está viviendo en Ecuador ahora mismo... entonces él realmente nunca se ha enterado mucho de que yo hago este tipo de cosas; mi madre ha estado más cerca de darse cuenta... Yo lo mantengo bastante en secreto. Mi hermano es el que ya es más conocido en la familia que sí fuma [risas compartidas], lo mío está un poco escondido... En general, me llevo bastante bien con mis padres... fueron ellos los que me incitaron a ir al psicólogo, me lo pagaron todo, entonces siempre se han preocupado bastante porque estemos bien de salud mental... Cuando más fumaba nunca fumaba durante el día porque para poder aprovecharle y porque generalmente tampoco me gustaba estar en esa condición todo el día, o sea, no es un estado en el que me guste mucho estar, a menos que no tenga absolutamente nada que hacer y pueda relajarme. En general, sólo lo hago para ver películas en mi *compu* y lo comparto con mi hermano<sup>20</sup>.

En relación con el consumo de sustancias de las y de los jóvenes entrevistados, vale precisar que todos usaban drogas antes del encierro, por lo que ahora lo siguen

<sup>20</sup> Entrevista citada en nota 26.

haciendo, aunque podríamos hablar de diferentes tipos o estilos de usuarios en el consumo de *marihuana*, junto con los espacios empleados, los tiempos u horarios para la ingesta, incluyendo la modalidad de comestibles, los cuales son muy socorridos, como las galletas, los pasteles y los *brownies*, que a veces se prefieren, ya que son más discretos y porque no huelen, como fumarse un cigarrillo de “*mota*”

Para estos consumos en casa —en tiempo de confinamiento— se están implementado una serie de estrategias “creativas” para seguirlo haciendo, que conllevan mecanismos de autorregulación, dado lo excesivo de los consumos, la prudencia, el recato y la discreción en tanto que se está en casa con los padres, los abuelos y demás familiares.

En cuanto a los lugares y los sitios para el consumo, dependiendo de las circunstancias, se privilegian el cuarto, los baños, la azotea, los patios e incluso, cuando la familia está muy presente, se elige salir a la calle o al parque, a fin de seguir con el ritual de fumar. Y en lo que atañe a los tiempos y los horarios, por lo común se hace en la tarde-noche o en la madrugada, así nadie se da cuenta.

En lo que se refiere a cómo conseguirla si se está en el encierro y en el confinamiento, algunos fueron previsorios y se hicieron de suficiente cantidad para pasar la temporada; los otros la adquieren con los amigos —recordar que es la primera vía para conseguirla con o sin confinamiento— o con las parejas como una especie de distribuidores —los novios o las novias—, vía internet por Uber o mensajería tipo DHL.

Veamos ahora el relato de *Citlalli Carmona* (*clase media baja*). 23 años. Estudiante de la UACM de la carrera de Comunicación. Trabaja en la Secretaría de Cultura como promotora cultural en Iztapalapa. Gana \$12,000 al mes. Vende ropa por internet y antes en el Tianguis de la Lagunilla. Vive por canal de Chalco, en Tláhuac, con sus padres, hermanos, abuela y tíos; en total son ocho. Su padre cuida coches afuera de una secundaria y su madre trabaja en un gimnasio como administradora.

El alcohol no tanto la verdad... no soy tan fanática, creo que sí es más social... que yo agarre y me diga, “me voy a poner borracha no”, lo que sí es la marihuana, eso sí; ácidos creo sólo han sido dos veces y hachís también (jmmm!)... me subo a la azotea (ríe)... me doy mis escapadas cuando todos están encerrados (ríe) o digo, “voy a ir a la tienda o voy a comprar algo”, o lo consumo comestible para no llamar la atención... como galletas, brownies... (jmmm!)... mi prima tiene contactos... se la llevan a ella y yo me quedo de ver en algún lugar, ya rápido la veo y la recojo... antes de que nos encerraran tome mis

precauciones, compre (ríe)... Sí cambió mucho... creo que lo hago más... creo que es muy difícil convivir con ocho personas (ríe) y con dos pubertos, es complicado... lo sigo haciendo a la misma hora en el mismo lugar pero ahora lo como y antes no... ya que si lo hago de manera normal obvio va a oler y no quiero... durante... once de la noche hasta las cuatro de la mañana estoy duro y duro dándole... hasta que me duermo... si estoy toda la noche fumando... y cuando siento que ya se me está pasando, como otra vez y así... sigo comiendo para mantenerme en ese estado... duro más porque ya no me dura el efecto como antes, y qué hago... escucho mucha música, eso es lo que me ayuda a relajarme... la disfruto, creo que por eso lo hago porque me gusta mucho la música y me hace sentir más la música<sup>21</sup>.

Aunque también y desde una cuestión y marcaje de clases sociales diferenciadas están los vendedores del barrio —por si es el caso—, aunque implica que hay que caminar la calle, recorrer las vecindades para conseguirla con los distribuidores de la vieja guardia, los “señores” o el “Don”, o los *dealears* de la esquina o de la comunidad.

Si bien es cierto que todos los jóvenes entrevistados —hombres como mujeres— consumen drogas en el espacio del encierro, también lo es el hecho de marcar las diferencias por clases sociales en términos de la calidad y de la facilidad o de la dificultad que se tenga para conseguirla, desde la bebida —cervezas (“*chelas*”)— o la marihuana u otras sustancias ilegales —cocaína, *Haschisch*, metanfetaminas—.

Veamos lo que nos dice *Giovanna Constantino* (*clase media baja*). 28 años. Madre de un niño de 7 años. Licenciada en Nutrición. Estaba haciendo su servicio social en un hospital. Se considera feminista. Su pareja es físico-matemático, profesor de la UNAM-CCH Vallejo y estudiante de maestría. Tienen un ingreso de \$15,000 mensuales. Viven con sus padres y un hermano; en total son seis. Su padre es policía y su madre ama de casa. Viven en el Estado de México, en San Rafael, cerca del Volcán Iztaccíhuatl.

A la clase alta nunca se le va a dificultar el consumo de algo... como dirían: “Lo quiero, lo tengo”... no va a ser un problema de decir: “No, pues es que ya no se puede consumir alcohol, no lo puedo conseguir”... y aunque sea caro... ellos lo pueden pagar... Puede que a la clase media y la clase baja no les alcance... para comprarlo,

<sup>21</sup> Entrevista realizada el viernes 22 de mayo. Contacto y transcripción, García Roberto.

pero cuando ya es una adicción... eso no importa, ¿no?, si tienes dinero o no o si hay otras prioridades. Si no es una adicción, pues yo creo que se puede sobrellevar... Del uso de la marihuana, pues creo que no es tan adictiva y además te lleva a un estado de relajación... te sirve para... este momento, a las personas que tengan ansiedad... yo creo que para la clase alta siempre es más fácil... conseguir cualquier cosa, en cuanto a comprar, no creo que se les haga difícil<sup>22</sup>.

Cuestiones a resaltar son los casos en los que varios padres de los jóvenes entrevistados –alrededor de cinco o seis– están conscientes del uso de la *marihuana* de sus hijos e hijas; son tolerantes y comprensivos sin tener dificultad por eso, y su preocupación mayor es que se expongan cuando la compran o cuando la consumen fuera de casa, en la calle por ejemplo, por lo que prefieren conceder y permitir que se fume y se consuma por seguridad en casa.

En términos amplios, ahora los consumos están marcados para paliar los impactos a nivel emocional, afectivo y de estado de ánimo –dada la pandemia–, por lo que sus características están siendo arrítmicas, en tanto que aumentan y después disminuyen, o al revés, por días y semanas o meses, ya sea usando alcohol o marihuana, dependiendo de la tensión, el estrés, la ansiedad, la depresión, el aburrimiento o incluso del estado físico en cuanto a haber enfermado o estar tomando algún medicamento. Aun así, para algunos jóvenes que fumaban marihuana con amigos y en las fiestas y en ámbitos sociales –los menos–, el no consumir tan frecuentemente en el encierro y no tener para hacerlo o no conseguir no está siendo un problema.

Escuchemos de nueva cuenta a “*David Linares*”:

Hace poco tiempo... empecé a dejar la mota y a ocupar el *Haschisch* y la combino con el tabaco... el olor se disimula... siempre... fumo en mi cuarto y mi mamá no se da cuenta... Ha sido difícil el encierro respecto a las drogas porque en un principio lo tenía bastante controlado y fumaba esporádicamente una vez a la semana, dos veces a la semana... y de pronto... recaí... y empecé a fumar diario, como a mes y medio del encierro empecé a fumar diario... eso me llevó al análisis... no me podía controlar sobre todo en un punto particular... en las noches, durante el día ni me da antojo... como a... las once (hee) todo es mucho más callado y aprecias más to-

<sup>22</sup> Entrevista realizada el domingo 24 de mayo. Contacto y transcripción, Juan José Osorio.

do, los sonidos de la calle... comencé a fumar todas las noches hasta que llegó esta etapa... que ya me estoy volviendo otra vez adicto y que debo de bajarle e hice un corte... recaí a los dos días, recaí a los tres días... y ya di un corte y ahora sólo estoy fumando una vez a la semana... siempre me resistía a volverme un adicto... la adicción es algo fuerte y difícil aceptarla... contacto a mi *dealer* y... hay *dealers* de todo tipo, tengo amistades que tienen *dealers* a domicilio... viene... y te la da... En mi caso... mi *dealer* me la mandó... un paquete por Uber... tú lo pagas... y ya te lo mandan por Uber en paquete... Muchas veces me encuentro con bloqueos creativos... y la neta con la droga a veces sientes como que estás en otro nivel, con sensaciones que son tantas... Cuando empezaba a consumir como tal, para mí fue como un despertar cierto sentido, fue como abrir los ojos a nuevas cosas... Igual con la mota he tenido etapas muy diferentes, durante un tiempo sí funcionó, era la escapatoria de mis problemas y era también una vida de rosa... Me ha ayudado, tampoco es que dependa de ella para crear<sup>23</sup>.

Para algunos jóvenes, el consumo de drogas –la *marihuana*–, dado el encierro, ha aumentado, en otros ha disminuido, o al menos lo controlan para que no se les desborde. Una parte de los entrevistados que son consumidores asiduos, al mismo tiempo son activistas<sup>24</sup> e incluso han creado *clubs cannábicos* y por consiguiente son cultivadores. Esto es muy llamativo e importante, ya que da cuenta de que uno de los sentidos y de los significados con respecto al consumo de *marihuana* adquiere un valor y una postura política y de construcción de ciudadanías juveniles. Agrupamientos que reivindican los consumos responsables y el derecho a hacerlo, inclinados mayoritariamente a la regulación en el uso social de la *marihuana*.

Escuchemos de nueva cuenta lo que nos comparte al respecto *David Monroy*:

Mi consumo se ha reducido demasiado... al que normalmente podría tener en mi departamento... en mi casa no, pues no tuve como mucho ese problema de que no podía yo fumar ahí... Ellos preferían que lo hicieran en mi casa que en la calle... no tengo como un problema como de que “¡Ay!, no fumes, huele mucho”. Sí... ellos

<sup>23</sup> Entrevista citada en nota 28.

<sup>24</sup> Por ejemplo, están los colectivos y las colectivas: Xochipili, Marihuana Liberación, Reverdesser, Mota Mexicana y Pachecas Cannábicas –feministas–.

súper enterados... mucho tiempo sembré cannabis cerca de mi casa... y ahorita sí me lo hacen llegar por paquetería... Red Pack... un club social de cannabicultores, es una asociación de personas que se dedican a cultivar para uso personal... lleva... un modelo de dividendos... cada uno tiene que tener 10 plantas... de tres meses más o menos, entonces somos siete... eso se reparte y le toca como entre 600 y 800 gramos... a cada uno... la forma más fácil que nosotros encontramos como club social..... toda esta asociación... nació en la universidad... para defendernos en la institución, y para lograr hacer algo adentro porque prácticamente era como lo único que hacían, expulsar alumnos... no los ayudaban realmente... Nosotros ahí la consumíamos, entonces la escuela, en lugar de llegar a un acuerdo con los alumnos, lo único que hacía era perseguirlos y expulsarlos en vez de ayudarlos... Nosotros llegamos a hacer esta asociación junto con un profesor que daba... “Derecho y Seguridad Social”... entre economistas y contadores hicimos un grupo y lo llevamos más allá de la escuela... y ahora en la escuela ya hay un “espacio verde”... un lugar donde se permite fumar... está prohibido vender... tú puedes llegar y fumar un cigarrillo como si fuera un cigarro de tabaco con nicotina... es un espacio de tolerancia... Fue... en la Escuela Superior de Economía<sup>25</sup>.

Para terminar, en relación con los consumos, una de las leyendas famosas, de las historias orales, de los relatos e incluso de los rituales diversificados que configuran determinadas prácticas socioculturales con respecto a ser o a reconocerse como “mariguano” o “pachecos”, una suerte de ritual y de cultura de fumadores fieles, asiduos y rigurosos de *marihuana*, que se agrupan y se reconocen como una “comunidad de marihuanos”, es lo que se nombra como el 4.20. Es un día y una hora específica para consumir *marihuana*, a las 4.20 de la madrugada o a las 4.20 de la tarde, donde supuestamente las energías se concentran para tal acto cuasiritual o religioso.

Además, se estaba esperando con ansia a que llegara el día 4, del cuarto mes (abril), o el día 20 del año 2020, también del cuarto mes, para hacer un gran festejo como consumidores, una magna celebración para los aficionados a la *marihuana*, marchas, festivales, conciertos y fiestas —even-

tos que no se pudieron llevar a cabo por la contingencia del Covid-19<sup>26</sup>.

## Referencias

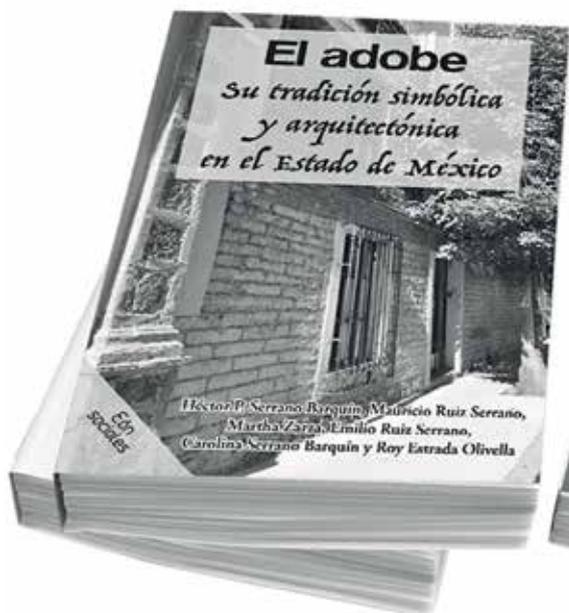
- Bachelard, G. (1982). *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*. México: Siglo XXI.
- Bourdieu, P.; Chamboredon, J. C. y Passeron, J. C. (1973). *El oficio de sociólogo*. México: Siglo XXI.
- Corona, S. y Kaltmeier, O. (2012). *En diálogo. Metodologías horizontales en ciencias sociales y culturales*. Barcelona: Gedisa.
- Devereux, G. (1994). *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*. México: Siglo XXI.
- Heller, Á. (1987). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Ediciones Península.
- Lacan, J. (1971). *Escritos I*. México: Siglo XXI.
- Mead, G. H. (1990). *Espíritu, persona y sociedad. Desde el punto de vista del conductismo social*. México: Paidós.
- Nateras, A. y Nateras, O. (1994). “El uso social de drogas, una mirada desconstruccionista”. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Psicología Teórica*, 14(35), 113-130. Extraordinario de 1994.
- Nateras, A. y De Alba, M. (coords.) (2010). “Presentación. Aproximaciones cualitativas a problemas sociales”. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, nueva época, 31(69), 7-13, julio-diciembre, México.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España: Paidós.
- Urteaga, M. (2010). “Género, clase y etnia. Los modos de ser joven”. En Reguillo, R. (coord.), *Los jóvenes en México* (15-51). México: FCE/Conaculta.
- Urteaga, M. (2011). *La construcción juvenil de la realidad. Jóvenes mexicanos contemporáneos*. México: Juan Pablos Editor/UAM-Iztapalapa.
- Vasilachis de Gialdino, I. (coord.) (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

<sup>25</sup> Entrevista citada en nota 23.

<sup>26</sup> También para algunos jóvenes entrevistados esta situación del 4.20 no les dice mucho o nada, ya que no lo consideran dentro de sus prácticas sociales de consumo; hay otros que piensan que es una tontería y otros más no se lo toman en serio, por lo que no sólo a las 4.20 de la tarde o de la madrugada se fuma *marihuana*, sino a cualquier hora del día.

# NOVEDADES

Ediciones Eón / UAEM



De venta en Ediciones Eón:  
Av. México-Coyoacán 421, Col. Xoco, alcaldía Benito Juárez, Tel. 5604-1204  
y en [www.edicioneseon.com.mx](http://www.edicioneseon.com.mx) • [www.amazon.com](http://www.amazon.com)

# Mujeres en confinamiento: relatos de las violencias en México

María del Rosario Taxis Zúñiga\*

El presente escrito muestra los relatos de 15 mujeres de diversos estados de la República Mexicana que han vivido violencia durante el confinamiento por Covid-19, a partir del análisis de las condiciones de vida, las relaciones de pareja y de familia, los roles de género, los tipos y modalidades de la violencia y el impacto del confinamiento de las mujeres. El análisis se realiza tomando como referencia la perspectiva de género que permite visualizar las desigualdades entre mujeres y hombres que, a su vez, agudizan las situaciones de violencia que viven las mujeres en sus hogares y que se ve reflejadas en sus hijos e hijas.

## Introducción

Hoy en día el mundo enfrenta una situación de salud que ha puesto en evidencia no sólo las grandes desigualdades que se viven, sino también los problemas estructurales a los que las sociedades se enfrentan. Uno de los problemas más graves que vive México se ha desnudado y nos ha mostrado de una manera clara y contundente que la violencia contra las mujeres es la otra pandemia que se enfrenta y que durante siglos se ha vivido, pero se había ocultado, normalizado o minimizado.

\* Doctora en Educación, especialista en estudios de género, feminista y activista. Actualmente es docente en la Universidad Autónoma de Tlaxcala y directora en Tlaxcala de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México (DDESER). E-mail: <rosslim13@hotmail.com>.

La violencia contra las mujeres nos deja claras las fallas en las políticas públicas, en las instituciones y en la procuración de justicia y, aunado a ello, nos muestra la fría y triste realidad que miles de mujeres enfrentan día y a día. Este documento se estructura en cinco apartados. El primero revisa la situación de las mujeres frente al Covid-19, que nos acerca al contexto actual de la pandemia y a datos cuantitativos sobre el fenómeno de la violencia hacia las mujeres. El segundo muestra la parte teórica del tratamiento de la violencia y define los tipos y modalidades de ella. El tercer apartado revisa la construcción social del género como elemento central ante la violencia, y el cuarto se denomina a la luz del confinamiento, las violencias hablan; en él se analizan las siete categorías de estudio propuestas y se enriquece

con los relatos de 15 mujeres que narran su vivencia de la violencia. Finalmente, a manera de conclusión, el último apartado reflexiona sobre los hallazgos del estudio.

## La situación que viven las mujeres en México frente al Covid-19

Los efectos de la pandemia por Sars-Cov-2 (conocido como Covid-19) y el confinamiento al que nos obliga no han sido igual para todas y todos; sus efectos se sienten de manera diferenciada porque para unos es un momento difícil, pero para otras y otros es un momento de sobrevivencia. Las desigualdades saltan a la vista, se dejan ver sin escharbar; se siente tan fuerte en las calles, en los espacios públicos y en las casas; es aquí donde el fenómeno tiene mayor impacto. El

“quédate en casa” no siempre implica refugio ni seguridad; para muchas mujeres de México y del mundo, los hogares ocultan historias, algunas terroríficas, que crean espacios cerrados, tensos y muchas veces violentos.

Este periodo de confinamiento genera un riesgo no sólo por el contagio de la enfermedad, sino por todas las implicaciones que lleva quedarse en casa, lo cual suele ser tan serio como contagiarse y vivir la enfermedad, sobre todo porque en nuestra sociedad existe una cultura permisiva para educar, vivir, formar y estar en un espacio donde la violencia es más fuerte que el amor; esta normalización nos ha acostumbrado a vivir con miedo, a tomar precauciones para no ser golpeada, a minimizar las violencias, los maltratos en el interior y el exterior de los espacios familiares. Tan normalizada esta la violencia, que hemos aprendido a culpar más a las víctimas que a los agresores.

De hecho, antes de la pandemia, las cifras ya revelaban un grave problema en el mundo donde 1 de cada 3 mujeres a lo largo de su vida ha vivido una situación de violencia; en América Latina y el Caribe, 12% de las mujeres de entre 15 y 49 años de edad han vivido violencia física, psicológica o sexual (ONU-Mujeres, 2020). A partir del inicio del confinamiento, la CEPAL (2020) señala que 3,800 mujeres han sido asesinadas sólo por el hecho de ser mujeres, en 33 países de la región.

Asimismo, el confinamiento ha mostrado que las mujeres son quienes concentran las labores de cuidado y el trabajo doméstico no remunerado —poco reconocido— y que genera un gran desgaste no sólo físico sino emocional. Por otra parte, diversas actividades en el empleo informal son poco visibilizadas y no reconocidas (Federeci, 2019), aunque son ellas quienes lo realizan.

Lo anterior es muestra de la visión tradicional y patriarcal que existe sobre la violencia, ya que se presenta como algo normal a partir de la diferencia de los sexos. Esta visión es tan firme e interiorizada, que sus modos de socialización son tan perfectos para la coacción social estructural en que se desarrolla la vida de las mujeres, haciendo notar que la violencia viene incluida en las relaciones de pareja (Alberdi, 2005).

En el caso de México, la violencia contra las mujeres siempre ha tenido cifras altas. En 2019, 66% de mujeres de 15 y más años había enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor alguna vez en su vida; 43.9% enfrentó agresiones del esposo o pareja actual o la última a lo largo de su relación, cuestión que se agudizó en quienes se unieron a los 18 o menos años de edad (INEGI, 2019).

Por otro lado, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP, 2020) señala que, durante el confinamiento, tan sólo en marzo y abril de 2020 se iniciaron 34,823 carpetas de investigación por violencia familiar en México, un promedio de 571 diarias; asimismo, que en el mes de marzo se incrementaron más de 80% las llamadas y mensajes de solicitud de apoyo a la Red Nacional de Refugios, por causa de violencia de género; y que hasta abril de este año, se registraron 403,130 llamadas de emergencia al 911 relacionadas con agresiones y violencia hacia las mujeres.

Adicional a ello, señala que, de enero a abril de 2020, se cometieron 1,295 asesinatos de mujeres, 308 fueron clasificados como feminicidio y 987 como homicidio doloso. En el mismo periodo, se reportaron 19,288 casos de lesiones dolosas contra mujeres, lo que significa un promedio de 160 mujeres gravemente lesionadas cada día (SESNSP, 2020).

## Mirar el fenómeno desde diversas posturas

En México aún se contempla la violencia como la forma adecuada para resolver conflictos y diferencias. Los hombres generalmente reciben violencia por algo que hacen o por el lugar en el que están; las mujeres, en cambio, reciben violencia sólo por el hecho de ser mujeres.

Desde el feminismo, se ha buscado redefinir que la violencia contra las mujeres es un problema grave que compete no sólo a la justicia sino a la salud, a las familias, a la sociedad, al contexto y a todo espacio donde haya relaciones interpersonales, mientras que la visión patriarcal lo muestra como algo normal y necesario, desde una postura natural, y está tan firmemente interiorizada esta idea que sus modos de socialización son perfectos y difícilmente se contraponen al orden y la coacción estructural en que se desarrolla la vida de las mujeres (Bourdieu, 2010).

Los homicidios, el suicidio, la violación, las agresiones físicas y, sin duda, también la violencia psicológica y emocional son formas de manifestación de la violencia, tal como lo señala Del Río (2006); este hecho se presenta de manera directa, tangible y afecta la vida o integridad física o psicológica de las personas o grupos, de tal manera que sus manifestaciones se tornan cuantificables, prevaleciendo un aspecto importante que se debe conocer y del cual se debe hablar. Se trata de la violencia que se ejerce sólo por el hecho de ser mujer, denominada violencia de género

y que recae en violencia en la pareja y la violencia en los entornos familiares.

Ahora bien, la Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que “la violencia es el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (2002: 3). Este organismo presenta una clasificación que permite identificar sus diferentes facetas y cómo afecta a cada una de las personas. La violencia puede ser autoinflingida, interpersonal y/o colectiva y contempla elementos y factores que es necesario nombrar y analizar en cada uno de los ejes de actuación:

- *Autoinflingida*: es decir, es provocada de manera personal, a través de comportamientos suicidas, autolesiones, que se provocan a uno mismo.
- *Interpersonal*: es la que más analizamos, ya que puede ser familiar o de pareja y de comunidad; la violencia familiar y la de pareja no son la misma a pesar de estar en el mismo nivel. Por un lado la violencia familiar surge de las relaciones entre hijos, hijas, pareja, personas adultas mayores y las dinámica que hay en el hogar, mientras que la de pareja se refiere a las relaciones interpersonales y a los vínculos emocionales que existen entre dos personas. Por otro lado, se presenta la violencia en la comunidad que incluye amistades y personas extrañas que pueden generar violencia.

- *Colectiva*: este rubro se presenta en el ámbito social, económico y político.

Ahora bien, en México, desde 2007, se cuenta con la Ley que garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que define a la violencia de género como “Cualquier acción u omisión que, por razón de su género, les cause daño, o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte, tanto en el ámbito privado como en el público”. Esta definición hace alusión a un género que primordialmente responde a las mujeres; de igual manera, esta violencia se puede presentar de maneras distintas, para lo cual es fundamental evidenciar, tal como lo hemos dicho anteriormente, que la violencia contra las mujeres no es natural, que se trata de una conducta aprendida en una cultura patriarcal donde el poder se ejerce sobre el cuerpo y la vida, y que se manifiesta no sólo con golpes o daños al cuerpo, sino que también se encuentra en el universo simbólico, es decir, se refiere a algo que se hace, pero también a algo que se deja de hacer (guardar silencio, ignorar, evadir o abandonar). Estas acciones se efectúan con el fin de someter de forma intencional y, por tanto, consciente, actos que no son accidentales ni producto de la pérdida de control (DDESER, 2010).

Aunado a ello, es importante reconocer los tipos de violencia que existen y las formas de presentarse. De acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007), se exhiben en el siguiente cuadro:

| Tipo de violencia            | Se manifiesta con:   |
|------------------------------|--|
| <i>Violencia física</i>      | Empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, arrojar objetos, estrangulamiento, heridas por arma, sujetar, amarrar, paralizar, dar a ingerir sustancias, abandono en lugares peligrosos y negación de ayuda cuando la mujer está enferma o herida.  |
| <i>Violencia psicológica</i> | Gritos, intimidación, amenazas de daño (manejar rápida y descuidadamente), aislamiento social y físico (no dejarla salir ni hablar con otras personas, entre otras), celos, degradación, humillación, insultos y críticas constantes, prohibiciones, chantaje, negación de afecto.   |
| <i>Violencia sexual</i>      | Lastimarla físicamente durante el acto sexual o atacar sus órganos sexuales, incluyendo la introducción, por vía vaginal, oral o anal, de objetos o armas; forzarla a tener relaciones sexuales o realizar prácticas sexuales que le desagradan, ya sea sometiéndola físicamente o a través de amenazas o chantaje; obligarla a tener relaciones sexuales con otras personas para complacerlo, entre otras.              |
| <i>Violencia económica</i>   | Se tenga que dar explicaciones cada vez que necesita dinero, ya sea para uso de la familia o del suyo; dar menos dinero del que el hombre sabe que se necesita en la familia a pesar de contar con liquidez; inventar que no hay dinero para gastos que la mujer considera importantes; gastar sin consultar con la mujer cuando el hombre quiere algo; disponer del dinero de la mujer (sueldo, herencia, entre otras). |
| <i>Violencia patrimonial</i> | Puede consistir en la sustracción, destrucción, desaparición, ocultamiento o retención de objetos o documentos personales, bienes, valores o recursos económicos. Este tipo de violencia se puede ejercer por medio del robo, despojo, abuso de confianza o fraude.  |

Fuente: Elaboración propia con base en Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007).

Como podemos observar en el cuadro anterior, estos tipos de violencia son a los que se enfrentan las mujeres día a día y que en el confinamiento se han mostrado de manera más cruel y cruda; se dan en varios niveles y en muchos ámbitos; es un problema que tiene un trasfondo social y cultural por la educación, los estereotipos y las tradiciones que cada sociedad ha heredado por generaciones.

## **La construcción social del género como elemento central ante la violencia**

Evidentemente, el sistema sexo-género es la base de la construcción de distintas sociedades que promueve relaciones verticales, exaltando la superioridad de unos cuantos sobre la gran mayoría de las personas; se reproduce y genera desvalorización de las mujeres y lo femenino. Tal como lo describe Rubin (2000), en cada sociedad lo que cuenta verdaderamente es cómo se determina culturalmente el sexo, es decir, cómo la subordinación de las mujeres es consecuencia de las relaciones que organizan esta construcción tradicional del género, más allá de una visión de trabajo, familia, matrimonio, esfera doméstica.

Por ello, para analizar la situación que viven las mujeres de dominación y subordinación a través de la violencia será necesario retomar estos constructos heteronormados que generan grandes desigualdades y la pérdida de los derechos humanos fundamentales para las mujeres, incorporando las relaciones de poder y subordinación. Tal como lo hace Rubin (1996), podemos entender al género como una construcción social más allá de la diferencia sexual que se construye y refleja a través de elementos socioculturales que la sociedad ha determinado.

Por su parte, Lamas (2000) analiza el género a partir de las construcciones sociales que se hacen desde esta diferencia sexual, retroalimentado con el conjunto de normas, prescripciones, atributos que la sociedad y la cultura determinan sobre el comportamiento femenino y masculino, traducándose en prácticas, valores y creencias que moldean las identidades desde la subjetividad, sometidas a influencias como las de los medios de control, la predisposición y las interacciones sociales. Mientras que Butler (2015) mira al género un tanto distinto, pues para ella se pone el cuerpo para vivir y estar en un mundo donde “existir” es una forma de asumir y acatar las órdenes estructurales de vida; por ello, lo visualiza como un estilo de vivir el cuerpo en el mundo.

A pesar de que los movimientos feministas han luchado por varias décadas para que todas las mujeres tengan de-

rechos a la vez que se elimine la violencia, se han logrado algunos avances, pero la construcción del género tradicionalmente ha generado grandes problemas y contribuye a la normalización y minimización de distintas necesidades. En ese sentido, Foucault (2013) señala que el poder y control que se ejerce sobre las personas para dominarlas se vive a partir del uso del cuerpo como un espacio de poder, dominación, sumisión y violencia, retomando a las mujeres y sus cuerpos como esos espacios que se pueden poseer y poner en disputa.

Un eje clave que justifica la violencia contra las mujeres es la construcción del género al fomentar las desigualdades entre hombres y mujeres, y creer que el hombre es superior a ésta, considerando también la influencia de los estereotipos, entendidos como guiones de conducta que sirven para limitar los comportamientos diarios tanto de hombres como de mujeres (Lamas, 2000). Aunque la violencia hace visible un sistema patriarcal de dominación, todas las sociedades tienen mecanismos para justificarla, legitimarla y darle consentimiento silencioso; en consecuencia, es perpetuada, vista como ocasional y como producto de situaciones individuales, de tal forma que las condiciones que la propician permanecen ocultas.

Cabe señalar que este aspecto de control estructural que se vive a partir de la construcción social del género permea una idea de superioridad masculina, roles rígidos tradicionalmente asignados a hombres y mujeres que generan cargas principalmente en el espacio privado, en el ámbito doméstico y de cuidados, brindando la noción de la familia como una esfera privada y bajo el control masculino con la aceptación de la violencia como medio para resolver conflictos; no obstante, esta mirada amplía las brechas de desigualdad en espacios públicos, profesionales y económicos, generando expectativas a los hombres como propietarios del cuerpo y la vida de las mujeres y niñas.

## **A la luz del confinamiento, las violencias hablan**

Para acercarnos al conocimiento del objeto de estudio de este artículo, se utilizó la lógica cualitativa, permitiendo la orientación al proceso de investigación por medio de la reflexión, así como la experiencia de las mujeres para brindarle la significación del fenómeno (Yuni, 2006); a partir del análisis del contenido (Bardin, 2002), se analizan las categorías recuperadas durante las entrevistas en línea a 15 mujeres que viven distintos tipos de violencias en el contexto familiar durante el confinamiento. Dichas personas

proviene de distintos contextos socioeconómicos ubicados en los estados de Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Oaxaca, Yucatán, Coahuila, Jalisco y Estado de México.

Los resultados de este aporte se abordan a partir de siete grandes categorías que, en un instante, nos acercan a las condiciones de vida que tienen, cómo viven y sus relatos de vida respecto a ellas; también se vislumbran elementos fundamentales de las relaciones de pareja y familiar relacionados con las situaciones de violencia que viven; lo mismo ocurre al revisar los roles de género en las familias con la intención de presentar un panorama amplio y desde una perspectiva de género para el análisis de esta problemática; de igual manera, se revisaron los relatos sobre el trabajo doméstico y de cuidados que realizan las mujeres y, al mismo tiempo, se brindan aspectos del ejercicio de poder y control que domina y somete; algo similar pasa al narrar las violencias, sus tipos, modalidades y prevalencia: finalmente, se presenta el impacto del confinamiento a la vida de las familias.

### **Condiciones de vida de las mujeres**

En lo que atañe a este primer apartado, se puede decir que las mujeres de este estudio viven condiciones de desigualdad social, económica, de educación, de empleo, de redes de apoyo, y parten de la premisa de que la sumisión, el sometimiento y la violencia son constitutivas de la vida no sólo en pareja sino de todas las familias. Sus edades oscilan entre los 20 y 40 años de edad. Todas ellas ejercen la maternidad, aunque su situación civil define aspectos importantes, por ejemplo, tres de ellas son solteras, pero tienen relación de pareja casual, aunque durante el confinamiento conviven durante el día con ellas. Nueve de ellas están casadas y tienen al menos cinco años en estas relaciones. Tres de ellas viven en unión libre desde hace más de cinco años.

Respecto a la escolaridad, nueve de ellas tienen la secundaria concluida, tres tienen preparatoria y tres más son profesionistas. La vivienda donde habitan por lo general es de sus parejas o herencias familiares de los hombres; en algunos casos, están rentando. En su mayoría son familias que viven hacinadas, comparten casa con otros familiares y su situación económica es regular o mala; aunado a ello, los principales proveedores económicos son los hombres, y en los casos en que son las mujeres las proveedoras, los hombres administran los recursos.

Las condiciones de vida que tienen las mujeres son desiguales, muchas de ellas no cuentan con apoyos o viven

alejadas de sus familias de origen; existe una dependencia emocional muy marcada y la violencia contra ellas es una conducta aprendida e interiorizada. De acuerdo con Lagarde (2015), las mujeres al sentirse desvalorizadas dejan de mirar las desigualdades que enfrentan y viven. En general, viven con una imagen de sí mismas distorsionada a consecuencia de la opinión y el trato que reciben de sus parejas, tal como lo vive Sandra:

Yo sé que no me merezco todo lo que tengo. Tengo miedo de dejar a mis hijas solas porque por una tontería él me pegue y me dé un mal golpe. Yo no soy nada, no valgo, no tengo nada ni nadie que dé la cara por mí. Si me deja, simplemente no existo; si pegándome ayuda a nuestra vida, pos aguantaré (Sandra, 25 años, 2 hijas).

Muchas de las condiciones que las mujeres enfrentan las interiorizan y piensan que no hay salida a su problema o que simplemente son objeto y no sujetas de derechos; viven una dependencia emocional, estructural y social muy arraigada, que urge empezar a dismantlar.

Ahora las cosas están más difíciles, hay días que no tengo para comer ni pa' darle a mi familia. Sin mi marido no puedo, y si no tiene trabajo o no me quiere dar dinero, pues sí sufro. Hay días que debo pedir comida regalada o ir a formarme para que en las agencias me den algo para llevar a la casa. Pienso que moriremos de hambre antes que de la enfermedad (Estefanía, 33 años, 3 hijas).

Hemos descrito la importancia de la construcción del género para ampliar las desigualdades sociales; sin embargo, otro elemento que acompaña estas desigualdades corresponde a ciertos factores como el económico, que está íntimamente ligado a este proceso de dominación y sumisión que enfrentan las mujeres. Según Bourdieu (2010), la mujer simbólicamente está consagrada a la sumisión y la resignación, ya que no puede obtener poder alguno en las luchas domésticas más que usando la fuerza sumisa, debido a que no cuenta con los recursos ni emocionales ni de relaciones, y muchos menos económicos para afrontar la realidad que vive. Sobre todo, porque prevalece una dependencia económica de las mujeres con respecto a los hombres en muchas relaciones de pareja y familiares, y aunado a ello las mujeres enfrentan el acceso limitado al dinero tanto personal como familiar, lo que agudiza la dependencia y el miedo a no poder salir adelante solas sin

necesidad de un sostén que, por lo general, es asumido por un hombre.

### **Las relaciones de pareja y familiar**

Respecto a las relaciones tanto de pareja como de la familia, podemos analizar que se trata de relaciones inequitativas y con abuso de poder y control, apoyadas y respaldadas en ocasiones por la familia del perpetrador. En la mayoría de los relatos las mujeres expresan que sus suegras, cuñadas, cuñados o algún familiar les piden que pongan a la mujer en su lugar con el uso de la violencia, lo retan o ridiculizan por no usar la violencia para resolver conflictos; lo podemos observar en el siguiente relato:

Me dice... “¡Yo mando! Métete a la casa o vas a ver lo que te va a tocar...”. Lo hace frente a sus hermanos y sus papás y todos se burlan de mí. Uno de ellos le dice: “Eso, chinga, eso es tener huevos. Si no te respeta, métele sus putazos o cámbiala”. Siempre que vamos a platicar algo de pareja su mamá o algún hermano se mete y siempre termino golpeada o como tonta (Alba, 31 años, 1 hija y 2 hijos).

A pesar de que las mujeres aporten al hogar, ya sea dinero o trabajo doméstico, las familias y las parejas las mantienen en el ideal de que no podrán con una vida sin su pareja porque no podrán salir adelante ni económica ni moralmente; prevalece la creencia de que en el momento que ella se separe pierde los derechos con las y los hijos, pero también con todo lo que hay en esa casa, aunado a que el hombre está en posibilidades de buscar a “una mujer mejor que ella”, que aguante y aprenda a vivir en ese entorno. Las y los hijos se vuelven objeto de cambio para adquirir la libertad, pero las consecuencias son impensables para este sector debido a que la violencia contenida se refleja también en las y los hijos, violencia psicológica, física y sexual.

Soy maestra y gano más que mi señor, pero la verdad es que él es muy agresivo conmigo, me quita el dinero o él se queda para distribuir los gastos tanto míos como de mis niños. Cuando está enojado me trata muy mal, me grita, me humilla o me trata como basura. Dice que si yo me quiero ir que me largue, pero mis hijos se quedan, y pues ya nadie me va aceptar. Siempre me dice que como estoy fea él debe buscar quien lo haga sentirse bien, por eso tiene muchas mujeres... (Erika, 29 años, 2 hijas y 2 hijos).

Por su parte, las familias de las mujeres difícilmente se enteran de lo que sufren o atraviesan, y cuando se enteran les piden que se queden o que aguanten por los hijos, porque no tienen cómo apoyarlas o simplemente porque no es bien visto una separación en su contexto; por otro lado, existe un gran apoyo y respaldo para afrontar y denunciar la situación, pero el miedo y la dependencia emocional y económica no les permite tomar decisiones asertivas y prefieren quedarse en esos espacios violentos.

Mi mamá siempre me dice que ya me salga de ese lugar, que él no me quiere, pero yo tengo mucho miedo, él me amenaza que algo les hará a los niños y que irá contra mi familia o que antes de que lo deje me va a matar, cortar en cachitos y darle de comer al perro, así nadie sabrá que ya no estoy; igual y me acusa de andar de loca y eso me da terror, pero no puedo dejarlo ir y menos ahora que no hay trabajo o no tengo dónde ir (Viridiana, 28 años, 1 hija y 1 hijo).

Como se había mencionado líneas arriba, la pareja “marido” ejerce un papel de control y dominación tan grande que minimiza y genera miedo en la mujer, ridiculizándola por ser exagerada o sometiéndola al escarnio público de que es una “puta” o “mala esposa”, además de que se les destruye toda la autoestima al decir que son feas, gordas, locas, y que por su culpa buscan a una “amante” para salvar su relación.

Lamas (2000) y Lagarde (2015), en sus discursos teóricos, mencionan que esta violencia contra las mujeres se caracteriza por responder al patriarcado como sistema simbólico que determina un conjunto de prácticas cotidianas concretas que niegan los derechos de las mujeres y reproducen el desequilibrio y la inequidad existentes entre los sexos. El simple hecho de ser mujer sitúa a este sector a factores de riesgo y vulnerabilidad en las relaciones interpersonales; es una forma de manifestación en las sociedades como producto de la dominación que determinados sectores o grupos ejercen sobre otros.

Al final, lo que detiene a estas mujeres en su hogar es el miedo, aunado a su acceso limitado a la educación y formación, así como al empleo, que es otro factor elemental en esta dependencia, tal como el bajo o nulo sueldo y prestaciones que las mujeres enfrentan al tener un trabajo informal o no remunerado especialmente en las actividades domésticas y de cuidado a las que contribuyen, pero que no generan insumos económicos.

## Los roles de género en las familias

Los relatos nos llevan a la revisión de la reproducción de roles de género rígidos, cargados de creencias, estigmas y normalización de las desigualdades; las mujeres continúan en el modelo hegemónico tradicional como amas de casa, buenas madres, tiernas, sumisas, sensibles, mientras que los hombres siguen asumiendo el modelo tradicional de masculinidad, de virilidad, fuerte, macho, con expectativas altas, pero sobre todo con dominio y control de su hogar.

Yo sé qué me toca hacer en mi casa. Ahorita con el encierro es agotador, yo hago todo menos hablar porque mi esposo se enoja; él decide qué quiere comer, qué vamos a hacer, qué compro, qué no compro, qué vemos en la tele... él todo el tiempo dice que yo nomás sirvo para estar cargada y hacer la comida y que por eso se queda conmigo, pero mujeres le sobran. Eso me da miedo y por eso lo dejo que se haga como él diga. Pienso que eso ya no debe ser así, ya son otros tiempos pero así lo quiero y no sabría qué hacer si yo tuviera que tomar decisiones, y es bien difícil porque lo cuento y todas me dicen que estoy mal pero nadie me dice cómo salir o qué hago (Esperanza, 37 años, 2 hijas y 2 hijos).

Difícilmente las mujeres pueden expresar sus sentimientos y opiniones respecto a su familia, la crianza o los proyectos familiares, la decisión final es del hombre; sin embargo, en ese círculo negro podemos encontrar que las mujeres comienzan a resignificar su papel y reconocen que no es normal que sólo se deba escuchar la voz de una de las partes, pues ellas aportan y son pareja. La violencia simbólica y estructural en la que viven les niega el derecho a decidir sobre su vida y sus familias; aquí es muy importante mencionar que, a pesar de que tres de las mujeres participantes de este estudio no viven con pareja, sí esperan la aprobación de un hombre, ya sea la de su pareja en turno o la de su papá o hermano, para decidir sobre las cosas de su familia.

Él no vive totalmente conmigo, yo soy su novia eso dice, pero él toma todas las decisiones de la casa, da un poco de dinero, pero yo cubro todo, siempre me cuenta hasta el último peso, dice que sin él yo no soy nada y yo siento eso porque nunca he podido tomar decisiones sola, siempre depende de mis papás o de mis parejas y creo que por eso ellos abusan. Las mujeres somos más débiles, menos inteligentes, pero sí podemos salir adelante solas, aunque no sé cómo hacerlo (Ana, 27 años, 2 hijos).

Alberdi (2005) menciona que estas proposiciones demuestran que las tendencias de dominación no están inscritas en la naturaleza masculina, sino que se aprenden mediante la socialización; a partir de la cultura, esos aprendizajes se impregnan desde el nacimiento a toda relación, haciéndolos ver como algo natural, inamovible y difícil de romper. Por otra parte, Cantera (2007) señala que la fuerza se utiliza como vehículo de sostenimiento de la sumisión del otro, afirmando así que quien es el motor de la violencia es el poder y no el amor.

## Trabajo doméstico y de cuidados

El confinamiento ha sacado a la luz muchas desigualdades, pero también nos enseña cómo se invisibiliza el trabajo doméstico y de cuidados, que en este rol de género tradicional desempeñan las mujeres con o sin cuarentena. Los relatos de este momento muestran que las mujeres están agotadas, sobrepasadas, pero con sensación de responsabilidad hacia los otros, a pesar de sus propias necesidades.

En las noches me pongo a llorar por ser tan mal mujer, mala madre y mala compañera. Estoy muy cansada por todo lo que debo hacer en el día, despierto muy temprano, a veces sólo duermo 3 o 4 horas y sé que debo hacerlo; si tan sólo mi compañero me ayudara, sería más fácil. Mis hijas son pequeñas y viven encerradas en su cuarto por el miedo que le tienen a su papá, pues él se ha puesto más grosero conmigo y me dice que gracias a él soy lo que soy y tengo lo que tengo. Entonces hacer el quehacer y cuidar de todos es lo menos que puedo hacer. Lo único que pido es que pronto se termine esta enfermedad y tener un poco de tiempo para descansar (Sara, 37 años, 3 hijas).

La carga emocional y de trabajo es extenuante, pero también el tener que atender y convivir con la pareja es muy desgastante. Muchas de ellas expresan sentirse como “olla exprés”, que en cualquier momento las cosas van a explotar; el trabajo se redobla porque además de las actividades ya existentes, ahora también son responsables del cuidado de los hijos, las actividades escolares, el trabajo de la pareja, de que haya o no internet en casa, de hacer más y mejores comidas, de no gastar tanto y de preservar la salud de la familia.

Al final, se atribuye a las mujeres la percepción de servicio y de complacencia a las necesidades de otros antes que a las de ellas, subsumiendo sus deseos y anhe-

los en segundo término y asumiendo su papel de dominadas en un espacio privado (Federeci, 2019). Así lo muestra el testimonio siguiente:

Entre los golpes, insultos y menosprecios de mi marido, de que soy inútil o que no hago nada, entre que mis hijos piden una y otra cosa o que les ayude con la tarea, o lo que me piden hacer en línea en mi trabajo, así como la constante amenaza de que se enciendan los ánimos y otra vez peleemos, mi vida en la casa y en estos días no es buena. Siento que ya no puedo, quiero gritar, salir corriendo o hago lo mismo que mi esposo me hace, pero a mis niños y ellos no tienen la culpa... Quiero que cada uno se vaya a hacer sus cosas y que como siempre sólo nos veamos en la noche, pero ahora yo pago los platos rotos en todos los aspectos (Cecilia, 40 años, 3 hijos y 1 hija).

Las dobles o triples jornadas de trabajo que las mujeres hacen y que el confinamiento ha agudizado generan un impacto a la salud mental de las mujeres y aumentan la sensación de insatisfacción, aunado a los episodios de violencia de pareja y familiar que viven. Por supuesto, ello nos invita a pensar en este proceso, no de forma aislada, o como algo que debe ser realizado por las mujeres, sino como una estrategia para la acumulación y reproducción de capital (Federici, 2019).

De acuerdo con Bourdieu (2010), la mujer simbólicamente está consagrada a la sumisión y a la resignación, no puede obtener poder alguno en las luchas domésticas más que usando la fuerza sumisa, viviendo de la coerción y la adhesión. Por ello, la violencia simbólica impone una coerción que se establece por medio del reconocimiento engañado que el dominado no puede dejar de prestar al dominante al no disponer, para pensarlo y pensarse, más que de instrumentos de conocimiento que tienen en común con él y que no son otra cosa que la forma incorporada de la relación de dominio. La dominación masculina es ejercida por medio de la violencia simbólica, puede ser insensible e invisible para las dominadas; en muchos casos, son las mujeres quienes viven este rol, es ejercida a través del conocimiento, reconocimiento y del sentimiento, pero además es admitida tanto por el dominador como por el dominado, se conocen así los procesos responsables de la transformación de lo cultural en natural (Bourdieu, 2010).

## Ejercicio de poder y control

La violencia contra las mujeres en los contextos familiares representa un mecanismo de subordinación y control debido a que el poder se considera patrimonio genérico de los hombres. De acuerdo con Foucault (2013), este poder apoya y acompaña los procesos de socialización; mientras que Bourdieu (2010) afirma que la hegemonía masculina se basa en el control social de lo femenino, estas violencias se relacionan con estos mecanismos de control que el sistema sexo-género tiene para subordinar y con esta violencia simbólica que permea las relaciones suponiendo conductas que hasta hace muy poco tiempo eran socialmente aceptadas y que por estar en la vida privada eran muy poco conocidas.

Los relatos muestran estos significados en las mujeres, ya que aparece ese imaginario de que ellas deben estar subordinadas al orden y poder de un hombre y que deben tolerar y resignarse a estas vivencias debido a los mandatos culturales. Esto ha generado grandes violaciones de derechos humanos contra ellas y contra sus descendientes, debido a que la violencia vivida en los entornos familiares van desde humillaciones, violencia psicológica, violencia física, hasta violaciones que los hombres ejercen contra sus parejas, pero también contra sus hijas e hijos.

Me tiene vigilada ahora que estamos todo el tiempo en la casa; dice que si yo digo algo de cómo abusa de mí, lo hará con mi hija. Varias veces he visto que su ropita interior de mi hija está manchada de sangre y no le puedo decir nada porque me amenaza, y él tiene guardados todos nuestros documentos; no me deja salir a la tienda, [cuando él sale] me deja el celular para estar atento, pero debo borrar los números para cuidar a las personas que saben de mí... Es muy violento y cuando se emborracha o se droga pos la que la paga soy yo y a veces mi nena... ya no siento miedo... solo tengo desesperanza (Ximena, 22 años, 1 hija y está embarazada).

La vivencia de las mujeres que sufren violencia las ha puesto en alerta para buscar ayuda, pero nuevamente la dependencia emocional, el miedo y las amenazas las hacen que no hablen, y cuando logran denunciar los mecanismos de justicia que tiene el Estado son tan malos y poco eficientes en este momento de confinamiento, que hay poca credibilidad o una sobreexposición a la violencia, llegando

a niveles extremos como advertencias de desapariciones y feminicidios.

Fui a denunciarlo pero en la fiscalía me dijeron que si era de deveras o mejor que buscara resolver la situación con mi marido, pues ya que ahorita no están deteniendo a casi nadie y menos a quienes les pegan a sus mujeres... me hicieron sentir tan triste y me tuve que regresar a la casa con mis hijos y pues él se enteró o sospechó y nos fue peor; a mi hijo el más grande lo colgó de un árbol de un pie y le dio una madriz y pues a mí también y luego me obligó a tener sexo... Ahora me amenaza que antes de que me quiera volver a ir me mata o me desaparece (Mirna, 34 años, 2 hijos y 1 hija).

Como podemos observar, el poder que ejercen los hombres sobre las mujeres y sus familias puede llegar a extremos y generar grandes problemas y violaciones de derechos humanos. Justo en este periodo de confinamiento, la violencia hacia las mujeres y las niñas se ha potencializado y cobrado fuerza y la vida de miles de mujeres. De acuerdo con ONU Mujeres (2020), el confinamiento ha generado grandes repercusiones debido a que las mujeres se encuentran encerradas con sus perpetradores, con pocas o nulas posibilidades de salir, pedir auxilio, por tal motivo no han denunciado y así las cifras parecen no aumentar; en los hogares donde hay niñas, niños y adolescentes también son víctimas de este problema con posibles impactos negativos a su salud mental y física; un aspecto importante es el impacto económico de la pandemia, la pérdida de

ingresos afecta de manera diferenciada. Por un lado, a los hombres en ocasiones esta inestabilidad les hace parecer como pérdida de poder, en esta sociedad heteronormada la pérdida genera mayor violencia y estrés, mientras que para las mujeres no tener recursos económicos genera barreras adicionales.

De esta misma manera, ONU Mujeres (2020) ha visibilizado que algunos servicios de salud, justicia e instituciones que atienden el tema no lo han logrado por varias situaciones, primero por la propia enfermedad y el miedo de salir y contagiarse; segundo, porque pareciera que no hay otro tema más importante que el Covid-19 y que los otros problemas se dejan de lado; y finalmente por la percepción que tiene la sociedad sobre los servicios a los que pueden acceder durante el confinamiento.

### **Violencia, tipos, modalidades y prevalencia**

La violencia que han vivido las mujeres y sus hijas e hijos en los entornos familiares, por lo general, es perpetrada por hombres que asumen el rol de “pareja” o “marido” y que durante este periodo de resguardo ha aumentado y se ha reflejado no sólo en los datos y estadísticas arriba mencionadas, sino también en los relatos de las mujeres. Por eso es necesario conocer un poco más cada uno de los tipos, modalidades y prevalencia de la violencia como a continuación se muestra en el cuadro que enmarca expresiones y comentarios violentos y que se han potencializado durante el avance de la enfermedad Covid-19:

| <b>Violencias vividas durante el confinamiento</b> |   |   |                                       |                            |                              |
|--|---|---|---------------------------------------|----------------------------|------------------------------|
| Entrevistada                                       | Tipo de violencia   |   |                                       |                            |                              |
|  | Psicológica   | Física  | Económica/<br>patrimonial             | Sexual                     | Intento<br>feminicidio       |
| Sandra (25 años, 2 hijas)                          | “Eres tonta, estás loca y pendeja”                        | Golpes<br>Patadas                                     | “Me quita el dinero”                  |                            | “Me ha amenazado de muerte”. |
| Alba (31 años, 1 hija y 2 hijos)                   | “No sirves para nada, te hago un favor”                   | Cachetadas<br>Golpes                                  |                                       | “Por primera vez me violó” |                              |
| Estefanía (33 años, 3 hijas)                       | “Te imaginas cosas, eres una mierda y así te puedo pisar” | Por primera vez “golpes y patadas a mí y a mis hijas” | “Me niega dinero o dice que no tiene” |                            |                              |
| Paula (20 años, 1 hijo)                            | “Siempre serás una puta, fácil y además inútil”           | Golpes, uso de objetos, patadas                       | “No me da dinero”                     |                            |                              |
| Erika (29 años, 2 hijas y 2 hijos)                 | “Mi madre es más mujer que tú y tú no sirves para nada”   | “Me dio pellizcos y cachetadas en este periodo”       | “Me quita mi sueldo”                  |                            |                              |
| Sara (37 años, 3 hijas)                            | “Yo te hice, yo te destruyo, no vales ni un peso”         |   | “Me quitó las escrituras y dinero”.   |                            |                              |

Continúa...

| Violencias vividas durante el confinamiento            |   |   |   |  |   |
|--|---|---|---|--|---|
| Entrevistada   | Tipo de violencia   |   |   |  |   |
|  | Psicológica   | Física  | Económica/<br>patrimonial                               | Sexual   | Intento<br>feminicidio                      |
| Cecilia (40 años 3 hijos y 1 hija)                     | “Estás vieja, gorda, fea y no eras nada sin mí”                         | Patadas y puñetazos.                                  |   |  |   |
| Ana (27 años, 2 hijos)                                 | “Nunca serás alguien sin mí, mírate no vales nada”                      |   | “Sólo me cuenta los pesos”                              |  |   |
| Ximena (22 años, 1 hija y actualmente está embarazada) | “Perdedora, estúpida y fea”   | Golpes<br>Pellizcos<br>Mordidas                       |   | “Me obliga a tener sexo”   |   |
| Fernanda (31 años, 2 hijas)                            | “Fracasada, inútil, estorbo social, vieja”                              | “Me empujó y pateó”<br>por primera vez                | “Me hace cuentas y quiere cambio”                       |  | “Me intentó ahorcar”                        |
| Mirna (34 años, 2 hijos y 1 hija)                      | “Muerta de hambre, torpe, basura”                                       | Patadas, manotazos, heridas con cuchillo              | “No me deja dinero”                                     | Por primera vez “me obligó y me ha metido objetos en la vagina... violó a mi hija” | “Me dijo que me quiere matar”               |
| Rocío (35 años, 3 hijos)                               | “No eres nada sin mí, ten miedo porque soy tu sombra y tú estás muerta” | “Me lanza objetos pesados y me pateó en este periodo” |   |  |   |
| Yuliana (26 años, 2 hijas)                             | “Te tiro y te levanto cuando yo diga, eres mi títere”                   |   | “Sólo me deja 20 pesos diarios”                         | “Me violó por primera vez y a mis hijas”   |   |
| Esperanza (37 años, 2 hijas y 2 hijos)                 | “Eres mierda, tu pendejez ya te llegó al cerebro”                       | Golpes<br>Rasguños<br>Patadas                         | “Me reclama el uso del dinero y me cuenta cuánto gasté” |  |   |
| Viridiana (28 años, 1 hija y 1 hijo)                   | “Estorbo, mantenida y basura”   | Puñetazos y empujones                                 |   | “Me obliga a estar con él”   | “Me dice que me va a matar o a desaparecer” |

Fuente: Elaboración propia con datos de las entrevistadas.

Como podemos observar en el cuadro anterior, los diferentes tipos de violencia están presentes; en todos los casos la violencia psicológica ya existía antes del confinamiento, pero se agudizó y desembocó en otras formas de violencia, cada vez más impactantes, contra las mujeres. En algunos casos la situación que se vive llevó a pasar de una violencia psicológica a una física o hasta una sexual, e incluso amenaza de desaparición y feminicidio. La violencia contra las mujeres es otras de las pandemias que debe atenderse de manera urgente y con estrategias eficaces y claras.

La primera vez que me pegó pensé que era la única, luego lo fui viendo cómo se ponía cada que algo no le gustaba; llevamos pocos años viviendo juntos y me embaracé muy chiquita, él no sabe que tengo un método porque seguro me irá muy mal, ya no quiero estar con él, pero no tengo

opción, temo porque me quite a mi niño o porque me demande. Mi mamá poco sabe de lo que pasa y su mamá lo apoya para que me “educe”... a veces ya no siento lo duro de los golpes porque cuando me pega o me avienta cosas dejo de sentir... (Paula, 20 años, 1 hijo).

Con frecuencia, las mujeres no reportan estos delitos al sistema de salud o de justicia por vergüenza, miedo de la reacción de las y los funcionarios o prestadores de servicios y temor a las consecuencias que pueda tener su denuncia porque ellas no tienen más que su palabra y del otro lado está el poder; haciendo énfasis en lo que afirma Foucault (2013), el poder no es algo que sólo se posee, sino que se muestra en actos y que está presente en todos los niveles de la sociedad y en todas las relaciones, ello imposibilita a las mujeres a pensarse como sujetas de derecho frente

a un sistema que las oprime y subordina en el ámbito privado pero también en el público.

Siempre toleré que lo más feo que me pasara es que mi esposo me faltara al respeto con palabras como que soy fracasada, inútil o vieja, pero ahora con el encierro sentí por primera vez su mano, me dio un empujón que me pegué muy feo y me desmayé. Me pateó muchas veces y cuando ya estaba muy mal la situación me intentó ahorcar; mis hijas lo alejaron y a ellas les fue igual: a mi hija la mayor le fracturó su manita y a la otra le dejó el ojo morado... Nunca habíamos pasado por esto (Fernanda, 31 años, 2 hijas).

Por su parte, ONU Mujeres (2020) afirma que durante este confinamiento existe una percepción de que las instituciones de justicia y otras que atienden a las mujeres, que no forman parte de las principales para la Covid-19, no están funcionando o no contarán con personal para hacer su trabajo; ello genera un clima de impunidad y poca confianza para la denuncia ante casos de violencia en los contextos familiares. Mientras que esto no es así, ya que las agencias internacionales e instituciones nacionales han argumentado en torno a la necesidad de contar como servicios esenciales la atención a la otra pandemia, la violencia contra las mujeres, y han instado para que tanto el gobierno federal como los locales garanticen esta atención, pero la situación los ha rebasado.

Me siento muy mal porque no sé cómo parar esto. Ya le dije al hombre con el que salgo que pues ya no estamos bien, siempre dice que no soy nada sin él y que es mi sombra, pero ahora con lo del Covid se pasa mucho tiempo con nosotros, todo el tiempo quiere sexo o estar de libidinoso, eso lo aguanto, pero la vez que no quise y él tenía unas copas de más me comenzó a lanzar un cuchillo, luego la tablita de la cocina y varios objetos, hasta que me empezó a patear, llamamos al 911 y nunca llegó nadie, mejor mis vecinas fueron a ayudarme, no quiero denunciar porque él tiene conocidos en la policía y no creo que funcione la justicia y ahora menos (Rocío, 35 años, 3 hijos).

En México, a pesar de contar con un bagaje amplio de leyes<sup>1</sup> que favorecen a las mujeres, lejos se ha quedado en

<sup>1</sup> La CEDAW (Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer), la III Conferencia Mundial de la

la realidad que enfrentan al vivir la violencia de una manera cruda y cada vez más en la impunidad y la injusticia. Las leyes se crearon para prevenir, atender, eliminar la violencia de género, retomando elementos muy importantes y prioritarios; sin embargo, no han sido suficientes para garantizar la integridad y vida de miles de mujeres, debido a que falta sensibilidad en los funcionarios públicos en el tratamiento de las niñas y mujeres, además de que muchas de ellas desconocen sus derechos, al mismo tiempo que hay vacíos legales y poca credibilidad en las y los impartidores de justicia.

La violencia que prevalece en contra de las mujeres en ocasiones se deja de lado o no se visualiza en la magnitud que se merece; no obstante, las implicaciones de las mujeres que la viven y tienen la posibilidad de hacer valer su derecho, puede disminuir los estragos de esta situación. Ertivi (2005) afirma que el ejercicio de la violencia ocurre en diferentes espacios, pero con mayor tendencia en espacios más privados como la casa o en presencia de los y las hijas u otros integrantes del hogar, hasta la violencia ejercida frente a familiares y amigos.

### **Impacto del confinamiento a la vida de las familias**

Como hemos expresado, el confinamiento ha tenido un gran impacto en la vida y salud de las mujeres. Cuando se habla de violencia, ha generado un aumento considerable y las condiciones en las que están enfrentando las mujeres la situación no son las óptimas y es muy grave el impacto que se vive con esta doble pandemia, un relato que a continuación se presenta nos da un panorama:

Nunca pensé vivir un encierro por una enfermedad, me preocupa mi vida, la de mi familia, pero me urge que pronto pase porque vivir encerrada sufriendo los golpes, los insultos y todas las cosas que vivo con mi pareja no lo deseo para nadie, es como estar sobreviviendo pensando que un día de éstos no vas a despertar (Yuliana, 26 años, 2 hijas).

No sólo ha dejado expuestas las brechas de desigualdad existentes, también ha mostrado la inoperancia de las

Mujer, la III Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos (1993), la Ley General de Víctimas (2013), la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007), la Norma Oficial Mexicana 046-SSA2-2005 Violencia Familiar, Sexual y contra las Mujeres, Criterios para la prevención y atención.

instituciones y, en el caso de la violencia, la realidad que se vive en las familias mexicanas, el redoblamiento de los roles tradicionales de género, la falta de acceso a la justicia y los pocos recursos tanto económicos, de formación, emocionales, con los que cuentan las mujeres para hacer frente un nuevo fenómeno de salud que afecta la vida.

## A manera de conclusión

Hemos visto a través de los relatos que el confinamiento por la aparición del Covid-19 vino a agudizar la cultura de violencia que se vive en los entornos familiares como imposición estructural que genera subordinación, tal como lo afirma Lagarde (2015), mientras que la cultura patriarcal provoca la normalización, buscando la naturalización de las desigualdades para llegar a la interiorización de las conductas.

Esta violencia simbólica construye una estructura objetiva de dominación y disposición a la sumisión (Bourdieu, 2010) que genera distintos tipos de violencia y transgrede los derechos humanos de las mujeres, sus hijas e hijos. Es por ello que la violencia contra las mujeres es un problema de salud grave que exacerba el ejercicio de poder del hombre, generando no sólo esta sumisión sino un proceso opresivo apoyado de la construcción de género tradicional que influencia diversos roles o estereotipos, entendidos como guiones de conducta que sirven para limitar los comportamientos.

Los retos que tiene la política pública deben garantizar los derechos de las mujeres y generar estrategias claras para empoderarlas, además de brindarles más elementos para la atención psicológica, económica y de fortalecimiento de habilidades personales. Asimismo, los gobiernos deben garantizar el funcionamiento adecuado de las instituciones encargadas de prevenir, atender y proteger a las mujeres durante periodos de emergencia como los vividos en el año 2020, pues para muchas mujeres el que haya servicios donde denunciar o resguardarse resulta de vida o muerte.

Asimismo, será necesario fortalecer los programas de reeducación para hombres que ejercen violencia, pues la prevención de comportamientos violentos debe ser la principal virtud de cualquier sociedad. Un sistema perdurable de redes institucionalizadas que incida directamente en las acciones de los individuos, que estén o no presenten en la sociedad, será detonante para modificar la calidad de vida de sociedades como la mexicana (Del Río, 2006).

Reconocemos que no es una labor sólo de los gobiernos, sino que es fundamental generar esfuerzos con la sociedad civil para hacer frente a esta problemática, haciendo alianza con diferentes sectores, generando propuestas innovadoras, pero también reconociendo las necesidades de las víctimas a través del acompañamiento social y profesional, con miras a lograr un cambio estructural y real que nos permita hacer frente a los contextos inciertos que esta pandemia ha revelado.

## Referencias

- Alberdi, I. (2005). "Cómo reconocer y cómo erradicar la violencia contra las mujeres". En *Violencia: Tolerancia cero. Programa de prevención de la obra social "la Caixa"*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido*. Madrid, España: Ediciones Akal.
- Bourdieu, P. (2010). *La dominación masculina*. España: Anagrama.
- Butler, J. (2015). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. 7ma impresión. España: Paidós.
- Cantera, L.M. (2007). *Parejas y violencia: un enfoque más allá del género*. Porto Alegre: Don Quijote.
- CEPAL (2020). *La medición del feminicidio o femicidio: desafíos y ruta de fortalecimiento en América Latina y el Caribe*. Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Disponible en <<https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>>.
- DDESER (2010). Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México. Disponible en <<http://www.ddeser.org>>.
- Del Río, A. (2006). "Violencia contra las mujeres mexicanas". *Salud Pública de México*, 48, suplemento 2. Disponible en <<http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v48s2/31377.pdf>>.
- Erviti, J. (2005). *El aborto entre mujeres pobres. Sociología de la experiencia*. México: UNAM.
- Federeci, S. (2019). *El punto cero de la revolución: trabajo doméstico, reproducción y lucha feminista*. São Paulo: Elefante.
- Foucault, M. (2013). *Vigilar y castigar nacimiento de la prisión*. Segunda reimpresión. México: Siglo XXI.
- INEGI (2019). "Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de

noviembre)”. Disponible en <[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/Violencia2019\\_Nal.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/Violencia2019_Nal.pdf)>.

Lagarde, M. (2015). *Los cautiverios de las mujeres: madrepasas, monjas, putas, presas y locas*. México, 2ª ed. México: Siglo XXI.

Lamas, M. (2000). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM/Porrúa Editores.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007). DOF 0170272007. Última reforma DOF, 28 de enero de 2011. Disponible en <<http://www.cofemer.gob.mx/LGAMVLV.pdf>>.

ONU Mujeres (2020). *Prevención de la violencia contra las mujeres frente al Covid-19 en América Latina y el Caribe*. BRIEF v. I. I 23.04.2020.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Resumen. Washington, D.C.

Rubin, G. (2000). “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”. En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual (35-98)*, compilado por Marta Lamas. México: Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM/Porrúa Editores.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) (2020). *Información sobre violencia contra mujeres. Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 911*. Centro Nacional de Información. Disponible en <<https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005?idiom=es>>.

Yuni, J. (2006). *Técnicas para investigar recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Córdoba Argentina: Editorial Brujas.

**Coedición Ediciones Eón/Universidades de Guanajuato**



**Mujeres mexicanas  
en la escritura**  
**Claudia L. Gutiérrez Piña y  
Carmen Álvarez Lobato  
(Coordinadoras)**

**De venta en Ediciones Eón:**  
**Av. México-Coyoacán 421, Col. Xoco, alcaldía Benito Juárez, Tel. 5604-1204**  
**y en [www.edicioneon.com.mx](http://www.edicioneon.com.mx) • [www.amazon.com](http://www.amazon.com)**





## Novedad Ediciones Eón:

Perspectivas y análisis críticos  
de la violencia en la era digital

Cutberto Pastor Bazán  
(Coordinador)



De venta en Ediciones Eón:  
Av. México-Coyoacán 421, Col. Xoco, alcaldía Benito Juárez, Tel. 5604-1204  
y en [www.edicioneseon.com.mx](http://www.edicioneseon.com.mx) · [www.amazon.com](http://www.amazon.com)

# El tiempo en tiempos del confinamiento Covid-19

José Luis Cisneros\*

Axel Robles Caballero\*\*

En estas líneas analizamos las implicaciones del encierro como resultado de la pandemia del Covid-19 y la percepción del tiempo. Nuestro objetivo es mostrar la percepción que se tiene del tiempo y la experiencia específica de cómo se vive en la cotidianidad del confinamiento, y al mismo tiempo mostrar los efectos del aislamiento en las familias como consecuencia de una convivencia forzada. Nos apoyamos empíricamente en una encuesta aplicada por medio de las redes sociales y como herramientas conceptuales recuperamos las ideas de Byung Chul-Han respecto al tiempo y el cansancio, y de Norbert Elias: específicamente algunas de sus reflexiones en torno al tiempo. Desde estos conceptos y apoyados con los datos empíricos, podemos concluir que la percepción distorsionada del tiempo y los efectos del encierro en la dinámica de la vida cotidiana forzada por la convivencia, no sólo están determinados por las condiciones económicas, sociales y la formación educativa del sujeto, sino que también el espacio, las emociones y los sentimientos desentonados por el contexto han marcado un común denominador que en algunos casos más que fortalecer los lazos de socialidad, los ha fracturado.

## I. Introducción

El mundo ha vivido en los últimos meses una experiencia extraordinaria, algo que pareciera ser de ficción. Nunca nadie experimentó e imaginó que el tema de los virus, que sólo se veía en las películas de Ho-

llywood, hoy fuera un tema vigente y constitutivo de nuestra realidad.

El fenómeno de la pandemia sanitaria por la propagación del Coronavirus en nuestro país nos indujo al autoencierro, y junto con ello hemos modificado nuestras prácticas cotidianas, reduciendo nuestra vida social al mínimo y realizando tareas que comúnmente no realizábamos.

Hoy la vida cotidiana se ha desarticulado aún más de lo colectivo, para encerrarse en lo individual y afinar lo privado como espacio de lo público, mediante el uso de las videoconferencias, con aquello de la sana distancia y el distanciamiento social. Esta experiencia podríamos decir que no es propiamente nueva, pero sí única, a diferencia de lo que

sucedió en 2009: durante 25 días, la población mexicana vivió un escenario similar con el fenómeno de la influenza y el virus del H1N1; sin embargo, las condiciones y los efectos que trajo consigo este virus, en su momento, en nada se asemejan a las condiciones e impacto que ha tenido en la actualidad el SARS-CoV-2.

La propagación del Coronavirus se extendió por todo el planeta a una velocidad sorprendente. Muchas han sido las explicaciones que han surgido. Nosotros podríamos decir que hemos identificado cuando menos tres grandes tendencias: una anclada en la tesis de la reorganización de la economía mundial y el reparto de mercados. Otra puesta sobre la idea de una limpieza social fijada en una

\* Profesor Investigador, Departamento de Relaciones Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Jefe del Área de Investigación Educación, Cultura y Procesos Sociales. E-mail: <cisneros.joseluis@gmail.com>.

\*\* Asistente de investigación, Departamento de Relaciones Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Área de Investigación Educación, Cultura y Procesos Sociales.

estrategia filogenética que se orienta a grupos de población específicos; una *tercera* visión aborda la idea del bioterrorismo, desde donde se ha difundido la idea de que el virus es resultado de un diseño de laboratorio que fue expandido intencionalmente.

Lo cierto es que, independientemente de cuál sea la causa, este fenómeno de la emergencia sanitaria ha obligado a miles de familias a estar confinadas. Sus efectos no sólo han causado grandes estragos en nuestra vida social, económica y cultural, particularmente ha impactado las relaciones sociales al interior de nuestros espacios privados y nuestras redes de socialidad, alterando nuestra percepción del tiempo y del espacio habitado.

Utilizaremos el concepto de tiempo social como un hilo conductor que nos permite comprender la idea del vínculo y la descripción de la relación del sujeto con la vida moderna. De esta manera, podremos anclar nuestra reflexión empírica principalmente con las ideas de Byung Chul-Han y Norbert Elias, y tratar de explicar la relación entre pandemia/sujeto/percepción del tiempo. Particularmente, nuestra preocupación es explicar lo que ha provocado el confinamiento en la percepción del tiempo y sus efectos en la convivencia forzada al interior de la familia.

Lo que hoy estamos viviendo es un evento singular y extraordinario que nunca habíamos experimentado y que pone a generaciones enteras en el vacío, la desesperación y el silencio. Un episodio insólito que rompió la dinámica cotidiana y que no sabemos cómo ni cuándo terminará. Lo único que muchos tenemos cierto es que esta pandemia lo que ha traído es mayor desconfianza del otro y mayor distanciamiento social; también nos ayudó a mostrar las grandes desigualdades sociales no sólo por el acceso a los servicios de salud, el empleo y las condiciones habitacionales.

En todo caso, la aparición de esta pandemia no sólo ha puesto en cuestión la fragilidad humana y los grandes riesgos a los que está expuesta, sino que también ha puesto al descubierto las malas decisiones tomadas por anteriores gobiernos, la corrupción y la falta de políticas y programas de largo alcance para responder a fenómenos de esta envergadura. En consecuencia, el costo económico, social y cultural del confinamiento muestra un escenario mucho más catastrófico del que muchos nos imaginamos.

En este sentido, el objetivo que nos hemos propuesto para esta reflexión está orientado a tratar de entender y explicar desde el mundo social, las implicaciones que trae consigo el confinamiento y su importancia en el uso y la percepción del tiempo y el espacio. Particularmente, nos

interesa identificar la manera en que se está viviendo el confinamiento en diferentes contextos y entidades de la República mexicana. Este propósito nos lleva a poner en el centro del análisis a los sujetos, sus formas de percepción y significación del encierro desde la vida cotidiana, muchas veces condicionada por las emociones, condiciones materiales, económicas y culturales. Para lograr nuestro propósito, utilizamos como herramienta datos empíricos construidos mediante una encuesta que fue difundida en las redes sociales y desde donde hemos querido ver cómo se le da sentido al tiempo y el espacio en el confinamiento, y mostrar las dificultades que ha traído consigo entre los sujetos a partir de más de setenta días de encierro. Nuestra reflexión está dividida fundamentalmente en tres momentos: en el primero explicamos el procedimiento metodológico mediante el cual hemos construido y ordenado nuestros datos empíricos. En un segundo momento exponemos la importancia del tiempo y el espacio con la idea de situar al lector en la resonancia del tiempo, anclada en algunas de las evidencias mostradas por los datos obtenidos de la encuesta aplicada. En el tercer momento utilizamos el concepto de la espera y el conflicto para analizar dos aspectos que consideramos centrales de la información empírica, y terminamos con algunas consideraciones generales de lo que hemos podido observar en nuestra investigación.

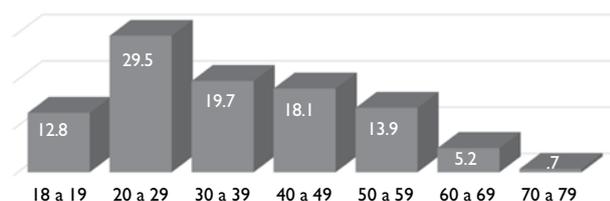
## 2. La estrategia metodológica

Pierre Bourdieu (1999) decía que la única manera de dar cuenta de un fenómeno es mediante la investigación empírica, de ahí que la metodología que utilizamos en esta investigación implicó una adaptación para ser utilizada en el trabajo de campo, debido a las condiciones por las que atravesamos los mexicanos, como resultado de la contingencia epidemiológica. Se trata de una técnica que ya hemos explorado en otras investigaciones realizadas y que en este trabajo nos ha permitido aportar evidencias sobre los efectos que ha provocado el autoencierro.

El uso de esta metodología nos permite abonar conocimiento sobre la percepción del tiempo, las redes de relaciones y la dinámica de interacción social que los sujetos han establecido durante el confinamiento. El universo de estudio se diseñó con una encuesta autoaplicable en línea, montada en un sitio web propio, desde donde se recuperó y administró la información en una base de datos relacional utilizando Structured Query Language (SQL). Estamos conscientes de que el comportamiento en las redes puede tener diferentes lecturas para su abordaje; sin embargo, también

tenemos claridad de que no existe una sola metodología debido al dinamismo de la información, por lo que la información que se pueda obtener mediante su exploración siempre es un referente importante de opinión de los usuarios. Después de su aplicación, utilizamos un criterio de exclusión que fue recuperar aquellos cuestionarios de personas con edad de 18 años en adelante, asumiendo un sesgo en su alcance debido a la utilización de nuestras redes sociales como medio de difusión. De esta manera, recuperamos 553 encuestas en el transcurso de 7 días, del 24 al 30 de abril, de las cuales 65.3% corresponde a mujeres y 34.7% a hombres, con un rango de edad entre 18 y 79 años.

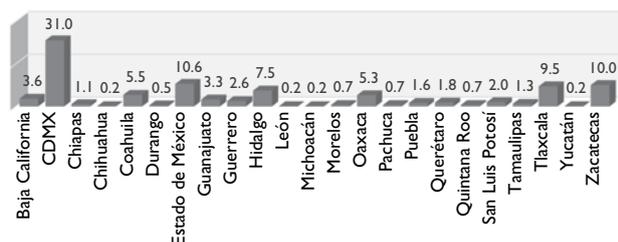
**Gráfica 1**  
Participantes por rangos de edad



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta aplicada, 2020.

La participación en la encuesta fue heterogénea y se registró en 23 estados de la República mexicana, donde la mayor réplica se dio en la Ciudad de México, alcanzando 31%. También recibimos participación de Houston, Los Ángeles; Córdoba, Argentina, y Courbevoie, Francia, pero fueron excluidas de nuestro análisis.

**Gráfica 2**  
Entidades donde se respondió la encuesta



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta aplicada, 2020.

Necesitamos subrayar que, en estadística, una población se considera grande cuando supera los 30 mil sujetos, por tanto, la encuesta se realizó con base en la fórmula

para extrapolar poblaciones indefinidas o muy grandes. Como referencia, la población mexicana, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), es de 126,000,000 millones de habitantes en su censo de 2015, lo que implica que para alcanzar un margen de error de 5% y un nivel de confianza de 95%, se necesita una muestra de 384 participantes.

Si nos enfocamos en una población conformada por 80.6 millones de usuarios de internet en México, que se ubican mayoritariamente en zonas urbanas, con mayor escolaridad y con más recursos económicos, según lo subraya la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares de 2019 (ENDUTIH), además de advertir que 85% de estos usuarios utilizan WhatsApp, seguidos de Facebook, YouTube, Instagram y Twitter, en consecuencia, nuestro estudio no pretende ser representativo, pero siguiendo esta metodología y con un población de estudio de 553 participantes podemos decir que nuestro margen de error fue de +/- 4.17 y un nivel de confianza de 95%; significa que al haber logrado recabar 553 encuestas, para dicha población 95% de las veces el dato que pretendemos medir se encuentra en el intervalo  $\pm 4.17\%$  respecto al dato observado, podemos afirmar que la información alcanza un nivel de influencia importante de lo que se obtenga.

### 3. La dinámica del tiempo y el espacio

En el contexto de nuestra cultura contemporánea, el espacio y el tiempo juegan un papel central en la vida social de los sujetos; su diseño estructural es fundamentalmente heterogéneo debido al uso y la práctica social que le asignamos. Sin embargo, el espacio posee una dinámica propia en la vida urbana, cuyo dinamismo se articula en un todo complejo que se proyecta en la producción y reproducción de nuestros campos de socialización, producción material y proyección histórica. En estos campos, el tiempo como símbolo orientador se halla relacionado en diferentes grados y niveles, pero siempre a manera de un continuum de involucramiento como símbolo orientador de las acciones del sujeto.

Desde estos campos construimos nuestros contextos habituales y damos sentido mediante la imagen y la palabra a nuestra vida cotidiana, de ahí que nada pasa desapercibido frente a nosotros sin que hagamos algún tipo de reflexión o expresión de sentimiento. Así la tragedia, la angustia, la espera, el miedo, la alegría y la desesperación tienden a ser forjados desde los contrastes de nuestros propios

contextos y se exhiben simbólicamente, dependiendo de nuestras trayectorias el uso que damos al tiempo.

En este sentido, el autoconfinamiento impuesto a causa del Covid-19 ha introducido un reacomodo en la lógica de concebir el tiempo social e individual, así como en la lógica del espacio público e individual, porque parece asfixiar la economía de muchos como resultado de una crisis económica global o por la dinámica de desaceleración de nuestras actividades cotidianas. Esta condición de emergencia se ha constituido en una base de subjetividad anclada en una lógica del miedo que nos coloca a todos como víctimas. Miedo al contagio, miedo al otro, miedo al futuro, miedo a la muerte.

El miedo se vuelve un eje de movilización en torno al cual la proximidad entre los sujetos, el tiempo y el espacio se articula en una estructura homogénea que les obliga a experimentar condiciones extremas de sentimientos y significados diferentes, de la experiencia en el encierro en los hogares. En este sentido, el espacio y el tiempo son llevados subjetivamente al extremo al ser experimentados como un desencanto producido por las desigualdades sociales y espaciales, la cuales se superponen hoy en día por una desigualdad temporal entre quienes ahorran tiempo para sí mismos y quienes, por el contrario, ven que sus ritmos se aceleran bajo la doble presión de los niños en casa, el trabajo, el aburrimiento y el tiempo muerto (Mella, 2020).

Para muchos de nosotros el confinamiento nos ha forzado a una nueva práctica en el uso de nuestros espacios y del tiempo, e incluso ha reacondicionado nuestros hábitos alimenticios, nuestras rutinas de descanso, nuestra vida íntima y nuestro conocimiento social elaborado de nuestras familias.

Sin duda, el confinamiento nos ha forzado a construir desde los afectos y sentimientos una representación de nuestro espacio, mediada por la proximidad en la que estamos involucrados los integrantes de muchos hogares. Como resultado de esas emociones o referentes de la experiencia cotidiana, uno proyecta opiniones del sentido o representación de la condición que vivimos.

En este sentido, la experiencia de vivir el autoconfinamiento implica no sólo pensar las relaciones sociales entre sujetos, sino pensar en un sentido mucho más amplio que abarque la idea del otro, pero involucrando aquello no tangible que forma parte de su condición de vida y de su mundo simbólico y que sólo es posible ser identificado en el discurso, para hacer visible tanto lo afectivo como lo no expresado y así poder determinar sus acciones y construcciones del mundo social (Schutz, 2001).

De ahí que la percepción<sup>1</sup> que el sujeto construye del espacio practicado y del tiempo vivido se encuentra marcada por la proximidad y por las designaciones que el sujeto hace en su práctica misma; por ejemplo, el espacio se dimensiona temporalmente según nos relacionamos con los otros, en el marco de la división del trabajo y de la estructura social, y cognitivas de cada sujeto.

Frente a lo dicho anteriormente, la pregunta inicial sería: ¿qué importancia adquiere el tiempo en el marco del confinamiento provocado por la contingencia sanitaria del Covid-19? Para ello diríamos que el tiempo, desde un abordaje sociológico, como lo dijera Norbert Elias, es el resultado de las relaciones sociales, y dentro de éstas, el tiempo se concibe como algo fuera de nosotros que se mide. Es socialmente un símbolo que cumple funciones orientadoras y de control social, es, pues, un producto social institucionalizado de la creación humana (Hernández, 2014).

Por ello, Elías (1989) subrayó que, desde Descartes hasta Kant, el tiempo se ha superpuesto como una forma de vinculación con las acciones o sucesos que marcan nuestra experiencia como humanos, y es a partir del vínculo con estos acontecimientos y los nexos con el espacio y su naturaleza, desde donde se forma una percepción de ellos, algo así como enclaves relacionados con nuestro entorno que se articulan por una temporalidad integradora de tareas sociales; por ejemplo, el tiempo dedicado al trabajo, la escuela, la casa, la diversión, el descanso o la ingesta de alimentos.

Sin embargo, el confinamiento que hemos padecido como resultado de la pandemia por el Covid-19, tras aproximadamente 95 días, ha producido algunas alteraciones en cuanto a su percepción, resultado del mismo confinamiento. Los efectos han sido para algunos devastadores y para otros todo un aprendizaje y adaptación. Por ejemplo, para algunos sujetos cuya dinámica era salir de su casa desde las cinco o seis de la mañana para llegar a sus centros de trabajo y regresar al filo de las 8 o 10 de la noche, hoy se ha vuelto todo un reto, en tanto que se han modificado sus hábitos. Además, el hecho de quedarse en casa no sólo ha implicado organizar y ajustar sus tiempos al trabajo de la oficina o la

<sup>1</sup> Nos apegamos a entender por “percepción” aquella idea elaborada como resultado de la observación e interacción que los sujetos construyen, derivado de una acción, un acontecimiento o un fenómeno específico que desencadena sensaciones. Algo así como aquello a lo que Schutz (2001) se refiere en términos de sensaciones provocadas por el sentido común, y que tienden a ser interpretadas desde la experiencia personal, los valores, la creencia y la historia biográfica del sujeto.

escuela en casa, sino que ha conllevado un cambio de rol en los integrantes de la familia, y una ruptura en la dinámica de la organización en sus espacios de socialización, que los ha sometido a una hipercondición de convivencia entre toda la familia. Ello presupone, por un lado, todo un proceso adaptativo y de reaprendizaje en compañía de los hijos y la pareja, así como de tareas del hogar, de las que muchos estaban completamente alejados.

El frenético ritmo al que estábamos acostumbrados, particularmente en las zonas urbanas, nos ha hecho presas del trabajo; somos animales complacientes con la imagen de un mundo vacío cuya creación es la experiencia propia, vinculada subjetivamente a la idea de una libertad de acción, una libertad sin límites para consumir, para trabajar, para exigirse a uno mismo, desde la productividad del poder, como una gran oportunidad para ser rentables y reductibles. Somos, dice Han, la expresión de una positividad marcada por el poder disuelto en un consentimiento simbólico que no actúa hacia afuera como la violencia extrema o la libertad, sino más bien en un repliegue del propio poder sobre sí mismo, cuyo basamento se encuentra articulado al sentido del hábito y las costumbres cotidianas, que son las que hacen operar en un suerte de narración simbólica lo que se percibe, se representa y garantiza la continuidad del sentido de un poder que alcanza su mayor eficiencia y estabilidad en la repetición, el vacío y la distorsión del tiempo. Un poder que envuelve tanto al espacio como al tiempo y al sentido de lo simbólico de un poder que va más allá de sí mismo (Espinoza, 2018).

#### 4. La distorsión del tiempo

Decía San Agustín que no hay nada temporalmente anterior al tiempo; el tiempo sólo es presente y en tanto es presente se consume. En consecuencia, el tiempo no puede ser ni largo ni corto, pero sí podemos medirlo por intervalos, lo que explicaría por qué en algunos casos es posible afirmar que se pierde el control del tiempo (Suter, s.f.).

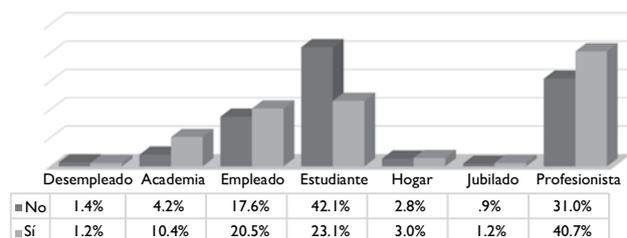
Esta pérdida del control del tiempo se debe a la imagen que en la vida cotidiana uno construye de la rutina de nuestras acciones, lo que implica que esa imagen del control del tiempo proviene de las tareas que están presentes en el tiempo de la evocación. Desde esta perspectiva, implica también reconocer que el tiempo está constituido por un conjunto de prácticas y comportamientos que se corresponden con las estructuras sociales, es decir, que obedecen a lo que Bourdieu definía como *habitus*. En esta construcción, las emociones y los sentimientos no son la

causa única de una visión extrema que cada sujeto tiene del tiempo, por el contrario, son justamente esas estructuras sociales expresadas culturalmente y la experiencia de cada sujeto en la práctica del tiempo social, las que provocan una visión diferenciada de un tiempo distorsionado. Es decir, acelerado para unos, de ruptura para otros. De ahí que Elías sostiene que los hombres no son individuos aislados ni la sociedad un ente ajeno a ellos, sino que se ligan a través de cadenas invisibles que forman la verdadera urdimbre social (Béjar, 1991).

Este vínculo social se expresa de manera abierta en la noción de pérdida del tiempo en los datos obtenidos de las encuestas aplicadas; por ejemplo, 62% de la población objetivo respondió que percibía una pérdida del control del tiempo. De ese volumen de encuestados, 84.2% correspondió a mujeres y 15.8 a hombres.

El fenómeno de la aceleración o distorsión del tiempo social se encuentra asociado a otros fenómenos importantes. El primero obedece a la posición social en la que se encuentran colocados los sujetos, lo cual implica una diferenciación del uso del espacio no sólo social, sino también material. Esta posición material del espacio se inscribe de manera directa en la percepción del tiempo, al igual que la condición cognitiva de cada sujeto, como podemos apreciar en la gráfica.

**Gráfica 3**  
Distribución de la percepción en la distorsión del tiempo por ocupación



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta aplicada, 2020.

Como se puede advertir, los contextos particulares son expresados en los datos proporcionados por los encuestados; son algo así como una confesión impersonal a la distancia y en el silencio, desde donde se muestran implícitamente las valoraciones individuales de cada espacio y el significado social en cada una de las construcciones objetivas y subjetivas que se hacen del tiempo y el espacio.

En el plano de estas construcciones, se encuentran inmersas las estructuras sociales bajo las cuales se crean ex-

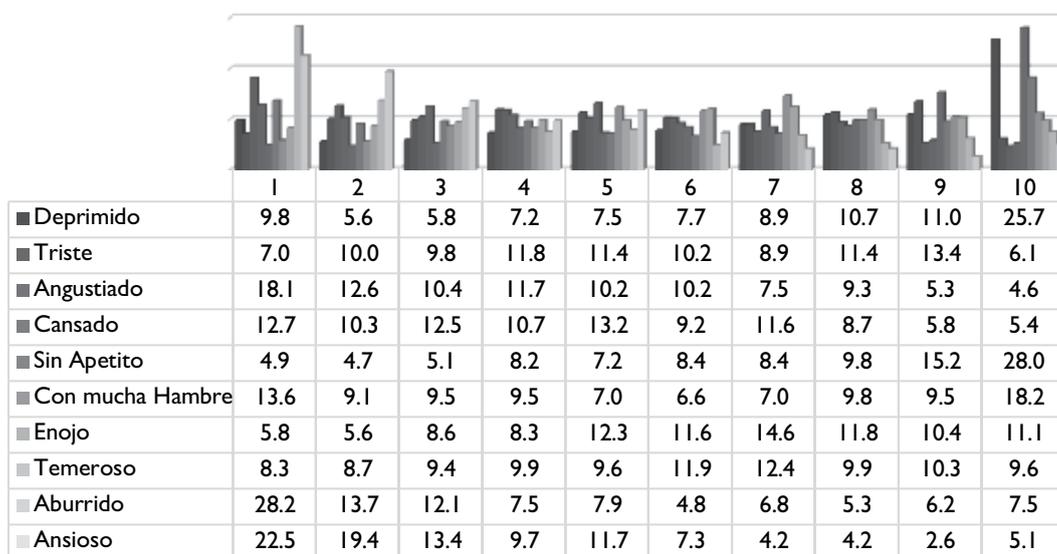
pectativas y sentimientos respecto a la vida en el confinamiento; tras más de 95 días de permanecer en sus casas, el yo constituido en los sujetos, por el espacio físico, social, cultural y económico, es expresado por el *habitus* y las relaciones jerarquizadas y diferenciadas del mundo del trabajo, la producción económica y las estructuras del mundo social, que se hacen presentes tanto en los sistemas cognitivos como en las prácticas enmarcadas por el *habitus* y el hábitat, que se vinculan y se reflejan de cualquier forma en ellas mismas. En estas prácticas el correr del tiempo social nos somete a un ritmo intenso, nos hacemos esclavos de los horarios porque los horarios definen nuestras acciones y culturalmente nos inducen la idea de que perder el tiempo es perder una parte valiosa de nuestras vidas. De esta manera, no sólo nos da miedo la pandemia que estamos viviendo, también nos da miedo perder el tiempo, en tanto que equivaldría a desperdiciar nuestras vidas inútilmente. Por eso dice Honore (2006) que hoy de lo que se trata es de hacerlo todo rápido, porque existe poco tiempo, para ser rentable, para lograr el éxito. Se trata de una aceleración del tiempo marcada por la exigencia de muchas cosas que están pendientes y que nos fuerzan a una impresión de un tiempo limitado y escaso, valioso que no se puede perder; de esta manera, muchos perciben que los días son cortos, e incluso afirman que se requiere

un día de 48 horas para poder vivir conforme lo exige una sociedad acelerada que nos pide el máximo rendimiento en el menor tiempo posible.

En este sentido, 59.9% de los encuestados afirma haber perdido el control de su tiempo y su pérdida les produce angustia, cansancio, depresión, aburrimiento y ansiedad, entre otras manifestaciones. Se trata de un tiempo fuera, no significativo para muchos de ellos y, como bien subraya Han (2020), se alude a un tiempo que perdió su valor narrativo, en tanto que el trabajo es tiempo.

Es un tiempo que se borra, y con él desaparece la sensación de certeza anclada en las rutinas cotidianas, de ahí que se rompa la monotonía de la repetición de esas acciones cotidianas del mundo y se borren las costumbres como consecuencia de la aceleración del tiempo, que se intensifica conforme a la frecuencia de interacciones cotidianas y disminuye conforme disminuye el número de interacciones. De esta manera, el confinamiento acelera o disminuye la percepción en la velocidad del tiempo en función de nuestras interacciones, por lo que al estar en casa con un mínimo de interacciones sociales, en nuestra persona se provocan alteraciones que se expresan en la dinámica del sueño y en el consumo de nuestros alimentos, como lo podemos apreciar en la siguiente gráfica.

**Gráfica 4**  
**Descripción en porcentajes y por orden de relación, de la percepción por la pérdida del control del tiempo**

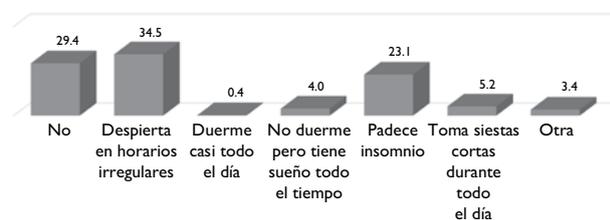


Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta aplicada, 2020.

Este tiempo libre y catalogado como de ocio por muchos sujetos provoca horror como consecuencia de la creciente presión por aportar rendimiento, lo que hace que muchos sujetos no piensen en una pausa para descansar; su único referente lo constituye el rendimiento como referencia narcisista de sí mismo, que se encuentra dominado por la libido del yo. De esta manera, cuanto más rendimiento aporta el sujeto, más gana en ego, pero termina destrozado por la fatal acumulación de la libido del yo y su explotación voluntaria y apasionada a sí mismo, hasta quedar destrozado por la depresión, el aburrimiento, la angustia y la alteración de sus hábitos cotidianos que desaparecen como resultado de una sensación de vacío que gira en torno a sí mismo (Han, 2020).

En este sentido, podemos decir que 80.9% de los encuestados afirma haber perdido el ritmo de su vida cotidiana tras el confinamiento, y 46.8% perdió por algún momento la noción del día que transcurre. Además, 58.7% perdió el ritmo del consumo de sus alimentos y en 34.5% se alteró la rutina de sueño; ello implica un sentido de fugacidad y ausencia en el ritmo del tiempo porque, como bien lo dice Han (2015), para muchos de estos encuestados cada instante es igual al otro, no tienen claro cuál es el ritmo ni el rumbo de su vida en estos 95 días de encierro; por el contrario, como se aprecia, el tiempo es efímero y fugaz desde su percepción.

**Gráfica 5**  
Distribución de alteración en el ritmo del sueño



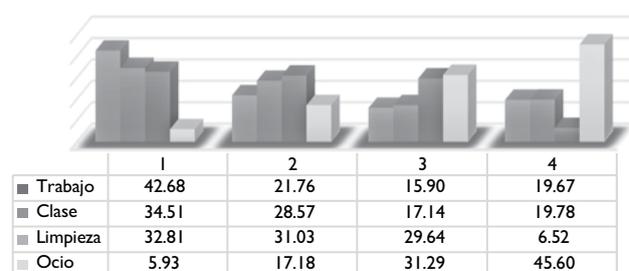
Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta aplicada, 2020.

Hoy se requiere trabajar con rapidez para poder cumplir en la escuela, el trabajo, la oficina y la casa. Se trata, dice Han, de una aceleración cuya velocidad presupone la tiranía de un tiempo sin tiempo, que forma parte de la condición de la vida moderna donde el tiempo vital coincide por completo con el tiempo laboral, de ahí que la vida misma se vuelva fugaz desde el momento en que se encuentra dominada por la producción; se trata de una vida pobre atrapada en la supervivencia (Han, 2020).

De esta manera, en el espacio cotidiano y doméstico los procesos de socialización se complejizan no sólo por las tensiones implicadas por la interacción misma, sino también por la estructura y distribución de las configuraciones espaciales, materiales o simbólicas, que dan sentido al mundo social que vivimos (Giraldo, 2003).

Aquí el tiempo es importante en tanto que es un elemento clave para entender el juego continuo de la integración al mundo globalizado de la producción, el tiempo como un símbolo y producto social de involucramiento que exige autocontrol y distanciamiento respecto a tareas y acciones que son poco visibles por los controles que nosotros mismos nos autoimponemos, como resultado del autorrendimiento. Como lo expresa Han (2012), somos el resultado de una sociedad que nos ha borrado los límites y nos ha inducido a una autodisciplina de la exigencia personal y de las multitareas. La sociedad globalizada nos encerró en la hiperactividad, nos hicimos esclavos de la productividad y del tiempo productivo, por eso es por lo que hoy somos intolerantes al vacío, al ocio, al tiempo muerto, al aburrimiento. Por eso hoy para muchos no existe la posibilidad de detenerse, sólo tenemos tiempo para el tiempo del trabajo de nuestras actividades; es un tiempo de enojos circunstanciales y no de rabia, como subraya Han (2012), dado que la rabia implica detenerse, analizar y producir cambios.

**Gráfica 6**  
Distribución del uso del tiempo durante el confinamiento



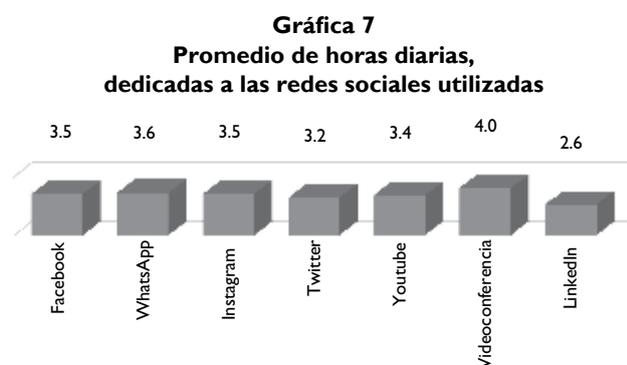
Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta aplicada, 2020.

Hoy bien lo dice Han (2012), vivimos en una sociedad del rendimiento, sin pausas y de un sometimiento al trabajo constante y al tiempo útil, de eficiencia y eficacia que nos permita tener éxito, reconocimiento y ser único entre todos los iguales. La sociedad que hoy vivimos produce en

los sujetos un agotamiento excesivo que requiere sobre-estímulos para poder continuar sobreviviendo; de ahí que el consumo excesivo de las series de Netflix, Cablevisión, Prime video y las redes sea una muestra clara de lo que es hoy una sociedad del dopaje.

En este sentido, la aceleración del tiempo se ha vuelto una forma común en la vida social de los sujetos, de tal suerte que forma parte del comportamiento cotidiano, y los días de descanso o extraordinarios como los que hoy se viven en el confinamiento se vuelven, paso a paso, días ordinarios de trabajo pero multiplicados o incrementados por la actividades realizadas desde nuestras casas, de manera que el tiempo se acelera y después de algunas semanas de encierro para muchos pasa volando; es decir, que nuevamente fue aprovechado al máximo bajo la lógica de seguir siendo productivo, pero hoy desde la virtualidad.

Sin embargo, a pesar de las implicaciones que ha traído a nuestras vidas el confinamiento, continuamos con la idea de vivir vertiginosamente nuestras vidas desde la lógica de la ganancia y el trabajo, pero apoyados en las pantallas de nuestras computadoras, teléfonos celulares o televisores, desde donde se signa la individualidad y la dimensión de nuestras relaciones sociales. Hoy, particularmente en estos momentos de confinamiento, las redes sociales y el uso de la internet nos han servido para afinar nuestras huellas personales, por un lado exponiendo nuestra vida privada a una vida pública, mediante las videoconferencias; y por otro, mostrando al espacio digital como una comunicación transparente que se aleja de lo común para situarse en un plano de lo prioritariamente visible y transparente que contribuye a romper los lazos de socialidad presencial, y potenciar la omnipresencia digital como expresión de un conjunto social que da soporte a la identidad comunitaria de la convivencia familiar.



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta aplicada, 2020.

El tiempo entonces se ha dislocado consecuencia de las emociones y la percepción de una distorsión en aceleración o lentitud de la vida social. El encierro y las constantes noticias de la pandemia son estresantes y producen ansiedad como resultado de las imágenes difundidas de las estadísticas diarias; el número de muertos y contagiados producen una idea dicotomizada que se reconstruye cotidianamente por la información difundida en los medios de comunicación y en las redes sociales.

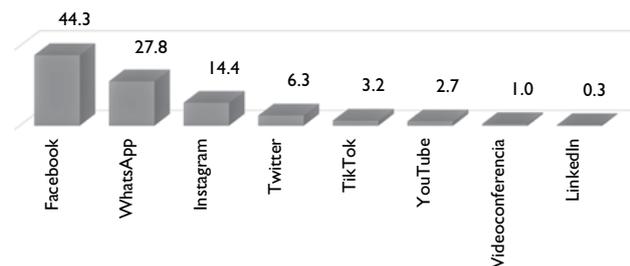
La información que se publica y el tiempo que pasan los sujetos utilizando las redes sociales y viendo televisión alimentan la visión de un futuro incierto, caótico y devastador; las tesis del fin del mundo, la invasión de extraterrestres, el terrorismo biológico y la presencia de plagas nutren estas emociones de inestabilidad y modifican la visión que se tiene del tiempo en su medición y en su narrativa, de ahí que el tiempo se vuelve un tormento como resultado de su desdoblamiento y de su lentitud, un tanto por el confinamiento, otro por las emociones somatizadas en la alteración del sueño, el consumo de los alimentos, la seriación de las horas y los días, así como por la ansiedad, angustia y el miedo, la idea de un tiempo vacío, sin un rumbo y sin un sentido de vida, donde lo mismo da dormir o comer a cualquier hora.

La fugacidad de cada instante y la ausencia de un ritmo en los días de encierro nos sitúan en nuevos escenarios donde el tiempo tiene que ser releído, reinterpretado no sólo por la desorientación causada por la angustia y el miedo del contagio, sino también por la pérdida del sentido en nuestra vida diaria, que nos tiene confundidos porque algunos han perdido sus empleos y otros más trabajan en exceso desde sus casas; además, no se puede hacer planes a mediano ni a largo plazo, el sentimiento general de contagio y de pérdida está presente junto a la idea de la pérdida de un tiempo valioso, un tiempo disminuido que ha replanteado el sentido de nuestras prioridades. Hoy podríamos decir que es un tiempo para fortalecer la comunicación, un tiempo para meditar, pensar y reconstruir lo comunitario, fortalecer la identidad. Es un tiempo para el descanso, como lo propone Han (2020). Sin embargo, no hemos podido hacer frente al aburrimiento y la ansiedad ni pensar en el bienestar común; la única experiencia que conocemos es aquella que implica presión, ajetreo, sólo así percibimos el transcurrir del tiempo, un tiempo que se difumina, uno tras de otro.

El encierro, por su parte, nos ha permitido pensar en la importancia de las estructuras de los días y las semanas; no obstante, la marca de una vida acelerada ha borrado

gradualmente esas marcas. Por eso nuestros encuestados no distinguen los días, las mañanas con las tardes. El encierro colapsó el tiempo y en su percepción y la ausencia de proyección y movimiento les hacen percibir un domingo igual al lunes; aprecian el tiempo como algo perdido y lo invierten fugándose en las redes sociales como su única recompensa y como la única posibilidad de mantenerse ligados a un estilo de vida diferente al que los sometió el confinamiento. Por ejemplo, nuestros encuestados destinan mucho tiempo a las redes sociales, es decir, como una suerte de relación con el tiempo que permite fugazmente una salida no física del encierro y borra las fronteras y los límites espaciales impuestos por la crisis de la pandemia.

**Gráfica 8**  
Distribución en porcentaje de uso de Redes Sociales



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta aplicada, 2020.

## 5. La espera

La incertidumbre de no poder hacer planes certeros a mediano o largo plazo es sin duda otro de los efectos asociados a la relación con el tiempo en el confinamiento. La espera produce estrés, ansiedad, angustia, miedo y expectativa de vacío; son condiciones que no sólo afectan la salud del sujeto, sino también la condición económica y cultural de los grupos sociales.

La espera implica disponer de tiempo, tiempo libre para disfrutar, para descansar, un tanto lo que todos buscaban antes de la aparición del Covid-19; sin embargo, la espera tiene varias implicaciones en la vida social. Por ejemplo, cuando hablamos de la espera en prisión, nuestro sistema perceptivo y cognitivo lo construye desde el proceso mismo del castigo. En el caso de la espera como resultado del confinamiento, es sistematizada y significada desde nuestros entornos, desde nuestras rutinas y nuestros espacios, es decir, según nuestra experiencia y proce-

sos de desarrollo social. Sin embargo, independientemente del contexto, desde donde se hable el común denominador de la espera es un tiempo desdoblado que se prolonga y se objetiva en la paciencia; aquí no importa cuál sea el lugar, la prisión, una fila para entrar al banco, al supermercado o el confinamiento en nuestras casas<sup>2</sup>.

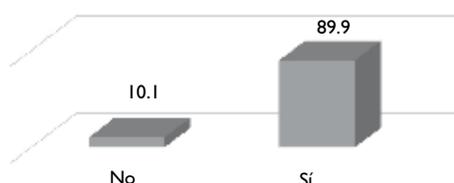
En este sentido, la espera durante el confinamiento en nuestras casas adquiere otras dimensiones, mientras que, en el caso de la prisión, la espera forma parte del control y del castigo; en el confinamiento está sujeta la expectativa del temor y el fin de la pandemia. Aquí la espera se subordina, por un lado, a permanecer libre del contagio, y por el otro a vencer el aburrimiento, el tedio y la expectativa de regresar a la vida cotidiana de cada uno, para liberarnos del conflicto o de algo particular que no nos gusta y que nos cansa, que rompe la dinámica del ajeteo impuesto por la impronta del tiempo social de la productividad, el rendimiento y el consumo. La espera se vuelve un tiempo infinito que conduce a un sufrimiento por la incertidumbre involucrada en la espera de no saber cuándo puede terminar el confinamiento, cuándo se tendrá la cura, cuándo nos podemos contagiar.

Estamos acostumbrados a ver el tiempo como una inversión, como lo decía Han, pero la espera toma su tiempo y ese tiempo desespera y confunde a los sujetos al producir comportamientos y emociones que están relacionadas directamente con las formas de concebir el poder y su relación con el tiempo. Es algo así como lo que Han (2012) insistía en subrayar al recuperar la tesis de Foucault de la biopolítica, una estrecha, tenue y difusa relación entre el poder y su capacidad para controlar y administrar el tiempo, en paralelo a la vida cotidiana de los sujetos. Desde esta idea, es como podemos explicar por qué los encuestados sufren angustia, miedo y alteración de la visión del tiempo, junto a la obsesiva idea de mantenerse informados, de la evolución y el control de la pandemia. Por ejemplo, un alto porcentaje de los datos obtenidos por los encuestados muestran interés constante por permanecer informados con el propósito de prevenir el contagio. De esta manera, al estar enterados cotidianamente, mediante la narración de la evolución de la pandemia, aun cuando no se tengan los datos reales de lo que sucede objetivamente, el simple acto de informar cotidianamente a la misma hora,

<sup>2</sup> El Diccionario de la RAE nos dice que la palabra "paciencia" proviene de raíz latina y se define como "la capacidad de padecer o soportar algo sin alterarse", es *pati*: "sufrir, soportar". <<https://dle.rae.es/paciencia>>. Consultado el 18 de mayo de 2020.

mediante cadena nacional, somete a los espectadores a una condición de angustia, miedo y desesperación que autoimpone el confinamiento y que doblega la voluntad individual bajo la idea de una protección para todos, “Quédate en casa y así nos protegemos todos”. Así, aun cuando puede sonar un tanto fatalista, sin duda, podemos verlo como una forma de control, algo así como un nuevo panóptico.

**Gráfica 9**  
**¿Permanece usted al tanto de las condiciones de evolución y control de la emergencia sanitaria Covid-19 mediante el reporte diario que proporciona el Gobierno Federal?**



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta aplicada, 2020.

Para otros grupos sociales, cuyas condiciones económicas y sociales son menos favorables, el tiempo dislocado por el confinamiento imprime una connotación diferente del cansancio. En estos grupos, la espera de este tiempo prolongado se expresa figurativamente desde la narrativa de un discurso diferente que no encuentra justificación alguna. El encierro no sólo ha dislocado nuestras vidas, también se asume como un castigo y se constituye en una pérdida, primero porque la vida social y el desequilibrio provocado en las redes de relaciones sociales de muchas familias que viven del trabajo y en el trabajo, gira en torno a prolongadas horas de permanencia en sus negocios, lo que implica una modificación en sus lazos de socialidad cotidiana.

## 6. El conflicto

La pandemia, sin duda, ha contribuido a pensar nuevas formas de concebir el mundo social, pero el encierro, indudablemente, nos ha forjado una perspectiva de nuestros comportamientos que para muchos era desconocida. El autoencierro ha mostrado aspectos imperceptibles de la interacción de la vida cotidiana entre los integrantes de las familias.

Aquí el tiempo ha jugado un papel relevante para vivir experiencias que no se habían experimentado, debido a

que muchos de los integrantes de las familias transcurrían su tiempo en diferentes espacios, como resultado de sus actividades; el trabajo, la escuela, el ejercicio, las actividades de ocio, las compras, etc. En su mayoría, los integrantes de las familias pasaban muchas horas fuera de los hogares y pocas horas de interacción entre ellos.

En este sentido, la percepción que se construye del tiempo está en función de sus actividades de adscripción, es decir, un tiempo relacionado con las experiencias personales. En muchos de los casos, el tiempo de permanencia fuera de los hogares es atribuido al trayecto de la casa al trabajo y viceversa, es un tiempo concedido esencialmente a los traslados cotidianos de un lugar a otro, de la casa a la escuela, al trabajo o para realizar compras.

El confinamiento como resultado de la suspensión de actividades, primero en todos los niveles escolares y después en el cierre de plazas comercial, cines, centros deportivos, restaurantes y centros de diversión, causó pánico y silencio en la población al producir una suerte de parálisis que amenazó nuestra economía y nuestras relaciones con los otros, y al crear una crisis en la relación de cientos de familias que se quedaron encerradas, provocando un caos y una abrupta ruptura en la dinámica de su cotidianidad. Muchos integrantes de familias fueron forzados a un contacto social al que comúnmente no estaban acostumbrados, aun cuando viven en un círculo familiar. Las consecuencias no han sido iguales para todos: existen casos donde la cartografía de la pandemia nos muestra cómo algunos sujetos se han vuelto más frágiles y cómo a otros los ha obligado a mostrar lo peor de sí mismos.

El problema comenzó porque desde temprano me la pasaba viendo videos en mi teléfono. Mi papá se molestó porque no podía enviar unas cosas de su trabajo... De repente entró a mi cuarto y me quiso quitar el teléfono, pero yo no me dejé. Me comenzó a gritar groserías y me pegaba en la espalda. Entraron mis hermanos y mi mamá y comenzaron a discutir. Se salió y ellos comenzaron a decirse de cosas, él le pegó a mi mamá y después de un rato, cuando salimos del cuarto, vimos que estaba poniendo unas cosas en una mochila, se salió y no ha regresado. Me siento muy mal porque yo provoqué este problema; escucho como por momentos mi mamá se la pasa llorando (comentario en encuesta 146).

El confinamiento, lejos de ayudarnos a reconstruir los lazos de socialidad y convivencia, en algunos casos nos aísla e

individualiza y rompe los pocos sentimientos de grupalidad que se tenían.

El día parece interminable, los niños se la pasan gritando y haciendo maldades, no puedo dormir y mi esposa todo el tiempo está enojada... No me gusta estar mucho en mi casa, prefiero irme a trabajar, pero hoy no puedo salir de mi casa. Lo que más me disgusta es ver la cara de mi esposa y sus malos tratos, me enoja, me dan ganas de no sé qué cosa (comentario en encuesta 513).

La experiencia del encierro ha transcurrido en el tiempo suspendido por la espera prolongada, que no sólo ha producido una ruptura en la dinámica de percepción del tiempo, sino también un quiebre temporal en la vida de muchos sujetos, como resultado de la pérdida de su dinámica cotidiana. Obligó a muchas familias a establecer una proximidad a la que no estaban acostumbrados, a pesar de compartir el mismo espacio. Sobre todo cuando los espacios son reducidos, las consecuencias no sólo son las fricciones y enojos, también la violencia ha encontrado un espacio para desplegarse.

Teníamos tiempo de no estar bien, el dinero no alcanza para nada y mi rutina y horario de trabajo no me dejan llegar temprano. Ahora por el virus me despidieron y la situación en la casa empeoró: me enojo de cualquier cosa y ella no entiende que no puedo hacer nada, ni salir, nadie te quiere dar trabajo; ese día las niñas me pidieron que les comprara unas cosas de la tienda y les dije que no, que no me molestaran, pero ella me gritó y me dijo de cosas. La empuje y le dije que mejor limpiara la cocina y me comenzó a empujar y a dar de patadas; yo también la empuje y se cayó, se pegó en la cabeza, pero con los gritos entró su mamá y su hermano y me comenzaron a pegar. Todo se complicó, antes cada uno tenía su rutina y la llevamos bien; sólo espero que termine rápido esto para ir a buscar un trabajo y a donde poder irme (comentario en encuesta 334).

La presión de las condiciones económicas, la convivencia forzada y la percepción de un tiempo vacío, acumulado y sin sentido para muchos de los encuestados, les ha producido angustia, ansiedad y conflicto. Sobre todo porque en algunos casos, como se muestra en los comentarios extraídos de las encuestas, han perdido la calle, el trabajo y la casa, como resultado del conflicto. Como se observa, la pandemia no sólo rompió la dinámica de la percepción

del tiempo, en muchos casos también terminó de romper las débiles estructuras que sostenían algunas familias.

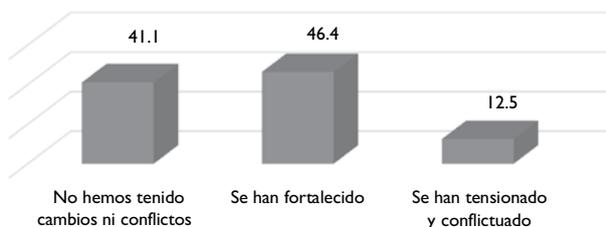
El encierro prolongado y la convivencia forzada han hecho perder la brújula en la relación con nuestro tiempo y han puesto de manifiesto sentimientos y emociones que hemos podido describir brevemente mediante algunas gráficas. Algunos, sin duda, son positivos y otros negativos, pero ambos nos llevan al redireccionamiento de estos sentimientos y de estas emociones. Por ejemplo, la presión de la pérdida del empleo sin duda no sólo nos produce tristeza, rabia y frustración, también desencadena miedo y enojo que nos lleva a expresar conductas disruptivas en nuestras prácticas cotidianas.

La tensión que se ha producido como resultado del confinamiento sanitario acentuó algunos conflictos en la familia, como ya decíamos, debido a la carga emocional que propició, y también a la percepción del tiempo vacío que nos confunde y nos hunde en una espiral de presión, enojo y ansiedad porque todo parece ser efímero y fugaz; pero, como dice Han (2015), el problema auténtico no está en la desaceleración del tiempo, está en la ausencia del sostén del tiempo, un tiempo sin sentido porque vivimos sin existencia social, estamos inconexos unos junto a otros.

La pérdida del sentido es provocada por la primacía de un tipo muy determinado de acción de la actividad instrumental y productiva, basada en la absolutización del trabajo. De ahí que, en esta época, al absolutizar el trabajo se le ha glorificado y totalizado como una suerte de fenómeno religioso que anula cualquier otra forma de vida, y todo aquello que no sea visto como una actividad o acto de trabajo quedará expulsado del mundo; como dice Han (2015), el trabajo no hace libre, por el contrario, el dispositivo de trabajo crea una nueva servidumbre.

En este sentido, las diferentes opiniones de la relación con el tiempo durante este largo periodo de confinamiento, y sus efectos por el aislamiento físico y social, han servido para exhibir la complejidad de la familia y para desgastar las relaciones sociales, un poco por el miedo al contagio, un poco más por la convivencia forzada y otro tanto por el devenir económico de la familia, así como para señalar los conflictos desencadenados de manera directa en la relación con el otro, al delatar las rupturas preexistentes en la conflictividad producida por los problemas que se acentúan en las parejas y en la familia, como se puede apreciar en la siguiente gráfica, que muestra a quienes afirmaron tener conflictos entre los integrantes de la familia, de los cuales 13% corresponde a los hombres y 12.2% a las mujeres.

**Gráfica 10**  
**Distribución en porcentaje de encuestados**  
**que consideran que las relaciones entre los integrantes**  
**de su familia se han afectado**



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta aplicada, 2020.

## 7. A manera de epílogo

Sin duda los datos siempre nos muestran una parte de la realidad que se vive, y los datos que hemos recuperado de las encuestas aplicadas nos describen cómo se vive el mundo interior de la cotidianidad en el encierro. Tras 95 días de confinamiento, lo que más podemos destacar de los datos obtenidos no son sólo cuestionamientos críticos. Los datos parecieran demostrar que la experiencia del confinamiento señala profundas diferencias en lo material, pero en lo social, en la parte subjetiva de construcción del mundo vivido y practicado, nos muestran una experiencia minimizada que difícilmente romperá la lógica del orden cultural impuesto por la globalización del consumo, en tanto que las conductas de los sujetos se mantienen guiadas por el impulso del individualismo, la corrupción, el racismo, la violencia. Evidentemente, creo que esta amarga experiencia nos servirá para pensar la importancia del bien común, para construir un nuevo ciudadano consciente de la importancia de preservar el medio ambiente, de construir una cultura de la solidaridad en beneficio de todos. Al menos como mexicanos, esta experiencia no evitará el impulso de nuevos conflictos políticos para ocupar posiciones, ya lo veremos el próximo año con la contienda electoral en nuestro país.

La experiencia del confinamiento no sólo ha generado incertidumbre en muchos de nosotros, también ha favorecido espacios de aprendizajes distintos a los que uno pudiera imaginar. Por ejemplo, en el campo de las relaciones sociales, nos ha enfrentado a un reaprendizaje en las formas de convivencia en los espacios cerrados. En lo económico, a muchas familias las ha obligado a reajustar sus gastos, y en términos de salud, nos ha recordado la vulnerabilidad como humanos.

Estos aprendizajes nos han permitido observar una serie de eventos que no son tan visibles para el grueso de la sociedad. Sin embargo, como lo han mostrado los datos obtenidos mediante la encuesta aplicada, consideramos que difícilmente vamos a capitalizar y aprender de la importancia de esta experiencia tan dolorosa para muchos en varios sentidos; en algunos casos por la pérdida de vidas humanas, en otros por las pérdidas económicas, y en unos más por la devastación de las relaciones sociales. En este sentido, pensamos que, si no aprovechamos esta gran oportunidad como sociedad, como humanos, para aprender y estar conscientes del reto que tenemos para construir una mejor condición como humanidad, para reedificar nuestro sistema político, de seguridad social, de salud, educación y condiciones para el trabajo, habremos fracasado no solo con nuestras futuras generaciones, sino como animales racionales, responsables de velar por nuestra existencia.

Nada es ni será fácil, sobre todo para muchas familias en condiciones extremas de exclusión social y en condiciones de alta vulnerabilidad, donde la vida está siempre asechada por la muerte, social y biológica. Donde tener un trabajo bien remunerado, acceso a servicios de salud, una vivienda digna, alimentación y educación, se convierte en un privilegio. Es claro para muchos de nosotros que para algunos grupos sociales en condiciones de extrema vulnerabilidad, el tema de la pandemia no es nuevo, digámoslo así, porque ellos viven pandemias interminables donde la normalidad es la pérdida. De ahí que hoy perder la vida frente al Covid-19 no sería nada nuevo ni fortuito. Para muchos de estos grupos sociales, por el contrario, aceptar y asumirse en un autoencierro para la protección de sus vidas, se convierte en una suerte de escepticismo consensado que se basa en una condición cultural. Lo curioso es que los gobernantes saben y aprovechan esta práctica normativa para promover y utilizar a la gente como una mercancía electoral.

Como podemos observar, esta experiencia epidemiológica no sólo ha mostrado las injusticias sociales y las debilidades en las prácticas del buen gobierno, también ha dejado al descubierto que todos hemos sido víctimas y victimarios del sistema social y político, en tanto que hemos sido responsables, bien por omisión o por ignorancia, pero todos estamos implicados en la vida política y en las decisiones que se han tomado en perjuicio de nuestra sociedad. En consecuencia, uno de los grandes aprendizajes de esta experiencia es que nuestros comportamientos presentes y futuros son una gran respuesta para responder atinada

o desatinadamente a cualquier contingencia futura; sin embargo, lo que debemos subrayar es que quizá quien más debe aprender es la familia para que, desde ahí, enseñemos a escuchar, entender y acompañar. Como bien dice Han, reaprendamos a entender que el soporte para resistir cualquier tipo de contingencia es darle valor al tiempo mediante la escucha y el apego como único vínculo creador de identidad y de un sentido fuerte de comunidad y familia, porque sólo en la unidad del grupo familia el tiempo adquiere un valor diferente.

## Referencias

- Béjar, H. (1991). *La sociología de Norbert Elias: las cadenas del miedo*. Disponible en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=249405>> (consultado el 26 de mayo de 2020).
- Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama Editorial.
- Chul-Han, B. (2012). *La sociedad del cansancio*. España: Herder.
- Chul-Han, B. (2015). *El aroma del tiempo. Un ensayo filosófico sobre el arte de demorarse*. España: Herder.
- Chul-Han, B. (2020). *La desaparición de los rituales*. España: Herder.
- Elias, N. (1989). *Sobre el tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Espinoza, L. et al. (2018). *¿Por qué no leer a Byung Chul Han?* Argentina: Ubu Ediciones.
- Giraldo Urrea, F. (2003). “Un libro para el debate teórico en las ciencias sociales contemporáneas: Meditaciones pascalianas”. *Revista Sociedad y Economía*, (4). Colombia: Universidad del Valle. Disponible en <<http://www.dotec-colombia.org/index.php/series/172-universidad-del-valle-cidse/revista-sociedad-y-economia-cidse/5484-un-libro-para-el-debate-teorico-en-las-ciencias-sociales-contemporaneas-meditaciones-pascalianas->> (consultado el 29 de mayo de 2020).
- Hernández Márquez, V. M. (2014). “El tiempo en la sociología del Norbert Elias”. En *Tiempos de la creación y del pensamiento*. México: UACJ-UMSNH. Disponible en <[https://www.academia.edu/18959787/El\\_tiempo\\_en\\_la\\_sociolog%C3%ADa\\_de\\_Norbert\\_Elias](https://www.academia.edu/18959787/El_tiempo_en_la_sociolog%C3%ADa_de_Norbert_Elias)> (consultado el 26 de mayo de 2020).
- Honoré, C. (2006). *Elogio de la lentitud. Un movimiento de alcance mundial cuestiona el culto a la velocidad*. Barcelona: Libros RBA.
- Mella, N. (2020). “La perception du temps en confinement”. *Sciences Humaines*. Disponible en <[https://www.scienceshumaines.com/la-perception-du-temps-en-confinement\\_fr\\_42237.html](https://www.scienceshumaines.com/la-perception-du-temps-en-confinement_fr_42237.html)> (consultado el 9 de junio de 2020).
- Schutz, A. y Luckmann, T. (2001). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Suter, R. (s.f). *El concepto del tiempo según Agustín, con algunos comentarios críticos de Wittgenstein*. Disponible en <[https://www.academia.edu/18959787/El\\_tiempo\\_en\\_la\\_sociolog%C3%ADa\\_de\\_Norbert\\_Elias](https://www.academia.edu/18959787/El_tiempo_en_la_sociolog%C3%ADa_de_Norbert_Elias)> (consultado el 1º de junio de 2020).



# Coedición

## UAM-Xochimilco

### Ediciones Eón



De venta en Ediciones Eón:

Av. México-Coyoacán 421, Col. Xoco, alcaldía Benito Juárez, Tel. 5604-1204  
y en [www.edicioneseon.com.mx](http://www.edicioneseon.com.mx) • [www.amazon.com](http://www.amazon.com)

# TIEMPO ECONÓMICO

## Revista universitaria de economía



Universidad  
Autónoma  
Metropolitana **AMM**  
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

# La tendencia del crecimiento económico en México, 1988-2020

Edmar Salinas Callejas\*

Este hecho real injusto, pero real finalmente, es el que va a pesar sobre el tamaño de la depresión. El gobierno aduce razones morales y tiene razón, pero esas razones morales no remedian la realidad tan desigual. La falta de previsión sobre este aspecto va a golpear las finanzas públicas el próximo año, porque entre más profunda sea la contracción económica, menos ingresos fiscales habrá y más tardará la economía en recuperarse. La falta de comprensión de la situación real y del mecanismo económico de recuperación económica explica la sustitución del análisis científico con argumentos morales, muchos de ellos justos y razonables pero económicamente poco pertinentes.

## Introducción

En la literatura económica se hace una distinción entre desarrollo y crecimiento; sin embargo, en el pensamiento económico dominante más que distinguir el desarrollo del crecimiento se mantiene su estrecho vínculo, de tal forma que al desarrollo se le ha definido en términos de crecimiento. En efecto, por desarrollo se suele entender que es el crecimiento del producto per cápita sostenido en el largo plazo, y hay dos matices en esta definición, uno en términos de que el desarrollo es un problema de crecimiento sostenido del producto per cápita y otro que señala que el desarrollo es el crecimiento sostenido del

producto per cápita en el largo plazo con distribución del ingreso. Nos estaríamos refiriendo a la definición de Arthur Lewis en su Teoría del Desarrollo (1976) y a la definición que adoptara la ONU en la década de los sesenta, citada por I. J. Zimmerman en *Países pobres, países ricos* (1972).

No obstante, el crecimiento económico y el desarrollo son dos aspectos diferentes que están estrechamente vinculados pero que difieren en su propiedad intrínseca. El crecimiento es un hecho cuantitativo que se expresa en la magnitud de la riqueza generada por una economía en un lapso de tiempo, denominada producto; mientras que el desarrollo es un hecho cualitativo que expresa la transformación del sistema económico a partir de la innovación técnica concretada en la evolución de la división del trabajo y en las fuerzas productivas que la sustentan.

En este ensayo se deja por sentado el fenómeno del desarrollo, aclarando el tipo y estilo de desarrollo que ha habido en México. El análisis se centra en el crecimiento económico, donde se analizan tanto su cadencia o ritmo como su tendencia en el largo plazo, dado que el crecimiento económico es un hecho relevante que expresa la salud del sistema económico y que está inserto en la dinámica macroeconómica de las fluctuaciones que podemos analizar gracias a la aportación teórica, ya hoy clásica, de John Maynard Keynes y Joseph Alvin Schumpeter, dos de los grandes pensadores económicos del siglo XX.

En el apartado primero se expondrá la situación que tenía la economía mexicana en el periodo de 1971 a 1982, caracterizado por la crisis del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, las estrategias de política económica

\* Profesor Investigador del Área de Relaciones Productivas, Departamento de Economía, UAM-Azcapotzalco.

reactivas ante esa crisis, la crisis financiera de 1982 y el periodo de ajuste macroeconómico y de redefinición de un nuevo modelo económico emergente, el modelo neo-exportador, con el cual México define los términos de su nuevo rumbo en el contexto de la globalización. El segundo apartado versa sobre el comportamiento del crecimiento en la fase del modelo neoexportador y el tercer apartado sobre los problemas del crecimiento con el cambio de gobierno en 2018.

### **La crisis del modelo de industrialización por sustitución de importaciones y el cambio de ruta en el desarrollo y el crecimiento económico**

El modelo de industrialización por sustitución de importaciones (modelo ISI) se convirtió en el estilo y la estrategia de la modernización industrial de América Latina en general y de México en particular. También las economías del Pacífico asiático hicieron su paso por este modelo, pero en el caso de los denominados “tigres asiáticos” (Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwán), una vez que culminaron este proceso, tuvieron la capacidad de transitar al desarrollo económico, situación que no se dio en América Latina. El modelo neoexportador que se asentó en América Latina en la globalización económica reciente, lejos de permitir una transición ordenada al desarrollo, ha generado una reproducción desordenada del subdesarrollo. Sin temor a exagerar, podría decirse que en América Latina el subdesarrollo se ha vuelto más desordenado al que imperó en el periodo ISI.

En México se han dado varios ciclos de industrialización, tres para ser preciso, dos que fueron incipientes y que no consiguieron transformar la matriz estructural del atraso económico, y un tercero que tuvo un impacto más profundo e inyectó en forma inacabada el proceso de modernización económica y social de México, con lo cual el país dejó de ser una nación rural para transformarse en una nación urbana con una rápida expansión económica y demográfica en el curso de tres décadas.

El primer ciclo de industrialización emergió a fines de la segunda década del siglo XIX, cuando la Nueva España se transformaba en México en virtud de la independencia política de la antigua colonia de la corona española. El centro de esta transformación fue la ciudad de Puebla de los Ángeles y se expandió a Orizaba y la Ciudad de México y localidades aledañas. Empezó como un proceso impulsado por el interés de un grupo de terratenientes y comerciantes

que vieron la oportunidad de promover la modernización económica al estilo europeo. Esteban de Antuñano, por un lado, y Lucas Alamán, por otro, convergieron en este ambicioso proyecto. Sin embargo, no obstante la creación de la rama fabril de la industria textil principalmente y el resurgimiento de talleres manufactureros, las barreras del atraso expresadas en una gran debilidad del mercado de dinero y del mercado de trabajo, de un sistema de transporte precario y vías de comunicación deficientes, de la oposición de los gremios artesanales a ser desplazados por las máquinas y de la inestabilidad política asomada en asonadas, cuartelazos e invasiones extranjeras, sepultaron este primer intento de transformación capitalista de México.

El segundo ciclo se dio como un proceso subordinado y complementario del modelo primario exportador, que se consolidó a fines del siglo XIX y que convergió con la dictadura de Porfirio Díaz, asentando la modernización del país al impulsar las relaciones mercantil-capitalistas, que finalmente se establecieron en la economía mexicana. La construcción del ferrocarril como sistema de transporte dominante para facilitar el movimiento de las mercancías y abatir sus costos, la modernización de los puertos, la modernización del riego y los instrumentos agrícolas en las grandes haciendas, la transformación de los trapiches en ingenios azucareros, la conformación de haciendas de plantación exportadoras como agroempresas, la innovación técnica en la minería y la diversificación de la misma con la extracción no sólo de metales preciosos sino también de metales industriales, constituyeron un conjunto de elementos a los que se sumaron la estabilidad política con la consolidación de un régimen político caudillesco y autoritario, que propiciaron el surgimiento de fábricas de bienes de consumo perecederos, aledañas a los centros urbanos.

El tercer ciclo industrial lo detonó el modelo ISI, que surge como resultado del colapso del modelo primario exportador por la crisis económica de 1929, y que ya había sido afectado por la guerra civil denominada Revolución mexicana en la década anterior. Hay un primer periodo del modelo ISI denominado periodo simple, que se orienta a producir bienes de consumo final perecederos, dado que el sector externo se había colapsado, existía una demanda de ese tipo de bienes generada en el modelo primario exportador y ofrecía nuevos nichos de inversión ante el colapso y agotamiento del modelo primario exportador.

La ISI se despliega en el curso de cinco décadas. Las tres primeras de crecimiento económico sostenido (1940-1970) y las dos siguientes de crisis del modelo y surgimiento de la alternativa neoexportadora (1971-1988). En el ciclo de

crecimiento sostenido define dos etapas: la de sustitución simple (1940-1955) y la de sustitución compleja (1956-1970). En el ciclo de crisis estructural del modelo define también dos periodos, uno de reacción que se expresa en la estrategia llamada desarrollo compartido en el sexenio de Luis Echeverría (1970-1976) y la otra que se expresa en la estrategia petroexportadora en el sexenio de José López Portillo (1976-1982). Estas estrategias, más que ofrecer un modelo alternativo, trataron de rescatar de su crisis estructural al modelo de industrialización. La crisis financiera de 1982 cerró este periodo y se abrió una etapa de reordenamiento y ajuste macroeconómico en el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) que confluyó en la estabilización macroeconómica y en la emergencia del modelo neoexportador mexicano, acorde a las nuevas circunstancias de la globalización económica.

El modelo ISI entró en una crisis estructural por su carácter inacabado, que determinó una dinámica macroeconómica desbalanceada e inestable. Impulsó la conformación del sector de bienes de consumo final y en parte la del sector de bienes de consumo intermedio en la etapa simple, orientada a la producción de bienes de consumo perecedero. Después en la etapa compleja se orientó a producir bienes de consumo duradero, lo que implicaba mayor desarrollo tecnológico. Al no contar con este factor, requirió incorporar a la IED al proceso y, dada la política proteccionista de fomento industrial, permitió a las empresas transnacionales tener un mercado cautivo con altos niveles de rentabilidad, pero no resolvió el problema de la endogenización de la innovación tecnológica en forma estructural. Al agotarse esta etapa en la década de los setenta, ya no se quiso proseguir con el siguiente paso de sustitución, que era orientarse a la producción de bienes de capital.

El problema subyacente en la configuración estructural que la ISI generó era su carácter inacabado; éste se expresaba en la ausencia de un sector de bienes de capital, lo que significaba a la vez la incapacidad de sustentar el desarrollo y el crecimiento en la innovación tecnológica propia, problema que se tenía que resolver con las divisas de las exportaciones de bienes primarios, que en la medida que avanzaba la industrialización no crecían a la par que las importaciones de bienes de capital, generando déficit recurrente en la cuenta externa y presionando al tipo de cambio a devaluaciones recurrentes también, lo cual generaba presiones inflacionarias. Por otro lado, la política fiscal regresiva aplicada para estimular la inversión implicaba la insuficiencia de recursos tributarios para sostener el

financiamiento del creciente gasto público, incurriendo en déficit para financiarlo mediante la expansión monetaria o mediante endeudamiento interno y externo. Finalmente, dada la concentración del ingreso que se derivaba de la estratificación productiva por las barreras estructurales del carácter inacabado de la industrialización, se impedía la difusión tecnológica. En este contexto de coexistencia de modernización y atraso, los frutos del progreso técnico se concentraban en un puñado de empresas en medio de un amplio archipiélago de empresas técnicamente estancadas, con baja productividad e ineficientes.

Así la concentración del ingreso asentada en la estratificación productiva facilitaba una alta propensión al consumo y una baja propensión al ahorro destinado a la inversión productiva, que tenía que ser saldado con deuda pública y privada y con inversión extranjera directa. En suma, la dinámica macroeconómica se volvía inestable por déficit en cuenta externa, en cuenta pública y en cuenta de capitales. Cuando se agota el modelo ISI al iniciar la década de los setenta en un contexto de recesión e inflación internacional, denominado estanflación, la dinámica macroeconómica se vuelve más inestable y la estrategia redistributiva que se quiso aplicar con el modelo de desarrollo compartido naufragó, porque no se acompañó de un modelo de crecimiento que propiciara la transición al desarrollo.

El gobierno de Luis Echeverría Álvarez se propuso aplicar una estrategia que impulsara la redistribución del ingreso, ya que el saldo negativo del modelo ISI con el que se había asentado el proyecto histórico del Estado Nacional Revolucionario, producto de la revolución mexicana de 1910, era precisamente la desigualdad y la pobreza resultante de esta desigualdad. El movimiento estudiantil de 1968, como culminación de una lucha antiautoritaria que habían emprendido otros movimientos sociales y que había fracasado en la creación de un régimen democrático al interior de los propios grupos de poder, afectó seriamente la legitimidad del Estado mexicano y su régimen político. El descontento social en un contexto de desigualdad y pobreza era el caldo de cultivo de la inestabilidad política, de ahí la necesidad inaplazable de impulsar la redistribución de la riqueza. Era, pues, un imperativo político y social.

En el segundo periodo del modelo ISI, el de la sustitución de importaciones complejas, el gobierno mexicano diseñó una política económica estabilizadora para contrarrestar los efectos de inestabilidad macroeconómica que los desbalances macroeconómicos impulsaban. Esta estrategia de política económica se denominó “*desarrollo estabilizador*”. Lo que se pretendía era impulsar un crecimiento

económico en una senda de control inflacionario que coadyudara a impulsar la economía en un marco de estabilidad de las variables macroeconómicas ligadas a la dinámica macroeconómica. La estrategia del *desarrollo estabilizador* fue exitosa en cuanto a sus objetivos de control de las variables macroeconómicas en la dinámica macroeconómica, pero no impidió la concentración del ingreso, la reproducción de la desigualdad y el crecimiento de la pobreza, porque no era una estrategia de desarrollo sino solamente una estrategia de crecimiento estable.

En este contexto, el desarrollo compartido de Echeverría se orientó a romper la estabilidad macroeconómica para forzar la distribución del ingreso y fomentar la ocupación, sin modificar la configuración estructural que permitiera un redimensionamiento sistémico para facilitar la redistribución del ingreso y la disminución de la pobreza. En este sentido, constituyó un doble error. Por un lado, desbarató los asideros de la estabilidad macroeconómica, y por otro no constituyó una ruta de transición al desarrollo económico, por tanto el resultado fue catastrófico: estanflación con endeudamiento y confrontación entre el gobierno y las élites empresariales.

A Luis Echeverría Álvarez le sucedió José López Portillo (1976-1982). Ante el fracaso de su antecesor por la estrategia fallida de redistribución del ingreso que le dio un halo neopopulista a Echeverría por priorizar el crecimiento y la distribución por sobre la estabilidad macroeconómica, López Portillo emprendió un rumbo diferente: regresar al modelo primario exportador impulsando la exportación de hidrocarburos y convirtiendo a ésta en el eje del crecimiento económico del país en una coyuntura de alza de precios del petróleo. Dado que Pemex era una empresa estatal, los excedentes petroleros se convertían en una fuente de financiamiento estratégica que fortalecía el papel rector del Estado en la economía conforme al proyecto histórico posrevolucionario. El error de cálculo es que se creyó que los precios del petróleo al alza podían durar una década y que el endeudamiento a tasas de interés bajas también se podría prorrogar en el tiempo. Cuando los precios del petróleo se derrumbaron en 1982 y las tasas de interés se fueron al alza, la estrategia del gobierno de López Portillo volvió a naufragar y se precipitó la crisis financiera y productiva de 1982.

Al final de cuentas, en ambos casos se diseñaron estrategias de crecimiento sin considerar modificar las propias condiciones de crecimiento. En el enfoque de Schumpeter, es operar en las fluctuaciones macroeconómicas del ciclo sin modificar la corriente circular que las determina, y

la corriente circular que las determina es la de una configuración estructural de subdesarrollo económico, es decir, altamente estratificada y, por ende, heterogénea y altamente concentrada en la capacidad de generar riqueza, engendrando de esta forma la desigualdad y la pobreza. Esto al parecer no lo entienden ni los políticos ni el pensamiento económico ortodoxo.

A Miguel de la Madrid le tocan, pues, los trabajos de Hércules para recomponer el desastre de dos sexenios que no supieron ni pudieron esbozar una estrategia de transición al desarrollo económico, como sí fueron capaces de hacerlo los “tigres asiáticos”. En el caso de Miguel de la Madrid (1982-1988), se da una transición de la visión del estado desarrollista del bienestar posrevolucionario a una visión del estado neoliberal del malestar globalizado. Tres programas de política económica son ensayados en el sexenio: el Programa de Reordenación Económica (PIRE), que conserva la visión de la economía mixta y que tiene un diseño híbrido de control de las variables monetarias y orientación del gasto para promover la ocupación y el crecimiento; este programa naufraga porque en 1986 vuelven a caer los precios del petróleo y a repuntar las tasas de interés. Es remplazado por el Programa de Aliento al Crecimiento (PAC) de corte ortodoxo, donde lo prioritario es controlar la inflación frenando el crecimiento y la ocupación; la inflación baja, pero no en el nivel esperado, y en 1987, en el ambiente de la crisis especulativa de agosto de ese año, se diseña un nuevo programa, el Programa de Solidaridad Económica (PES) que, basado en una estrategia heterodoxa como la aplicada en el desarrollo estabilizador, logra controlar la inflación y le permite al gobierno entrante reemprender el crecimiento en una senda de deflación inducida.

En 1986, cuando se vuelve a agudizar la crisis de la economía mexicana porque el incipiente crecimiento se derrumba y la inflación repunta a 160%, con la formulación del PAC, el gobierno de Miguel de la Madrid acepta aplicar las recomendaciones del FMI y del Banco Mundial de estabilizar los balances macroeconómicos y adelgazar al Estado en su papel económico mediante la liquidación o privatización de las empresas públicas, mayores recortes en el gasto y una mayor desregulación económica, preparándose así la transición al modelo de economía abierta denominado modelo neoexportador manufacturero, que permitiera asentar una nueva senda de crecimiento de largo plazo en condiciones de estabilidad macroeconómica y adaptado a las nuevas condiciones que la globalización económica estaba imponiendo en los mercados internacionales.

El nuevo modelo de crecimiento por fin emergía después de casi dos décadas de intentos fallidos de consolidar el crecimiento económico, sin modificar las condiciones de reproducción sistémicas definidas por la estructura económica que el subdesarrollo del capitalismo periférico le había impuesto a México. Pero el nuevo modelo tampoco implicaba la posibilidad de transitar al desarrollo económico, sino de volver a reproducir al subdesarrollo del capitalismo periférico en las nuevas condiciones de la globalización, la conformación de cadenas globales de valor, desplazando a las cadenas de valor endógenas, y sobredeterminando los espacios económicos nacionales, es decir, los mercados internos con mercados internacionales de carácter interregional. Los nuevos tiempos globales redefinían nuevos espacios globales. La posibilidad de transitar al desarrollo económico endógeno parecía cerrarse definitivamente, por lo pronto hasta que el nuevo ciclo del modelo neoexportador manufacturero se pudiera agotar.

## **El crecimiento económico en el modelo neoexportador manufacturero en México 1988-2018**

### ***La transición al modelo neoexportador***

El sexenio de Miguel de la Madrid es un sexenio de transición en un doble sentido. Primero porque el objetivo central que se impone es controlar la inflación, estabilizar las variables macroeconómicas prioritarias y resolver los desbalances macroeconómicos en la medida de lo posible; en otro sentido, era dar carta de defunción al proyecto posrevolucionario de la economía mixta del Estado Nacional Revolucionario que prevalecía como régimen económico en México e iniciar la transición al nuevo modelo neoexportador manufacturero.

Es en el siguiente sexenio, cuando emerge el modelo neoexportador manufacturero en 1994 con la firma del TLCAN, el curso del sexenio implicó crear las condiciones para ese surgimiento. El proyecto de Reforma Económica de Estado vertido en el Plan Nacional de Desarrollo puso los cimientos del nuevo modelo neoexportador; al menos en el discurso, se proponía un cambio ideológico como depuración ideológica de la ideología de la Revolución mexicana, el liberalismo social; un cambio en el régimen político, de la “democracia a la mexicana” del régimen de partido de Estado a un régimen pluripartidista de Estado; en lo económico, de un régimen de *economía mixta*, que era la forma de denominar al capitalismo de Estado a una

*economía abierta de libre mercado* donde el papel del Estado en la economía era reducido a sus funciones básicas, como cobrar impuestos, emitir la moneda nacional y controlar su emisión, abocarse a dotar de servicios educativos y de salud a la población, etcétera.

La Reforma Económica de Estado (1989) inserta en el Plan Nacional de Desarrollo (1989) va a converger con la agenda económica del Consenso de Washington, diseñado por el gobierno norteamericano para que los países de América Latina estabilizaran sus economías, recuperaran su solvencia financiera y retomaran la senda del crecimiento económico de largo plazo.

Un aspecto medular era la regularización de la propiedad, en un país que tenía un régimen de propiedad multitenencial, en parte regulado por el Estado de derecho y en parte basado en usos y costumbres. De alguna forma, la reforma al artículo 27 y su relación con la propiedad ejidal no solamente tiene la intención de dar derechos de seguridad en esta forma de propiedad e integrarla al mercado de tierras, sino también hacer a los agricultores sujetos de crédito con la garantía de la enajenabilidad de sus tierras agrícolas.

La desincorporación de las empresas de Estado o empresas públicas fue otra medida central, con el argumento de eliminar la subsidiaridad de la mayoría de empresas públicas, que trabajaban con números rojos, para hacer ahorros presupuestarios, obtener recursos adicionales con su enajenación, a la vez que abrir nichos de inversión para el capital privado. En este sentido, se hace un programa de privatización de empresas públicas que sumaban alrededor de 2,000 empresas, de las cuales van a subsistir poco más de 10%, alrededor de 300 empresas que paulatinamente también irán siendo desincorporadas.

Las dos primeras medidas tienen que ver con reformas de orden estructural y sistémico, ya que modifican el sentido de la propiedad hacia la privatización inclusive de la propiedad social y el cambio del papel del Estado en la economía, y por tanto la reformulación del régimen económico de Estado-mercado a un régimen económico de mercado.

Un tercer aspecto es la reforma financiera, que conlleva la apertura financiera. Está relacionada con la privatización de la banca y con su transición de banca especializada a banca múltiple y a la vez de banca nacional a banca transnacionalizada. La privatización de los bancos le permitió captar al gobierno un flujo de recursos por 50 mil millones de pesos. El problema es que no se le vendió a sus antiguos dueños que habían sido expropiados en el sexenio de José

López Portillo, sino a la denominada “nueva generación de banqueros”, que finalmente no supieron dirigir el negocio bancario y cayeron en bancarrota en el sexenio siguiente, obligándose a vender la banca nacional a los corporativos financieros externos.

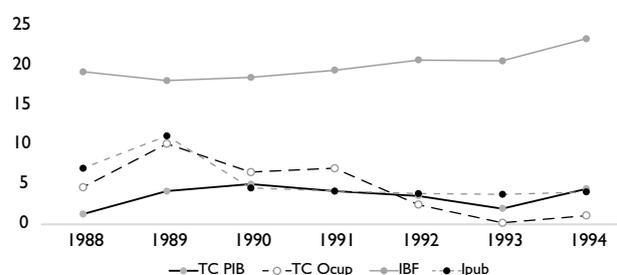
En cuarto lugar está la apertura comercial, que junto con la apertura financiera conforman el complemento de la reforma estructural y son parte sustancial de la reforma sistémica. La apertura comercial se vuelve la pieza clave para redimensionar estructural y sistémicamente a la economía mexicana, ya que va a definir el tratado comercial denominado TLCAN, que integra comercialmente a Norteamérica con la asociación comercial de Canadá, Estados Unidos y México, y que se crea en la columna vertebral para redimensionar interregionalmente las cadenas productivas locales en cadenas productivas internacionales de carácter global, lo que constituye una transformación estructural y sistémica en la forma de ordenarse, reproducirse y expandirse el sistema económico.

En quinto lugar tenemos el problema de la reforma fiscal, cuya intencionalidad es doble: por un lado, reducir el déficit en la cuenta pública y por el otro expandir el volumen de recursos. El hincapié en la reforma fiscal es para que se utilicen los recursos fiscales en atender la demanda expansiva de educación y salud, ya que se ahorran recursos mediante la eliminación de subsidios y aumenta la recaudación fiscal. Sin embargo, en el curso de los cinco sexenios no se ha podido hacer una verdadera reforma fiscal por varias razones, dos de las cuales son la capacidad de negociación que han tendido los grupos empresariales corporativos de imponerse al gobierno y una regla acordada entre la banca corporativa y el gobierno de Luis Echeverría de aplicar un régimen fiscal regresivo para disminuir el pago de impuestos. Otros aspectos que se impulsaron fueron la reforma al artículo 27 constitucional, que tiene que ver con la regularización de la propiedad y con la política de incentivos al campo en materia de acceso al crédito de los productores agrícolas, con la garantía prendaria de sus parcelas agrícolas. También destaca el programa de lucha contra la pobreza, el Pronasol, que resultó exitoso en lo social y en lo político.

La Gráfica I muestra las tendencias descritas por cuatro variables relacionadas: la tasa de crecimiento del PIB, la tasa de ocupación, el volumen de inversión bruta fija y el volumen de inversión pública como proporciones del PIB.

La tasa de crecimiento del PIB se recuperó después de la prolongada recesión de la década de los ochenta (1982-1987), aun que no alcanzó el nivel de la industrialización por

**Gráfica I**  
Crecimiento, ocupación, inversión bruta fija e Inversión Pública en México  
% crecimiento



Fuente: Informes Banxico.

sustitución de importaciones. En todo el sexenio promedió 3.9%, que lo coloca en un nivel de crecimiento moderado. El crecimiento describió un ciclo de ascenso y auge y de descenso y recuperación, que no se pudo afianzar por la depresión de 1995.

La tasa de ocupación, en cambio, mostró una tendencia a la baja con un leve repunte al final del sexenio, no obstante que la tasa de crecimiento del PIB tendió a crecer y la tasa de IBF también tuvo una tendencia al crecimiento. Sin embargo, la tasa de inversión pública, luego de un breve ascenso, se redujo notablemente, situación que pudo afectar el empleo, ya que el gobierno había fungido como un factor de ocupación importante en los periodos de crecimiento anteriores.

La tasa de IBF tuvo un ascenso en todo el periodo, y ante la caída de la inversión pública, el incremento de la inversión privada lo compensó, pero al parecer el impacto sobre el crecimiento fue moderado y sobre el empleo fue nulo. Las condiciones del nuevo modelo exportador emergente habían cambiado la situación.

## La consolidación accidentada del modelo neoexportador

El sexenio de 1988 a 1994 fue uno de transición al nuevo modelo económico. Las elecciones de 1988 tienen como significado histórico el cambio de modelo económico y la transición hacia un nuevo régimen político de partido de Estado a democracia partidista. El fraude electoral de 1988 fue la derrota política del proyecto del nacionalismo revolucionario y del régimen de economía mixta que representó el Estado Nacional Revolucionario de la época posrevolucionaria. El siguiente sexenio que comprende el periodo 1994-2000 fue cuando se dio la consolidación

del nuevo modelo neoexportador y, por tanto, el cambio de un régimen económico de capitalismo de Estado del bienestar a un régimen económico de capitalismo de libre mercado del malestar.

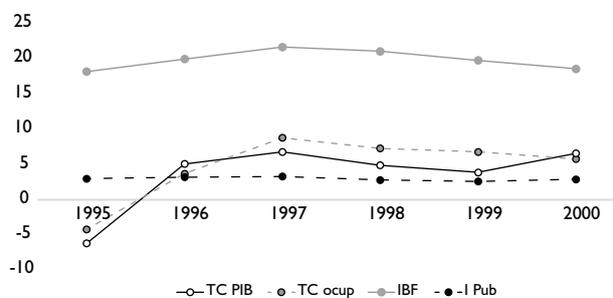
En 1994 se da el inicio del TLCAN con un fuerte impacto en la economía mexicana, particularmente en el sector exportador; sin embargo, la depresión de 1995 causó un derrumbe en las importaciones porque la economía entra en depresión, pero las exportaciones mantienen un buen ritmo de expansión.

El sexenio empezó bien por el lado de la legitimidad, el PRI arrasó en las elecciones. El efecto del levantamiento zapatista fue políticamente contraproducente para la oposición, no obstante el asesinato de Estado de su candidato inicial Luis Donald Colosio, que fue reemplazado por un candidato de corte tecnocrático, Ernesto Zedillo. Pero por el lado de la economía empezó desastrosamente con la depresión de 1995, causada por la política de sobrevaluación del peso en el último año del sexenio anterior y una aplicación de la devaluación necesaria en un momento tardío, ya que se provocó una fuga de capitales que ascendió a más de 50 mil millones de dólares y que los inversionistas tenedores de pesos perdieron 10 mil millones de dólares con la devaluación del tipo de cambio. La fuga de capitales echó por tierra la certidumbre y las expectativas de inversión y dio lugar a la depresión y al desempleo, así como al repunte de la inflación que ya venía desacelerándose.

El gobierno de México negoció un préstamo de contingencia por 54 mil millones de dólares para hacer frente a la depresión con el gobierno norteamericano, teniendo como garantía prendaria las exportaciones de petróleo. De esta forma, el país se hizo de fondos financieros para la recuperación económica. Una vez iniciada la recuperación, se continuó con la política económica procíclica para frenar la inflación, reduciéndose la misma de dos dígitos a uno en el curso del sexenio a pesar del repunte inflacionario de la depresión de 1995.

Hacia mediados del sexenio, surgió otra coyuntura crítica con la crisis bancaria de 1998 por un sobregiro del crédito al consumo y el abultamiento de la cartera vencida hasta un punto crítico de insolvencia de parte de los deudores. El problema fue resuelto con la venta de la banca nacional a corporativos financieros extranjeros y con un fondo de rescate financiado con el fondo de pensiones del gobierno federal y deuda externa, mediante un fideicomiso denominado Fobaproa; fue un asalto a la nación, quien sigue arrastrando esa deuda hasta el presente.

**Gráfica 2**  
Crecimiento, ocupación, inversión bruta fija e inversión pública %



Fuente: Informes Banxico.

En el sexenio de Ernesto Zedillo en 1995, año de la depresión económica, se puede apreciar que los indicadores están en su menor nivel de la tendencia que expresan en la gráfica. La recuperación se inicia en 1996 y se mantiene hasta 2000.

La tasa de crecimiento pasa de la contracción de -6.2% en 1995 a 5.1% en 1996, dando lugar a una rápida recuperación económica del crecimiento del PIB, que alcanza su máxima tasa de crecimiento en 1996 y tiende a declinar de 1997 a 1999 para recuperarse en 2000. La crisis financiera de 1998 pudo haber influido en la desaceleración económica.

La tasa de ocupación también tiene un comportamiento similar a la del producto, la diferencia es que asciende de 1996 a 1997 y declina de 1997 al 2000; en otras palabras, se acelera al principio la expansión de la ocupación y después empieza a desacelerarse hasta concluir el sexenio.

La inversión bruta fija también mantiene una tendencia similar a la de la ocupación y al crecimiento del PIB a excepción de que en 2000 no repunta como lo hizo el PIB. La tasa de inversión pública mantiene un nivel por abajo de 4% con una tendencia similar a la ocupación y a la inversión fija bruta. El nivel de inversión bruta y el nivel de inversión pública son menores a los niveles alcanzados en el sexenio anterior. El comportamiento de los indicadores económicos es, por tanto, bastante similar en todo el sexenio, que puede superar los dos grandes escollos, el de la depresión económica inicial y el de la crisis bancaria de 1998. Pero haber conjurado estos dos problemas implicó un mayor endeudamiento externo e interno en ese sexenio.

## El despliegue del modelo neoexportador

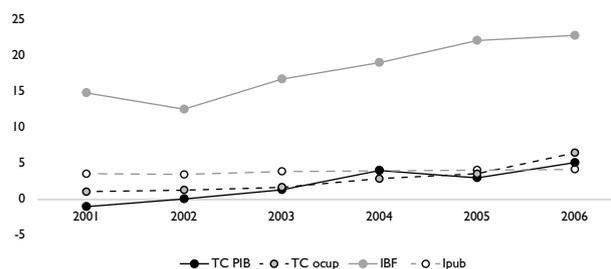
El sexenio 2000-2006 marca un evento de significancia política, pero económicamente es la continuidad del proyecto neoexportador. La importancia política es que por primera vez el surgimiento del partido de Estado del régimen político del Estado Nacional Revolucionario, un partido de oposición, llegaba al gobierno, si bien de una forma no transparente. En las elecciones de julio de 2006, Vicente Fox Quezada, candidato del PAN, ganaba las elecciones con el voto urbano, con una ventaja de 3 millones de votos sobre su competidor más cercano, que era el candidato del PRI, Francisco Labastida Ochoa. El presidente Ernesto Zedillo reconoció esa ventaja y desestimó el voto rural que le favorecía a Labastida Ochoa, reconociendo el triunfo de Vicente Fox por el voto urbano. ¿Qué había atrás de esta maniobra política?, se preguntaría uno. La respuesta es sencilla, la continuidad del modelo neoexportador, que no era visto con simpatía por la candidatura de Francisco Labastida, dado el costo social que el modelo económico estaba implicando para México.

Sea como fuere, el PAN accedió por primera vez al gobierno, consolidando el paso del régimen político de partido de Estado al nuevo régimen político de partidos de Estado emergente, y con ello la consolidación de la democracia representativa en el país. En términos económicos, más allá de las promesas de campaña, en la dura realidad el modelo económico se asentó al quedar articulado el ciclo económico de México con el ciclo económico de Estados Unidos, gracias a la consolidación del TLCAN. La recesión económica de Estados Unidos en 2001 indujo a la recesión económica en México; de esta forma, el sexenio de Fox se iniciaba con una recesión económica, lejos ya de la depresión que sufrió Zedillo en su primer año de gobierno.

La economía asentada en el nuevo modelo continuó en el sexenio de Fox definiendo una senda de crecimiento moderado con una baja inflación, a la vez que la migración masiva proseguía y el empleo informal aumentaba, mientras que el empleo formal tenía una recuperación menor. La realidad de la dinámica del modelo asentado en la conformación estructural del subdesarrollo no hizo otra cosa más que agravar los desequilibrios estructurales que el subdesarrollo había generado con la industrialización por sustitución de importaciones, manteniendo el clima de negocios que la senda de crecimiento moderado con inflación podían sostener, y con este logro proclamar las bondades y el éxito de la nueva realidad económica de México.

Por el lado de los logros está el alcance de una mayor estabilidad en la dinámica macroeconómica con una inflación de un dígito que inició con una tasa de 9% en 2000 y que terminó con una tasa de 3% en 2006. También disminuyeron los déficits en cuenta externa, cuenta pública y cuenta de capitales, reduciéndose así los desbalances macroeconómicos. En este sentido, el modelo avanzaba bien; la economía se volvía más desigual estructuralmente, pero su dinámica macroeconómica era más estable, lo que al final de cuentas se traducía en mayor riqueza para los ricos y mayor pobreza para los pobres, santo y seña del modelo neoexportador por doquier que se ha asentado.

**Gráfica 3**  
**Crecimiento PIB, ocupación, inversión bruta fija e inversión pública**  
%



Fuente: Informes de Banxico.

Las variables observadas muestran una recuperación sostenida en el comportamiento de las mismas. Si bien la IBF era más alta en 2001 (14.9) a pesar de la recesión económica, descendió con respecto a 2000 (18.6) y todavía se contrajo más en 2002 (12.6) cuando se inició una incipiente recuperación en el crecimiento del PIB, sin romper todavía con la situación de recesión, después tuvo un comportamiento ascendente.

El PIB proyecta una senda de ascenso con un descenso en 2005, pero manteniendo la tendencia ascendente. La tasa de ocupación se incrementó ligeramente siguiendo la tendencia del PIB, pero a un ritmo menor. Por su parte, la inversión bruta fija va en descenso de 2000 a 2002, pero después se recupera en forma sostenida durante todo el sexenio, como lo muestran los otros indicadores, incluyendo la inversión pública, que tiene una tendencia de un ascenso casi imperceptible pero ascenso al fin.

El comportamiento de estas variables constata empíricamente que el modelo neoexportador se había asentado

con un crecimiento moderado. Las variables que muestran un menor crecimiento son la ocupación y la inversión pública, mientras que el crecimiento de la inversión bruta fija revela un mayor crecimiento de la inversión privada, aunque con un impacto insuficiente en el crecimiento del PIB, porque el nivel de inversión en su conjunto resultaba insuficiente para alcanzar un crecimiento mayor del PIB y, por tanto, de la ocupación, hechos que se traducen en una mejoría en el bienestar de la población, situación que no se dio.

### El despliegue del modelo neoexportador y el crack financiero global

Cuando Felipe Calderón asume la Presidencia para el sexenio 2006-2012, las elecciones se vieron empañadas por presunción de fraude electoral. El costo social del modelo neoexportador pasaba su factura en las coyunturas electorales, pero el incipiente régimen de partidos de Estado tenía que procesar la situación política electoral de forma que se garantizara la continuidad del modelo neoexportador.

Ante la ingente necesidad de ganar legitimidad política, como le sucedió a Carlos Salinas, Calderón emprendió la guerra contra el narcotráfico en su natal Michoacán. La forma precipitada de su proceder y la falta de un análisis y una estrategia correcta generaron una violencia inusitada y un gran número de víctimas, señalando este hecho como el principal costo humano y político de su sexenio.

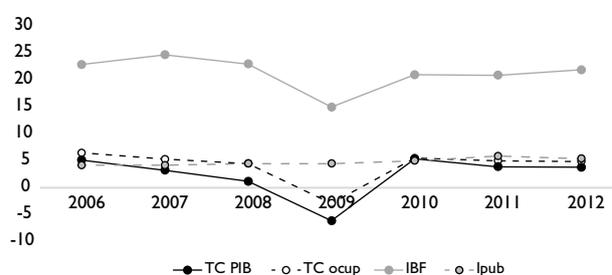
En este sexenio se llevó a cabo la reforma energética y la reforma laboral conforme al modelo económico, reformas que se habían podido frenar por la oposición del nacionalismo revolucionario y la izquierda social. La reforma energética dio la posibilidad de abrir el sector energético a la inversión privada, principalmente en el sector eléctrico; la apertura en el sector de hidrocarburos se hizo en el sexenio posterior de Peña Nieto. La apertura del sector eléctrico llevó a la confrontación del gobierno con el SME al disolver a la compañía de Luz y Fuerza del Centro que era la que prestaba los servicios en el centro del país, concentrando en la Comisión Federal de Electricidad y el SUTERM el servicio y las labores de mantenimiento del mismo. La compañía de Luz y Fuerza del Centro fue disuelta, el SME pudo sobrevivir como sindicato y posteriormente se volvió a recuperar. El desplazamiento del SME debilitó al sindicalismo independiente mexicano y facilitó el avance de la reforma laboral orientada a desplazar los contratos colectivos de trabajo por contratos individuales y al *outsourcing* como un

mecanismo de disolución sindical, individualización laboral y abaratamiento de la fuerza de trabajo.

Por cuanto a política social, desde el sexenio de Fox se venía impulsando la privatización de la educación y de la salud, y se instrumentó un programa de apoyo a las familias pobres del país. El programa con Fox se denominó Progresos y continuó en el sexenio de Calderón. También se instrumentó el Seguro Popular y se hizo extensivo para los trabajadores y familias que no tuvieran acceso a la seguridad pública del IMSS o ISSSTE. Se orientaron recursos para apoyar servicios privados de guarderías, escuelas de todos los niveles de enseñanza y servicios de salud privados, limitándose los recursos en los servicios de salud pública y proliferando la corrupción en los mismos.

El TLCAN seguía viento en popa describiendo una trayectoria superavitaria para México frente a Estados Unidos en su balanza comercial, cuyo superávit era absorbido por las importaciones de bienes intermedios que se requerían para los bienes finales de las empresas exportadoras, por carecer de un proyecto de reconversión industrial que hubiera permitido impulsar las cadenas regionales y locales con empresas de capital privado nacional y extranjero dentro de territorio mexicano, cerrando la posibilidad de un mayor impacto productivo y ocupacional.

**Gráfica 4**  
Crecimiento PIB, ocupación, inversión bruta fija e inversión pública  
%



Fuente: Informes de Banxico.

El Cuadro 4 expresa una similitud en las tendencias de tres de las cuatro variables. La inversión pública se mantuvo con una ligera tendencia al alza en todo el sexenio. La inversión bruta fija, en cambio, describe una tendencia de ascenso y luego una caída para volver a ascender; la caída de la inversión bruta fija ocurre en 2009, año en que se da

la depresión en la economía mexicana por el impacto de la depresión económica en Estados Unidos en 2008.

La tasa de crecimiento del PIB, en cambio, tiende a descender entre 2006 y 2009, año de la depresión. La economía entraba en la fase descendente del ciclo económico iniciado en 2002, después de la recesión económica de 2001. Después de la depresión de 2009, la tasa del PIB se recuperó rápidamente en 2010 y se situó en la cresta del sexenio para tender nuevamente a descender a fines del propio sexenio, lo que expresa la incapacidad de consolidar la recuperación económica, en un contexto de desaceleración del crecimiento económico a nivel global como resultado de los efectos del crack financiero de 2008-2009 y de la recesión económica europea y la disminución del crecimiento de la India y China a la mitad del nivel en que lo venían haciendo.

La tasa de ocupación sigue la tendencia de la tasa de crecimiento del PIB con un descenso de 2006 a 2009, una recuperación en 2010 y una ligera declinación hacia fines del sexenio calderonista. El modelo neoexportador expresaba con mayor nitidez su capacidad de crecimiento moderado en la producción y el empleo y su insuficiencia en el nivel de inversión privada y pública para impulsar un crecimiento del producto y el empleo mayor que mejorara la situación económica del país.

## El modelo neoexportador y la lenta recuperación

El sexenio de Ernesto Peña Nieto comprendió el periodo 2012-2018. En este sexenio se continuó profundizando el proyecto económico del modelo neoexportador. Sin el PND de los sexenios anteriores, basados en la Reforma Económica de Estado que se planteó desde el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y convergente con la agenda económica del Consenso de Washington, el PND de Peña Nieto continuó en esa línea y convergió con la estrategia económica recomendada por la OCDE para llevar el proceso de privatización económica hasta sus últimas consecuencias, con la privatización de las fuentes de energía y los recursos naturales para impulsar la inversión privada global.

El PND que propone el gobierno de Peña Nieto tiene como objetivo central alcanzar un crecimiento de 4%. La estrategia para tal propósito es impulsar un conjunto de reformas estructurales que modernicen la economía, elevando la productividad y la competitividad y atrayendo la inversión extranjera global. Con la elevación de la tasa de

crecimiento en condiciones de estabilidad de precios, se propiciaría la elevación de la tasa de ocupación.

La incapacidad de los gobiernos panistas de realizar una administración eficiente del gobierno federal, la resistencia a la realización de reformas estructurales en materia fiscal, de educación, de energéticos y laboral, conforme a los lineamientos del CW y los lineamientos de la OCDE, así como los efectos de la depresión de 2008-2009, que la crisis financiera internacional generó, obligaron al gobierno entrante a negociar con las fuerzas políticas del país representados en el Congreso con un acuerdo estratégico denominado Pacto por México (Salinas, 2016).

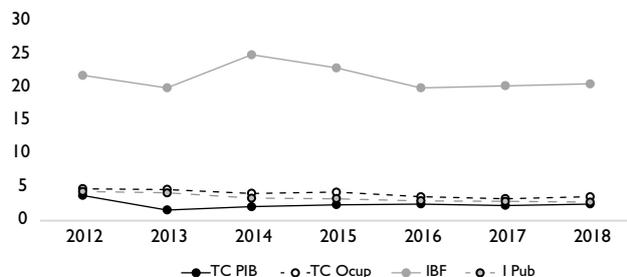
El Pacto por México constituyó un acuerdo político para la transición a la democracia y el fomento del crecimiento económico. El Pacto por México plantea un conjunto de acuerdos y las reformas correspondientes:

| Cuadro I<br>Pacto por México                                     |  |
|--|--|
| Acuerdos   | Reformas   |
| 1) Sociedad de derechos y libertades                             | 1) Energética: Electricidad, petróleo y minería  |
| 2) Crecimiento, empleo y competitividad                          | 2) Leyes de competencia en comunicaciones  |
| 3) Seguridad y justicia  | 3) Tribunales especializados en competencia y regulación de la banca comercial   |
| 4) Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción | 4) Justicia: Gendarmería Nacional, Código Penal Único, Ley de Amparo, Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, Reforma del Sistema Penitenciario |
| 5) Gobernabilidad democrática                                    | 5) Educación: Sistema de Información y Gestión Educativa, mejora del Sistema Nacional de Evaluación Educativa y Servicio Profesional Docente         |

Fuente: PND. Dirección General de Comunicación Social.

El desempeño económico en el gobierno de Peña Nieto quedó alejado de sus expectativas y propósitos. La tasa de crecimiento no superó la meta de 4%, quedó en 2.3% como promedio sexenal; el nivel más alto se situó en 2.5% y el nivel más bajo registró 1.6%. Este nivel de crecimiento se puede considerar como bajo. La trayectoria de la tasa de crecimiento del PIB fue de un descenso de 2012 a 2013 y después una recuperación baja que se mantuvo hasta el final del sexenio.

**Gráfica 5**  
**Crecimiento PIB, ocupación, inversión bruta fija e inversión pública**  
 %



Fuente: Informes Banxico e INEGI.

La ocupación, por su lado, registró una tendencia a la baja en todo el periodo y promedió 3.9% en su crecimiento durante todo el sexenio, por encima del promedio de la tasa de crecimiento del PIB.

La inversión bruta fija, por su lado, descendió al inicio del sexenio y se recuperó para volver a descender como tendencia e incrementarse al final del sexenio. La inversión pública, por su parte, presentó una tendencia a la baja a la larga del sexenio. Dada la articulación al mercado mundial con el TLCAN y la situación de desaceleración económica internacional como resultado del crack financiero de 2008, el sexenio de Peña Nieto no tuvo la posibilidad ni la capacidad de alcanzar un nivel de crecimiento más alto, ni el incremento de la inversión privada nacional y extranjera, ni el desplazamiento de la inversión pública, conforme a los cánones del nuevo modelo neoexportador posibilitaron una mejoría en el crecimiento del producto que contrasta con un nivel mayor de incremento de la tasa de ocupación de acuerdo con la información disponible.

### El proyecto económico alternativo del gobierno de AMLO y su impacto en la coyuntura económica actual

Las elecciones de 2018 ya no pudieron frenar el descontento social acumulado en el curso del despliegue del modelo neoexportador por su impacto en el incremento de la desigualdad social, la pobreza, la economía criminal, la migración y la inseguridad pública. La única elección legítima del nuevo sistema de partidos de Estado en el cual se basa la democracia representativa, como régimen político del modelo económico neoexportador, fue la elección de 1994 que le dio el triunfo a Ernesto Zedillo, por las circunstancias

enrarecidas de aquel año: los crímenes políticos de Colosio y Massieu, el levantamiento zapatista, el inicio del TLCAN; las otras elecciones siempre han estado cargadas de dudas sobre la posibilidad de fraude electoral y/o manipulación de la votación. De todas formas, a pesar de los conflictos poselectorales el régimen político de partidos de Estado se asentó con el régimen económico neoexportador y articularon la nueva formación social mexicana inserta en la globalización económica mundial.

El problema es que las elecciones de 2018 marcaron un quiebre económico y político en la formación social mexicana, en virtud de que el nuevo gobierno ha presentado un proyecto de nación diferente que pretende desplazar al régimen económico neoexportador en los términos que se ha configurado por un modelo económico alternativo, que quiere reinsertar el crecimiento endógeno de la economía mexicana con un régimen económico de capitalismo de Estado del bienestar, que sustituya al régimen económico de capitalismo de libre mercado del malestar sustentado en el modelo neoexportador.

En cuanto al régimen político y el marco institucional, se propone más que rescatar el Estado de Derecho, implantarlo por primera vez en México, sustituir la corrupción como una regla de acuerdo institucional basada en relaciones personales, por la observación de las leyes como regla de acuerdo institucional basada en el Estado de Derecho. Ambas transformaciones de los regímenes económico y político que apoyan y se sustentan en el modelo neoexportador no es una tarea fácil y no están exentas de polarización política y social, aunque en el fondo no implique una transformación hacia un esquema socialista, sino la continuidad de un capitalismo que pueda apostarle al desarrollo económico, que los otros modelos económicos y sus regímenes económicos y políticos pasados no fueron capaces de alcanzar.

El cambio en este sentido puede ser profundo e histórico, en un contexto en que la globalización del capitalismo de libre mercado del malestar está en aprietos por continuas crisis financieras y económicas, la creciente desigualdad social que ha generado, el debilitamiento del Estado y la inseguridad social y pública que pulula por doquier, además de que se perfila una transición de la hegemonía unipolar que ejerce Estados Unidos hacia una hegemonía multipolar con la emergencia de los BRIC y otros estados nacionales; de una forma u otra, México es una economía emergente.

El Proyecto de Nación 2018-2024 plantea las características del modelo que se trata de realizar en México. Comprende tres grandes apartados: 1) Política y Gobierno;

2) Política Social y 3) Economía. Estos grandes apartados indican las tareas que hay que emprender para modificar el régimen de Estado, el régimen de gobierno, el régimen social y el régimen económico, conforme a un nuevo modelo económico de bienestar social y crecimiento económico estable.

En el apartado de Política y Gobierno destacan seis líneas: a) el combate a la corrupción, b) la restitución del Estado de Derecho, c) la separación del poder político del económico, d) política de seguridad interna, e) política de soberanía nacional al exterior, f) consolidación de la democracia representativa y la revocación del mandato.

En cuanto a la política social, sus líneas más destacadas son las siguientes: a) bienestar social, b) desarrollo sostenible, c) derecho a la salud y la educación, d) programas sociales de bienestar a la población vulnerable.

En el apartado de economía plantea el siguiente programa: a) detonar el crecimiento, b) mantener finanzas sanas, c) no incrementar impuestos, d) respeto a contratos existentes y aliento a la inversión privada, e) rescate del sector energético, f) impulso a la reactivación económica, el mercado interno y el empleo, g) creación del Banco de Bienestar, h) construcción de caminos rurales, i) cobertura de internet por todo el país, j) proyectos regionales, k) aeropuerto internacional en Santa Lucía, l) autosuficiencia alimentaria y rescate al campo, m) ciencia y tecnología, n) fomento al deporte a nivel nacional.

Desde el punto de vista estructural y sistémico, se plantea rescatar el papel del Estado en sus tres dimensiones: política, sociocultural y económica. Hay varios elementos que, se puede decir, son transversales al modelo del Proyecto de Nación 2018-2024: erradicar la corrupción, Estado de Derecho, democracia, bienestar y seguridad. La corrupción es necesario erradicarla para que domine el Estado de Derecho, funcione la democracia, se alcance el bienestar y la seguridad, y de esta forma se concatene un círculo virtuoso en la reproducción de la vida nacional.

El proyecto económico en una versión del Proyecto de Nación 2019-2024 más depurada, plantea los siguientes ejes: 1) Política Macroeconómica, 2) Energía, 3) Infraestructura, 4) Telecomunicaciones, 5) Turismo, 6) Desarrollo Agropecuario, 7) Política Laboral, 8) Pesca, 9) Medio Ambiente, 10) Sector Financiero.

Dentro del capítulo de Política Macroeconómica se contemplan los siguientes rubros: a) Gasto de Gobierno, b) Política Fiscal y c) Política Industrial. En política industrial se incluye un apartado de innovación tecnológica. A lo largo de la exposición del Proyecto de Nación, que es

el documento base para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, corren en forma paralela los conceptos de crecimiento y desarrollo. El desarrollo se sobreentiende en términos de crecimiento y nunca acaba de diferenciarse del concepto de crecimiento.

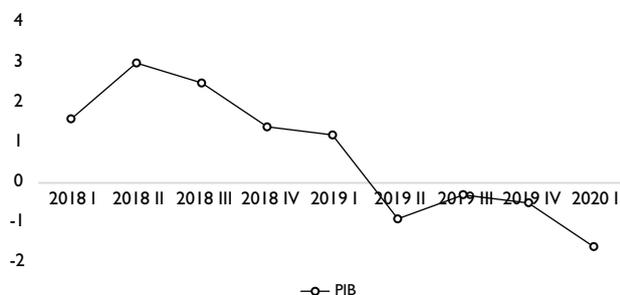
La política macroeconómica, por medio de las cuatro líneas centrales de política económica, la política fiscal, la política monetaria, la política comercial y la política laboral, tiene como objetivo mantener la estabilidad macroeconómica en el desempeño del crecimiento económico y el desarrollo. En el Proyecto de Nación se centra en la política de gasto y fiscal, y las otras políticas las tratan en forma separada, siendo que es importante integrarlas en una visión de conjunto, máxime en el ambiente de globalización que llegó para quedarse. Ciertamente que la globalización requiere grandes ajustes estructurales, sistémicos y de estrategias, y políticas para poder transitar a un orden de crecimiento y desarrollo menos desigual y con fortaleza institucional, que adecue la innovación y la ingeniería económica y social a las condiciones de sustentabilidad, y lo que parece presentarse ahora con el impacto de la pandemia es la agudización de una crisis global con efectos depresivos que implican un replanteamiento del papel del Estado y la transición a un sistema económico que contemple y endogenice las políticas ambientales, sobre todo en la innovación tecnológica, en la gestión empresarial, en la gestión de gobierno, en la educación y la cultura.

En este sentido, se requiere articular las políticas macroeconómicas para que presidan y den cauce a un nuevo modelo económico, donde la innovación tecnológica, la sustentabilidad, la equidad social, el bienestar, sean ejes transversales a las políticas de fomento sectorial: industrial, agropecuario, financiero, turístico y comercial, y dejen de plantearse paralelamente como si tuvieran un carácter sectorial. De lo que se trata es que el crecimiento y el desarrollo asuman sectorialmente la conjugación de la innovación tecnológica sustentable para la equidad y el bienestar, no como algo que corre paralelo a los sectores económicos, sino como un proceso endógeno al crecimiento y desarrollo de los propios sectores económicos.

En el curso de la realidad que enfrenta el nuevo gobierno y su proyecto alternativo de nación, se ha generado una situación de recesión económica, resultado de la desaceleración económica que el cambio de gobierno ha generado, con la convergencia de factores externos y propios a la voluntad política de gobierno de la presente administración.

Esta situación de recesión se ha visto agravada por la pandemia del Covid-19, ya que ha creado una situación de depresión económica inducida por el paro parcial de las actividades económicas y el confinamiento obligado de la población, que por lo menos ha paralizado la circulación de la mitad de la población en México. Este confinamiento obligado y la parálisis parcial de la económica necesariamente reduce la actividad económica y entre mayor sea la duración de la contingencia sanitaria mayor será la depresión económica. Desafortunadamente, la situación de recesión de 2019 y de depresión de 2020 se han visto enraizadas por la polarización política e ideológica derivada del proyecto alternativo del nuevo gobierno y del estilo de gobernar de la cabeza del Ejecutivo, ya que está tocando dos temas muy delicados: la corrupción y la equidad social.

**Gráfica 6**  
**PIB, evolución trimestral**  
**% crecimiento**



Fuente: INEGI.

La Gráfica 6 es elocuente: el crecimiento del PIB estimado trimestralmente se ha desplomado y el país se ha ubicado en una situación de recesión desde el último trimestre de 2018. El momento más difícil es el primer trimestre de 2020, cuando la recesión se ha profundizado; lo más probable es que el segundo trimestre de 2020 sea un trimestre donde la recesión se vuelva depresión económica, es decir, la tasa de contracción del PIB sea menor a -2 %.

La hipótesis de interpretación analítica que se plantea en este ensayo es que son cuatro factores los que han incidido en la recesión y que la contingencia sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19 va a dar lugar a una depresión económica en 2020; aquí el problema es la estimación de su profundidad.

Los cuatro factores que han incidido en la recesión del cuarto trimestre de 2018 al primer trimestre de 2020 son los siguientes: a) la cancelación del proyecto de inversión

del NAICIM en Texcoco, donde estaban involucrados corporativos nacionales y transnacionales y se iba a tomar como un polo de atracción de inversión privada al país; b) la política de austeridad republicana que contrajo el gasto de gobierno; c) la incapacidad de echar a andar los proyectos macroeconómicos de crecimiento en el sur y sureste de México, por el problema del impacto ambiental y la oposición política a los mismos, donde los grandes inversionistas del proyecto anulado del NAICIM y la oposición política que promueven convergen con los ambientalistas para frenarlos; d) el fin del TLCAN y la incertidumbre generada en su transición al TMEC. En conjunto estos factores han frenado la inversión y se ha desplomado el crecimiento económico del país.

El proyecto del NAICIM en el municipio de Texcoco dentro del territorio de lo que fue el lecho lacustre del ancestral lago, tenía como principal ventaja comparativa su ubicación geográfica, ya que iba a ser limítrofe a la CDMX. La gran desventaja del proyecto era el suelo fangoso del mismo y la función ecosistémica que dicho territorio cumplía como zona de recarga acuífera y contenedor de inundaciones en esa zona. A estos factores se añadieron la sospecha de corrupción en los contratos y el costo del proyecto que se incrementó en el inicio de la construcción por los problemas del suelo y por las prácticas de despido y corrupción en el ejercicio del presupuesto.

La polémica que desató su cancelación anunciada después de los resultados electorales que le dieron el triunfo contundente a López Obrador, escaló a proporciones de una polarización política e ideológica entre los grupos empresariales implicados en el proyecto y la élite política inserta en el gobierno saliente que había propiciado el proyecto y que probablemente iba a sacar provecho del mismo. Esta situación originó que la inversión privada nacional y extranjera se frenará, que los organismos internacionales descalificaran este acto del gobierno entrante y que los grupos del poder económico y político denostaran contra el gobierno entrante. La polarización política e ideológica apenas comenzaba.

La política de austeridad republicana que anunció el gobierno entrante al inicio de su administración frenó el gasto de gobierno, tanto el corriente como el de inversión. Esta estrategia se entiende por las circunstancias, la necesidad de reordenar el gasto público dado su manejo corrupto y dispendioso; la necesidad de allegarse de recursos para financiar los programas sociales, una de las principales promesas de campaña del gobierno entrante; la necesidad de garantizar el volumen de recursos suficientes orientados a

los programas de aliento, al crecimiento en infraestructura y fomento económico en la planta productiva; la necesidad de los programas de promoción del empleo, como instrumento para ayudar a combatir la inseguridad pública a nivel nacional. Todos estos elementos lo explican y lo pueden justificar, pero el impacto inmediato fue contribuir a la desaceleración económica.

Los proyectos de infraestructura para alentar el crecimiento, dar empleo y modernizar el transporte en el sur-sureste, así como el traslado del NAICIM al territorio de Santa Lucía en el Edomex, se vieron envueltos en una gran polémica sobre su viabilidad, su impacto ambiental y su utilidad. La ausencia de estudios de impacto ambiental los frenó y el ambiente de polarización política e ideológica que la cancelación del NAICIM había generado encontró un suelo propicio para continuar y profundizarse. El gran argumento ha sido el impacto ambiental y eso es lo que ha detenido su aplicación. Sin embargo, el gobierno ha tratado de llenar ese hueco sin convencer sobre todo a los grupos ambientalistas; hay la decisión de continuar con su realización. El aeropuerto en Santa Lucía se está desarrollando y los otros proyectos se empiezan a realizar no obstante el obstáculo añadido de la contingencia sanitaria en curso.

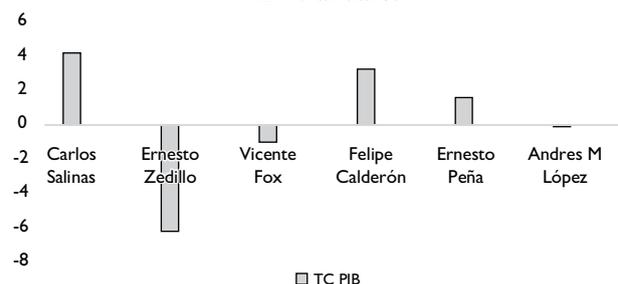
Finalmente, el asunto de la cancelación del TLCAN anunciado por Trump en virtud de que este tratado para el presidente norteamericano resultó un mal acuerdo de Estados Unidos con sus socios de Norteamérica, Canadá y México, ya que el balance neto en su desempeño había resultado deficitario para Estados Unidos en el largo plazo. Estados Unidos se orientó a replantear el TLCAN negociando mayores ventajas con el fin de disminuir el saldo neto deficitario con Canadá y México.

Estados Unidos buscó obtener más ventajas en términos de aumentar el valor agregado de las manufacturas norteamericanas, presionar a México para disminuir la ventaja comparativa de salarios más bajos, renegociar con Canadá la compra de leche y lácteos por la ventaja competitiva que éste tiene en esta rama de producción. Hacer una serie de ajustes en los intercambios comerciales para balancear el saldo desfavorable de Estados Unidos con sus socios comerciales de Norteamérica. En el curso de las negociaciones, se generó incertidumbre y esto gravitó en la afluencia de capitales y el crecimiento económico del país.

De esta forma, los factores mencionados pesaron adversamente sobre el crecimiento económico de México en el inicio del nuevo gobierno, y tuvieron como resultado una coyuntura de recesión económica que parece eslabonarse con una coyuntura de depresión económica nacional,

en el contexto de una depresión económica mundial como efecto de la contingencia sanitaria del Covid-19.

**Gráfica 7**  
**Comparativo de crecimiento del PIB**  
**en el primer año de gobierno**  
**PIB TC anual %**



Fuente: Banxico e INEGI.

En la Gráfica 7 se hace un comparativo de las tasas de crecimiento obtenidas en el primer año de gobierno desde el arranque del modelo neoexportador hasta el gobierno entrante de López Obrador, que pretende impulsar un proyecto de Nación alternativo, que en lo económico se orienta a un crecimiento económico sostenido con mayor equidad social y estabilidad macroeconómica, y que contiene elementos de desarrollo económico y de desarrollo sostenible.

A Salinas le tocó un buen inicio aprovechando la estabilización obtenida en el sexenio anterior y las nuevas expectativas generadas por la Reforma Económica de Estado y el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994; la tasa de crecimiento se ubicó en 4.2%. A Zedillo le tocó la depresión de 1995 propiciada por la sobrevaluación del tipo de cambio y el ajuste cambiario tardío; la depresión registró -6.2%. A Vicente Fox le tocó un año recesivo con -1% en la tasa de crecimiento del PIB porque la recesión norteamericana se trasladó a México por medio del TLCAN. A Felipe Calderón le tocó un buen inicio con 3.26% de crecimiento como resultado del ciclo económico expansivo que tuvo la economía mexicana en el contexto de la globalización a partir de 2003, resultado de la recuperación del crecimiento de la economía norteamericana. A Ernesto Peña Nieto le tocó un año recesivo con 1.6% después del rebote de 2010 que no alcanzó a consolidarse por los efectos de desaceleración económica mundial generados por la crisis financiera y económica de 2008-2009. Finalmente, a López Obrador le toca un año recesivo, precedido de un sexenio de bajo crecimiento y como resultado de la

combinación de los factores adversos al crecimiento que ya hemos mencionado, cuya tasa se situó en -0.1 %.

La recesión actual se va a conectar con una situación de depresión donde la contracción económica rebasa -2% de decrecimiento del PIN en el curso de 2020, como efecto de la contingencia sanitaria de la pandemia del Covid-19, que ha alcanzado un carácter global y que va a ser el factor catalizador de la depresión económica mundial de 2020.

El tamaño de la depresión en México tiene dos grandes vertientes. Por un lado la propia depresión que sufran los socios comerciales de México en el TMEC, depresión que afectará sin duda a las ramas de la actividad económica insertas en el tratado comercial regional. Por otro lado, está la capacidad interna de enfrentar los efectos depresivos, donde dos factores parecen ser los más relevantes: el primero es la duración de la contingencia sanitaria que ya lleva tres meses y cuya curva de contagios sigue en ascenso en la segunda quincena de mayo; el segundo factor es la estrategia de recuperación que pueda diseñar y aplicar el gobierno para contrarrestar los efectos negativos de la depresión y la generación de un clima de confianza económica para consolidar la recuperación. El primer factor es resultado de un conjunto de hechos que pueden acortar o alargar la contingencia; el segundo, se ve difícil de asentar debido a la polarización entre el gobierno y los grupos empresariales y la oposición política para trazar un plan concertado a corto plazo. Por tanto, el pronóstico es reservado y poco optimista.

| <b>Cuadro 2</b>                 |             |             |             |
|---------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>PIB, tasa de crecimiento</b> |             |             |             |
| <i>Región o país</i>            | <i>2019</i> | <i>2020</i> | <i>2021</i> |
| Norteamérica                    | 2           | -6          | 4.5         |
| Canadá                          | 2.3         | -5.9        | 4.7         |
| Estados Unidos                  | 1.6         | -6.2        | 4.2         |
| México                          | -0.1        | -6.6        | 3           |
| Sudamérica                      | -0.1        | -5          | 3.4         |
| Brasil                          | 1.1         | -5.3        | 2.9         |
| Argentina                       | -2.2        | -5.7        | 4.4         |
| Colombia                        | 3.3         | -2.4        | 3.7         |
| Chile                           | 1.1         | -4.5        | 5.3         |
| Perú                            | 2.2         | -4.5        | 5.2         |
| América Central                 | 2.4         | -3          | 4.1         |
| Caribe                          | 3.3         | -2.8        | 4           |
| Latinoamérica y Caribe          | 0.1         | -5.2        | 3.4         |

Fuente: Informe del FMI, 2020.

En el Cuadro 2 se puede apreciar la estimación que hace el FMI en torno al impacto de la pandemia de Covid-19 sobre las economías nacionales y regionales en el continente americano. El año de 2019 fue un año de crecimiento bajo, salvo para Colombia y el Caribe, que se ubicaron en 3.3%. El año de 2020 se vislumbra como un año depresivo por la parálisis económica que ha implicado la contingencia sanitaria precedida de una situación de recesión económica continental. Colombia es el país con la depresión económica menos severa en un extremo; en el otro aparece México con la depresión más severa a nivel continental, salvo la estimada para Venezuela, que no aparece registrada en el cuadro. De hecho, en términos de regiones Norteamérica será la región más deprimida de todo el continente. Llama la atención que las estimaciones para 2021 se presenten de moderadas a altas para los diferentes países y regiones registradas en el Cuadro 2; variarán de 2.9% que es el caso de Brasil a 5.3% que es el caso de Chile. De acuerdo con el FMI, la estimación de crecimiento para México se ubicará en 3%.

En México las autoridades han estimado que la curva de la pandemia va a durar seis meses. Se esperaba que a los tres empezara a declinar y no es así, sigue creciendo; esto se puede explicar hipotéticamente porque alrededor de la mitad de la población no está acatando las normas de sana distancia y mucho menos de confinamiento, ni las medidas de higiene, sea porque no puede o porque no quiere. Este problema de autocontrol de la población hará que se extienda la duración de la contingencia sanitaria porque el gobierno no quiere imponer medidas de control drásticas como en otros países. Hay otro factor y es el control de la pandemia en los propios centros hospitalarios, no porque no se observen protocolos en el personal de salud, sino porque la población que acude no colabora plenamente y no asume el autocontrol que el gobierno espera que asuma para ayudar a contener los contagios. Se puede explicar esta respuesta de la población por sus condiciones de vida y su bajo desarrollo de conciencia social, situación que no se puede resolver en la contingencia misma y por tanto seguirá incidiendo desfavorablemente en su control. A esto habría que sumar las orientaciones encontradas entre los propios funcionarios públicos al iniciarse el problema, los errores de cálculo en las estadísticas, los problemas de recolección de datos y las limitaciones del modelo que se asumió al iniciar la contingencia sanitaria y que ya ha sido rebasado como lo señaló el funcionario encargado de informar sobre el desarrollo de la pandemia.

El otro factor que gravita sobre el impacto del Covid-19 en la depresión económica en curso es la estrategia del gobierno, orientada a proteger el empleo y no a proteger las fuentes de riqueza, cuando se debe orientar a ambos aspectos. La enorme desigualdad económica y social pesa en la recuperación, 1% de las empresas generan 47.5% de la ocupación y 59.7% de la riqueza; 99% de las empresas generan 52.5% de la ocupación y 30.3% de la riqueza (INEGI, 2019). El gobierno se desentiende de las primeras y las deja a su suerte, y se enfoca a las segundas, donde el empleo es más importante que la generación de riqueza porque son pequeñas empresas y microempresas con baja productividad y producción limitada. Con esa estrategia, la caída del producto que cuenta no va a venir principalmente del 99% de las empresas, aunque también vean reducida su capacidad productiva, viene del 1% que concentran más de dos tercios del producto generado y que a la vez son los empleos más productivos.

Este hecho real injusto, pero real finalmente, es el que va a pesar sobre el tamaño de la depresión. El gobierno aduce razones morales y tiene razón, pero esas razones morales no remedian la realidad tan desigual. La falta de previsión sobre este aspecto va a golpear las finanzas públicas el próximo año, porque entre más profunda sea la contracción económica, menos ingresos fiscales habrá y más tardará la economía en recuperarse. La falta de comprensión de la situación real y del mecanismo económico de recuperación económica explica la sustitución del análisis científico con argumentos morales, muchos de ellos justos y razonables pero económicamente poco pertinentes.

Hace más de 80 años, Keynes precisó que la crisis era un problema de desempleo de recursos productivos y que, por tanto, la manera de resolverla era empleando recursos productivos, pero para emplear esos recursos productivos se requiere generar crédito que puede financiarse con ahorro interno, con recursos fiscales y con deuda. La deuda es una fuente de financiamiento, de esta forma, la recesión o la depresión se trata con una estrategia anticíclica que frene la contracción del producto y del ingreso; si se aplica una política procíclica de ahorrar en condiciones de contracción, la contracción económica se profundiza y la recuperación se vuelve más tardada. El crédito debe otorgarse a tasas blandas y programar su pago conforme a las expectativas de recuperación, de esta forma, la economía sale a flote y la deuda se puede pagar.

## Referencias

- Banco de México (Banxico) (s/f). *Informes anuales*.
- Bazdresch, C. et al. (1993). “México, auge, crisis y ajuste”. *Lecturas del Trimestre Económico*, (73). México: FCE.
- Cypher, J. (2001). “El modelo del desarrollo exportador: el caso de México”. En *Mundialización, transnacionalización y subdesarrollo*. México: UAM/UNAM/UAZ.
- Cordera, R. (1984). *Lecturas del Trimestre Económico*, (39). México: FCE.
- Cordera, R. y Orive, A. (1975). “La industrialización subordinada”. *Revista TASE*.
- El Cotidiano* (2009). 25 años, (156). División de Ciencias Sociales y Humanidades-UAM Azcapotzalco.
- Fondo Monetario Internacional (FMI) (2020). *Informe 2020*.
- García Alba, I. P. (1993). *Testimonios de Política Económica, 1982-1988*. México: Departamento de Economía-UAM Azcapotzalco.
- Gobierno de la República, Proyecto de Nación, 2019-2024.
- Ibarra, D. (2006). *Ensayos sobre economía mexicana*. México: FCE.
- INEGI (2019). *Series Estadísticas*.
- Martínez T., T. (2009). “Industrialización y desindustrialización”. En *Protoindustrialización, industrialización y desindustrialización en la historia de México*. México: UAM-Azcapotzalco/Ediciones Eón.
- Ortega M. et al. (s/f). *El último gobierno del PRI: balance del sexenio zedillista*. México: UAM-Iztapalapa/Ítaca.
- Salinas C., E. (1983). “La política económica del nuevo gobierno”. *Revista A, el Tiempo de la Crisis*, IV(9), mayo-agosto, División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Azcapotzalco.
- Salinas C., E. (2009). “La acumulación industrial de la sustitución de importaciones: de la imposibilidad del desarrollo a la reproducción del subdesarrollo”. En *Protoindustrialización, industrialización y desindustrialización en la historia de México*. México: UAM-Azcapotzalco/Ediciones Eón.
- Salinas C., E. (2016). “Balance económico del sexenio 2013-2018”. *El Observatorio Económico de México. Reporte Macroeconómico*, VII(5), mayo. México: UAM-Azcapotzalco-Departamento de Economía.
- Toledo P., A. (1994). “México: un balance económico de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)”. *Mundos en Desarrollo*, (87). Francia.

# A nuestros colaboradores

Como órgano de expresión de los esfuerzos de investigación que se abocan al estudio riguroso del presente, los artículos que en **EL Cotidiano** se publiquen deberán dar cuenta, en lo posible, de los logros o resultados del trabajo de investigación que realizan los autores respecto a problemáticas actuales del acontecer nacional, con un sustento empírico amplio (sistematizado en cuadros, gráficas, recuadros, etc.), independientemente del enfoque teórico-metodológico empleado.

Todas las contribuciones recibidas serán enviadas a dos pares académicos, quienes dictaminarán de forma anónima si el documento:

- a) Debe ser publicado tal y como está por su coherencia, estructura, organización, redacción y metodología.
- b) Puede ser publicado con modificaciones menores.
- c) No debe ser publicado debido a que no reúne los requerimientos del contenido de la revista **EL Cotidiano**. En caso de controversia en los resultados, se enviará a un tercer dictaminador, cuya decisión determinará la publicación o no de la contribución. Los resultados de los dictámenes son comunicados a los autores.

El sistema de arbitraje para **EL Cotidiano** recurre a evaluadores tanto internos como externos a la entidad que la publica, quienes son investigadores y profesores con reconocido prestigio nacional e internacional, implementando así un sistema objetivo para sus evaluaciones.

De acuerdo con las políticas de **EL Cotidiano**, para salvaguardar la confidencialidad tanto del autor como del dictaminador de los documentos, así como para asegurar la imparcialidad de los dictámenes, éstos se realizan con el sistema *doble ciego* y los resultados se conservan bajo el resguardo de la Coordinación de la revista.

El Consejo de Redacción y el editor de la revista se reservan el derecho a cambiar o introducir títulos y subtítulos a los artículos, así como realizar la corrección de estilo correspondiente; asimismo, el Consejo de Redacción se reserva el derecho de devolución de originales.

Con objeto de facilitar y optimizar el proceso de edición, los trabajos propuestos para su publicación deberán sujetarse a las siguientes normas:

1. Ser inéditos y presentados preferentemente en español. Los artículos que se reciban para su posible publicación deberán ser resultado de una investigación científica en la que los autores participen. Los textos en la forma y contenido en que se postulen deberán ser originales.

2. Acompañarse de una ficha que contenga los siguientes datos del autor(es): nombre completo, dirección, número telefónico, correo electrónico, grado académico y disciplina, institución donde labora, área de investigación, datos del proyecto en curso y referencia de sus principales publicaciones.

3. Salvo petición expresa del Consejo de Redacción, la extensión de los artículos será de entre 20 y 30 cuartillas de texto foliadas (doble espacio, 27 renglones y 65 golpes de máquina por línea), o bien, de un número de caracteres entre los 33 mil y 43 mil.

4. Los trabajos deberán ser presentados en original, por duplicado, y enviados a la dirección electrónica: <cotid@correo.azc.uam.mx>, preferentemente en formato Word 7.0 o anterior, Excel 7.0 o anterior, Photoshop CS3 o anterior (MAC), Illustrator CS3 o anterior (MAC), e InDesign CS3 o anterior (MAC).

5. Cada artículo deberá iniciar con una síntesis del contenido a tratar, cuya extensión sea de entre siete y diez líneas (entre 450 y 600 caracteres). Se indicarán también al menos dos palabras clave de identificación temática del trabajo.

6. Los artículos deberán incluir subtítulos para facilitar la lectura y comprensión del texto.

7. Las referencias históricas, teóricas o metodológicas serán consideradas como apoyo; cuando sea estrictamente necesario hacerlas explícitas, se insertarán por medio de notas al texto. De la misma manera, se evitarán las introducciones largas.

8. Toda referencia bibliográfica dentro del cuerpo del texto deberá hacerse con el sistema Harvard-APA, el cual no las anota a pie de página, sino entre paréntesis: (Ritzer, 1997: 173), para libro; (Fernández, julio-agosto de 2010: 154), para publicación periódica. Las referencias finales se deben enlistar como se muestra a continuación:

- a) Libro: Apellido, A.A. (ed.) (año). *Título del libro*. Ciudad: Editorial. Ejemplo: Rotker, S. (ed.) (2002). *Ciudadanías del miedo*. Caracas: Nueva Sociedad.
- b) Artículos en libros: Apellido, A.A. (año). "Título del artículo". En Apellido, A.A. (ed.), *Título del libro* (páginas). Ciudad: Editorial. Ejemplo: Sáez, C. (1990). "Violencia y proceso de socialización genérica: enajenación y transgresión. Dos alternativas extremas para las mujeres". En Maqueira, V. y Sánchez, C. (comps.), *Violencia y sociedad patriarcal* (1-19). Madrid: Pablo Iglesias.
- c) Artículo en publicación periódica: Apellido, A.A. (fecha). "Título del artículo". *Título de la publicación*, año.volumen(núm), páginas. Ejemplo: Rubin, G. (noviembre de 1986). "Tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo". *Nueva Antropología*, VIII(30), 95-146.
- d) Referencia electrónica: Apellido, A.A. [o nombre de la institución] (fecha). "Título del artículo". Nombre de la página. Recuperado de <URL> (consultado el día de mes de año). Ejemplo: Rosales, A. K. (18 de septiembre de 2007). "Intento de feminicidio". Recuperado de <http://www.informarn.nl/especiales/especialfeminicidiojuarez/070918\_intentofeminicidio> (consultado el 29 de noviembre de 2007).

9. Los cuadros, gráficas e ilustraciones que se incluyan deberán ser numerados, remitidos desde el cuerpo del artículo y contar con un título breve, señalando en cada caso la fuente de información; asimismo, ser presentados en original, cada uno en hoja separada, en tonos de blanco y negro suficientemente contrastantes, aptos para su reproducción.

# Novedad Ediciones Eón:

El TLCAN a 24 años de su existencia:  
retos y perspectivas



Cuauhtémoc Calderón Villarreal  
Salvador Rivas Aceves  
(Coordinadores)



De venta en Ediciones Eón:  
Av. México-Coyoacán 421, Col. Xoco, alcaldía Benito Juárez, Tel. 5604-1204  
y en [www.edicioneoseon.com.mx](http://www.edicioneoseon.com.mx) • [www.amazon.com](http://www.amazon.com)